



INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016



LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

**PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MÉXICO





LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS

| | | |
|-----------|---|-----|
| | Presentación | 9 |
| 1. | Pilar Gobierno Solidario. | 15 |
| 1.1 | Programa: Conservación del patrimonio público | 17 |
| 1.2 | Programa: Desarrollo comunitario | 19 |
| 1.3 | Programa: Vivienda | 23 |
| 1.4 | Programa: Prevención médica para la comunidad | 25 |
| 1.5 | Programa: Atención médica | 36 |
| 1.6 | Programa: Cultura física y deporte | 40 |
| 1.7 | Programa: Cultura y arte | 44 |
| 1.8 | Programa: Educación básica | 46 |
| 1.9 | Programa: Educación media superior | 51 |
| 1.10 | Programa: Educación superior | 53 |
| 1.11 | Programa: Educación para adultos | 55 |
| 1.12 | Programa: Alimentación para la población infantil | 58 |
| 1.13 | Programa: Alimentación y nutrición familiar | 61 |
| 1.14 | Programa: Protección a la población infantil | 62 |
| 1.15 | Programa: Atención a personas con discapacidad | 70 |
| 1.16 | Programa: Apoyo a los adultos mayores | 78 |
| 1.17 | Programa: Desarrollo integral de la familia | 82 |
| 1.18 | Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género | 89 |
| 1.19 | Programa: Oportunidades para los jóvenes | 102 |



| | |
|---|-----|
| 2. Pilar Municipio Progresista. | 107 |
| 2.1 Programa: Política territorial | 108 |
| 2.2 Programa: Gestión integral de desechos | 111 |
| 2.3 Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado | 117 |
| 2.4 Programa: Protección al ambiente | 123 |
| 2.5 Programa: Coordinación intergubernamental regional | 128 |
| 2.6 Programa: Desarrollo urbano | 130 |
| 2.7 Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua | 141 |
| 2.8 Programa: Alumbrado público | 150 |
| 2.9 Programa: Modernización de los servicios comunales | 152 |
| 2.10 Programa: Empleo | 160 |
| 2.11 Programa: Electrificación | 163 |
| 2.12 Programa: Modernización industrial | 167 |
| 2.13 Programa: Modernización del transporte terrestre | 169 |
| 2.14 Programa: Fomento turístico | 173 |
| 2.15 Programa: Promoción artesanal | 175 |
| | |
| 3. Pilar Sociedad Protegida. | 177 |
| 3.1 Programa: Derechos humanos | 178 |
| 3.2 Programa: Reglamentación municipal | 183 |
| 3.3 Programa: Mediación y conciliación municipal | 186 |
| 3.4 Programa: Seguridad Pública | 188 |
| 3.5 Programa: Protección civil | 198 |
| 3.6 Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública | 212 |
| 3.7 Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes | 214 |

| | |
|--|------------|
| 4. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva. | 222 |
| Eje Transversal: Gobierno Eficiente que genera resultados. | |
| 4.1 Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno | 223 |
| 4.2 Programa: Democracia y pluralidad política | 229 |
| 4.3 Programa: Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público | 232 |
| 4.4 Programa: Asistencia jurídica al ejecutivo | 240 |
| 4.5 Programa: Coordinación intergubernamental regional | 242 |
| 4.6 Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados | 245 |
| 4.7 Programa: Consolidación de la administración pública de resultados | 252 |
| 4.8 Programa: Modernización del catastro mexiquense | 263 |
| 4.9 Programa: Desarrollo e información estadística y geográfica estatal | 266 |
| 4.10 Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo | 268 |
| 4.11 Programa: Transparencia | 272 |
| 4.12 Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad | 275 |
| 4.13 Programa: Impulso al federalismo y desarrollo municipal | 277 |
| 4.14 Programa: Fortalecimiento de los ingresos | 279 |
| 4.15 Programa: Gesto social e inversión pública | 283 |
| 4.16 Programa: Deuda pública | 285 |
| 4.17 Programa: Transferencias | 287 |



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 128, Fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Artículo 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, como Presidente Municipal Constitucional, hago entrega por escrito a éste Honorable Ayuntamiento el **Primer Informe de Gobierno** de la administración 2016-2018 del Municipio de Ecatepec de Morelos.

En éste documento informamos a detalle las obras y acciones que hemos llevado a cabo en este primer año de la Administración Pública Municipal y describe las tareas realizadas por cada una de las dependencias que integran nuestra administración; en cumplimiento con cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 y con el objetivo de que los ecatepequenses gocen de una mejor calidad de vida porque en Ecatepec “El Valor está en su gente”.

El Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2018, es nuestro instrumento rector el cual fue reconocido por su cumplimiento normativo por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), con base en cada uno de sus pilares y ejes transversales, donde quedaron plasmados los objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos de alto impacto, convenios e indicadores estratégicos para orientar nuestra gestión gubernamental.

Desde el primer día de nuestro mandato hemos atendido las necesidades más apremiantes para nuestro Municipio, a través del programa “Ecatepec es Nuestra Casa” donde se brindan servicios públicos de bacheo, chaponeo, recolección de basura, reparación de luminarias, poda de árboles, desazolves, balizamiento y mediante la Dirección de Salud se ofreció de forma gratuita consultas médicas, aplicación de flúor, asesorías psicológicas, detecciones de pie plano, toma de presión arterial y glucosa, así como la aplicación de vacunas antirrábicas y esterilización para mascotas, mediante la instalación de Módulos de Atención Ciudadana se brindan asesorías para la tramitación de testamento y facilitar trámites de pagos para impuesto predial y agua, y mediante la política social implementada estamos combatiendo la pobreza extrema, en apoyo a las zonas más vulnerables, así como a población de escasos recursos.

Hemos dado especial atención a los programas para el cuidado a la niñez y a la protección de las mujeres, buscamos revertir la vulnerabilidad de tan importante grupo social; igualmente y como un derecho inalienable, seguimos otorgando servicios de apoyo a nuestros jóvenes, a las personas con capacidades diferentes y a los adultos mayores. Todo ello lo hemos logrado gracias al apoyo recibido por parte de nuestro Presidente Licenciado Enrique Peña Nieto y de nuestro Gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas.

Es importante mencionar que continuamos apoyando la educación en todos los niveles a través de becas, certificación a través del INEA y del mejoramiento de instalaciones educativas. Hemos ampliado y mejorado nuestra red de bibliotecas virtuales.



En materia desarrollo económico, continuamos con una política de impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, además de que hemos dado continuidad a la implementación de proyectos productivos con orientación social; avanzamos como nunca en los procesos de Mejora Regulatoria Municipal, signo de un buen gobierno y de buenas prácticas; tenemos servicios de calidad y calidez; se promoverá una política de planeación urbana para el uso eficiente del suelo y zonificación, controlando el crecimiento de las manchas urbanas hacia zonas inadecuadas. Y garantizar los servicios básicos de agua potable, drenaje, electrificación. En el año que se informa y gracias a los apoyos de las autoridades federales y estatales, se han concluido importantes obras de impacto municipal y regional, que tienen beneficio para los que aquí vivimos.



Lic. Indalecio Rios Velazquez

Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos

Directorio H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos

Lic. Indalecio Ríos Velázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández
Quinto Regidor

Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas
Décimo Tercer Regidor

C. Blanca Candy Ramos Ponce
Primer Síndico

Lic. Demetrio Moreno Árcega
Sexto Regidor

C. María Judith Pineda Álvarez
Décimo Cuarto Regidor

Mtro. Alberto Hernández Meneses
Segundo Síndico

Lic. María del Carmen De León Martínez
Séptimo Regidor

C. Juan Solorio Benítez
Décimo Quinto Regidor

C. Graciela González Cerón
Tercer Síndico

Lic. Israel Alejandro Torres Mendoza
Octavo Regidor

Lic. Oscar Florentino Venancio Castillo
Décimo Sexto Regidor

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez
Primer Regidor

C. Camelia Domínguez Isidoro
Noveno Regidor

C. Nallely Velázquez Romero
Décimo Séptimo Regidor

C. José Luis Flores Balcázar
Segundo Regidor

Lic. José Saúl Alvarado López
Decimo Regidor

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala
Décimo Octavo Regidor

C. Patricia Pérez Soria
Tercer Regidor

C. Ivonne Espinoza Zamora
Décimo Primer Regidor

Lic. Maribel Reyes Rivera
Décimo Noveno Regidor

Lic. Juan Medina Martínez
Cuarto Regidor

C. Yosset Fernanda De La Rosa Cueto
Décimo Segundo Regidor



Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Dr. Miguel Ángel González Bárcenas Tesorero Municipal | Dr. Raúl Ángel Otero Díaz Director de Desarrollo Social | Lic. Aurea Martell Peralta Defensoría Municipal de Derechos Humanos | Lic. Juan Carlos Valencia Gutiérrez Coordinador de Mercados, Tianguis y Vía Pública | Lic. Fernando Caballero Sotelo Coordinador de Transporte y Vialidad |
| Lic. Dolores López Monroy Secretaría Técnica | Dr. Ismael Sáenz Villa Director de Salud | Lic. Carlos Rangel Aquino Director de Educación | Lic. José Roberto Toga Morales Director de Tenencia de la Tierra | Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega Coordinador de Información |
| Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez Secretario del H. Ayuntamiento | Lic. David Magaña Argote Director de Desarrollo Económico | Dra. Ana Minerva Uribe Banda Director de Cultura, Deporte y Desarrollo Humano | Ing. Daniel Arreola Álvarez Director de Infraestructura | Lic. Mauricio Darío Luna Aguilar Patrimonio Municipal |
| Lic. Leticia Alvarado Sánchez Contralor Interno Municipal | Mtro. Guillermo Méndez Chávez Director de Planeación Y Desarrollo Urbano | Mtro. Noé de Jesús Vázquez Pérez Director de Gobierno | Lic. Marco Alberto Hernández Hernández Director de Protección Civil y Bomberos | Arq. Evar Enríquez Vargas Director de S. A. P. A. S. E. |
| Lic. Allan López Sosa Director de Comunicación Social | Lic. Víctor Manuel Casio Uribe Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente | Lic. Luis Antonio Cedillo Sánchez Director de Régimen Condominal | Comisario Arturo Centeno Cano Director de Seguridad Ciudadana y Vial | Lic. Tháбата Anahí Rojas Muciño Presidenta del DIF Municipal |
| Lic. María Teresa Jiménez Rodríguez Titular de la Coordinación del Instituto de apoyo a la Mujer | Lic. Carlos Florentino Aparicio Jiménez Titular de la Coordinación del Instituto de la Juventud | Lic. Antonio Karim García Noguez Director Jurídico y Consultivo | | |

Coordinación General

Coordinador de Información

Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega

Titular de la UIPPE

Lic. Lilia Georgina González Serna

Equipo de Trabajo

Lic. Abel Rodríguez Ochoa

C.P. Jorge Orona Rangel

Ing. Isaac Gracia Montoya

Mtra. Erika García Morales

C. Juan Manuel López Zapata

C. Antonio Márquez Muro Santa Cruz

C. Martha Melisa Benítez Salazar

C. Eder Omar Castelán Díaz

C. Alejandro Ayala Limón

C. Xóchitl Coral Mendieta Betancourt



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Pilar Temático Gobierno Solidario

1. Pilar Temático Gobierno Solidario.

Para el Gobierno de Ecatepec el Valor está en su Gente, nuestra prioridad es el atender las necesidades en materia social por eso en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 se reconoce una política integral, para reducir los índices de marginación, que promueve un desarrollo humano y tener una sociedad con menor desigualdad y mejor calidad de vida para los que aquí habitamos.

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados, estamos aprovechando al máximo los recursos federales y estatales con lo que hemos logrado mejorar la infraestructura y equipo educativo, además de trabajos en materia de desarrollo social y el combate a la pobreza; implementamos políticas públicas y acciones orientadas a la protección del desarrollo humano de los grupos vulnerables; también realizamos a través de acciones intergubernamentales el rescate de los valores familiares y morales para reconstituir el tejido social.

Fortalecimos la participación de acciones específicas en el desarrollo integral de las mujeres y de los jóvenes, estableciendo como política municipal, el cuidado de nuestros ancianos mejorando los servicios otorgados para que gocen de la mejor calidad de vida.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



1.1 Programa: 01030301/Conservación del patrimonio público.

Objetivo del programa: “Mantener acciones que permitan enaltecer y priorizar la identidad, el patrimonio y las tradiciones territoriales”

Proyecto: 0101/Conservación, restauración y difusión del Patrimonio Cultural.

Durante el año que se informa, logramos realizar diversas actualizaciones científicas, como el cambio de 522 fichas museográficas con integración de Códigos QR del Museo de Historia Natural, así como la mejora de equipos electrónicos con lo que se fortalecerá la imagen y preferencia de todo tipo de público que visita de manera regular dicho Museo.



Por otro lado llevamos a cabo el programa de pintura de murales en el que conseguimos un total de 11 distribuidos en escuelas, iglesias y edificios públicos, enalteciendo el patrimonio cultural del municipio con el fin de promover la cultura a través del arte y sus lenguajes plásticos y visuales, con temas actuales que abordan temáticas urbanas, históricas y de orden social con la calidad que respalda el trabajo profesional de los muralistas que laboran en nuestro Municipio.

Además durante este año de gestión realizamos la corrección y mantenimiento de 50 piezas de taxidermia, proporcionándoles así un mayor tiempo de vida y mejor conservación, lo que les dará una mayor durabilidad, enalteciendo y priorizando la identidad del patrimonio y las tradiciones de nuestro municipio.

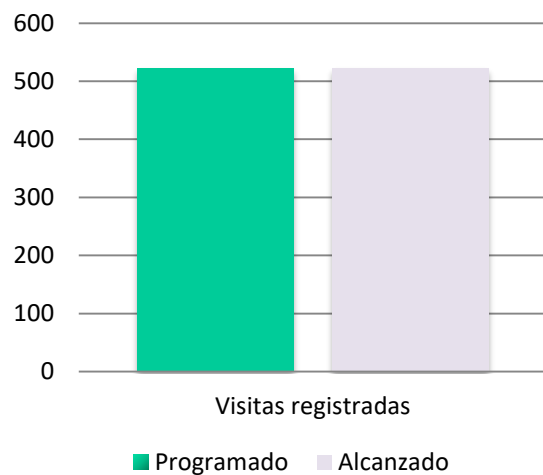


Programa: Conservación del patrimonio público.

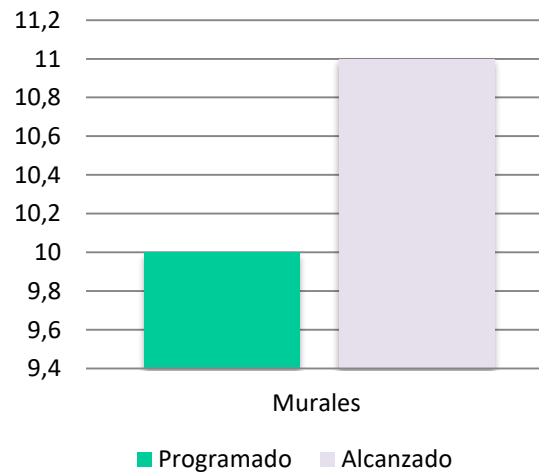
Proyecto: Conservación, restauración y difusión del Patrimonio Cultural.

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Cambio de fichas museográficas con integración de códigos QR del Museo de Historia Natural y mejora de equipos electrónicos | Visitas registradas | 522 | 522 |
| Pinta de murales en escuelas, iglesias y edificios públicos, que promuevan el patrimonio | Murales | 10 | 11 |
| Mantenimiento preventivo correctivo de piezas de taxidermia | Piezas Taxidermia | 50 | 50 |

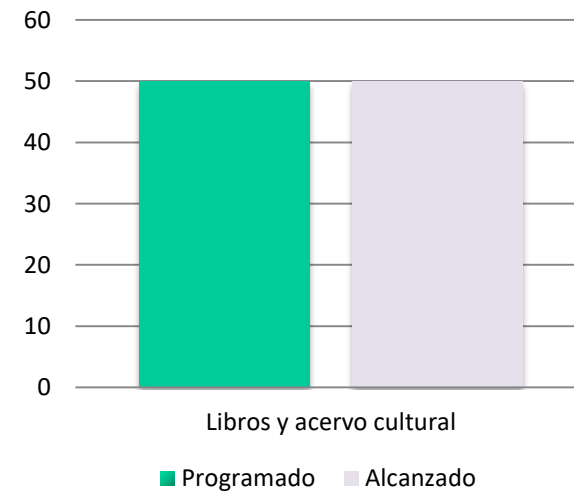
Visitas registradas



Murales



Libros y acervo cultural





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



1.2 Programa: 02020201/Desarrollo comunitario.

Objetivo del programa: “Entregar cuartos adicionales, pisos firmes, láminas y tinacos a las comunidades más vulnerables, con el fin de mejorar su calidad de vida”.

Proyecto: 0102/Apoyo a la Comunidad.



Conscientes de que en el Municipio de Ecatepec existen ciudadanos que carecen de condiciones adecuadas para vivir, nos propusimos buscar acciones para fortalecer sus espacios de vivienda proporcionándoles una mejor calidad de vida con una inversión de **\$90, 000,000.00**, apoyando con la entrega de materiales que mejoren su vivienda como lo son láminas y tinacos, además de pisos y la creación de cuartos adicionales. En atención a las personas que tienen capacidades diferentes se entregaron aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas.

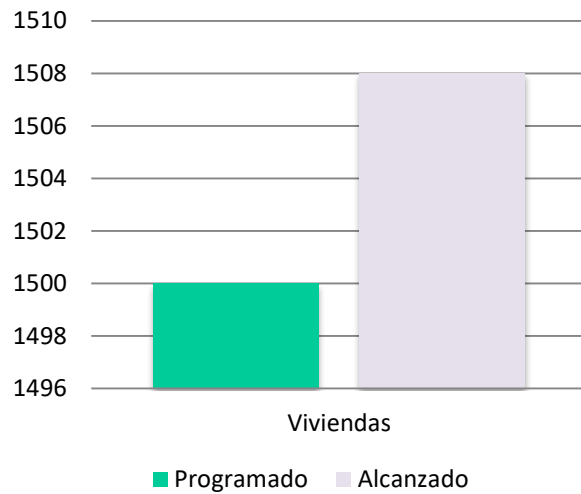


Programa: Desarrollo comunitario.

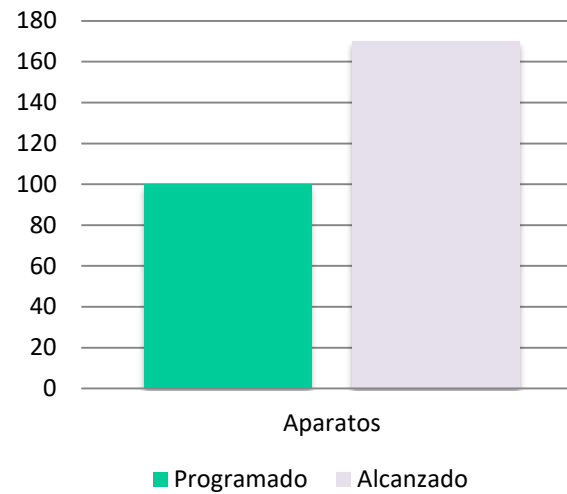
Proyecto: Apoyo a la Comunidad.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Láminas y tinacos | Viviendas | 1,500 | 1,508 |
| Donación de aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas | Aparatos | 100 | 170 |
| Mejoramiento de la vivienda, pisos y cuartos adicionales | Viviendas | 4,500 | 4,500 |

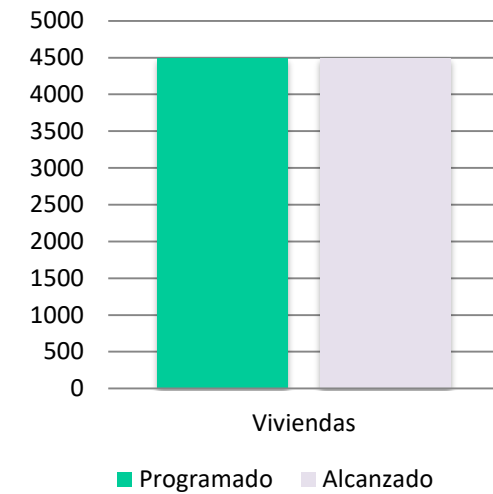
Viviendas



Aparatos



Viviendas





Proyecto: 0101/Promoción a la Participación Comunitaria.

En la presente Administración del Municipio de Ecatepec de Morelos estamos preocupados por el aprovechamiento de personal ecatepequense que pueda laborar de manera local evitando que nuestro capital humano prefiera desempeñar labores en la ciudad de México y para esto se implementó un programa de Empleo Temporal con una inversión de \$22,000,000.00 con el propósito de apoyar a los ecatepequenses incentivando la creación de unidades productivas que generen empleos de calidad lo cual ha beneficiado a 2,000 personas de nuestro municipio con un pago de \$996.00 semanales durante 3 meses, realizando actividades de reforzamiento en espacios públicos principalmente en 140 escuelas de nuestro municipio. Es importante destacar que para este programa fueron empleados 40 alumnos del nivel medio superior para capturar el programa de canasta básica y levantamiento de censo aprovechando al máximo el personal mexiquense en el Municipio de Ecatepec.



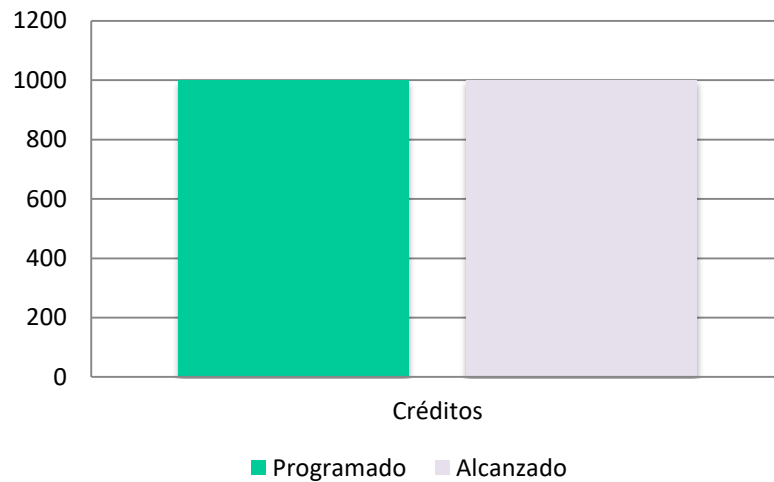
Otro tema de preocupación en nuestro municipio es el de promover la iniciativa y genialidad de los ecatepequenses con la implementación de microcréditos que apoyen el emprendimiento de los ciudadanos, haciendo énfasis en el género femenino, por lo que se realizó un programa de mujeres emprendedoras que tiene como finalidad el proporcionar créditos individuales o grupales a emprendedoras que soliciten un crédito con Banca Afirme los cuales pueden ser de \$10,000.00 individuales y grupales de los \$2,500.00 hasta los \$4,000.00 por persona.

Programa: Desarrollo comunitario.

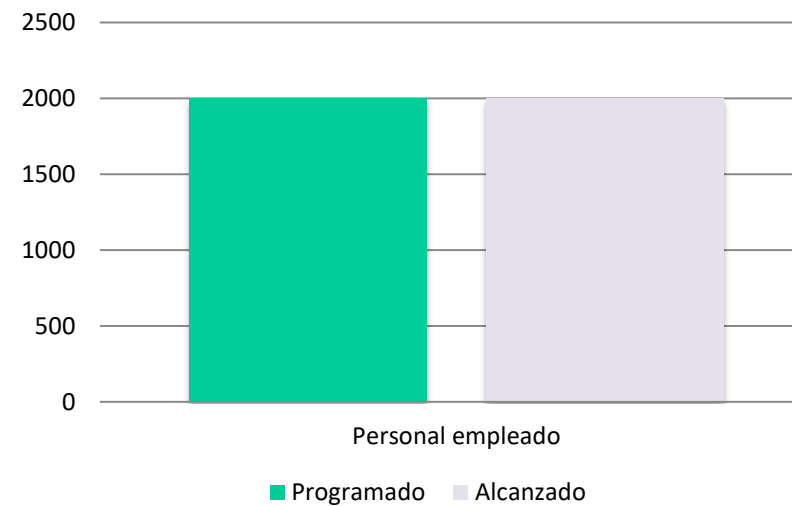
Proyecto: Promoción a la Participación Comunitaria.

| Actividades | 2016 | | |
|----------------------------|-------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Personal Empleado | Personal empleado | 2,000 | 2,000 |
| Microcréditos a la Palabra | Créditos | 1,000 | 1,000 |

Créditos



Personal empleado





1.3 Programa: 02020501/Vivienda.

Objetivo del programa: “Lograr una vivienda digna, con certidumbre en la propiedad de la misma”.

Proyecto: 0101/Mejoramiento de la vivienda.

Gestionar programas de créditos para la ampliación y mejora de la vivienda en el municipio, fue una de las acciones que efectuamos durante el primer año de servicio ya que durante los primeros días de la administración se firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda, con lo que conseguimos la aplicación de 5,785 acciones de Piso Firme y Losa de concreto para el beneficio de personas de bajo recursos.

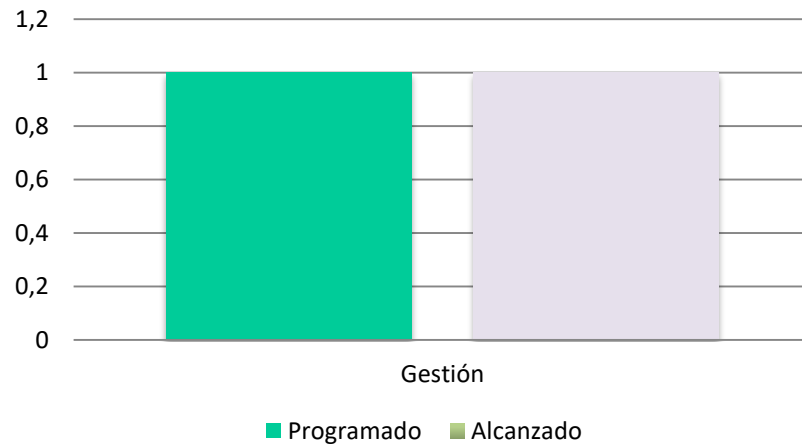
También en materia de vivienda y con un trabajo en conjunto de la presente Administración destacando la participación de dependencias como lo son Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, Dirección de Tenencia de la Tierra, Desarrollo Social e Infraestructura logramos regularizan 2,700 predios de diferentes colonias del municipio que no contaban con la certeza jurídica en sus bienes patrimoniales.

Programa: Vivienda.

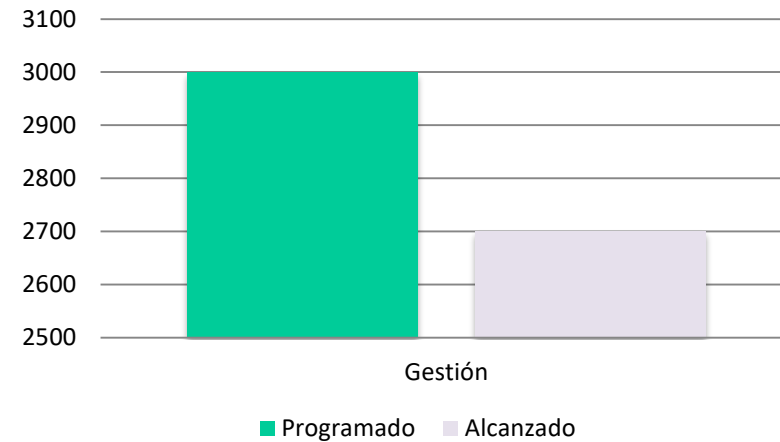
Proyecto: Mejoramiento de la vivienda.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Gestionar Programas para créditos para ampliación y/o mejora de la vivienda en Municipio de Ecatepec. | Gestión | 1 | 1 |
| Coadyuvar con los organismos reguladores de la tenencia de la tierra para regularizar el patrimonio de los bienes inmuebles del territorio municipal. | Gestión | 3,000 | 2,700 |

Gestión



Gestión





1.4 Programa: 02030101/Prevención médica para la comunidad.

Objetivo del programa: “Prevención de enfermedades por medio de la promoción y difusión de programas de salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal”.



Es importante destacar que durante este primer año de la administración se han invertido

\$ 7, 041, 130.00 en programas de prevención médica para la comunidad, por lo que gracias a esta inversión se han podido atender los dos proyectos “Entornos y comunidades saludables” y “Promoción a la salud”, así como sus diversas actividades.



Proyecto: 0203/Entornos y Comunidades Saludable.

Durante este año de gestión arrancamos el proyecto de Entornos y Comunidades Saludables en el Consejo Municipal de Salud, lo que fortalece a los programas de dicho ámbito beneficiando a la calidad de vida de los habitantes del municipio. Además el Consejo ha realizado reuniones poniendo especial énfasis a diversas problemáticas que aquejan a nuestra comunidad, como lo son la muerte materna y el panorama epidemiológico del municipio, formando comités que se encarguen de dar información, sobre los problemas con los riesgos sanitarios, las adicciones, la obesidad y los trastornos alimenticios, poniendo en marcha acciones para enfrentar estos problemas con la sociedad de Ecatepec.

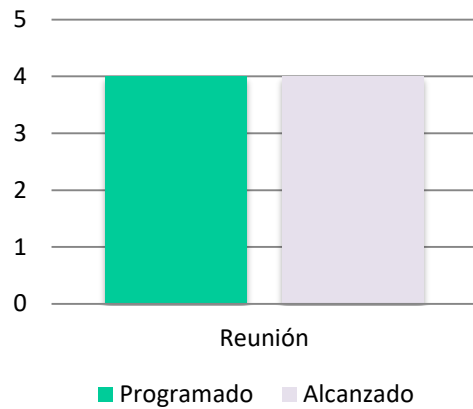


Programa: Prevención médica para la comunidad.

Proyecto: Entornos y Comunidades Saludable.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Consejo municipal de salud | Reunión | 4 | 4 |
| Comité municipal de protección contra riesgos sanitarios | Reunión | 4 | 4 |
| Comité municipal contra las adicciones | Reunión | 4 | 4 |

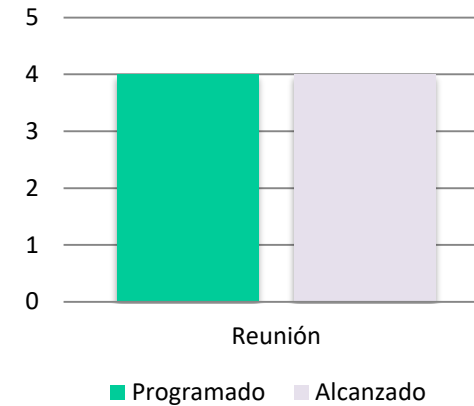
Reunión



Reunión



Reunión





Proyecto 0201/ Promoción a la Salud.

En el programa de Prevención Médica para la comunidad, tenemos como objetivo principal el difundir y proporcionar información de todos los programas de salud en el territorio municipal, así como la forma de acceder a ellos. Principalmente se enfoca en dar a conocer por medio de la realización de ferias de la salud y de publicidad. En este año realizamos 8 ferias de la salud en donde se atendieron a 6,030 personas con servicios médicos y pláticas para prevenir enfermedades en sus comunidades. Además en temas de difusión efectuamos una cobertura que abarca la colocación de lonas, mantas y pinta de bardas por todo el municipio, lo que nos dio un total de 80 pintas de bardas de diferentes tamaños, 90 mantas espectaculares en puentes de las principales vías de comunicación y la colocación de 800 vinilonas para promocionar las campañas de vacunación. Todo esto con el fin de difundir en la población todos aquellos servicios a los que pueden tener acceso sin costo alguno y así poder mejorar su calidad de vida.

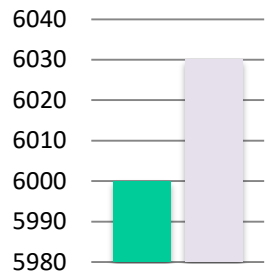


Programa: Prevención médica para la comunidad.

Proyecto: Promoción a la Salud.

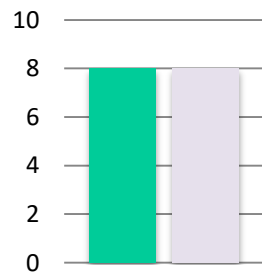
| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Población atendida en ferias | Población | 6,000 | 6,030 |
| Ferias de promoción y cuidado a la salud | Ferias | 8 | 8 |
| Difusión en bardas de acciones preventivas en diversos temas del cuidado de la salud | Bardas | 80 | 80 |
| Difusión de programas de salud por medio de mantas espectaculares | Mantas | 90 | 90 |
| Difusión a través de vinilonas de programas de salud | Lonas | 800 | 800 |

Población



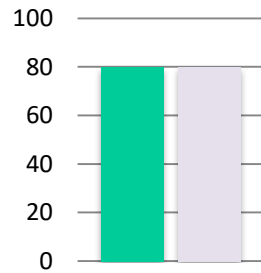
■ Programado
■ Alcanzado

Ferias



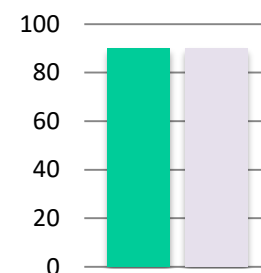
■ Programado
■ Alcanzado

Bardas



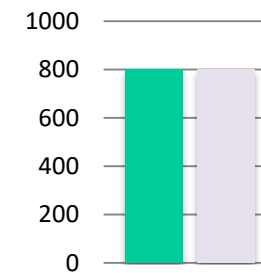
■ Programado
■ Alcanzado

Mantas



■ Programado
■ Alcanzado

Lonas



■ Programado
■ Alcanzado



Proyecto: 0101/ Promoción de la salud (DIF).

Durante el año que se informa se llevaron a cabo acciones encaminadas al desarrollo de la salud llevando a cabo una serie de actividades que ayudaron a concretar este proyecto como lo son: 17,489 consultas médicas en consultorio fijo, 488 consultas en unidades móviles, se impartieron 182 pláticas de fomento a la salud, además de 101 jornadas de vacunación y de salud dentro de las instalaciones de Jardines de Niños y Estancias Infantiles.



En relación a la salud clínica de los menores, logramos realizar 123 capacitaciones de enfermedades diarreicas, 118 capacitaciones de infecciones respiratorias y 93 pláticas informativas de vacunación dirigidas a padres de familia, y en apoyo a la economía de la sociedad de Ecatepec se expidió la cantidad de 2,341 certificados médicos gratuitos.

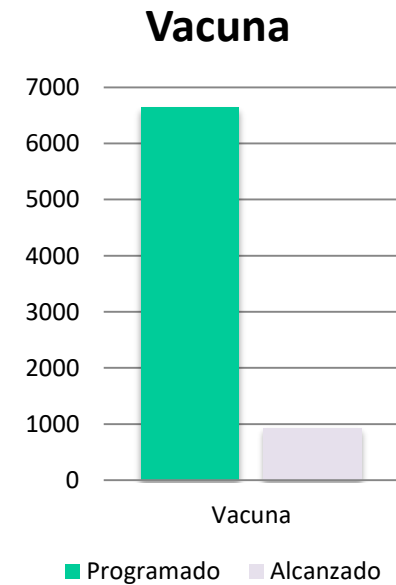
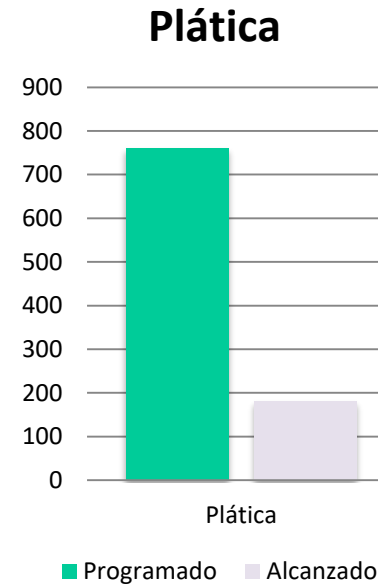
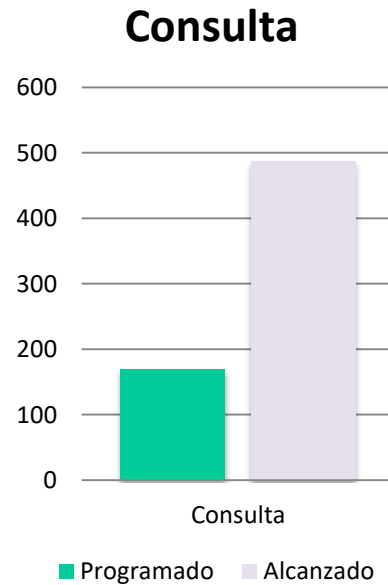
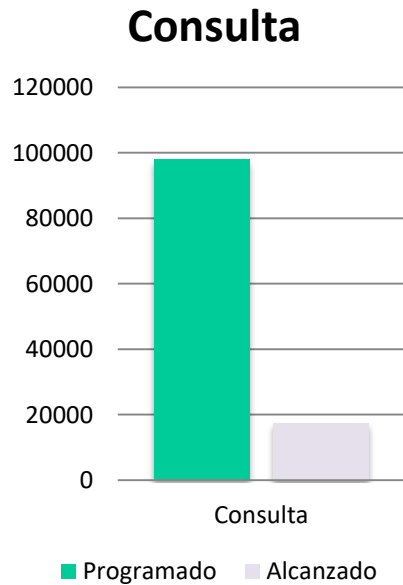
Como parte integral conseguimos 4,100 consultas odontológicas en consultorio fijo y 16,524 aplicaciones de flúor a menores en las instalaciones del SMDIF Ecatepec, además de la entrega de 4,566 tratamientos dentales. También impartimos servicios en unidades móviles de odontología como consultas, orientaciones y tratamientos.



Programa: Prevención médica para la comunidad. Parte: 1-4

Proyecto: Promoción de la salud proyecto.

| Actividades | 2016 | | |
|-----------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Consulta Médica | Consulta | 98,000 | 17,489 |
| Otorgar consultas en unidad móvil | Consulta | 170 | 488 |
| Pláticas de fomento para la salud | Platica | 762 | 182 |
| Dosis biológico | Vacuna | 6,650 | 932 |



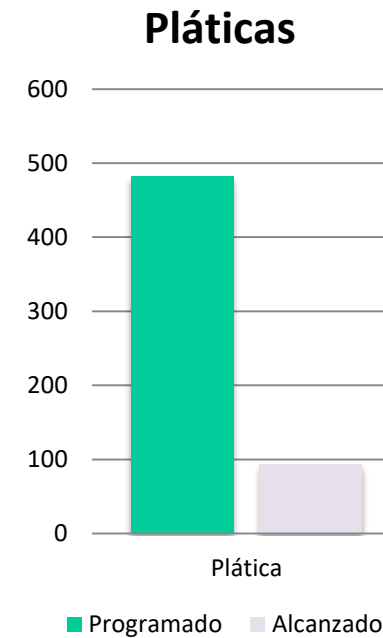
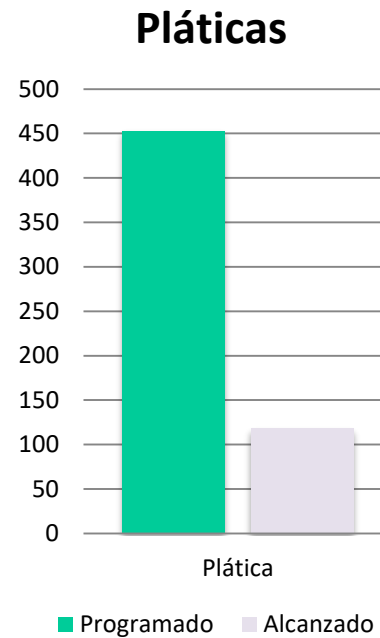
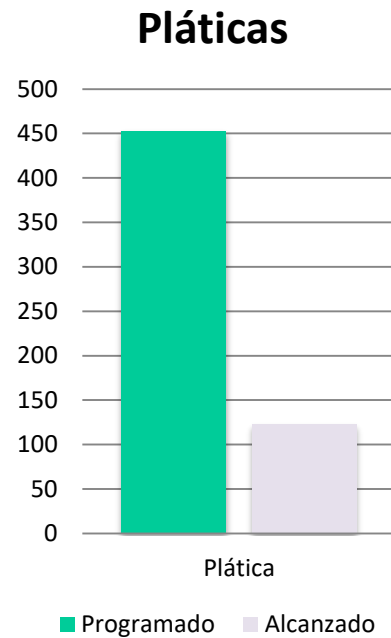
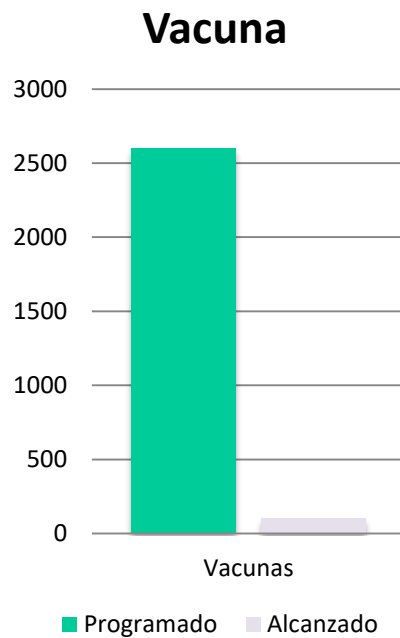


Programa: Prevención médica para la comunidad.

Parte: 2-4

Proyecto: Promoción de la salud proyecto.

| Actividades | Unidad de medida | 2016 | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | | Programado | Alcanzado |
| Jornadas de vacunación en CDI o estancia municipal | Vacuna | 2600 | 101 |
| Pláticas a madres de enfermedad diarreicas agudas | Pláticas | 453 | 123 |
| Pláticas a madres de infecciones respiratorias agudas | Pláticas | 453 | 118 |
| Pláticas de vacunación | Pláticas | 482 | 93 |

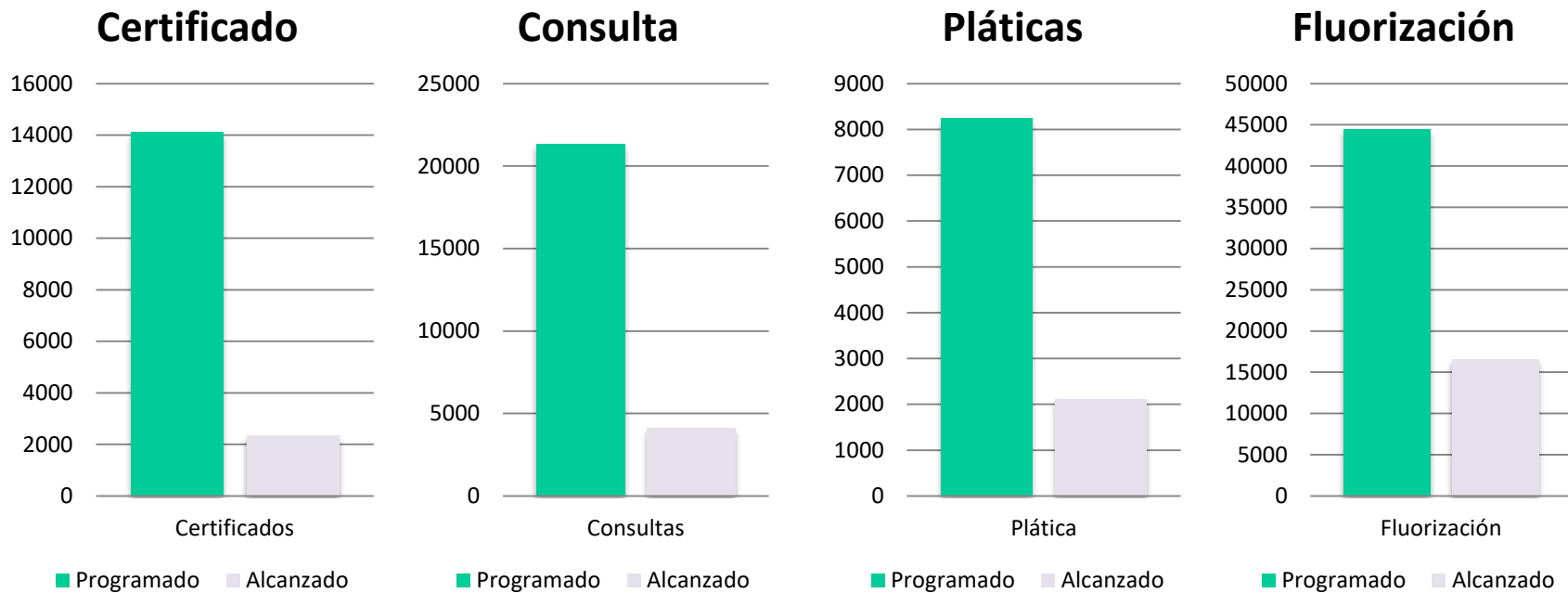


Programa: Prevención médica para la comunidad.

Parte: 3-4

Proyecto: Promoción de la salud proyecto.

| Actividades | Unidad de medida | 2016 | |
|-------------------------|------------------|------------|-----------|
| | | Programado | Alcanzado |
| Certificados médicos | Certificado | 14,100 | 2,341 |
| Consultas odontológicas | Consulta | 21,336 | 4,100 |
| Platicas odontológicas | Pláticas | 8,245 | 2,112 |
| Aplicación de flúor | Fluorización | 44,443 | 16,524 |



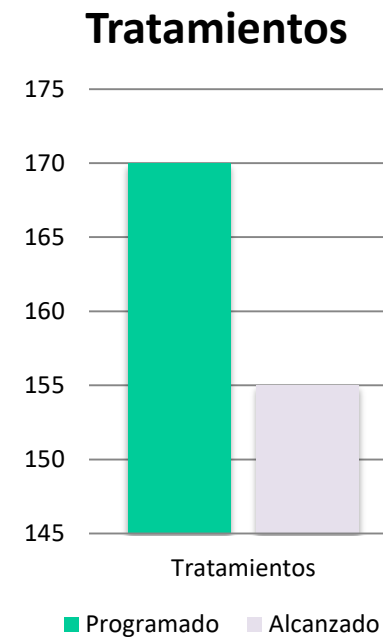
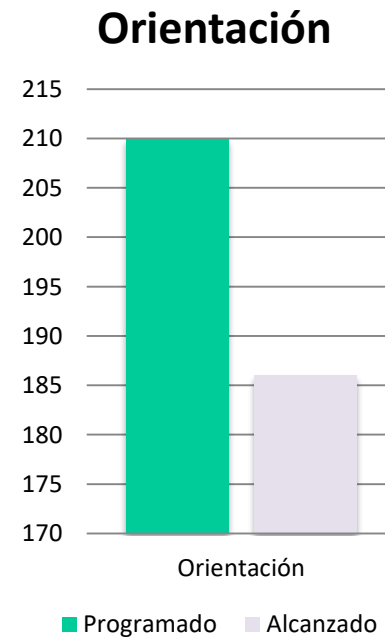
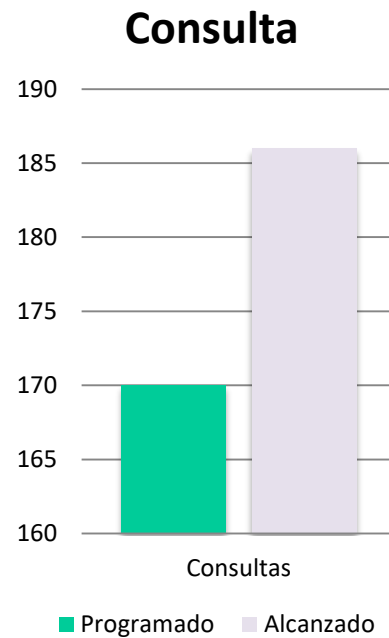
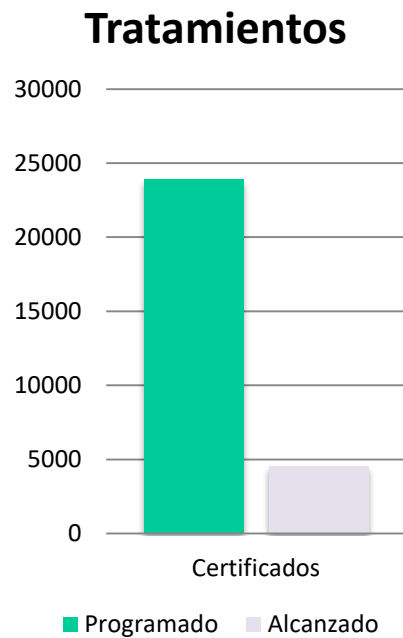


Programa: Prevención médica para la comunidad.

Parte: 4-4

Proyecto: Promoción de la salud.

| Actividades | Unidad de medida | 2016 | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | | Programado | Alcanzado |
| Tratamientos odontológicos | Tratamientos | 23,892 | 4,566 |
| Consulta odontológica en unidad móvil | Consulta | 170 | 186 |
| Orientaciones individuales en unidad móvil | Orientación | 210 | 186 |
| Tratamientos odontológicos en unidad móvil | Tratamientos | 170 | 155 |



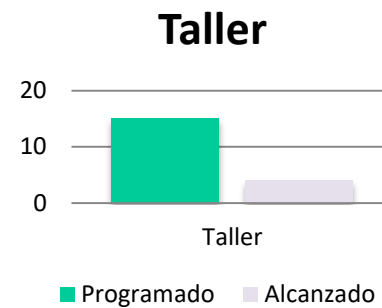
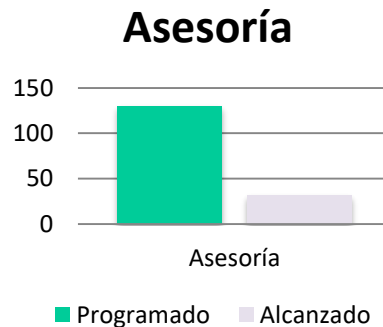
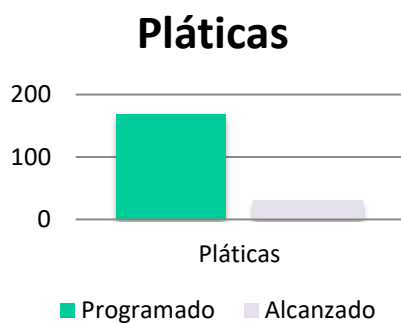
Proyecto: 0202/Prevención a las adicciones.

Durante el año que se informa realizamos 32 pláticas de prevención de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, llevamos a cabo 32 orientaciones individuales de pareja y 4 talleres preventivos de adicciones en escuelas y población abierta. Así mismo efectuamos 3 eventos especiales, 3 tipos distintos de tirajes de difusión sobre la consecuencia de las adicciones y 2 cursos enfocados al programa nueva vida.

Programa: Prevención médica para la comunidad. Parte: 1-2

Proyecto: Prevención a las adicciones.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Prevenir las adicciones tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia | Platicas | 168 | 32 |
| Orientaciones de paraje para prevenir las adicciones | Asesoría | 130 | 32 |
| Talleres preventivos de adicciones en escuelas y población abierta | Taller | 15 | 4 |





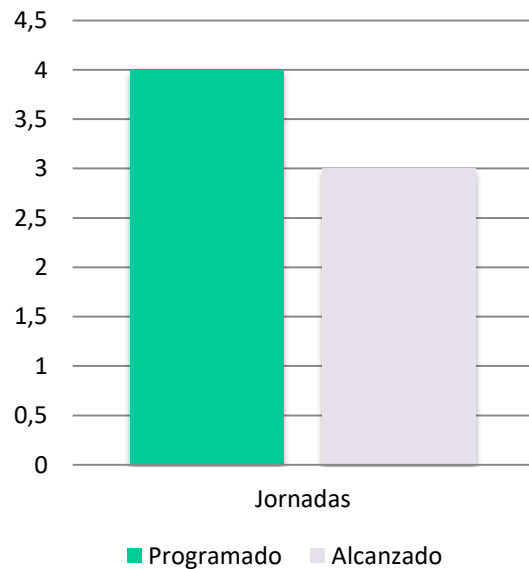
Programa: Prevención médica para la comunidad.

Parte: 2-2

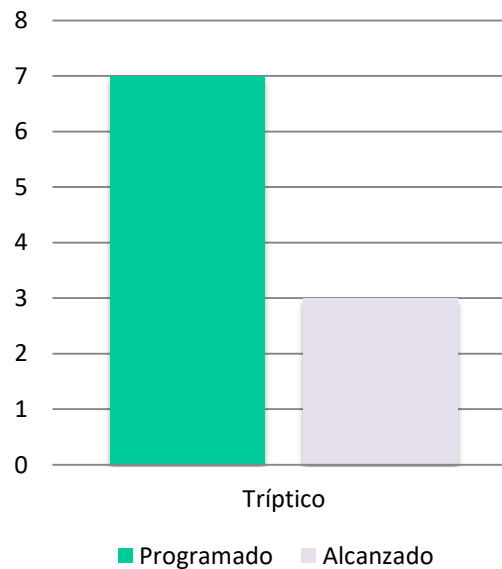
Proyecto: Prevención a las adicciones.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar eventos especiales entorno a la prevención de las adicciones | Jornadas | 4 | 3 |
| Elaborar y distribuir material impreso para la difusión de la prevención de adicciones | Tríptico | 7 | 3 |
| Realizar cursos enfocados al programa nueva vida | Taller | 6 | 2 |

Jornadas



Tríptico



Taller



1.5 Programa:02030201/Atención médica.

Objetivo del programa: “Incrementar los servicios de salud en la población de zonas vulnerables a través de un acercamiento de los servicios médicos”.

Proyecto: 0101/Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para personas.



Dentro del programa de atención médica se involucraron diversos proyectos y metas de las cuales se llevaron a cabo la canalización de pacientes a diferentes instituciones de salud para que sean tratadas, dando lugar a que 685 personas accedan a tratamientos especializados en las diferentes instituciones de nuestro municipio.

Este año la presente Administración ha desempeñado una serie de acciones que promueven la prevención de enfermedades mortales por lo que se destaca la participación de la Dirección de Salud ya que a través de sus unidades móviles han realizado 16,017 estudios para la detección del cáncer cervicouterino y de mama, con las cuales logramos detectar a 5 pacientes con cáncer de mama que

actualmente ya están recibiendo tratamiento gratuito, y 55 pacientes con virus del papiloma humano, que hoy en día es la principal causa de cáncer cervicouterino , brindándoles a estos pacientes atención gratuita.



En este año realizamos 641 jornadas médico asistenciales en el territorio municipal, como parte del programa “Ecatepec es Nuestra casa”, acercando los servicios de salud a la comunidad como son: Consulta Médica General, Consulta Dental, Toma de Glucosa, Toma de Presión Arterial, Orientación Psicológica, Valoración de Pie Plano y Valoración de Agudeza Visual. Dando como resultado un total de 94,732 atenciones médicas.

Con la colaboración del Centro de Atención Canina de Ecatepec proporcionamos servicios de consulta veterinaria, vacunación antirrábica y donaciones, durante el año que se informa se realizaron 24,370 atenciones de este tipo. Otro aspecto importante es la vacunación antirrábica esto como

parte de mantener un municipio libre de animales con rabia y trabajando en unido con las dos campañas nacionales, se aplicaron un total de 95,050 dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos dentro del territorio municipal.

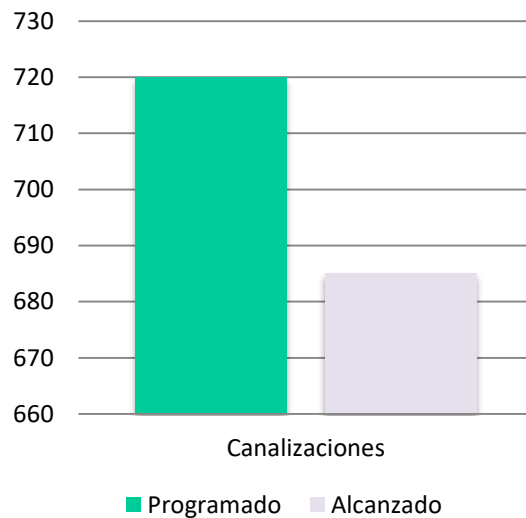


Programa: Atención médica. Parte: 1-2

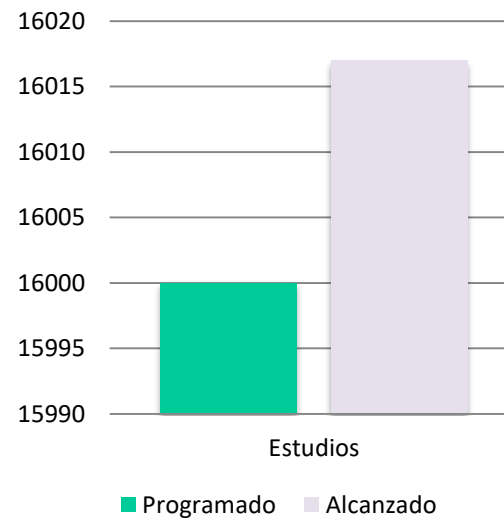
Proyecto: Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para personas.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Personas canalizadas a diferentes instituciones para su tratamiento | Canalizaciones | 720 | 685 |
| Realización de estudios para detectar oportunamente el cáncer cervico-uterino y de mama | Estudios | 16,000 | 16,017 |
| Servicios otorgados a la población en jornadas médico asistenciales | Servicios | 86,400 | 94,732 |

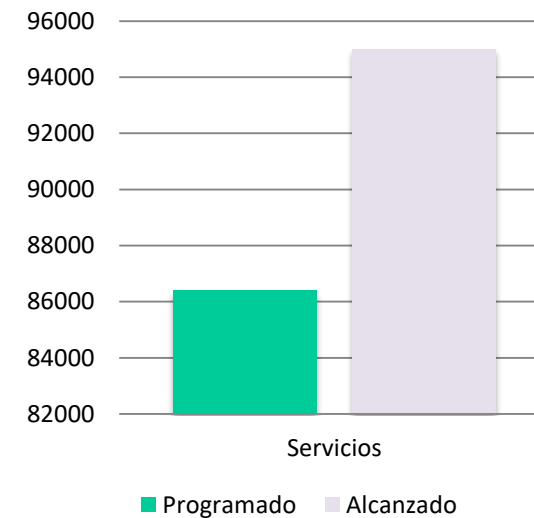
Canalizaciones



Estudios



Servicios

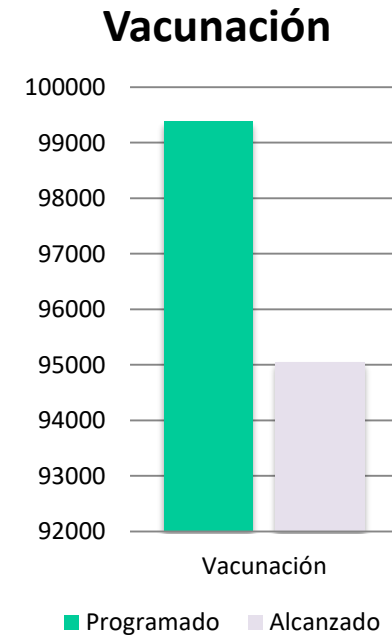
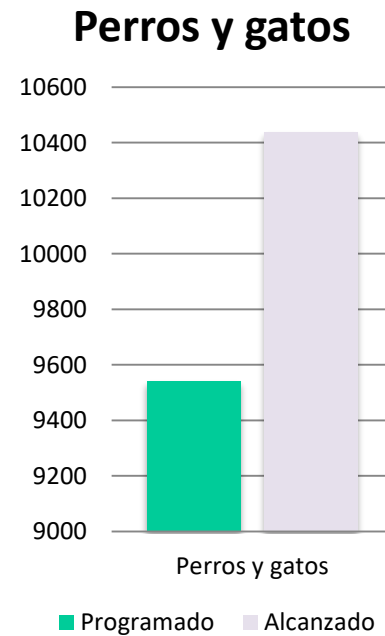
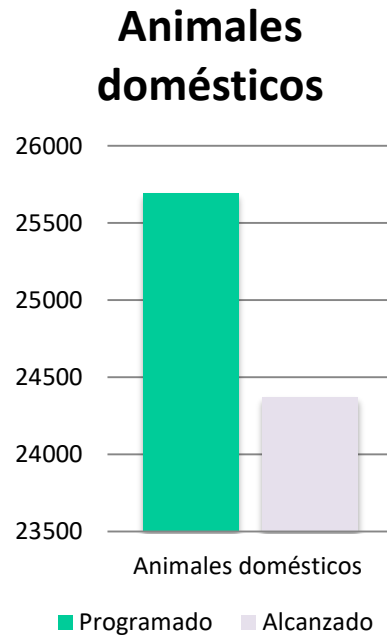
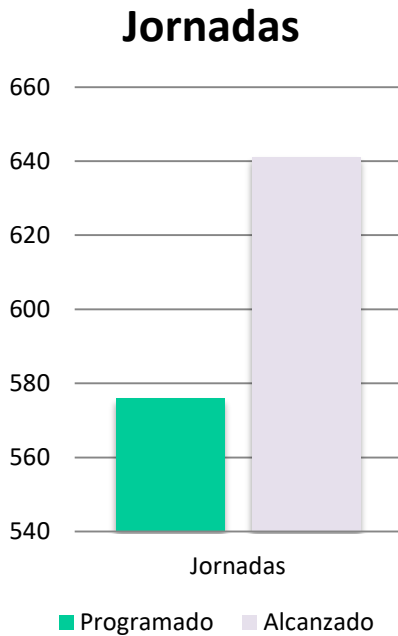




Programa: Atención médica. Parte: 2-2

Proyecto: Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para personas.

| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Jornadas médico asistenciales | Jornadas | 576 | 641 |
| Perros y gatos atendidos en el centro de atención canina | Animales domésticos | 25,692 | 24,370 |
| Esterilización canina y felina | Perros y gatos | 9,540 | 10,437 |
| Vacunación antirrábica | Vacunación | 99,384 | 95,050 |



1.6 Programa:02040101/Cultura física y deporte.

Objetivo del programa: “Incrementar condiciones para el desarrollo físico y saludable a través de la promoción del deporte en los niveles de formación, recreación y competencia”.

La actividad física es parte esencial para nuestra salud, por ello hemos implementado labores que generen en los ecatepequenses un estímulo para la práctica constante de ejercicio, ya que actualmente existe una problemática muy grande de obesidad que afecta no sólo a Ecatepec sino al país en general, por ello fomentamos la activación física con varias acciones en las que no solo se ve inmersa una parte de la población, sino que beneficie a todos los ecatepequenses por igual.

Proyecto: 0101/Promoción y fomento de la cultura física.

Para fomentar la actividad física en Ecatepec, realizamos la apertura de escuelas de iniciación deportiva beneficiando a 6,000 alumnos quienes practican deportes como Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Hockey, Natación y Voleibol, también logramos ejecutar carreras atléticas con la participación de 1,100 personas que recorrieron entre los 5 y 10 kilómetros. Además promovimos los paseos ciclistas mensuales en la ciclo vía que está ubicada en la Av. Central donde han participado más de 2,050 personas.





En el presente año implementamos acciones en los periodos vacacionales para que los niños y jóvenes pudieran realizar actividades recreativas en los cuales están los cursos de verano en los que asistieron 300 niños, campamentos juveniles reclutando un total de 2,140 participantes aparte de torneos selectivos a Olimpiada Infantil y Juvenil beneficiando a 600 deportistas. Aprovechando el programa “Ecatepec es nuestra casa” el cual nos permitió tener una proximidad social con los ciudadanos llevando a cabo acciones de activación física permanente logrando que 25,000 ecatepequenses se interesaran por realizar actividades físicas.

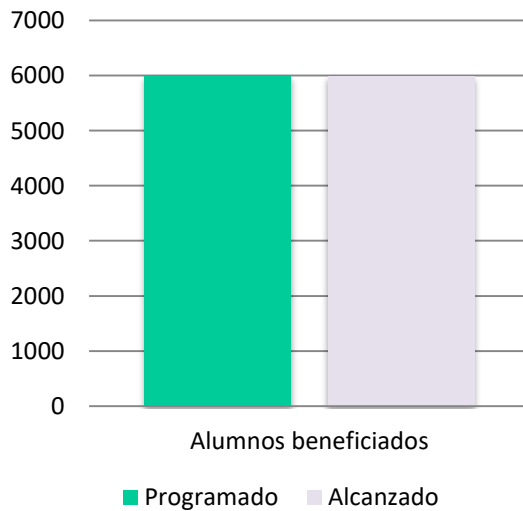


Programa: Cultura física y deporte. Parte: 1-2

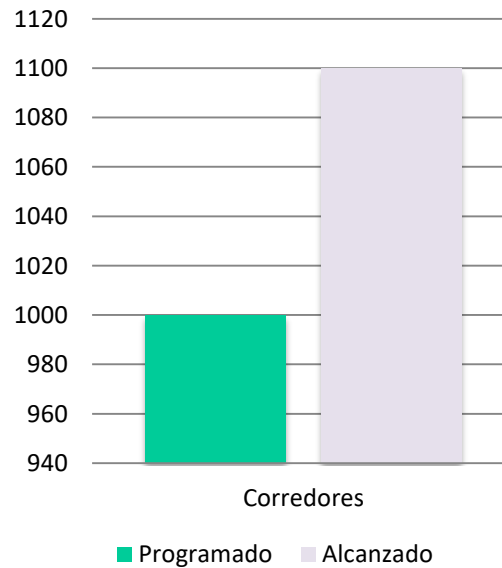
Proyecto: Promoción y fomento de la cultura física.

| Actividades | 2016 | | |
|----------------------------------|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Escuelas de iniciación Deportiva | Alumnos beneficiados | 6,000 | 6,000 |
| Carreras atléticas | Corredores | 1,000 | 1,100 |
| Paseos ciclistas mensuales | Participantes | 2,000 | 2,050 |

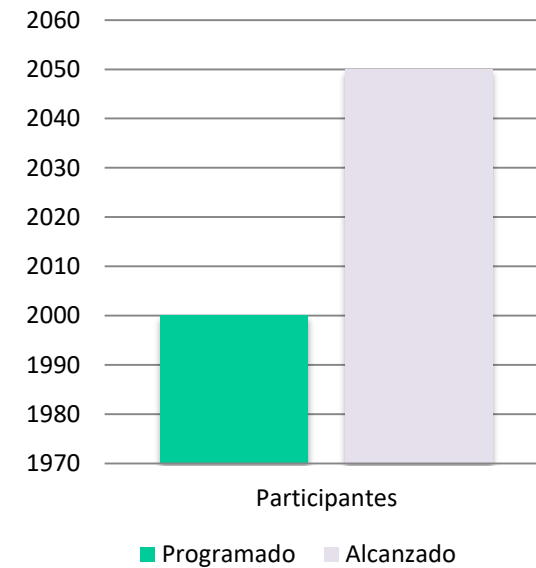
Alumnos beneficiados



Corredores



Participantes

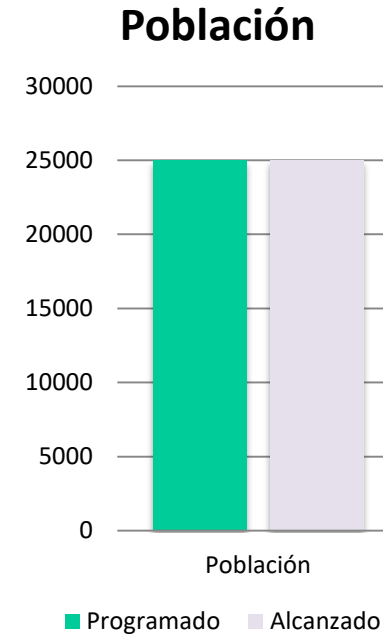
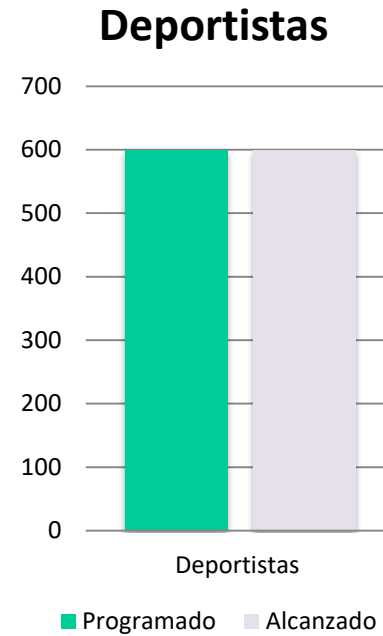
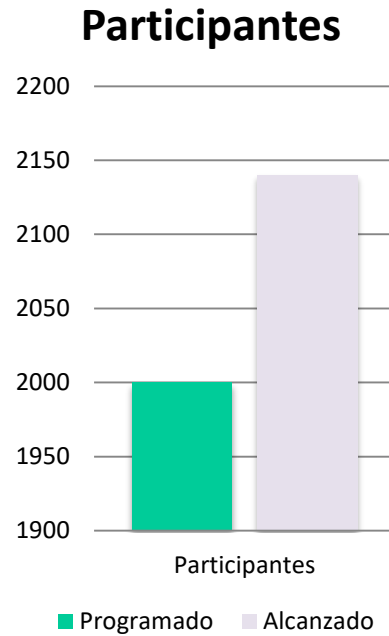
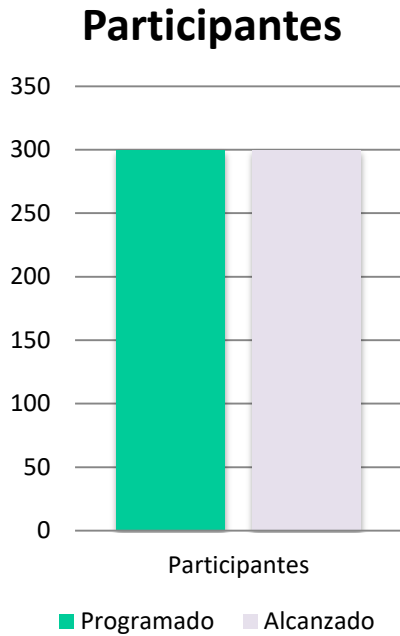




Programa: Cultura física y deporte. Parte: 2-2

Proyecto: Promoción y fomento de la cultura física.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Curso de verano | Participantes | 300 | 300 |
| Campamentos juveniles | Participantes | 2,000 | 2,140 |
| Torneos selectivos a Olimpiada infantil y juvenil | Deportistas | 600 | 600 |
| Programa permanente de Activación física | Población | 25,000 | 25,000 |



1.7 Programa:02040201/Cultura y arte.

Objetivo del programa: “Incrementar las oportunidades para el Desarrollo Humano de la población de Ecatepec para elevar su calidad de vida, a través de Programas Institucionales que fomenten la práctica, difusión, acercamiento y la apreciación de las expresiones Artísticas y Culturales”.

Nuestro Municipio cuenta con lugares que están llenos de riqueza histórica, sin embargo, la falta de difusión propicia que no sean aprovechados en su totalidad, lo que genera la falta de interés cultural en diversos sectores de nuestro municipio.

Proyecto: 0101/ Servicios Culturales.

En este año llevamos a la práctica una serie de estrategias que han incrementado el interés de la población en eventos culturales, realizando 54 caravanas artísticas con la participación de 250 elencos.

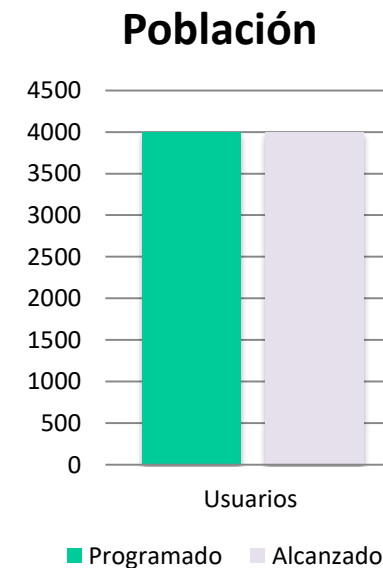
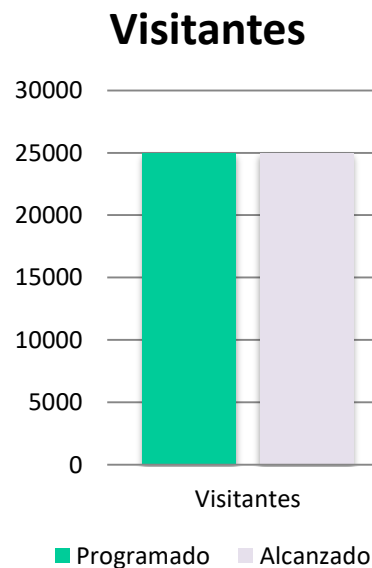
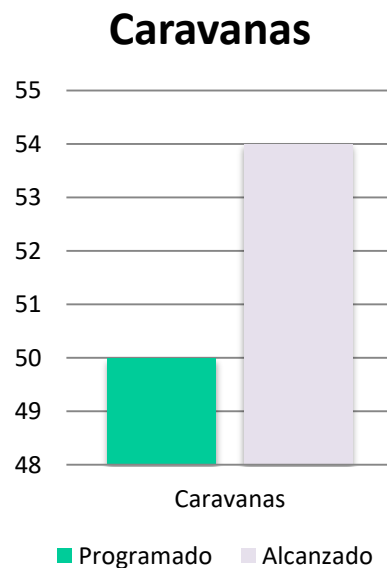
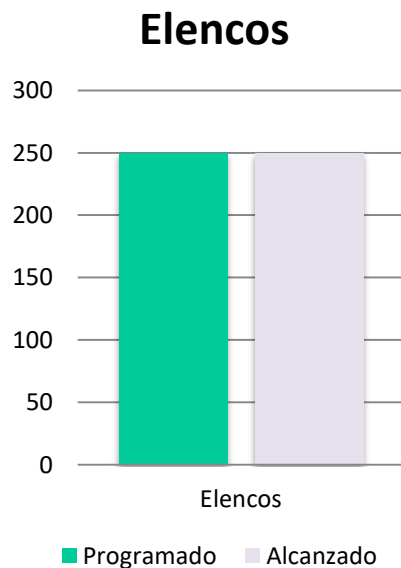
Por otra parte es importante destacar que trabajamos arduamente en hacer que el Museo de Historia Natural y la Casa de Cultura del Municipio sean aprovechadas en su totalidad, consiguiendo incrementar considerablemente la cifra de visitas al año.



Programa: Cultura y Arte.

Proyecto: Servicios Culturales.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Elencos Participantes | Elencos | 250 | 250 |
| Realizar caravanas artísticas y culturales donde se promuevan talentos del Municipio | Caravanas | 50 | 54 |
| Visitas guiadas al museo de historia natural | Visitantes | 25,000 | 25,000 |
| Establecer mayores vínculos sociales para incrementar las visitas a la Casa de Cultura | Usuarios | 4,000 | 4,000 |



1.8 Programa:020501010106/Educación básica.

Objetivo del programa: “Mejorar las condiciones de estudio del nivel básico, mediante acciones de fortalecimiento de la infraestructura escolar y el otorgamiento de estímulos educativos y docentes”.

Elevar el nivel académico y abatir el analfabetismo, es una prioridad de la presente administración por lo que llevamos a cabo políticas y acciones de gobierno para combatir la pobreza, fomentar la educación y específicamente impulsar el desarrollo de la cultura, en especial para los grupos más vulnerables de la sociedad.

Proyecto: 0106/Apoyo municipal a la educación básica.

Siguiendo el lema “En la educación no se gasta, sino se invierte” realizamos por primera vez, de manera inédita la entrega de Vales para Útiles Escolares a 881 Escuelas, beneficiando a más de 572,00 alumnos de nivel básico que comprenden Jardín de Niños, Primaria, Secundaria y CAM (Centro de Atención Múltiple), entregando a cada alumno el equivalente a \$100.00 en VALES de intercambio para útiles escolares, con una inversión de \$29,820,420.00 sumándose así al esfuerzo del Gobierno del Estado de México en donde a cada alumno se le dio una cantidad de \$150.00, por lo que cada alumno recibió un apoyo de \$250.00 en total, que fortaleció el ahorro familiar y permitió a





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



los padres y madres de familia del Municipio apoyar su economía al momento de adquirir los útiles escolares; es importante destacar que por primera vez los vales escolares fueron aceptados tanto en tiendas de autoservicio como en papelerías cercanas a las escuelas, siendo esta acción un beneficio tanto para las familias como para los negocios.

Por otro lado otorgamos 500 piezas de mobiliario a escuelas de nivel básico, este mobiliario servirá para que los alumnos puedan contar con instalaciones óptimas para el aprovechamiento de las clases.



Sabemos que los docentes son el pilar fundamental en la formación de nuestros niños, jóvenes y adultos ecatepequenses, por ello llevamos a cabo el festejo del día del maestro amenizado con música en vivo, además de la entrega de regalos que incentiven a los profesores a continuar con su ardua labor de formar ecatepequenses íntegros con principios, conocimientos y valores que la sociedad necesita para ello se realizamos una inversión de \$4,126,976.00 en 3 eventos, asistiendo un total de 9,000 docentes tanto del subsistema Estatal como Federal, cabe mencionar que esta celebración es un hecho histórico ya que por primera vez logramos un evento en donde se tomaron en cuenta a maestros de escuelas privadas.

El Centro Regional de Cultura, Arte y Deporte “las Américas” fue la sede donde realizamos el abanderamiento de 452 escoltas por medio de una inversión de \$1,585,391.36 beneficiando a 160,639 alumnos de escuelas primarias, a cada escolta se le entrego un kit que consto de Bandera,



asta, moño y cuja, fomentando en los niños el amor por los símbolos patrios.



Sin duda alguna uno de nuestros objetivos es promover el respeto a las tradiciones y símbolos patrios, por tal motivo en este año reconocimos la lealtad de 2,712 alumnos que forman parte de las 452 Escoltas escolares de nivel primaria, llevándolos a disfrutar de un día en el parque de diversiones “Six Flags” México, donde pudieron disfrutar de todas las comodidades ya que tuvieron transporte de ida y vuelta (Escoltado por patrulla y servicio médico), así como un lunch pack, comida y playera distintiva del evento. Premiando así el esfuerzo de los alumnos con una inversión de \$2, 815,875.13.

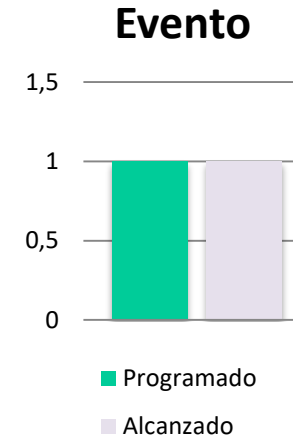
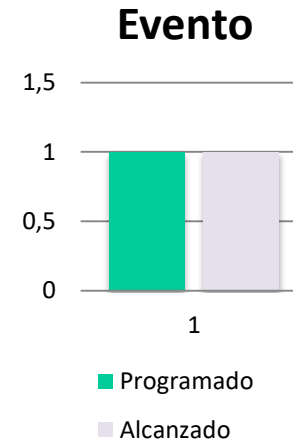
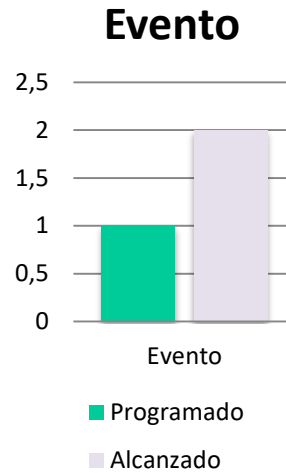
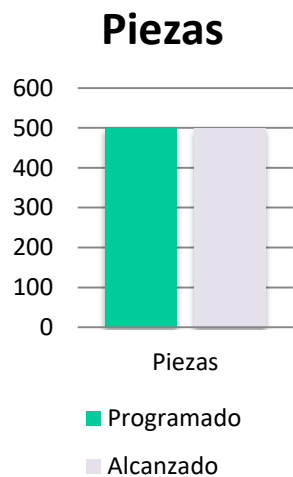
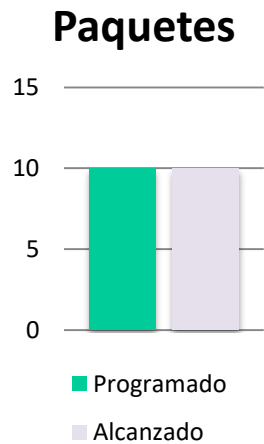
Realizamos como cada año y con gran entusiasmo el desfile conmemorativo al “CCVI Aniversario” del Inicio de la Lucha de Independencia, con la finalidad de reconocer y mantener vivo el sentimiento de nuestra identidad e historia, en esta ocasión nos acompañaron 1,400 participantes, en 22 contingentes. Con una inversión de más de \$600,000.00 los cuales fueron utilizados para la publicidad, renta de sillas, colocación de gradas y un lunch pack a cada uno de los participantes.



Programa: Educación básica. Parte: 1/2

Proyecto: Apoyo municipal a la educación básica.

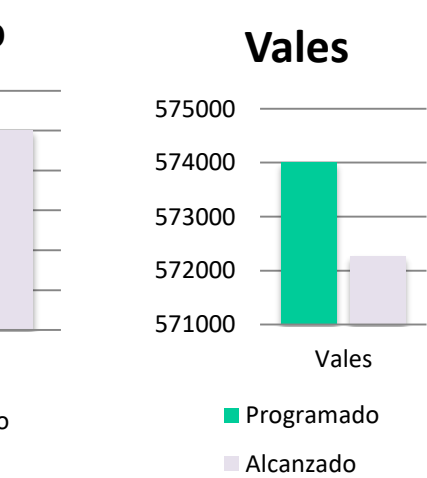
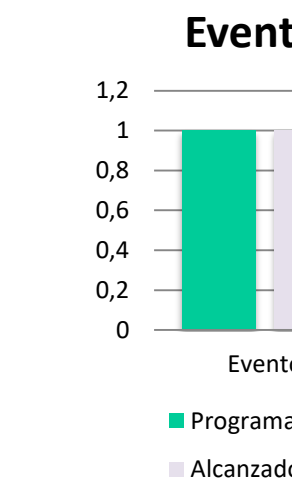
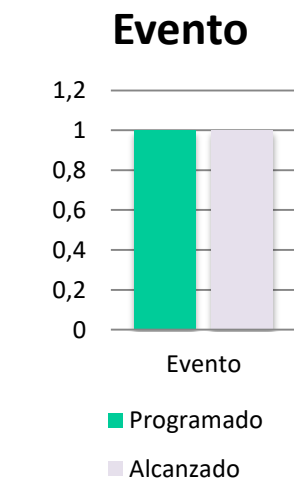
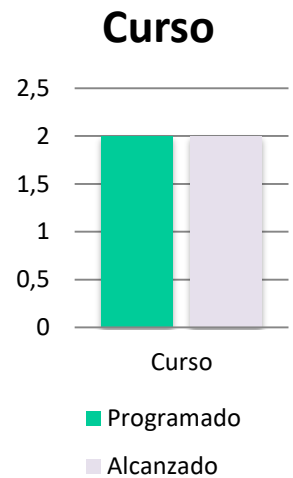
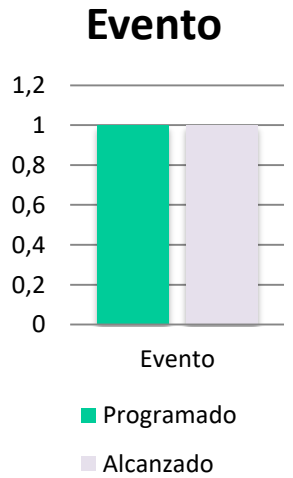
| Actividad | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Entrega de paquetes de kit de cómputo. | Paquetes | 10 | 10 |
| Entrega de Mobiliario | Piezas | 500 | 500 |
| Encuentro con Magisterio | Evento | 1 | 2 |
| Celebración Día del Maestro 2016 | Evento | 3 | 3 |
| Desfile del 16 de Septiembre | Evento | 1 | 1 |



Programa: Educación básica. Parte: 2/2

Proyecto: Apoyo municipal a la educación básica.

| Actividad | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Premiación de alumnos destacados en la Olimpiada del Conocimiento | Evento | 1 | 1 |
| Cursos Vacacionales | Cursos | 2 | 2 |
| Abanderamiento de Escoltas Nivel Primaria | Evento | 1 | 1 |
| Excursión de Escoltas | Evento | 1 | 1 |
| Entrega de vales para útiles escolares | Vales | 574,000 | 572,266 |





1.9 Programa:02050201/Educación media superior.

Objetivo del programa: “Mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas establecidos siendo un medio para fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en el margen de las necesidades educativas”.

Proyecto: 0104/Apoyo municipal a la educación media superior.

En el año que se informa conseguimos apoyar a escuelas de nivel medio superior con 25 kits de mobiliario y 45 kits de cómputo, proporcionándoles 1 kit por cada escuela, teniendo así un total de 90 escuelas favorecidas, lo que permitirá no sólo a los alumnos sino también a los docentes para obtener un mejor desempeño escolar en beneficio del futuro de los mismos.

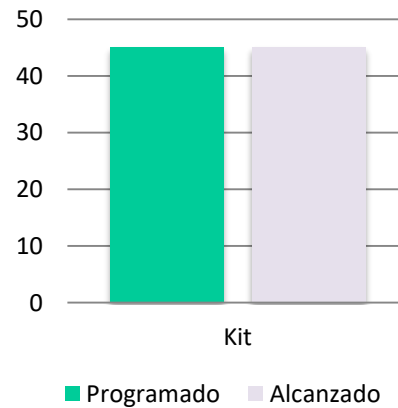


Programa: Educación media superior.

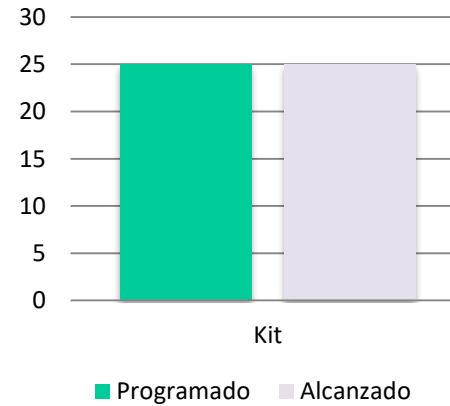
Proyecto: Apoyo municipal a la educación media superior.

| Actividades | 2016 | | |
|-------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Kit de Cómputo | Kit | 45 | 45 |
| Kit de mobiliario | Kit | 25 | 25 |

Kit de Cómputo



Kit de mobiliario





1.10 Programa: 02050301/Educación superior

Objetivo del programa: “Fortalecer la calidad educativa a nivel superior mediante programas de estudio, basados en competencias profesionales acordes a las necesidades del sector productivo, público y social; consolidando la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos, con la finalidad de formar profesionales con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos”.

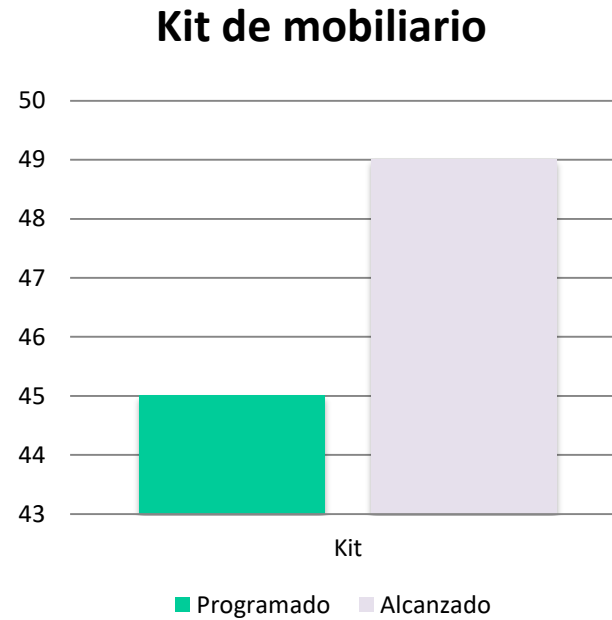
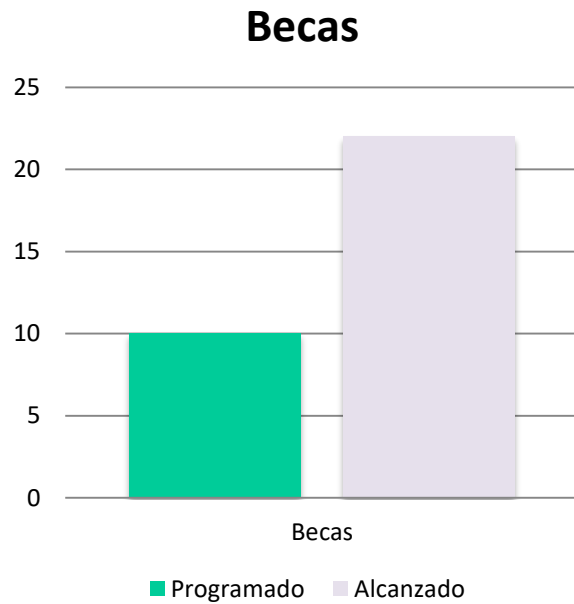
Proyecto: 0105/Apoyo municipal a la educación superior

Sabemos la educación superior es la etapa más complicada de terminar, por ello logramos incentivar a 22 alumnos que beneficiamos con becas al extranjero (Estados Unidos de América) para que logren un mejor aprendizaje del idioma inglés, además nos dimos a la tarea de apoyar a escuelas de nivel superior con 49 kits de mobiliario para que tanto alumnos como docentes realicen mejor sus actividades.

Programa: Educación media superior.

Proyecto: Apoyo municipal a la educación media superior.

| Actividades | 2016 | | |
|-------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Becas al extranjero | Becas | 10 | 22 |
| Entrega de Kits de mobiliario | Kit | 45 | 49 |





1.11 Programa:02050501/Educación para adultos.

Objetivo del programa: “Ofrecer a la población de 15 años o más en situación de rezago educativo, la oportunidad de realizar estudios de primaria, secundaria y nivel medio superior, mediante opciones educativas flexibles y acordes con sus necesidades, de manera que alienten su superación personal, familiar y social”.

Proyecto: 0101/Alfabetización y educación básica para adultos.

Programa y Difusión de Alfabetización.

En este programa se certificó a personas mayores de quince años que no hayan concluido el nivel de Educación Básica, en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a través de Jornadas Nacionales, Estatales y Municipales se aplicaron exámenes para la conclusión de dicho nivel, así como aplicaciones dentro de las bibliotecas virtuales y puntos de encuentro en el Municipio. Derivado de lo anterior, entregamos más de 2,744 certificados, con una inversión en la publicidad de la misma de más de \$40,600.00.



Programa Especial de Certificación (PEC).

Implementamos el Programa Especial de Certificación PEC, que consta de un sólo examen, en el cual se reconoce y en su caso, acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta, por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo en los niveles de primaria y secundaria, contando con 7 bibliotecas virtuales como sedes establecidas para el programa y macro sede en el auditorio de los 9 pueblos, beneficiando a más de 10,462 Educandos Certificados. También logramos realizar la rehabilitación de 18 bibliotecas virtuales.



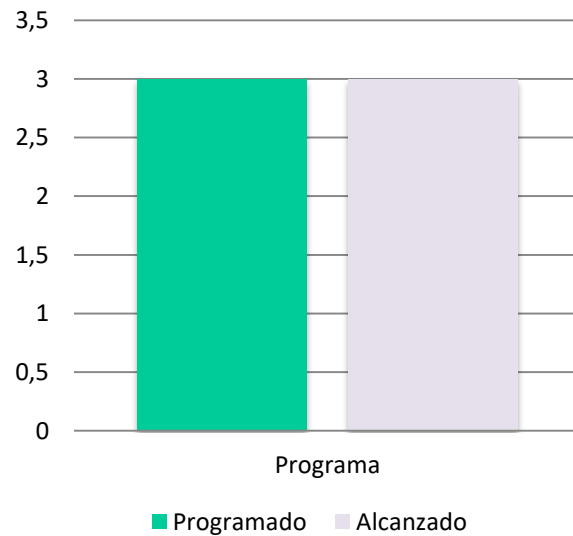


Programa: Educación para adultos.

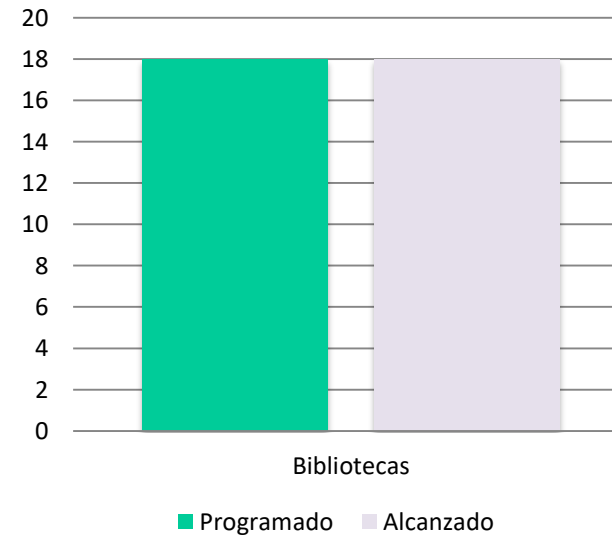
Proyecto: Alfabetización y educación básica para adultos.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Programa y difusión de alfabetización | Programa | 3 | 4 |
| Rehabilitación de bibliotecas virtuales | Bibliotecas | 18 | 18 |

Programa



Bibliotecas



1.12 Programa:02050603/Alimentación para la población infantil.

Objetivo del programa: Dotar de raciones alimenticias a los menores con mayor alto índice de desnutrición en edad escolar.

Proyecto: 0101/Desayunos escolares.

En el año que se informa brindamos raciones de alimentos a los menores con alto índice de desnutrición en edad escolar, repartiendo la cantidad de 5,319,563 desayunos escolares y 1,624,581 raciones vespertinas. Así mismo llevamos a cabo 4,032 capacitaciones a los padres de familia sobre las reglas de operación en sus tres modalidades al recibir dicho apoyo 31,889 acciones de levantamiento de peso y talla a fin de integrar a menores a dicho servicio. Se realizaron 2,888 supervisiones para verificar que se estén cubriendo las reglas de operación

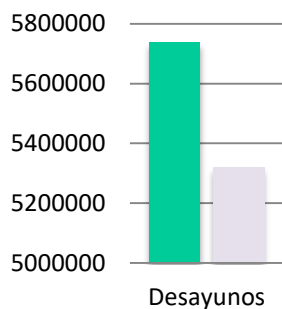




Programa: Alimentación para la población infantil.
Proyecto: Desayunos escolares.

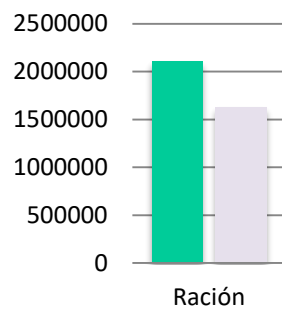
| Actividades | 2016 | | |
|---|-------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Distribuir desayunos escolares | Desayunos | 5,736,000 | 5,319,563 |
| Distribuir raciones vespertinas a escuelas beneficiadas | Ración | 2,105,600 | 1,624,581 |
| Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos | Pláticas | 7,922 | 4,032 |
| Realizar levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón del beneficiado al inicio y al final del ciclo escolar vigente | Toma de peso y estatura | 63,165 | 31,889 |
| Supervisar los planteles escolares beneficiados mediante visitas periódicas | Inspección | 5,122 | 2,888 |

Desayunos



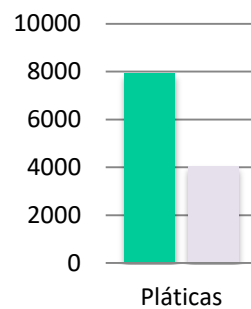
■ Programado
■ Alcanzado

Ración



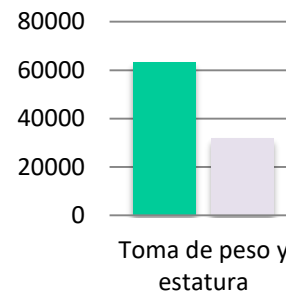
■ Programado
■ Alcanzado

Pláticas



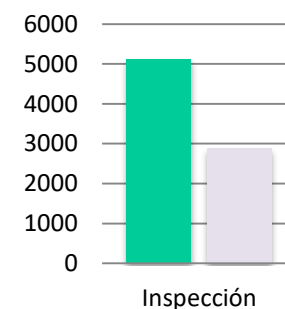
■ Programado
■ Alcanzado

Toma de peso y estatura



■ Programado
■ Alcanzado

Inspección



■ Programado
■ Alcanzado

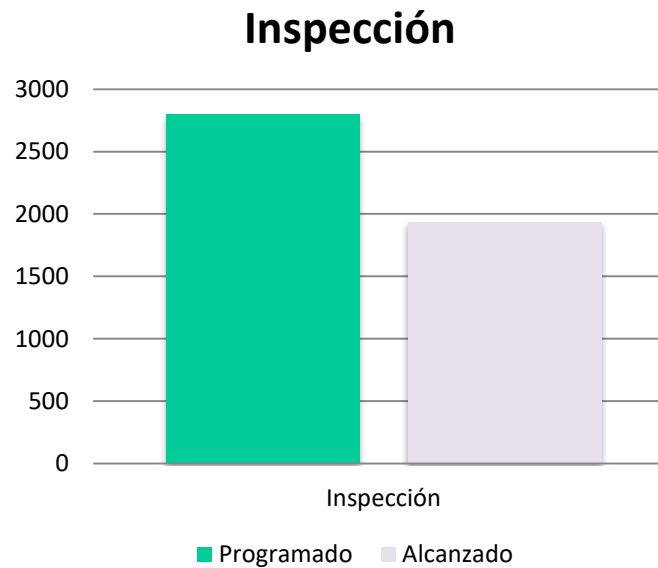
Proyecto: 0102/Desayuno Escolar Comunitario.

En el año que se informa realizamos 2,800 supervisiones en los desayunadores escolares, así como 16,073 supervisiones en los lugares de encuentro y desarrollo en la alimentación, logrando beneficiar a un total de 104, 881 ciudadanos.

Programa: Alimentación para la población infantil.

Proyecto: Desayuno Escolar Comunitario.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Fortalecer la supervisión en los desayunos escolares | Inspección | 2,800 | 1,938 |





1.13 Programa:02060501/Alimentación y nutrición familiar.

Objetivo del programa: Atender a la población con inseguridad y marginación severa.

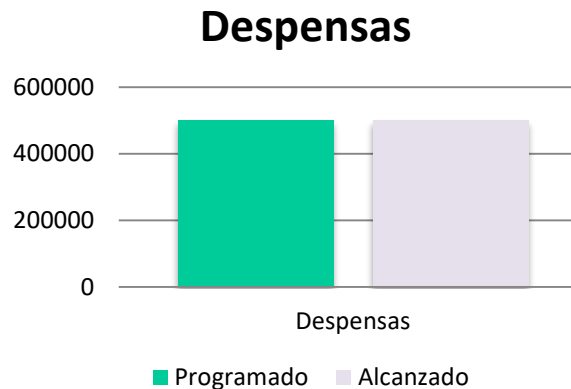
Proyecto: 0201/Dotación alimenticia a población marginada

Uno de los programas que sin duda tienen más impacto sobre la sociedad es la entrega de canasta básica, por ello logramos entregar un total de 500,000 canastas básicas otorgando una por familia de forma mensual.

Programa:Alimentación y nutrición familiar.

Proyecto: Dotación alimenticia a población marginada

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Dotar de Canasta Básica Alimentaria, consistente en 13 productos básicos no perecederos. | Despensas | 500,000 | 500,000 |



1.14 Programa:02060801/Protección a la población infantil.

Objetivo del programa: “Procurar el desarrollo y bienestar de los infantes urbanos marginales y migrantes por medio de acciones que retiren a los menores del trabajo en la calle, así como prevención de riesgos de menores migrantes y garantizar los derechos de los niños y adolescentes mediante su difusión”.

Proyecto: 0103/Detección y prevención de niños en situación de calle.

En éste año atendido 40 zonas receptoras como son cruceros y comunidades donde los menores realizan las distintas acciones de subempleo. Además realizamos la detección de 118 menores en la calle y de la calle, además de que continuamos con la atención de 94 menores, 84 menores al sistema educativo formal y 80 familiares y menores al sistema educativo abierto.

Se reforzó el trabajo de campo mediante la realización de 29 visitas domiciliarias para comprobar la situación en que los menores se encuentran y brindarles alternativas de solución a la problemática que enfrentan. Se llevaron a cabo 12 canalizaciones de menores a las distintas áreas que integran el Sistema Municipal DIF de acuerdo a la necesidad inmediata de atención, atendiendo a 619 menores en riesgo de situación de calle, dando atención a un total de 1450 familias.

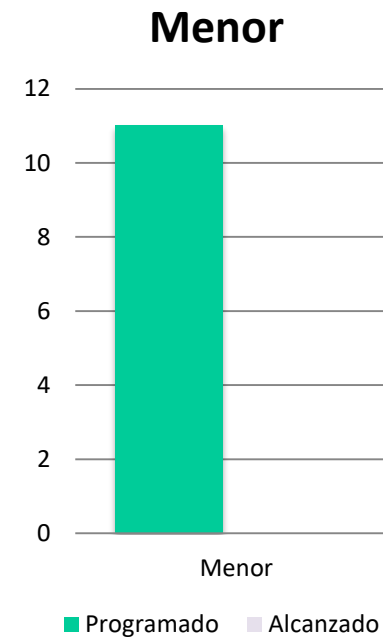
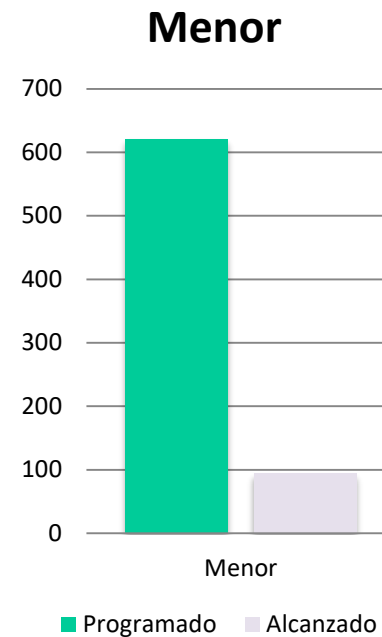
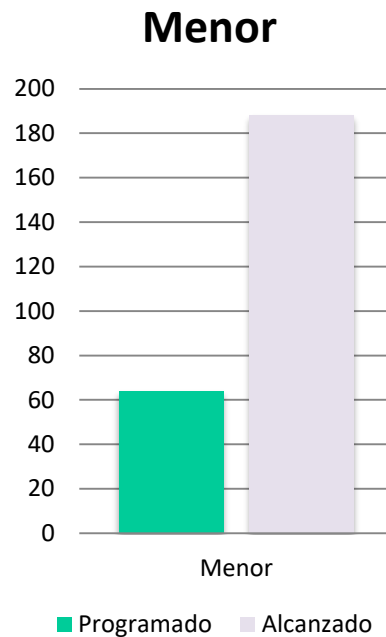
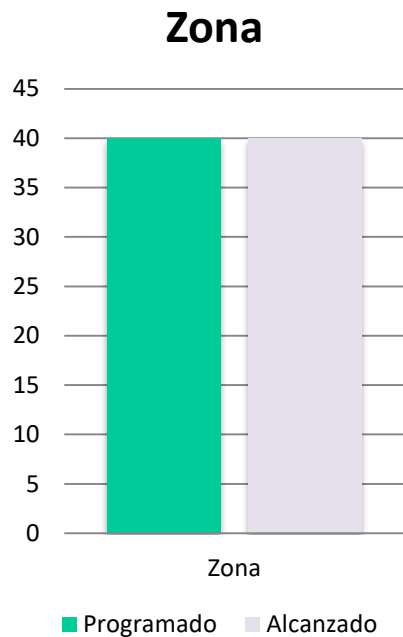
Realizamos 6 foros de sensibilización sobre trabajo infantil, formamos 10 grupos auto-gestivos, implementamos 5 acciones de coordinación interinstitucional en beneficio de esta población, 63 visitas domiciliarias a menores becados por parte de DIFEM y SMDIF. Además realizamos acciones preventivas de la explotación sexual y comercial a través de 16 campañas de prevención y de fomento a la denuncia, 16 eventos en pro de prevenir, sensibilizar sobre la explotación sexual y comercial, así como orientar e informar a 773 menores que pueden ser sujetos de ser explotados de forma sexual y comercial.



Programa: Protección a la población infantil. Parte: 1/6

Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

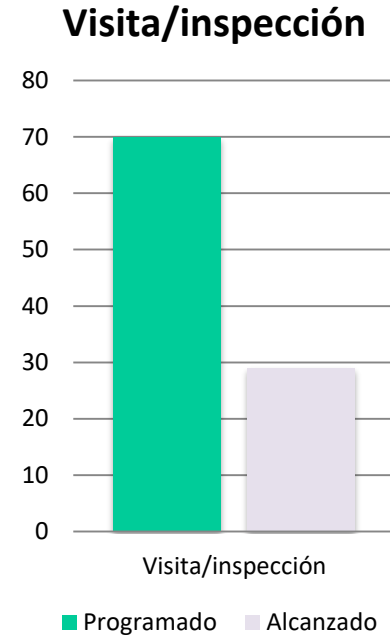
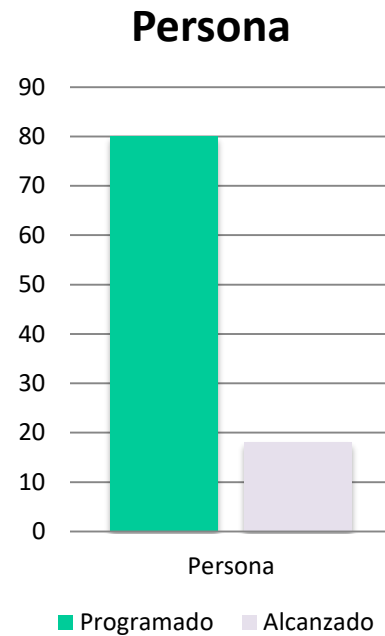
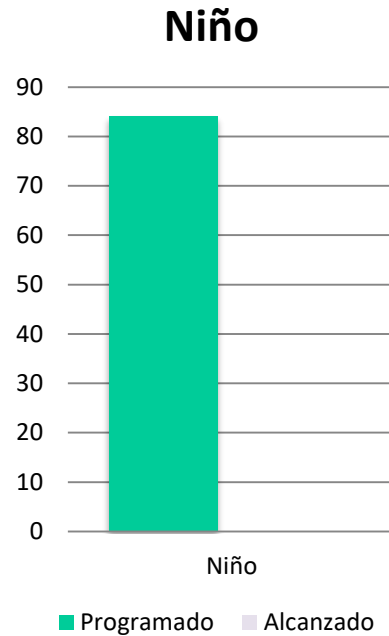
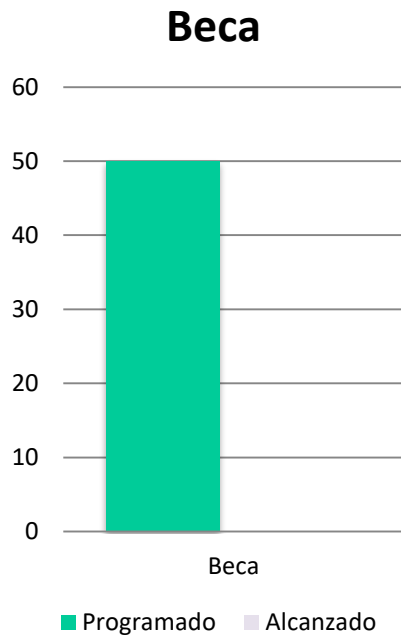
| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Atender a zonas receptoras | Zona | 40 | 40 |
| Atender a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes) | Menor | 64 | 188 |
| Dar seguimiento a menores en la calle y de la calle subsecuentes | Menor | 620 | 94 |
| Reintegrar menores a la familia | Menor | 11 | 0 |



Programa: Protección a la población infantil. Parte: 2/6

Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Otorgar becas a menores únicamente las que otorga el DIF municipal | Beca | 50 | 0 |
| Reintegrar a menores al sistema educativo formal. | Niño | 84 | 0 |
| Integrar a menores y personas al sistema educativo abierto. | Persona | 80 | 18 |
| Realizar visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación en la que se encuentran los menores. | Visita/inspección | 70 | 29 |

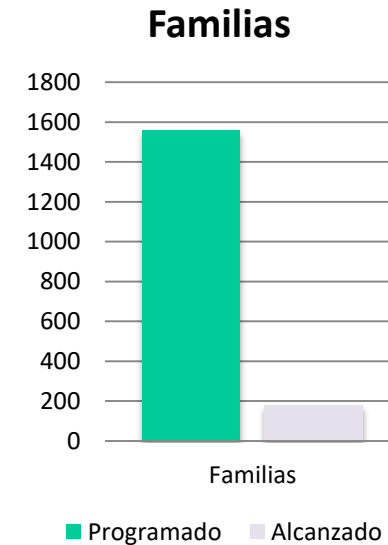
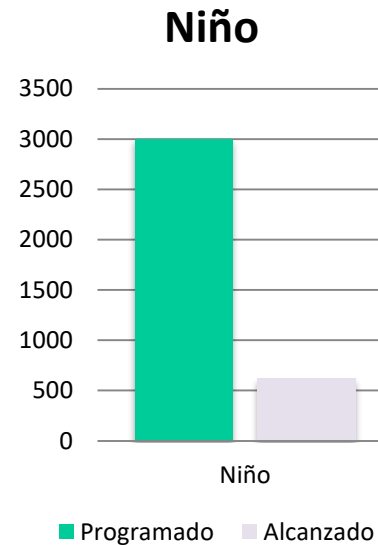
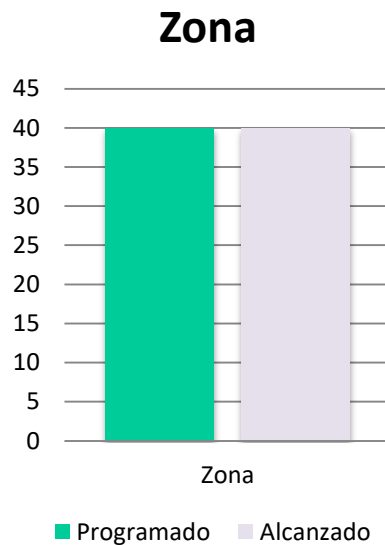
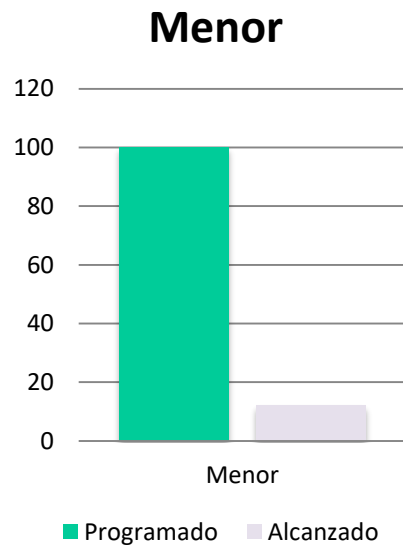




Programa: Protección a la población infantil. Parte: 3/6

Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Canalizar a menores | Menor | 100 | 12 |
| Atender zonas expulsoras (nuevas y subsecuentes) | Zona | 40 | 40 |
| Atender a menores en riesgo (nuevos y subsecuentes) | Niño | 3,000 | 619 |
| Atender a familias (nuevas y subsecuentes) | Familias | 1,560 | 180 |

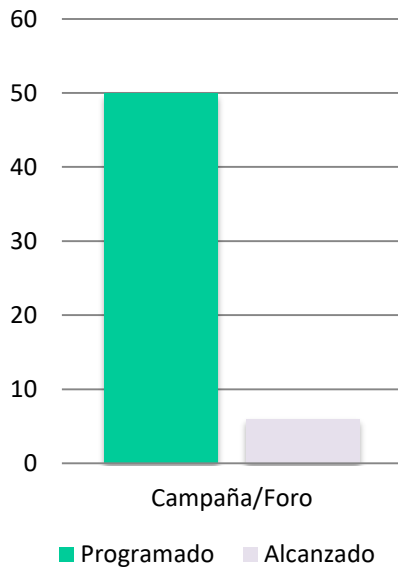


Programa: Protección a la población infantil. Parte: 4/6

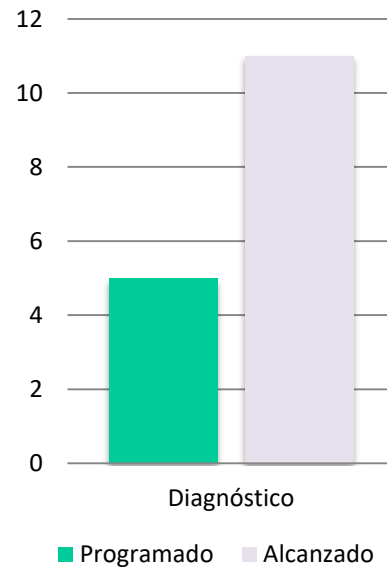
Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar campañas y foros de sensibilización sobre trabajo infantil | Campaña/Foro | 50 | 6 |
| Realizar diagnóstico municipal sobre los menores en situación de calle | Diagnóstico | 5 | 11 |
| Integrar grupos autogestión y dar seguimiento (grupos promotorado de menores en situación de calle - promme) | Grupo | 15 | 10 |
| Promover acciones de coordinación interinstitucional (instancias de coordinación) | Patronato | 55 | 5 |

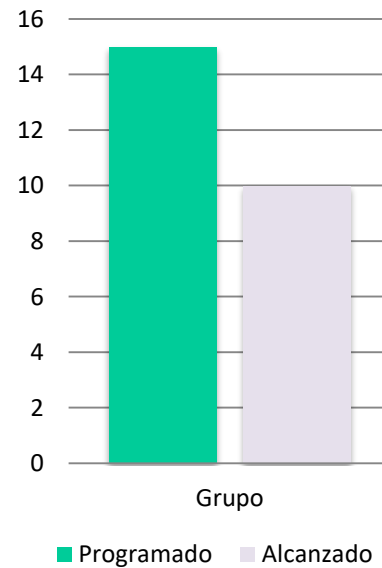
Campaña/Foro



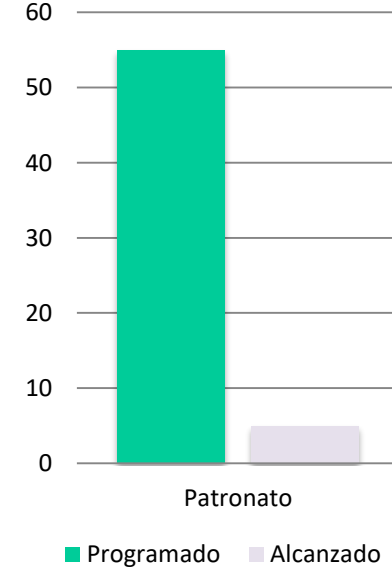
Diagnóstico



Grupo



Patronato

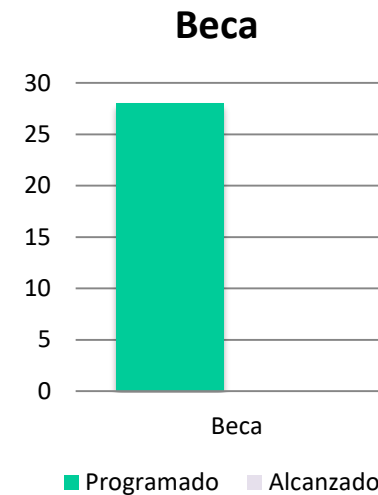
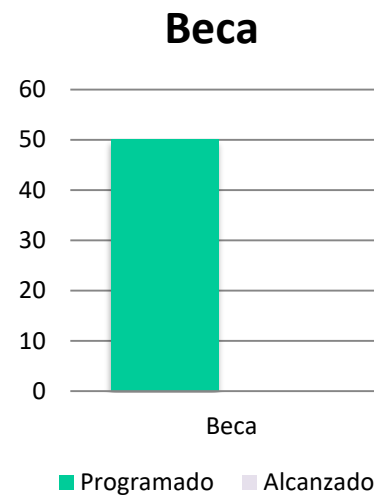
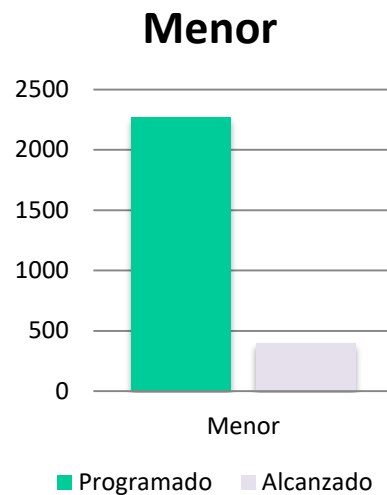
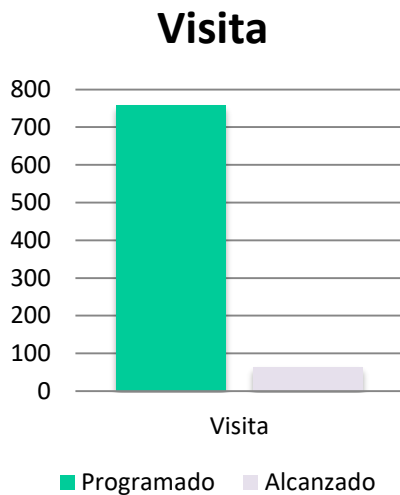




Programa: Protección a la población infantil. Parte: 5/6

Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Dar seguimiento a menores becados por DIFEM y/o SMDIF (visita) | Visita | 756 | 63 |
| Dar seguimiento a menores | Menor | 2,268 | 399 |
| Gestionar becas educativas a menores para que continúen sus estudios y se prevenga su situación de calle | Beca | 50 | 0 |
| Gestionar y entregar becas para menores, con padrinos o patrocinadores | Beca | 28 | 0 |

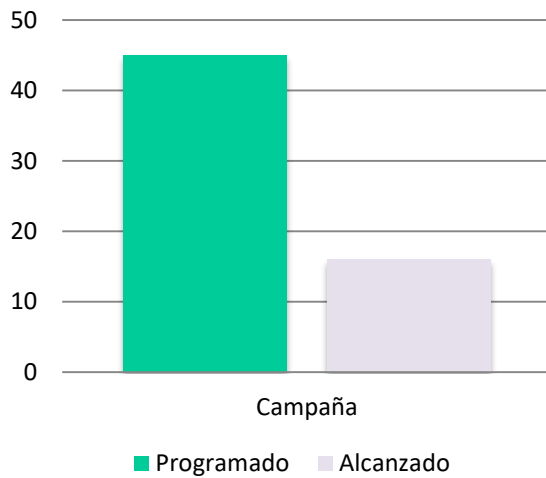


Programa: Protección a la población infantil. Parte: 6/6

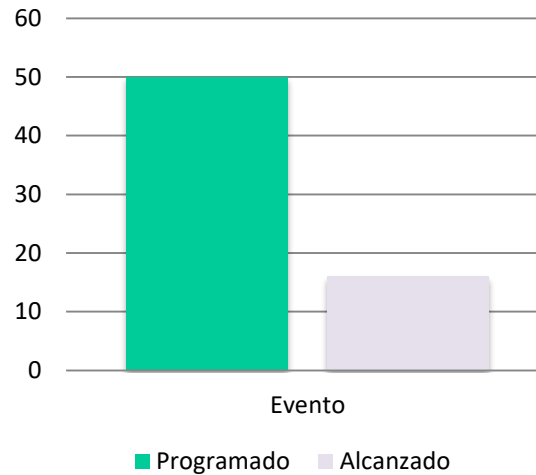
Proyecto: Detección y prevención de niños en situación de calle.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar campañas de prevención y fomento a la denuncia | Campaña | 45 | 16 |
| Desarrollar eventos para prevenir y sensibilizar e informar a la población sobre la explotación sexual e infantil | Evento | 50 | 16 |
| Atender a menores en riesgo de ser víctimas de la explotación sexual comercial infantil | Niña/Niño | 2,000 | 773 |

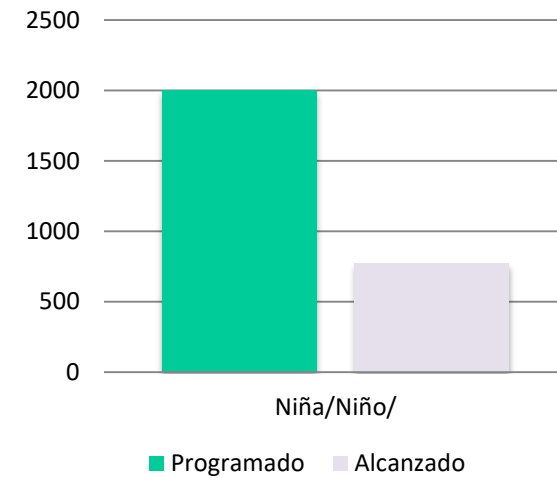
Campaña



Evento



Niña/Niño/





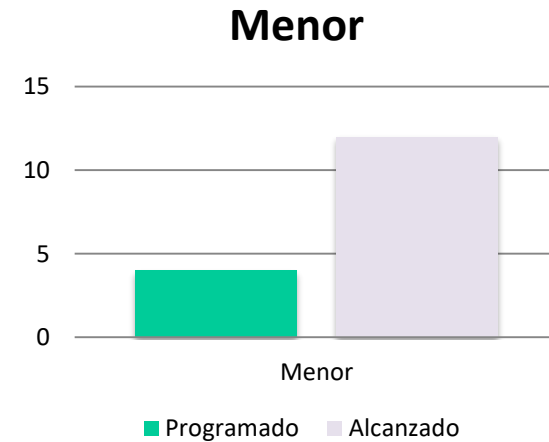
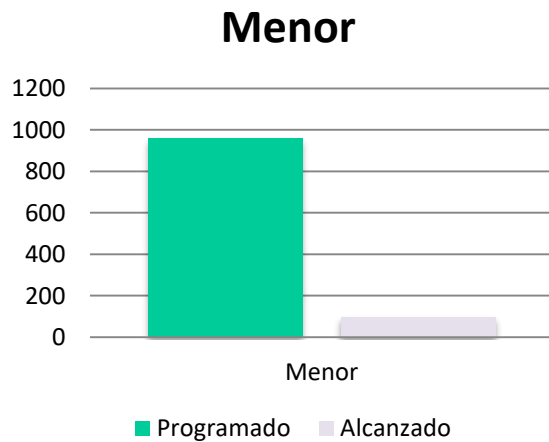
Proyecto: 0104/Menores en situación de migración no acompañada.

En este año dimos seguimiento a un total de 100 niños, niñas y adolescentes migrantes repatriados no acompañados, así como a sus familias.

Programa: Protección a la población infantil.

Proyecto: Menores en situación de migración no acompañada.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de estrategias de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados | Menor | 960 | 100 |
| Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes repatriados y atendidos a través de la estrategia de niñas niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados | Menor | 4 | 12 |



1.15 Programa:02060802/Atención a personas con discapacidad.

Objetivo del programa: “Promover la superación de la población con discapacidad a través de servicios médicos y terapéuticos para su desarrollo, rehabilitación e integración social para las personas no derechohabientes y prevenir la discapacidad mediante pláticas y orientaciones”.

Proyecto: 0208/Capacitación a personas con discapacidad.

Durante este año llevamos a cabo 8 talleres de integración social, en donde se beneficiaron e incentivaron a personas con discapacidades en el ámbito cultural, educativo y laboral. En este proyecto se atiende una vertiente de prevención de la discapacidad en la cual realizamos 8 pláticas en escuelas con población en general, efectuamos 805 orientaciones individuales, así mismo y para complemento impartimos 7 pláticas de prevención de accidentes en escuelas, hogar y vía pública, además de 15 pláticas de higiene de columna y defectos de postura y 111 pláticas de enfermedades crónico degenerativas. Brindando atención a un total de 2360 personas beneficiadas con el proyecto.



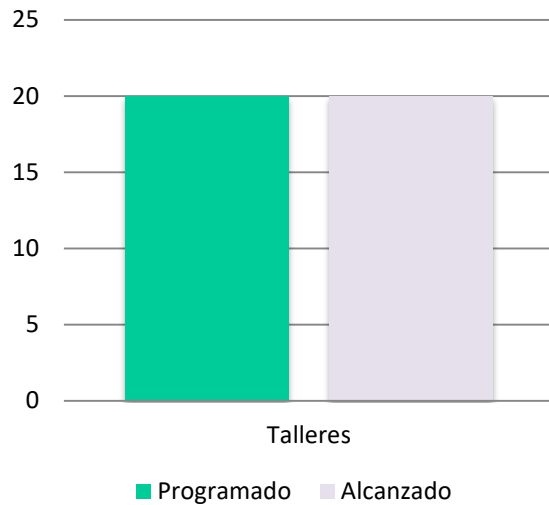


Programa: Atención a personas con discapacidad. Parte: 1/2

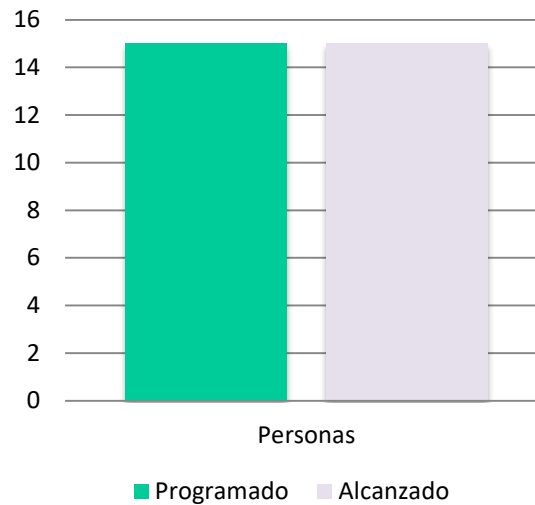
Proyecto: Capacitación a personas con discapacidad.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad | Talleres | 20 | 20 |
| Integrar personas con discapacidad a educación especial | Personas | 15 | 15 |
| Integrar personas con discapacidad a educación Regular | Personas | 17 | 17 |

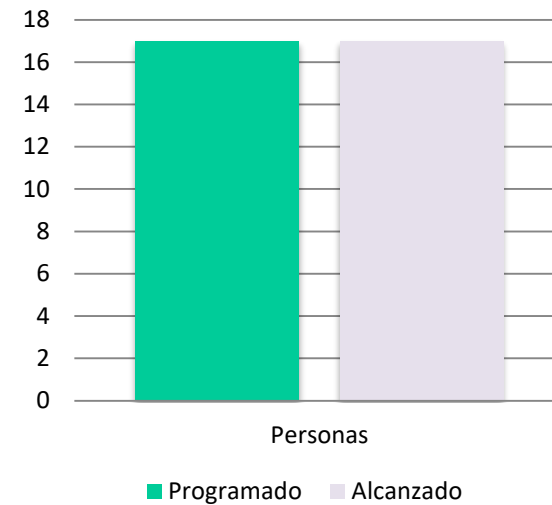
Talleres



Personas



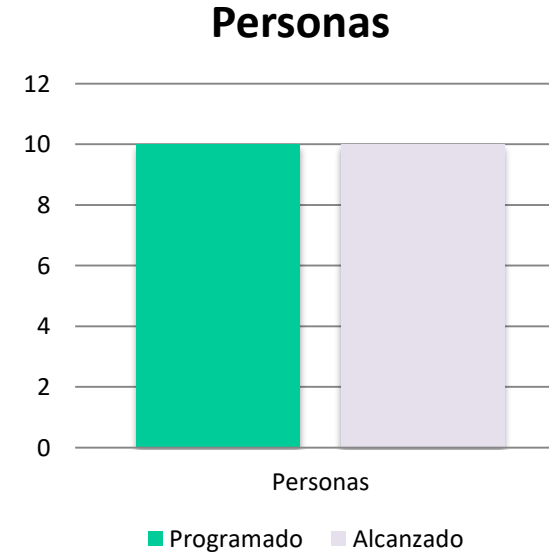
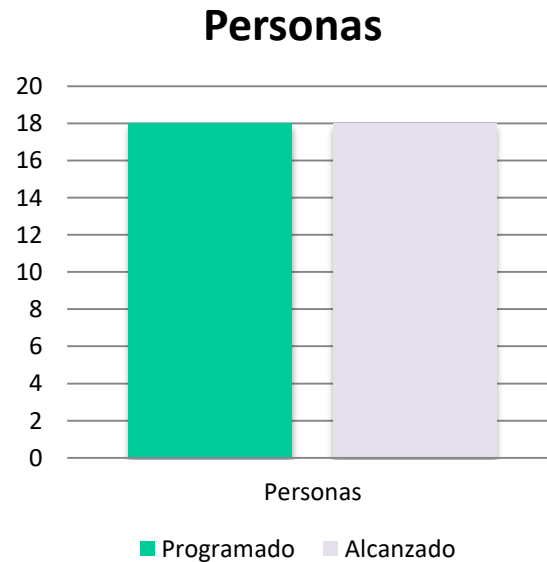
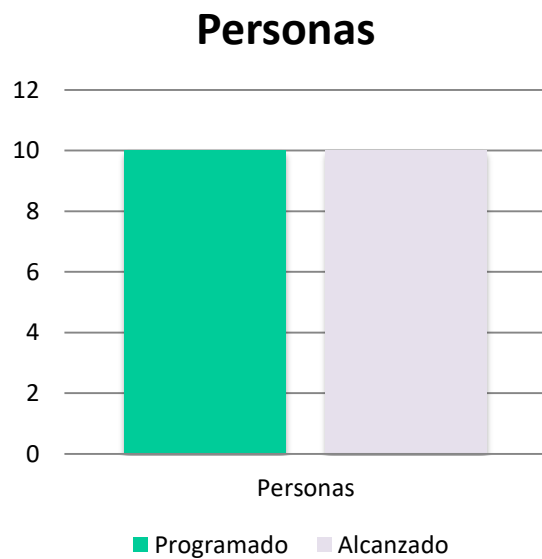
Personas



Programa: Atención a personas con discapacidad. Parte: 2/2

Proyecto: Capacitación a personas con discapacidad.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Integrar laboralmente a personas con discapacidad | Personas | 10 | 10 |
| Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento | Personas | 18 | 18 |
| Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales | Personas | 10 | 10 |





Proyecto: 0301/ Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

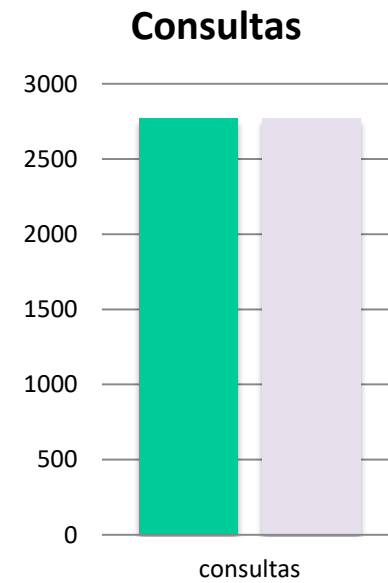
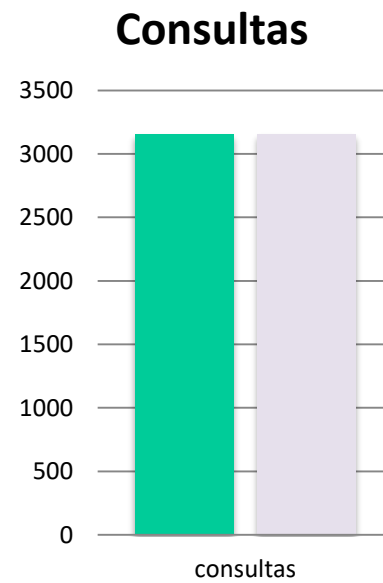
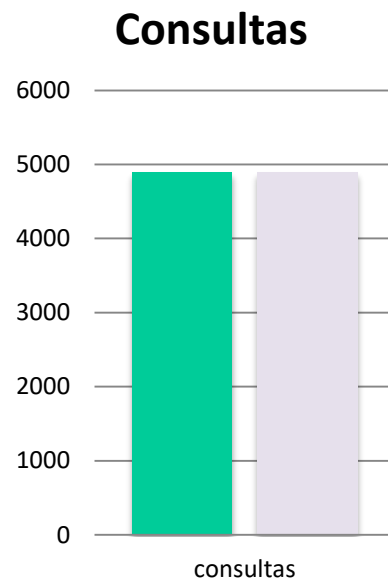
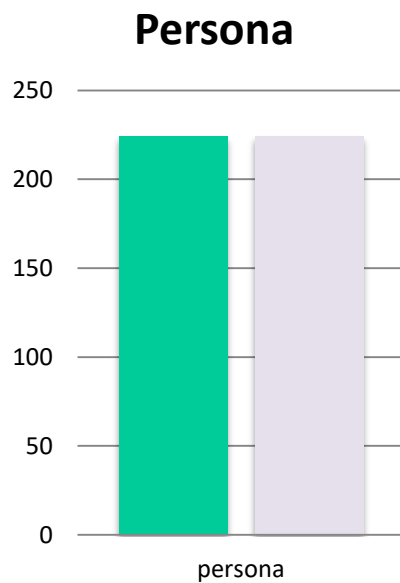
En el presente año realizamos la cantidad de 449 traslados de ciudadanos con alguna discapacidad a que recibieran atención médica especializada, realizamos 2643 consultas médicas a personas que presentan alguna discapacidad, 2064 consultas psicológicas encaminadas a beneficiar a la población con capacidades diferentes, así mismo 1802 asesorías de trabajo social, 106 pláticas informativas y de concientización a personas con discapacidad y se refirieron a 472 personas a otras instituciones para su atención. Brindando atención a un total de 6687 personas.



Programa: Atención a personas con discapacidad. Parte: 1/3

Proyecto: Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Apoyar con transporte a personas con discapacidad | Persona | 224 | 224 |
| Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS | Consultas | 4890 | 4890 |
| Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS | Consultas | 3152 | 3152 |
| Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS | Consultas | 2770 | 2770 |



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

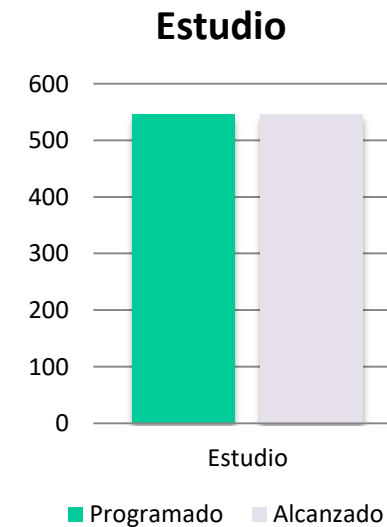
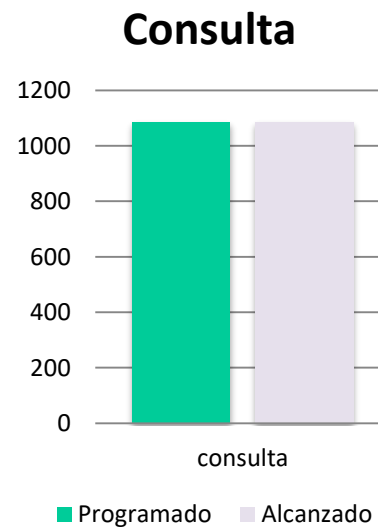
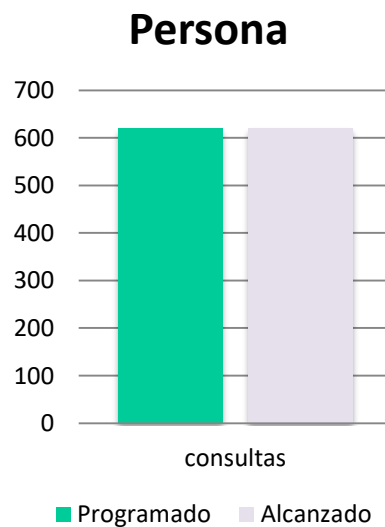
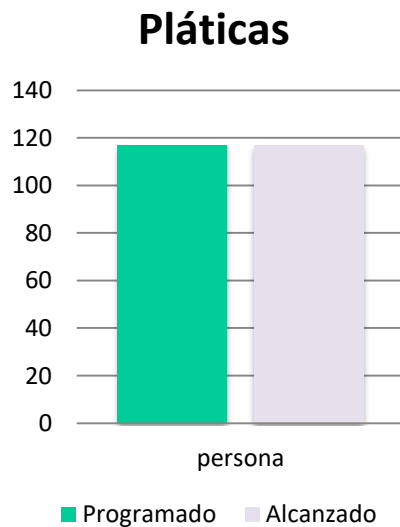
■ Programado ■ Alcanzado



Programa: Atención a personas con discapacidad. Parte: 2/3

Proyecto: Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

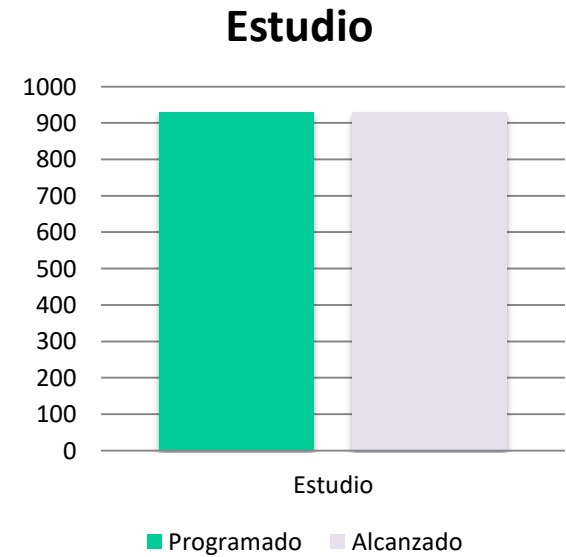
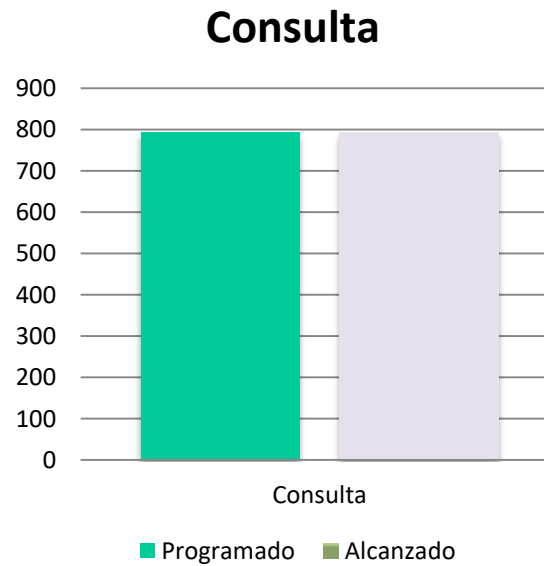
| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Otorgar pláticas sobre rehabilitación con discapacidad a sus familiares | Pláticas | 117 | 117 |
| Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención | Persona | 620 | 620 |
| Otorgar consulta de Comunicación Humana a personas con discapacidad | Consulta | 1086 | 1086 |
| Realizar estudios de Audiometría a la población en general | Estudio | 546 | 546 |



Programa: Atención a personas con discapacidad. Parte: 3-3

Proyecto: Atención médica y paramédica a personas con discapacidad.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Otorgar consulta de Optometría a la población en general | Consulta | 1599 | 1599 |
| Otorgar consulta de Odontología a la población en general | consulta | 793 | 793 |
| Realizar estudios de Rayos "X" | Estudio | 931 | 931 |





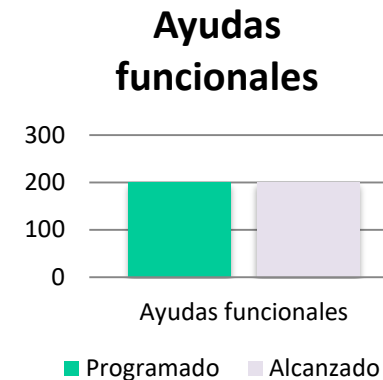
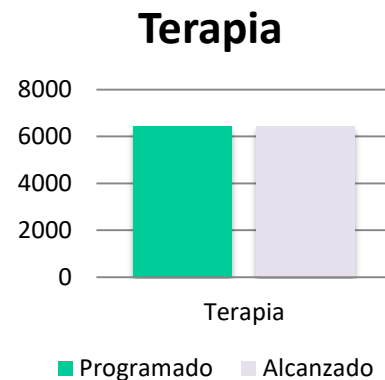
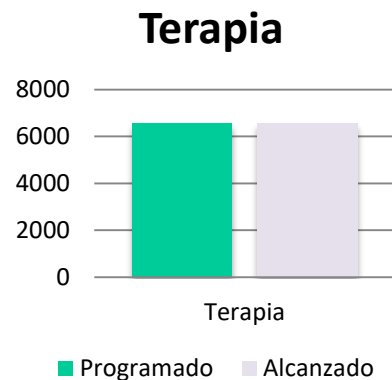
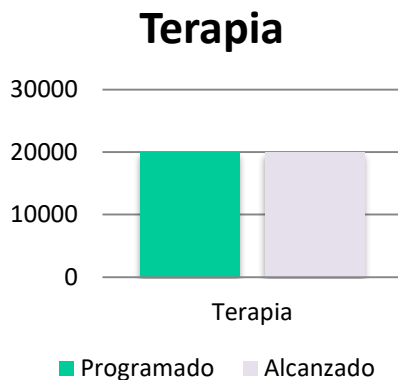
Proyecto: 0302/ Atención terapéutica a personas con discapacidad.

En este año llevamos a cabo la cantidad de 11, 315 terapias físicas, 3896 terapias ocupacionales, 5653 terapias de lenguaje y 84 acciones de ayudas funcionales, beneficiando un total de 6672 personas que tienen algún tipo de discapacidad.

Programa: Atención a personas con discapacidad.

Proyecto: Atención terapéutica a personas con discapacidad.

| Actividades | 2016 | | |
|--|--------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS. | Terapia | 19836 | 19836 |
| Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS | Terapia | 6542 | 6542 |
| Aplica terapias lenguaje a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS | Terapia | 6428 | 6428 |
| Fabricar ayudas funcionales en los SMDIF. | Ayudas funcionales | 200 | 200 |



1.16 Programa:02060803/Apoyo a los adultos mayores.

Objetivo del programa: “Atender en materia de salud, educación, cultura, nutrición, jurídica, psicológica y recreación a los adultos mayores, así mismo fomentar la cultura de respeto y de integración al seno familiar, mediante apoyos, grupos de personas de la tercera edad y los espacios de las tres Casas de día del adulto mayor”.

Proyecto: 0102/Asistencia social a los adultos mayores.

La presente administración tiene como objetivo el atender e integrar al Adulto Mayor en diferentes actividades recreativas, de salud, jurídico y psicológico mediante las Casas del adulto mayor y los programas en beneficio de ellos y por tal motivo realizamos 1,563 atenciones de consulta Médica General, Psicología, Oftalmología y de Odontología, 8 asesorías jurídicas, 580 talleres de actividades deportivas, educativas, sociales y de manualidades, 5 convenios con distintas instituciones a fin de obtener descuentos para los adultos mayores, 77 pláticas sobre salud física y mental, 9 encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto a los adultos mayores, 6 encuentros con adultos mayores de otras comunidades y/o Municipios, 12 eventos para los adultos mayores tales como el día de la primavera, noche mexicana y navidad, promovimos la rehabilitación de 5 casas del adulto mayor. Brindando la atención a un total de 56,413 adultos mayores.

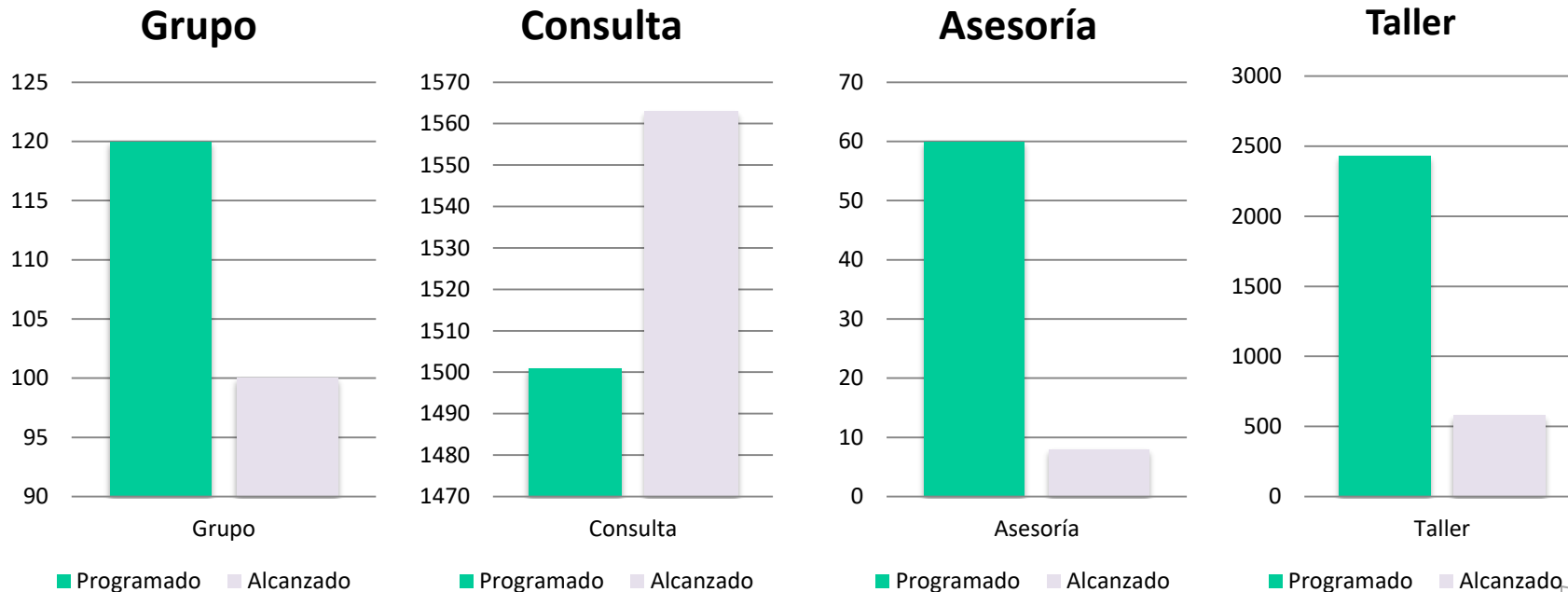




Programa: Apoyo a los adultos mayores. Parte: 1/3

Proyecto: Asistencia social a los adultos mayores.

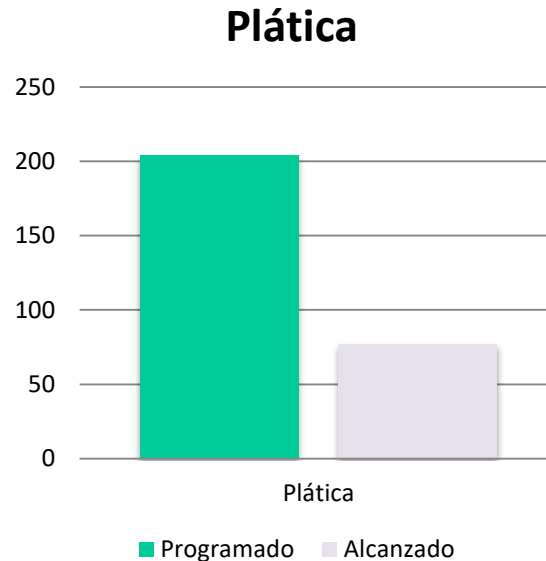
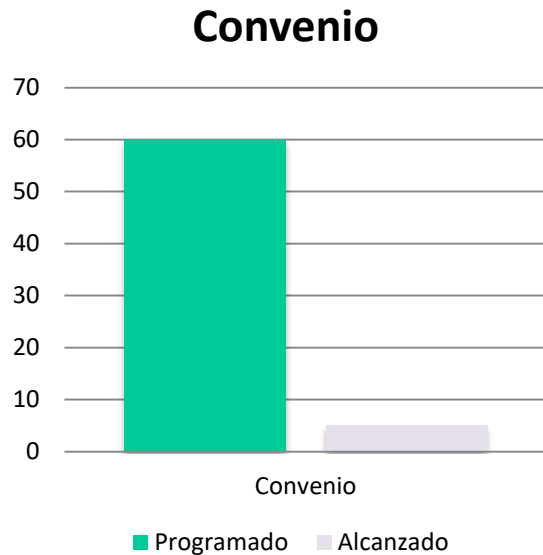
| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Operar grupos de adulto mayor en diversas comunidades del municipio | Grupo | 120 | 100 |
| Otorgar atención médica (medicina general, psicología, oftalmología, odontología) a los adultos mayores del municipio. | Consulta | 1,501 | 1,563 |
| Brindar asesoría jurídica a adulto mayor. | Asesoría | 60 | 8 |
| Desarrollar talleres educativos, sociales deportivos, manuales de capacitación, dirigidos a adultos mayores (en grupos casas de día.) | Taller | 2,430 | 580 |



Programa: Apoyo a los adultos mayores. Parte: 2-3

Proyecto: Asistencia social a los adultos mayores.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Gestionar convenios para obtener descuentos en beneficio de adultos mayores. | Convenio | 60 | 5 |
| Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor. | Plática | 204 | 77 |
| Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia los adultos mayores. | Evento | 24 | 9 |

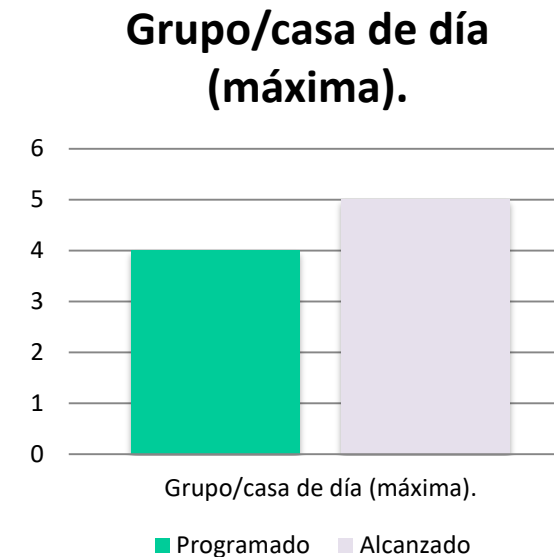




Programa: Apoyo a los adultos mayores. Parte: 3-3

Proyecto: Asistencia social a los adultos mayores.

| Actividades | 2016 | | |
|--|-----------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar encuentros con grupos de adultos mayores en otras comunidades y / o municipios. | Evento | 23 | 6 |
| Realizar eventos para adultos mayores (primavera, 10 de mayo, día del padre, día del adulto mayor, noche mexicana, día de muertos, posada y deportivos entre otros.) | Evento | 16 | 2 |
| Promover el equipamiento, acondicionamiento, rehabilitación de grupos a casa de día de adultos mayores, con organizaciones públicas y /o sociales. | Grupo/casa de día (máxima). | 4 | 5 |



1.17 Programa: 02060804/Desarrollo integral de la familia.

Objetivo del programa: "Promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas y sociales".

"Contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales, que mejoren la calidad de vida de los integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo – educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales".

"Contribuir en el fortalecimiento de la integración familiar, mediante estrategias que permitan mejorar la comunicación efectiva, desarrollar la tolerancia, prevención de problemas derivados de las adicciones, la violencia y los trastornos emocionales y conductuales."



Proyecto: 0101/Fomento a la Integración de la Familia.

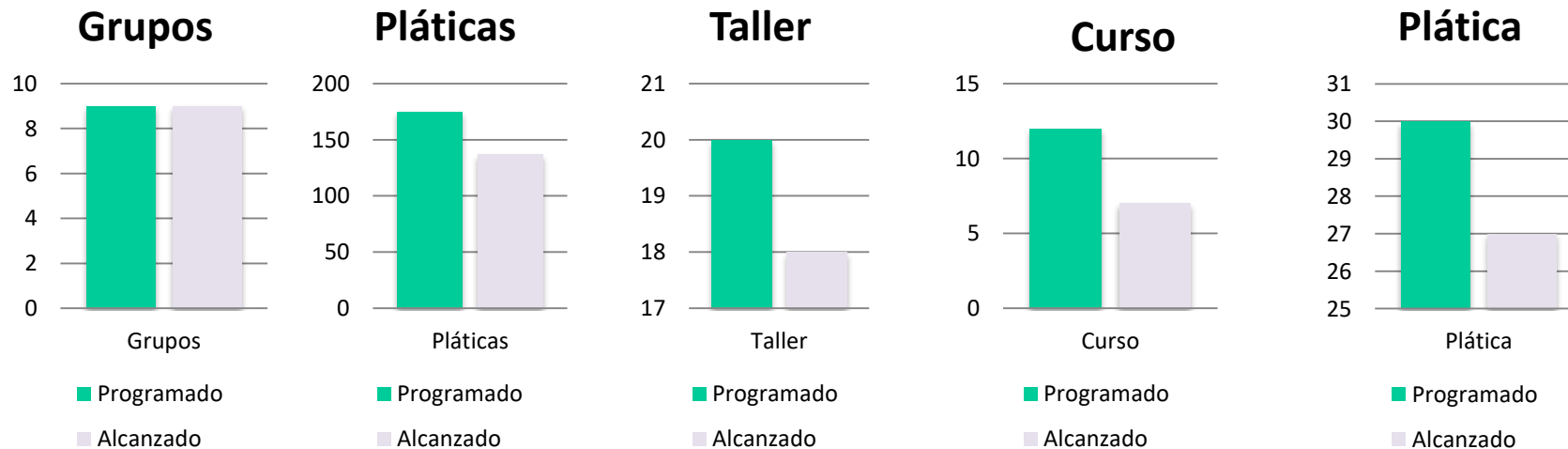
Durante el año que se informa impartimos 9 cursos de escuela para padres, 137 pláticas para promover la participación de los miembros de la familia en su integración, 18 talleres preventivo-educativos para las familias, 7 cursos en la formación de habilidades en la pareja y 27 pláticas sobre la temática de buen trato y la familia para la integración de los miembros de la misma, así mismo realizamos 689 canalizaciones internas y/o externas de ciudadanos que requieren apoyos asistenciales, 88 eventos a fin de obtener fondos y 67 apoyos en especie con instituciones públicas o privadas. Ofreciendo una atención total de 10663 personas beneficiadas.



Programa: Desarrollo integral de la familia.

Proyecto: Fomento a la Integración de la Familia.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Impartir el curso de Escuela de orientación para padres | Grupos | 9 | 9 |
| Impartir platicas por lo SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración | Pláticas | 175 | 137 |
| Impartir Talleres Preventivos-Educativos para las familias | Taller | 20 | 18 |
| Impartir curso de desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia | Curso | 12 | 7 |
| Impartir platica sobre la temática de buen trato y familia para la integración de sus miembros | Plática | 30 | 27 |



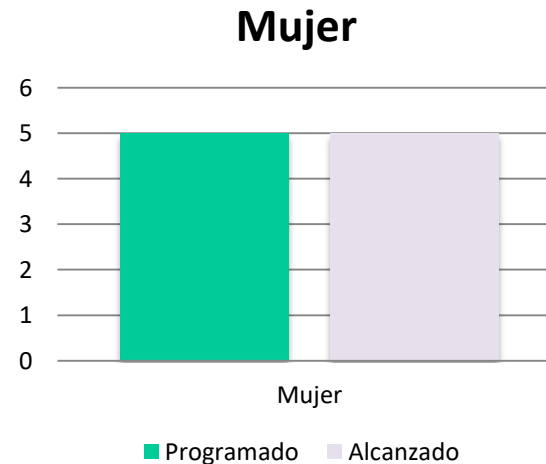
Proyecto: 0102/Atención a víctimas de maltrato y abuso.

Durante el primer año de gestión, se realizaron 21 talleres de pláticas de prevención de la violencia, 423 talleres de atención e investigación de casos de probable maltrato y se atendieron 149 casos de maltrato confirmado. Además se pusieron en marcha 148 acciones de desglose de maltrato considerando sexo, edad y tipo. Beneficiando con este proyecto a 5548 habitantes de Ecatepec. .

Programa: Desarrollo integral de la familia.

Proyecto: Atención a víctimas de maltrato y abuso.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Prevenir la violencia contra las mujeres a través de pláticas, conferencias y talleres otorgados a instituciones públicas, privadas y población abierta | Pláticas/Conferencias | 10 | 10 |
| Canalizaciones de mujeres víctimas de maltrato a otras instituciones. | Mujer | 5 | 5 |





Proyecto: 0103/Servicios jurídicos.



Durante el año realizamos 24,039 asesorías jurídicas a la población, 325 asuntos jurídicos fueron por parte de la presente administración para ayudar a la población de escasos recursos, además se llevaron a cabo 1880 juntas conciliatorias entre las partes involucradas, 582 convenios judiciales, se acudió a 188 audiencias judiciales en materia de derecho familiar.

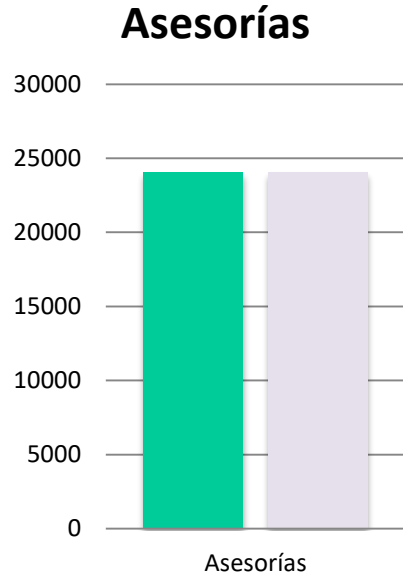
Brindamos atención temporal a 8 menores en la Casa Hogar con la función de albergue puente, y tenemos 52 menores atendidos temporalmente, llevamos a cabo la detección de 15 menores en situación de abandono, maltrato y/o extravío quienes fueron canalizados al albergue del DIF. Trabajo Social de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia realizo seguimiento a 41 menores migrantes, así como la regulación de la situación jurídica de menores albergados. Dando una atención total de 50, 327 ciudadanos beneficiados.



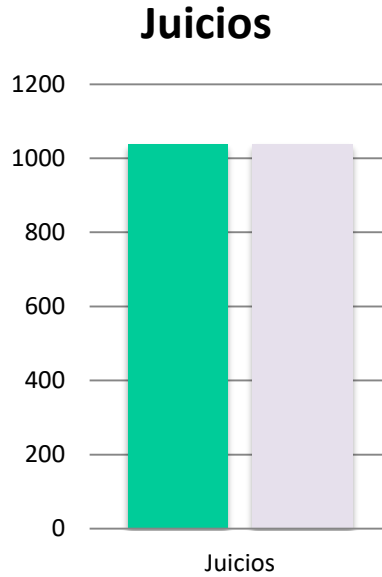
Programa: Desarrollo integral de la familia. Parte: 1-2

Proyecto: Servicios jurídicos.

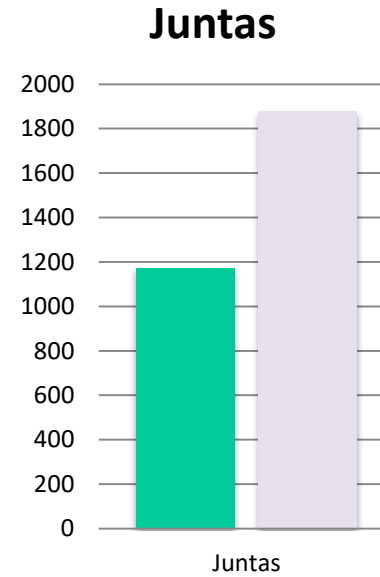
| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Asesorar Jurídicamente a la Población para Garantizar la Preservación de los Derechos de las Familias | Asesorías | 24,039 | 24,039 |
| Patrocinar Jurídicamente a la Población de Escasos Recursos en Juicios de Derecho Familiar. | Juicios | 1,038 | 1,038 |
| Realizar Juntas Conciliatorias entre las Partes Involucradas | Juntas | 1,173 | 1,880 |
| Elaborar Convenios Judiciales y Extrajudiciales para Beneficios | Convenios | 585 | 585 |



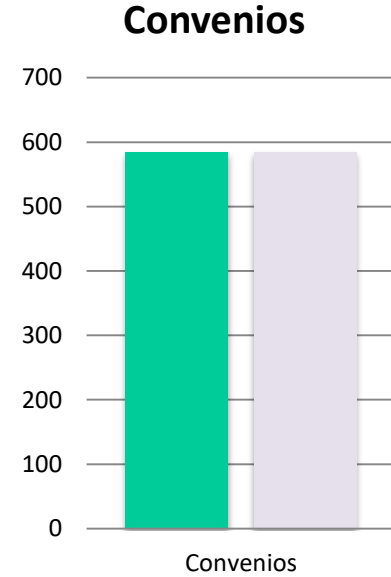
■ Programado ■ Alcanzado



■ Programado ■ Alcanzado



■ Programado ■ Alcanzado



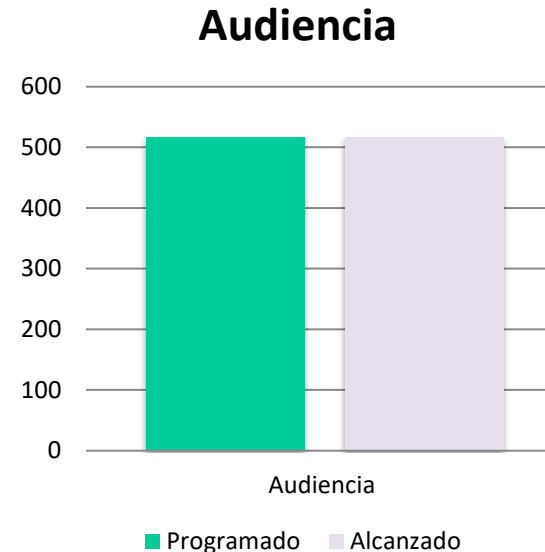
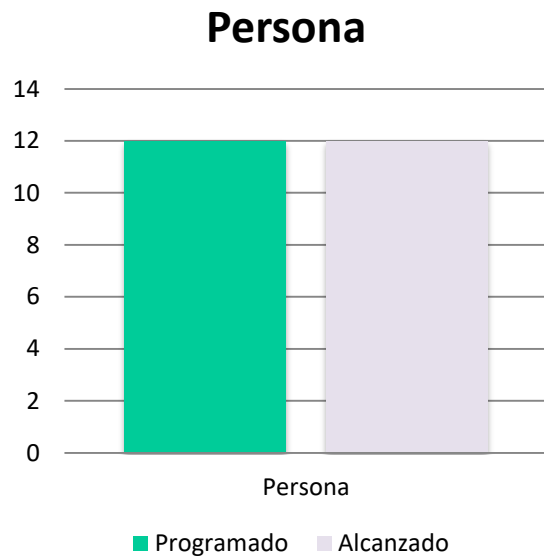
■ Programado ■ Alcanzado



Programa: Desarrollo integral de la familia. Parte: 2-2

Proyecto: Servicios jurídicos.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Apoyar la Presentación de casos que requieran la intervención del Ministerio Público | Persona | 12 | 12 |
| Impartir Pláticas en Materia Familiar a Población Abierta | Pláticas | 20 | 20 |
| Intervenir en Audiencias Judiciales en Materia de Derecho Familiar | Audiencia | 517 | 517 |



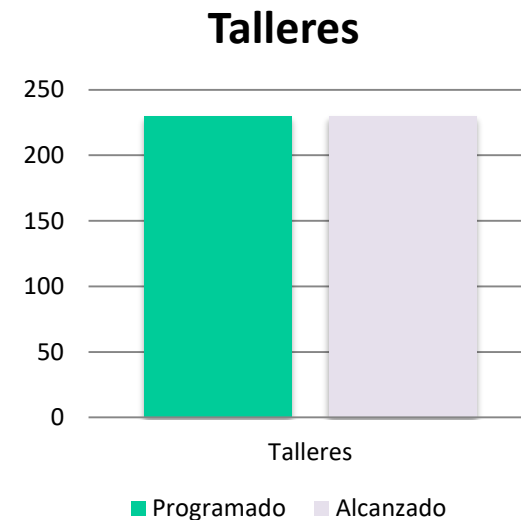
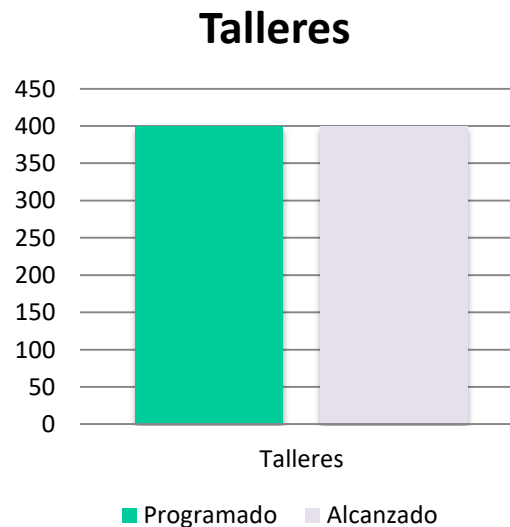
Proyecto: 0106/Orientación y Atención psicológica y psiquiátrica.

Realizamos la cantidad de 35,000 consultas psicológicas a pacientes subsecuentes y se brindó atención a 3,753 pacientes por primera vez. Ofrecimos 400 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos y 230 Jornadas de Salud Mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales. Atendiendo un total de 56,258 ciudadanos.

Programa: Desarrollo integral de la familia.

Proyecto: Servicios jurídicos.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Atención a pacientes subsecuentes | Consultas | 35,000 | 35,000 |
| Pláticas, talleres, conferencia, para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental | Talleres | 400 | 400 |
| Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales | Talleres | 230 | 230 |





1.18 Programa: 02060805/El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Objetivo del programa: “Disminuir la brecha de desigualdad de género, a través de acciones que prevengan la discriminación, la desigualdad de oportunidades y fomenten el trato equitativo entre mujeres y hombres en los aspectos económico, social y político”.

Proyecto: 0102/Atención educativa.

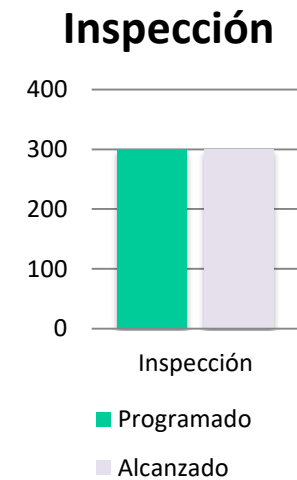
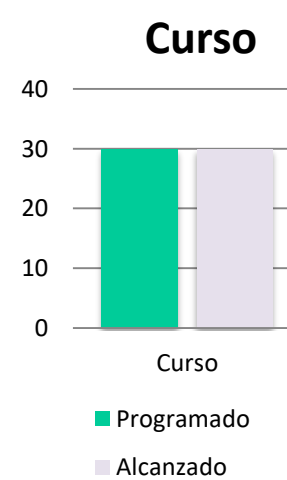
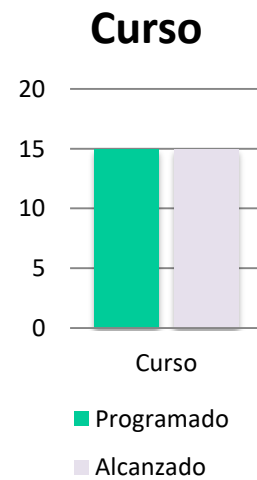
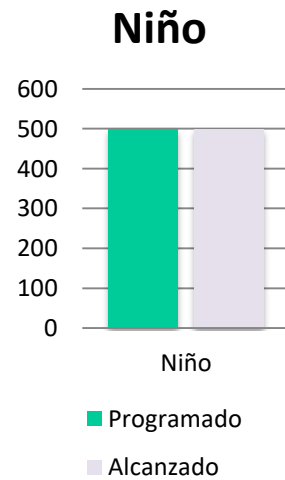
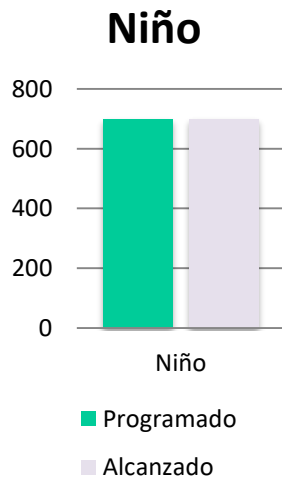
Atendimos a 1616 menores en los Jardines de Niños, 906 menores en Estancias Infantiles, realizamos 106 capacitaciones a personal administrativo, docente y directivo, así como la profesionalización de 23 promotoras educativas para fortalecer la atención de los niños. En el presente año completamos 23 trámites ante la Secretaría de Educación Pública para el acondicionamiento de 11 Jardines de Niños y Estancias Infantiles y llevamos a cabo 395 eventos Cívicos, dando atención a un total de 3,325 personas beneficiadas.



Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Parte: 1-2

Proyecto: Atención educativa.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Atender a menores en Centros de Desarrollo Infantil | Niño | 700 | 700 |
| Atender permanentemente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF. | Niño | 500 | 500 |
| Capacitar y actualizar al personal docente del centro de desarrollo infantil y estancia municipal | Curso | 15 | 15 |
| Profesionalizar a las promotoras educativas del CDI o Estancia Infantil | Curso | 30 | 30 |
| Supervisar el desarrollo educativo de los menores y del personal docente con base en las reglas de operación | Inspección | 300 | 300 |

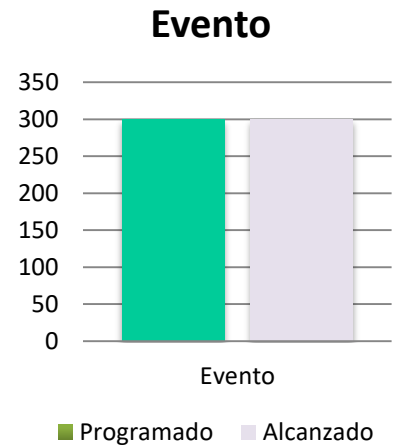
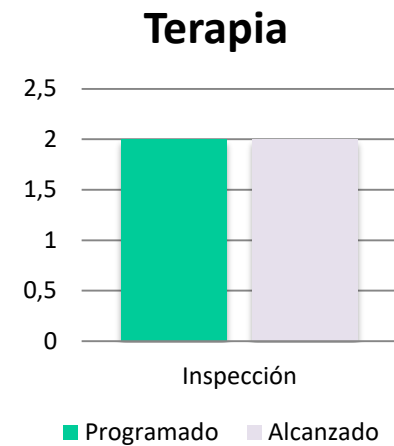
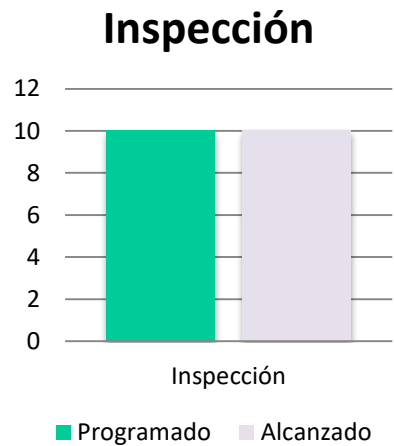
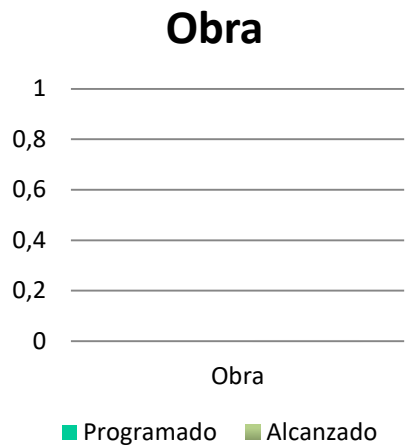




Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Parte: 2-2

Proyecto: Atención educativa.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Construir Centro de Desarrollo Infantil o Estancia Infantil | Obra | 0 | 0 |
| Realizar trámite ante la Secretaría de Educación para realizar movimientos al catálogo de Centros de Trabajo Municipales CDI o Estancia Municipal) | Inspección | 10 | 10 |
| Gestionar el equipamiento, acondicionamiento o rehabilitación del CDI o Estancia Municipal | Inspección | 2 | 2 |
| Realizar eventos cívicos, de reforestación, sociales entre otros, con el propósito de promover la integración de los menores escolares. | Evento | 300 | 300 |



Proyecto: 0101/Fomento a la cultura de equidad de género.

Impartimos 8 talleres de capacitación para el trabajo, 1 Jornada de dignificación a la mujer, realizamos 120 pláticas de prevención de trastornos emocionales, 26 talleres preventivos de depresión y 12 talleres de género masculino. Teniendo un total de población beneficiada de 3,650 mujeres.

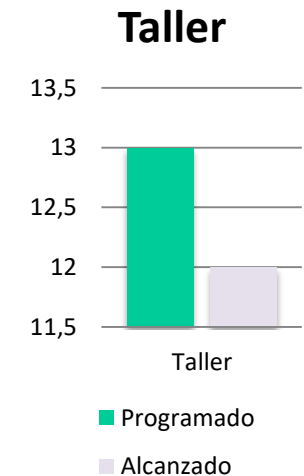
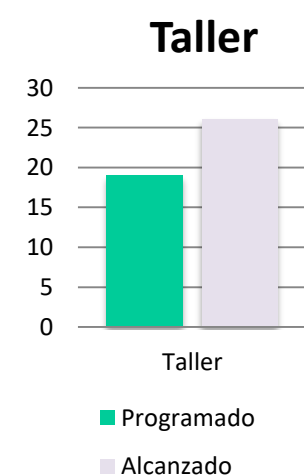
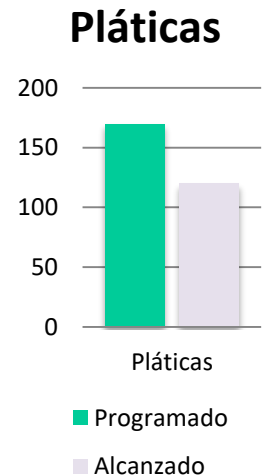
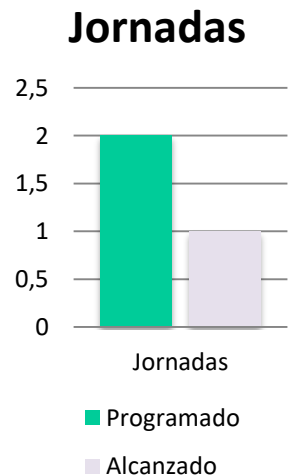
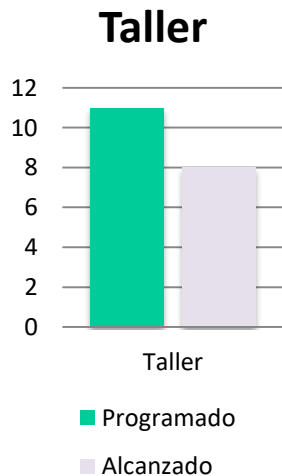




Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Proyecto: Fomento a la cultura de equidad de género.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Impartir Talleres de Capacitación para el Trabajo (Autoempleo y Autoconsumo) | Taller | 11 | 8 |
| Impartir Jornadas de Dignificación de la Mujer | Jornadas | 2 | 1 |
| Impartir Platicas de Prevención de Trastornos Emocionales | Platicas | 170 | 120 |
| Impartir Talleres Preventivos de Depresión | Taller | 19 | 26 |
| Impartir Taller de Género Masculino | Taller | 13 | 12 |



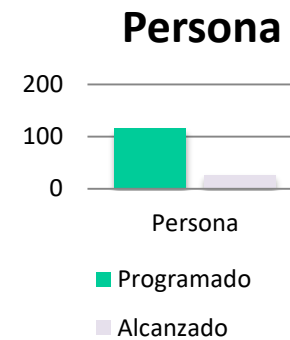
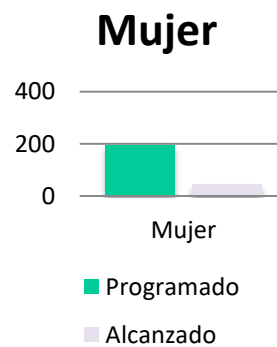
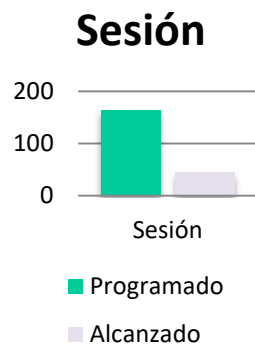
Proyecto: 0202/ Atención Integral a la madre adolescente DIF.

Impartimos 44 talleres, 44 apoyos con la canalización de madres adolescentes, 8 acciones para sensibilizar a los acompañantes, padres y pareja sobre la problemática de los embarazos prematuros, 3 talleres de autoconsumo y autoempleo y se realizó la detección de 3 madres adolescentes. Siendo un total de 1,311 ecatepequenses beneficiados.

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Parte: 1-2

Proyecto: Fomento a la cultura de equidad de género.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes | Sesión | 164 | 44 |
| Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) | Mujer | 192 | 44 |
| Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática | Persona | 115 | 26 |

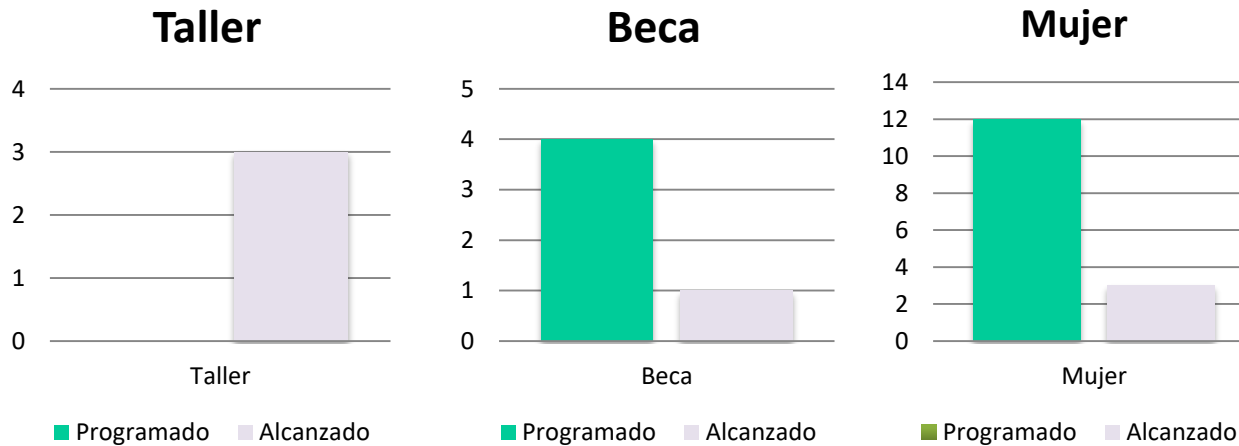




Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género. Parte: 2-2

Proyecto: Fomento a la cultura de equidad de género.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Impartir talleres laborales que capten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes | Taller | 0 | 3 |
| Promover que la madre adolescente y adolescente embarazada concluya su educación básica a través de la beca promajoven | Beca | 4 | 1 |
| Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo | Mujer | 12 | 3 |



Proyecto: 0101/Capacitación de la mujer para el trabajo.

Hablar de la mujer en un ámbito laboral a veces es también hablar de discriminación, por tal motivo pusimos en marcha talleres de capacitación laboral alcanzando durante este año un total de 60 capacitaciones en temas como electricidad, plomería, pega azulejo, elaboración de dulces tradicionales, corte y confección, cultura de belleza, decoración de uñas, bisutería, chocolatería, pintura en tela, bordado de listón, poliéster, cocina y repostería, globoflexia, fieltro, tejido y deshilado, todo esto en más de 20 lugares del municipio de Ecatepec de Morelos beneficiando así a más de 500 mujeres a quienes al concluir el curso se les proporciono un reconocimiento por parte del Instituto de la Mujer.

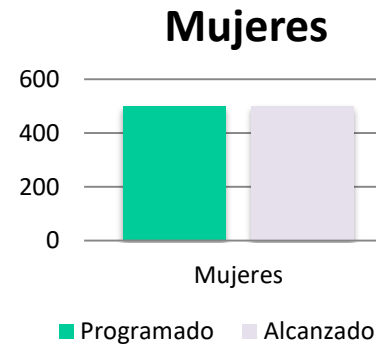
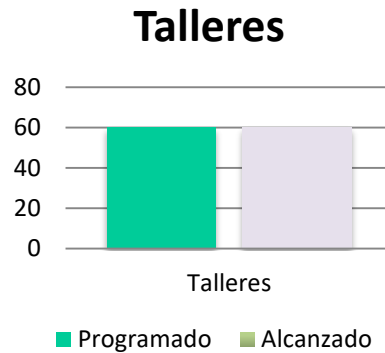




Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Proyecto: Capacitación de la mujer para el trabajo.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Talleres de capacitación laboral | Talleres | 60 | 60 |
| Mujeres capacitadas para el desarrollo de habilidades técnicas | Mujeres | 500 | 500 |



Proyecto: 0103/Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer.

Un ámbito importante para que la economía de Ecatepec siga desarrollándose, es el apoyo a los proyectos productivos de los ciudadanos haciendo énfasis en las mujeres, ya que ellas son quienes tienen un menor apoyo pero grandes capacidades para desenvolverse en cualquier rubro, por ello, en este año se apoyó alrededor de 35 proyectos productivos en materia de carpintería, panadera, repostería, bisutería, serigrafía, herrería, repujado y porcelana fría reforzando esto con la entrega de kits de plomería, electricidad, recubrimiento de paredes y colocación de pisos mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

Cabe destacar que gracias a las capacitaciones y a los proyectos productivos para el desarrollo de la mujer se lograron realizar en este año un total de 10 ferias de mujeres emprendedoras donde se logró que la ciudadanía se percatara del trabajo que estas mujeres están realizando y al mismo tiempo se pudiera valorar la labor de las mismas.



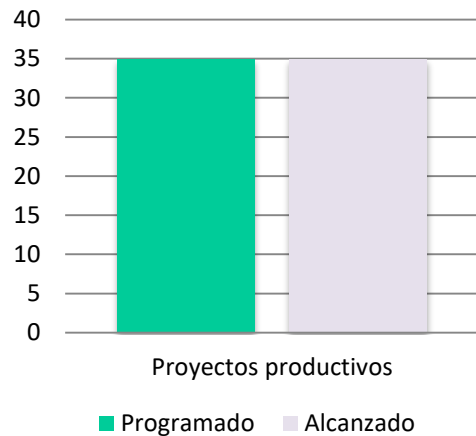


Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

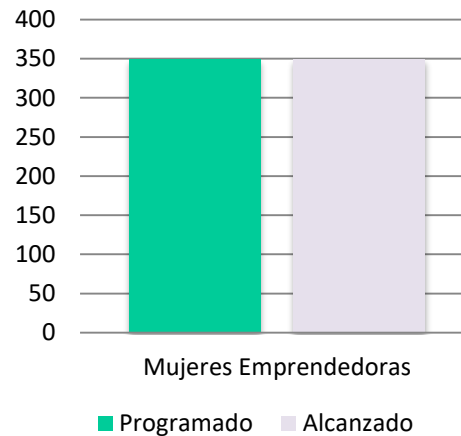
Proyecto: Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Proyectos productivos impulsados | Proyectos productivos | 35 | 35 |
| Mujeres emprendedoras de un proyecto productivo | Mujeres Emprendedoras | 350 | 350 |
| Feria de mujeres emprendedoras | Ferias | 10 | 10 |

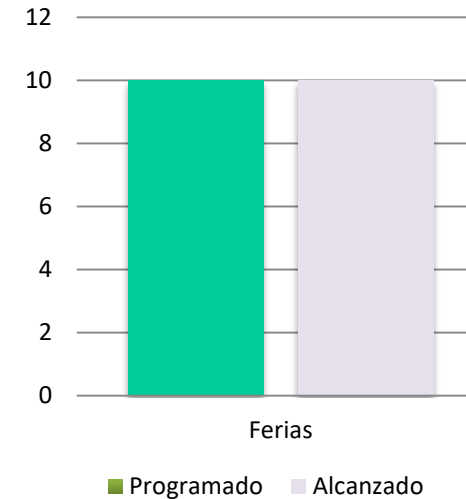
Proyectos productivos



Mujeres Emprendedoras



Ferias



Proyecto: 0201/Fomento a la cultura de equidad de género.

Con el objetivo de disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, se implementó una cultura con perspectiva de equidad de género, llevando a cabo 40 talleres de capacitación a servidores públicos en temas como: perspectiva de género, planes de igualdad, cultura institucional, brechas de género, igualdad de género, inteligencia emocional y valores. Todo esto con la participación de 300 funcionarios de mandos medios y superiores de la administración municipal.



Por otro lado, se realizaron 3 campañas de difusión y sensibilización en equidad de género celebradas los días 8 de marzo aprovechando el día internacional de la mujer y llevando una variedad de servicios completamente gratuitos, 19 de octubre con el día internacional contra el cáncer de mama fomentando la importancia de un chequeo continuo en las mujeres del municipio y la última el 25 de noviembre con el día internacional de la no violencia contra la mujer fomentando el respeto y la integridad tanto física como moral de las mujeres.

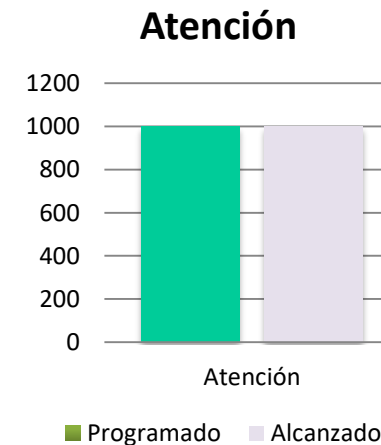
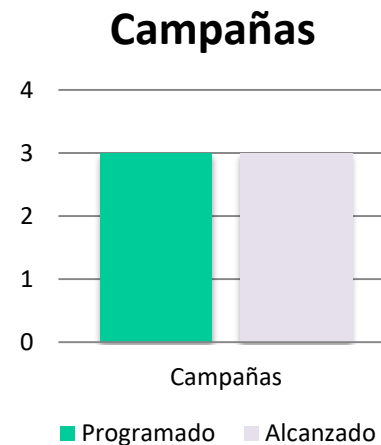
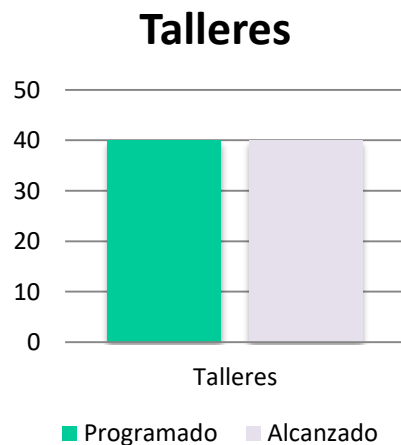
Una de las actividades con mayor impacto en la sociedad durante este año fue la “Atención integral a mujeres en situación de violencia” en las cuales se llevaron a cabo durante este año 1,010 asesorías de las cuales 100 fueron atendidas en situación de violencia; cabe destacar que hoy en día estas asesorías que se realizan son tanto jurídicas como en atención psicológica y que realizan en el Instituto de la Mujer como en diferentes colonias a través del programa “Ecatepec es nuestra casa”.



Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Proyecto: Fomento a la cultura de equidad de género.

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Talleres de capacitación en equidad de género | Talleres | 40 | 40 |
| Servicios públicos capacitados | Servidores Públicos | 300 | 300 |
| Campañas de difusión y sensibilización en equidad de género | Campañas | 3 | 3 |
| Atención integral a mujeres en situación de violencia | Atención | 1,000 | 1.010 |



1.19 Programa:02060806/Oportunidades para los jóvenes.

Objetivo del programa “Incrementar el interés de los jóvenes en proyectos enfocados a ellos para así mejorar la calidad de vida de los mismos, desarrollando las habilidades que cada uno tiene por medio de programas permanentes que les permitan integrarse a la sociedad de manera activa y responsable”.

Proyecto: 0102/Bienestar y orientación juvenil.

Sabemos que una de las problemáticas más fuertes de los jóvenes a nivel nacional es el embarazo no planeado a temprana edad, por ello en Ecatepec realizamos platicas de prevención en escuelas, parques y centros cívicos del Municipio con temas como la prevención del embarazo en adolescentes, violencia en el noviazgo, bullying, grooming, adicciones, derechos sexuales y reproductivos y derechos humanos de los jóvenes teniendo una inversión de \$120,500.00 en donde además de la plática se repartieron más de 10,000 preservativos y material didáctico logrando atender a 5,403 jóvenes.

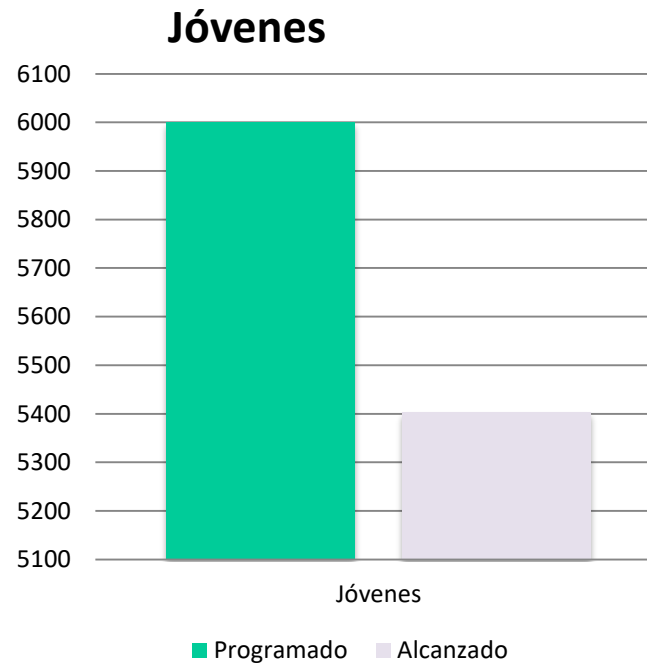




Programa: Oportunidades para los jóvenes.

Proyecto: estar y orientación juvenil.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Jóvenes participantes en pláticas preventivas | Jóvenes | 6,000 | 5,403 |



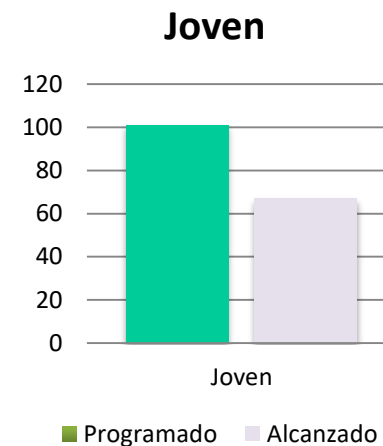
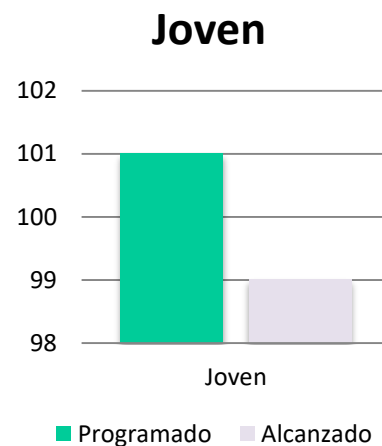
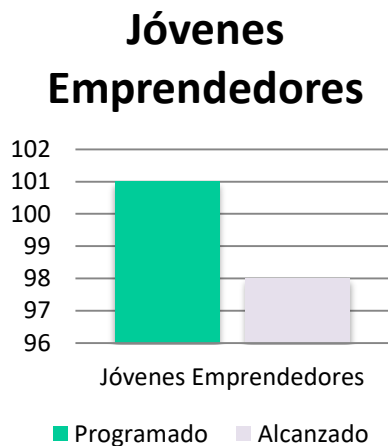
Proyecto: 0103/Promoción del desarrollo integral del adolescente.

En éste año apoyamos a 98 jóvenes entre los 13 y 29 años con proyectos productivos en los cuales se han realizado 99 capacitaciones con una diversidad de temas como empoderamiento juvenil, habilidades para la vida, liderazgo, 13 pasos para hacer un buen plan de negocios y régimen de incorporación fiscal. Con una inversión aproximada de \$202,405.00 pesos, además de que se implementó un coaching juvenil y la actividad de habilidades para la vida logrando cumplir en ambos con lo programado anual

Programa: Oportunidades para los jóvenes.

Proyecto: Promoción del desarrollo integral del adolescente

| Actividades | 2016 | | |
|--------------------------|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Jóvenes emprendedores | Jóvenes Emprendedores | 101 | 98 |
| Habilidades para la vida | Joven | 101 | 99 |
| Coaching juvenil | Joven | 101 | 67 |





Proyecto: 0201/ Expresión juvenil

El 12 de agosto celebramos el “Día Internacional de la Juventud” el cual tuvo sede en el jardín municipal de Ecatepec realizando diferentes foros en materia de cultura, deporte, tecnología y académico entregando además el mérito ecatepequense juvenil “El valor está en sus jóvenes” donde se vieron beneficiados un total de 2,000 jóvenes.

Una problemática que día con día se continua teniendo en diferentes colonias del municipio, es el arte urbano que los jóvenes realizan de manera clandestina en predios de la ciudadanía sin su previo consentimiento, por ello, se implementó una actividad conocida como “Graffitearte Ecatepec” con el objetivo de que los jóvenes expresaran su habilidad artística de una forma sana llevándose a cabo 175 grafitis entre los que más destacan esta la visita del papa, pilotos del mexicable, gira de verano, patinorama, y en la colonia alcatraces con un tanque elevado.

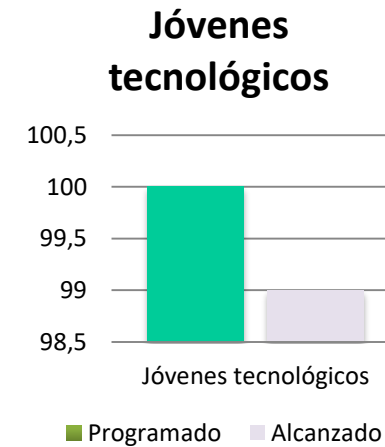
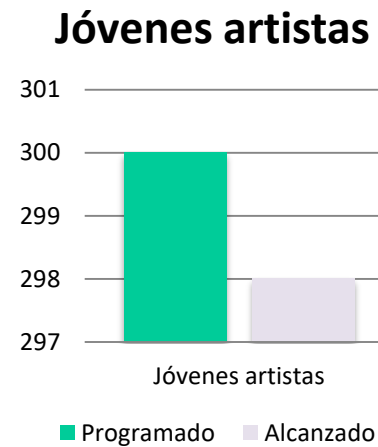
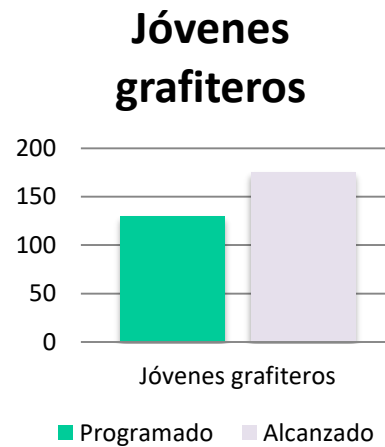
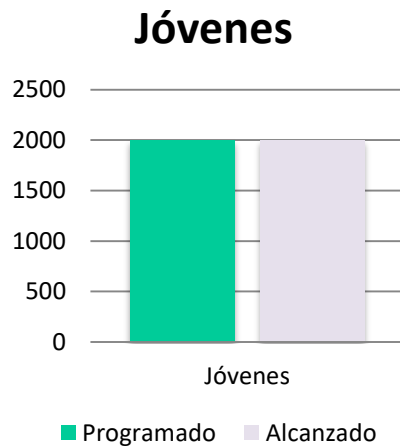
Se han llevado a cabo diversos eventos dentro de la actividad escribe, canta, produce Ecatepec entre los cuales podemos destacar conciertos de diversos rock, hip hop, ska, entre otros.

En eventos digitales se llevaron a cabo 99 eventos de los cuales en expresión digital se beneficiaron 65 proyectos de jóvenes en el año con una inversión de \$781,602.00 pesos.

Programa: Oportunidades para los jóvenes.

Proyecto: Expresión juvenil

| Actividades | 2016 | | |
|----------------------------------|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Día internacional de la juventud | Jóvenes | 2,000 | 2,000 |
| Grafitearte Ecatepec | Jóvenes grafiteros | 130 | 175 |
| Escribe, canta, produce Ecatepec | Jóvenes artistas | 300 | 298 |
| Expresión digital Ecatepec | Jóvenes tecnológicos | 100 | 99 |





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Pilar Temático Municipio Progresista.

2.1 Programa: 01030801/Política territorial

Objetivo del programa: “Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo, mediante la recepción, análisis y resolución de licencias, permisos, constancias y autorizaciones”.

Proyecto: 0202/Instrumentación urbana

En este primer año, nos fueron otorgados \$4, 000,000.00 de pesos para este programa, que utilizamos en expedición de licencias de construcción y uso de suelo, así como trámites de integración de expedientes para el cobro de anuncios lo que representa una entrada importante para el Municipio.

En este año emitimos un total de 4,000 licencias generando un ingreso para el Municipio de aproximadamente \$15, 000,000.00

Por lo que respecta a los permisos de anuncios, emitimos un total de 2,700 alcanzando una meta del 100% con un ingreso de

\$28, 000,000.00. En esta área superamos la recaudación en un 45% con respecto al año 2015, por lo que seguiremos trabajando para su modernización.

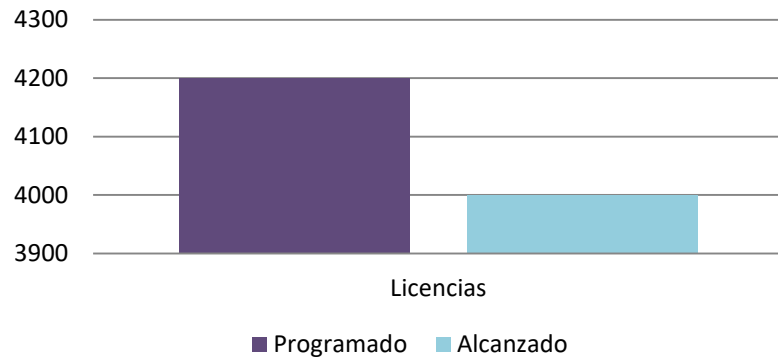


Programa: Política territorial

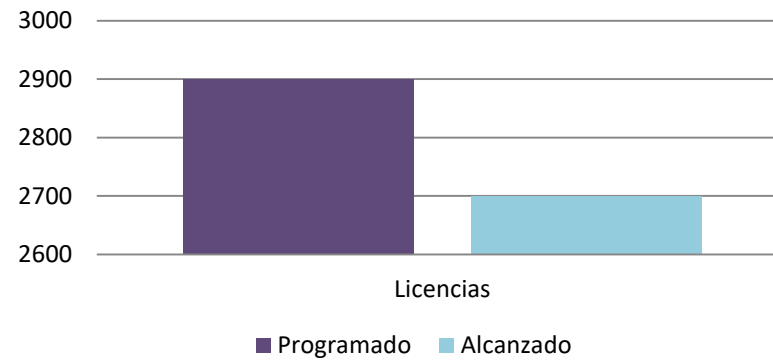
Proyecto: Instrumentación urbana

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Otorgamiento de licencias de construcción y usos de suelo conforme a la normatividad establecida | Licencias | 4,200 | 4,000 |
| Tramites de integración de expedientes atendidos para cobro de anuncios | Licencias | 2,900 | 2,700 |

Licencias



Licencias



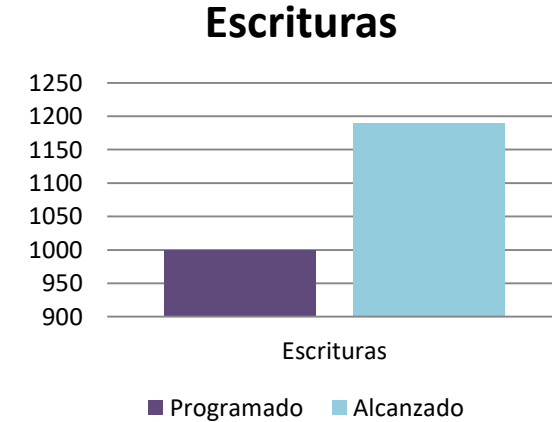
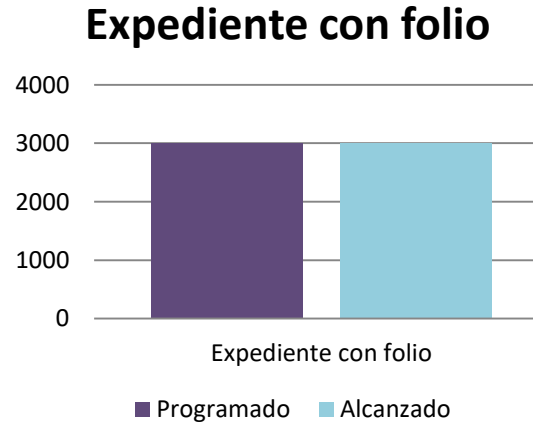
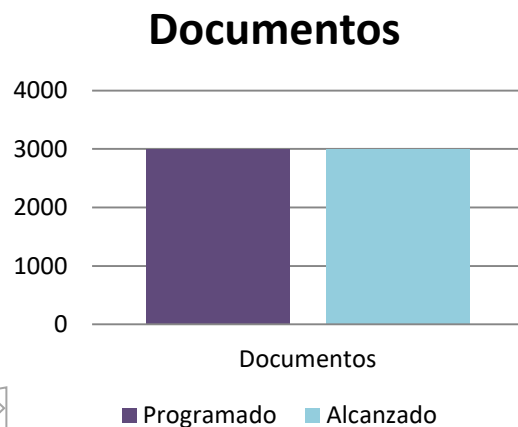
Proyecto: 0302/Regularización de predios

Un programa de suma importancia que no sólo recae en el Municipio sino a nivel nacional es la entrega de escrituras, sabemos que es importante que los ciudadanos puedan acreditar que el bien inmueble es de su propiedad y consigan realizar trámites legales, por ello realizamos actividades como la entrega de documentos para la integración de expedientes con el fin de checar su validez y posterior entrega. De 3,000 que recibimos, entregamos 1,189 supervisados y validados.

Programa: Política territorial

Proyecto: Regularización de predios

| Actividades | 2016 | | |
|---|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Recepción de documentación de ciudadano | Documentos | 3,000 | 3,000 |
| Tramites de expedientes | Expediente con folio | 3,000 | 3,000 |
| Entrega de escrituras | Escrituras | 1,000 | 1,189 |





2.2 Programa: 02010101/Gestión integral de desechos

Objetivo del programa: “Mantener de forma adecuada y controlada, los residuos sólidos urbanos generados en el municipio, en su confinamiento final”.

Proyecto: 0101/Manejo de residuos sólidos

En materia del tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el período que se informa se incrementó un 0.21 de hectárea de la celda del sitio disposición final; además de implementar acciones de empuje, compactación y conformación de 11,108.87 toneladas de residuos sólidos, así mismo la maquinaria recibió mantenimiento en 1.25 ocasiones; se realizó el cubrimiento de los residuos con más de 57,255.57m³ de tierras y materiales de construcción evitando que la basura vuele a las áreas circundantes, así mismo llevamos a cabo la extracción de 7,367,141 lts. de líquidos lixiviados pertenecientes a la laguna que se encontraba por llegar a su máxima capacidad;

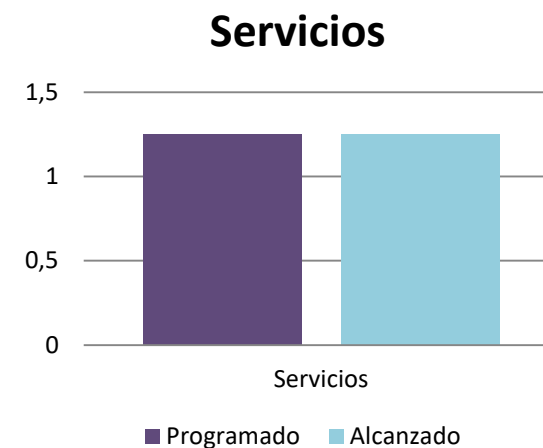
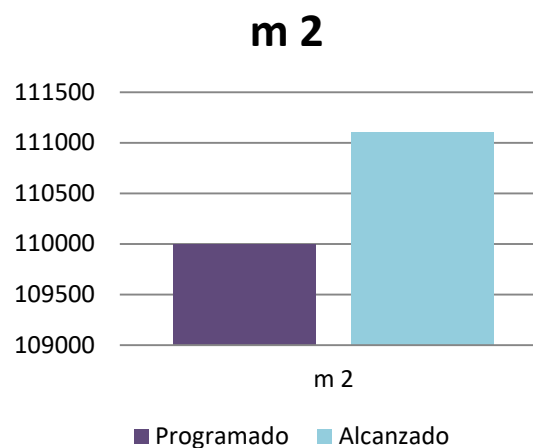
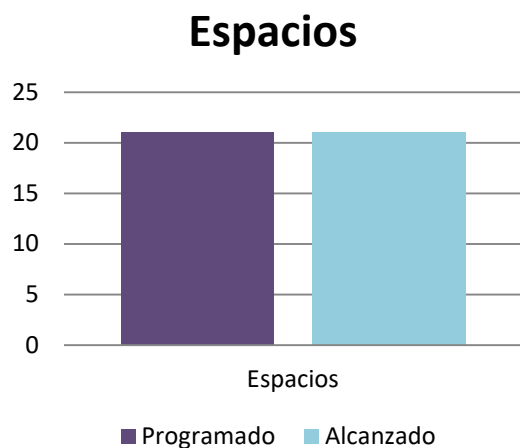


realizando el riego de los mismos en los caminos internos evitando la erosión del terreno; el levantamiento y vuelo de tierras evadiendo así la contaminación del aire; construimos 12 pozos de captación de biogás para evitar el pasivo ecológico; confinamos 119,108.87 toneladas de residuos sólidos no peligrosos, también llevamos a cabo la limpieza diaria de los taludes de manera manual y mecánica (papeleo y rastrilleo), con esto evitamos el esparcimientos de basura a los alrededores; limpiamos los drenes por lo menos dos veces a la semana, además trabajamos en mantener buenas relaciones con los ejidatarios y vecinos de las comunidades circundantes y grupos dedicados a la recolección de materiales reciclables.

Programa: Gestión integral de desechos Parte: 1-2

Proyecto: Manejo de residuos sólidos

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|------------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Incrementar espacios de celda del sitio de disposición final de residuos sólidos | Espacios | .21 | .21 |
| Empuje, capacitación y conformación de residuos sólidos | m 2 | 110,000 | 111,108.87 |
| Mantenimiento constante de maquinaria | Servicios | 1.25 | 1.25 |

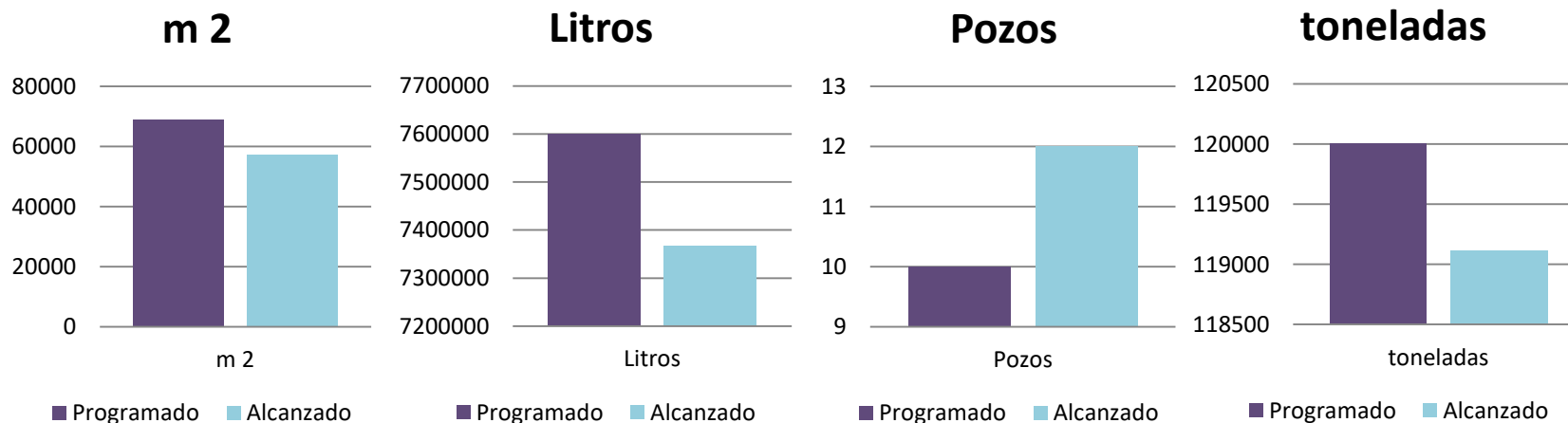




Programa: Gestión integral de desechos Parte: 2-2

Proyecto: Manejo de residuos sólidos

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|------------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Cubrimiento de residuos sólidos | M3 | 69,000 | 57,255.57 |
| Extracción, carga y descarga de lixiviado | Litros | 7,600,000 | 7,367,141 |
| Reconstrucción de pozos de captación de biogás | Pozos | 10 | 12 |
| Confinamiento de los residuos sólidos en el vertedero municipal | toneladas | 120,000 | 119,108.87 |



Proyecto: 0102/Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

En el año que se informa recolectamos más de 75,000 toneladas de residuos sólidos distribuidas de la siguiente manera: 36,999 en edificios públicos y escuelas, 22,251.58 en vialidades, 5,811.74 en plazas de los nueve pueblos del municipio, 12,473.56 en áreas estratégicas dentro del Municipio y 4,045.04 en las jornadas de limpieza, beneficiando a los usuarios de dichos espacios.

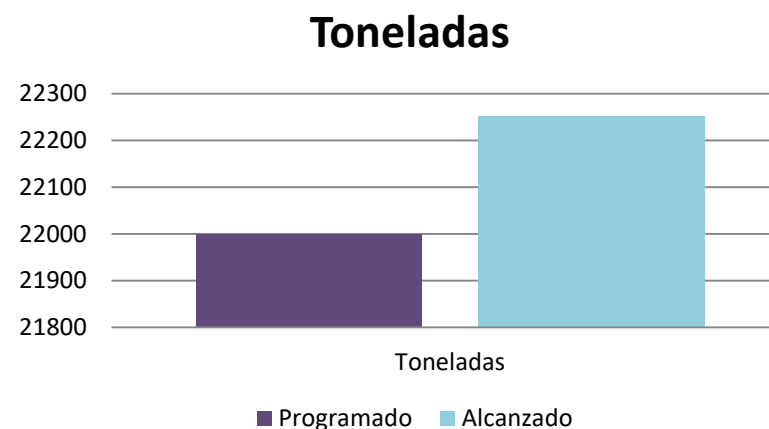
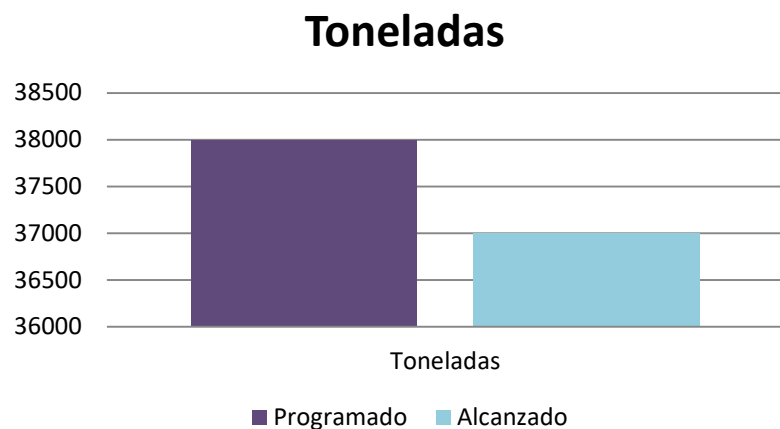




Programa: Gestión integral de desechos Parte: 1-2

Proyecto: Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

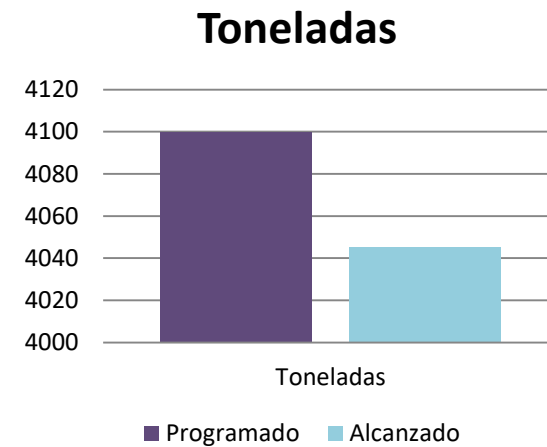
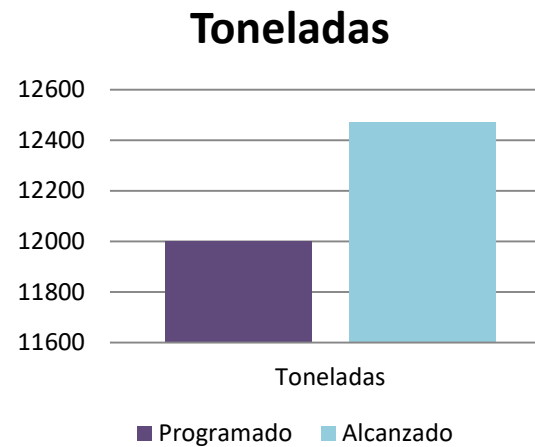
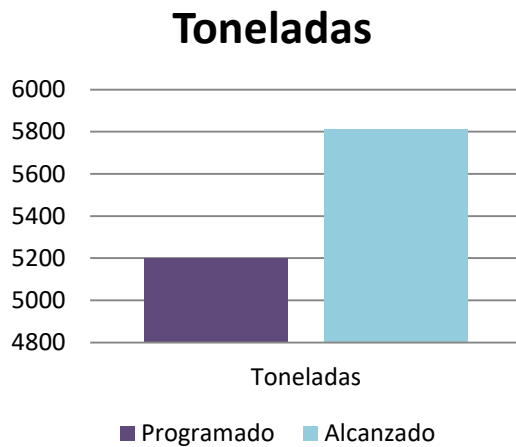
| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar el servicio de recolección de residuos sólidos en edificios públicos y escuelas | Toneladas | 38,000 | 36,999 |
| Conservar vialidades libres de residuos sólidos urbanos | Toneladas | 22,000 | 22,251.58 |



Programa: Gestión integral de desechos Parte: 2-2

Proyecto: Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Mantener limpias las plazas de los nueve pueblos del municipio | Toneladas | 5,200 | 5,811.74 |
| Mantener limpias las áreas estratégicas dentro del municipio | Toneladas | 12,000 | 12,473.56 |
| Jornadas de limpieza | Toneladas | 4100 | 4,045.04 |





2.3 Programa: 02010301/Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo del programa: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

Proyecto: 0102/Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

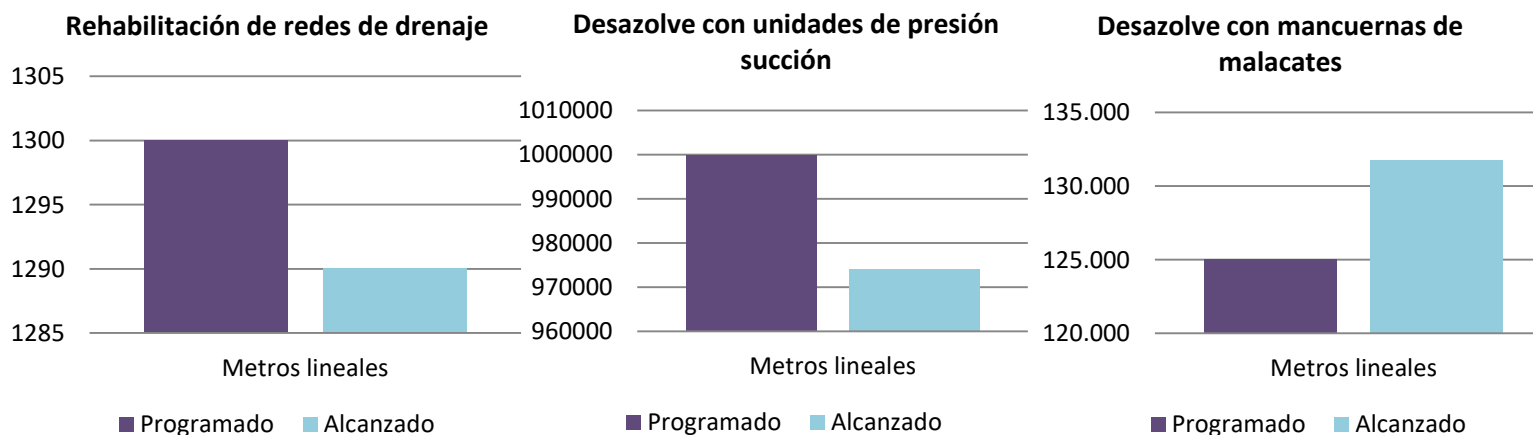
La presente Administración ha tenido una serie de problemáticas con el drenaje y alcantarillado entre los que destacan la falta de mantenimiento a las redes de alcantarillado así como la acumulación de basura en alcantarillas lo cual entorpecen el flujo del agua residual por ello llevamos a cabo una serie de actividades que han ayudado a la ciudadanía a prevenir inundaciones en algunas localidades y tener un mejor funcionamiento de la red de alcantarillado. Entre las acciones implementadas destacan la rehabilitación de 1,290 metros lineales de redes de drenaje, el desazolve de 974,129 de metros lineales mediante unidades de presión-succión, además el desazolve de 131,744 metros lineales mediante mancuernas de malacates, sustitución de 212 piezas de brocales y coladeras pluviales así como la rehabilitación de 79 colectores, cabe mencionar que un factor que ayudo a lograr los resultados esperados fue la implementación del programa “**Ecatepec es Nuestra Casa**” ya que por medio de este se visitaron colonias diariamente por lo que la Dependencia SAPASE fue uno de los principales colaboradores.



Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 1-2

Proyecto: Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Rehabilitación de redes de drenaje | Metros lineales | 1,300 | 1,290 |
| Desazolve con unidades de presión succión | Metros lineales | 1,000,000 | 974,129 |
| Desazolve con mancuernas de malacates | Metros lineales | 125,000 | 131,744 |

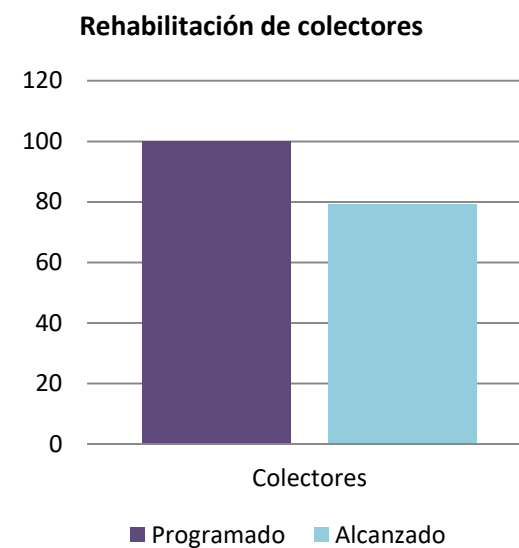
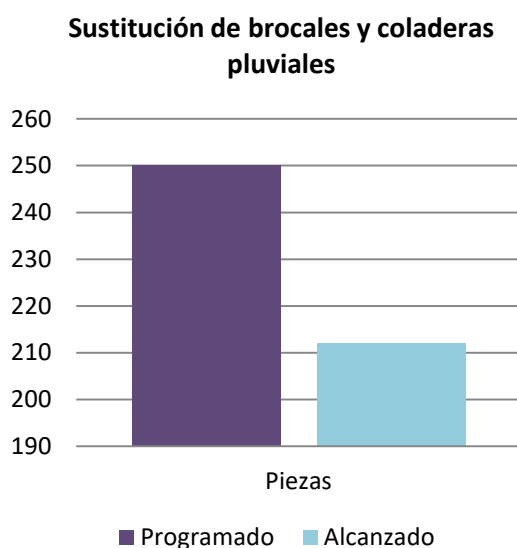
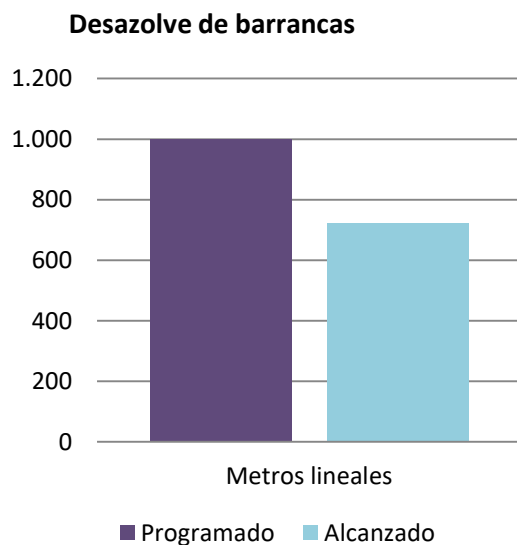




Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 2-2

Proyecto: Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Desazolve de barrancas | Metros lineales | 1,000 | 772 |
| Sustitución de brocales y coladeras pluviales | Piezas | 250 | 212 |
| Rehabilitación de colectores | Colectores | 100 | 79 |



Proyecto: 0202/Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

En Ecatepec existen 8 zonas industriales, las cuales producen millones de litros de agua residual, si no se descargan en los lugares apropiados pueden generar problemas no solo al ambiente, también a los ciudadanos; por ello, realizamos inspecciones a las industrias y comercios que realizan descargas residuales verificando el procedimiento de descarga, lo que nos permitió realizar un diagnóstico e invitar a regularizarse para que la descarga se haga con los protocolos y lineamientos necesarios. También calculamos el monto a pagar de las empresas que ya están registradas. En el caso de las empresas que realizaban de manera clandestina su descarga, entregamos citatorios para exigir el pago de los daños y les instamos a regularizarse.



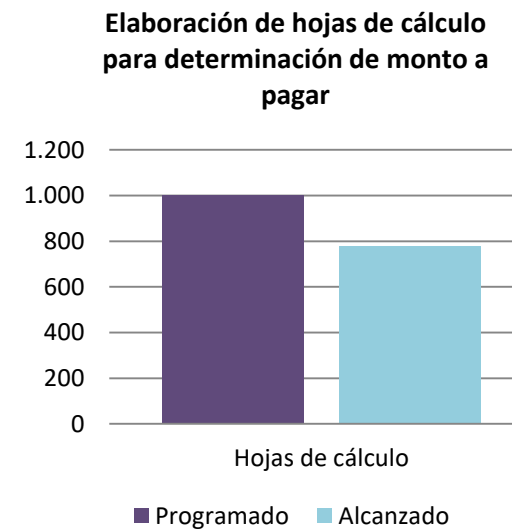
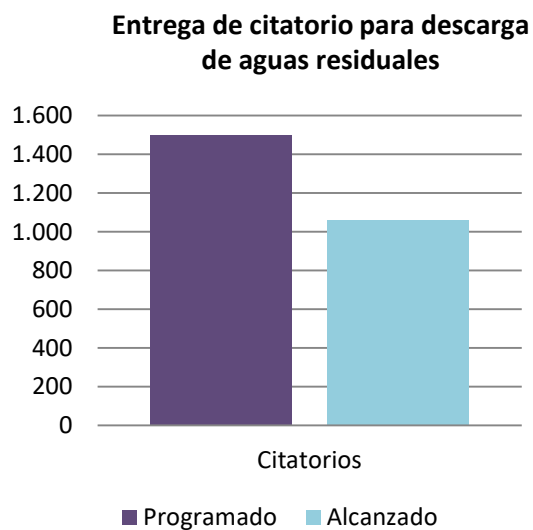


Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Parte: 1- 2

Proyecto: Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Para Tratamiento De Aguas Residuales

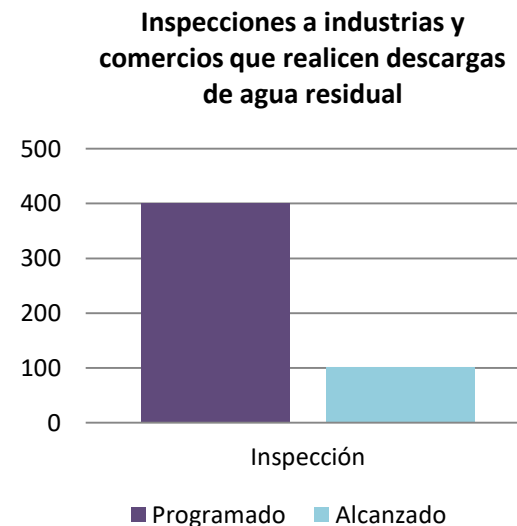
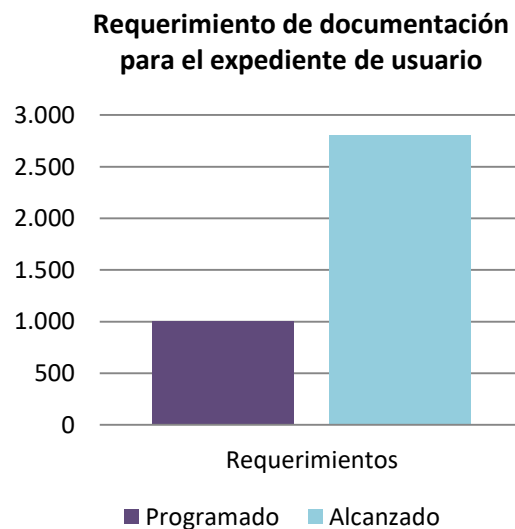
| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Invitaciones para regularización | Invitaciones | 600 | 2,732 |
| Entrega de citatorio para descarga de aguas residuales | Citatorios | 1,500 | 1,060 |
| Elaboración de hojas de cálculo para determinación de monto a pagar | Hojas de cálculo | 1,000 | 780 |



Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado Parte: 2- 2

Proyecto: Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Para Tratamiento De Aguas Residuales

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Requerimiento de documentación para el expediente de usuario | Requerimientos | 1,000 | 2,799 |
| Inspecciones a industrias y comercios que realicen descargas de agua residual | Inspección | 400 | 102 |





2.4 Programa: 02010401/Protección al ambiente

Objetivo del programa: “Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo, mediante la recepción, análisis y resolución de licencias, permisos, constancias y autorizaciones.”

Proyecto: 0301/Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

Es importante generar en las personas de nuestro Municipio una cultura que fomente el cuidado del medio ambiente para mejorar las condiciones en las que vivimos y por ello es sustancial que las empresas ya sean de giro industrial, comercial y/o de servicios establecidas en nuestro Municipio, propicien dicha cultura, por tal motivo trabajamos en la regularización de éstas, en materia ambiental, para que se vean obligadas a dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.



Durante el año que se informa atendimos 1,555 solicitudes referentes a los registros ambientales municipales, de las 1,595 que recibimos, teniendo un total de 823 registros ambientales expedidos durante el presente ejercicio fiscal, con lo que vamos generando un cambio en la perspectiva de los empresarios, a fin de cumplir con las normas que actualmente rigen el cuidado ambiental. La preservación de los recursos naturales también nos obliga a dar el mantenimiento correspondiente a los mismos, por ello es importante señalar que otorgamos 644 autorizaciones para realizar las acciones de poda y retiro de árboles, realizando un número similar de valoraciones; habilitamos cuadrillas de poda para los casos de extrema urgencia, además de apoyar a los afectados que se encuentran en condiciones económicas desfavorables realizando el trabajo sin costo alguno, cabe mencionar que a través del programa “Ecatepec es nuestra casa” llevamos a cabo 1,144 trabajos de poda y 57 retiros; en atención a la petición ciudadana realizamos 169 podas y 48 retiros con un total de 1,418 acciones de prevención en materia de arbolado;

Siendo una de las prioridades de la actual administración el cuidado del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida del entorno en el que vivimos proporcionamos 23,000 árboles para llevar a cabo las acciones de reforestación en el Municipio,

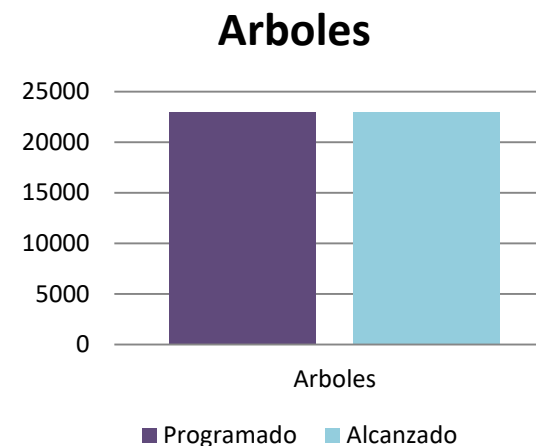
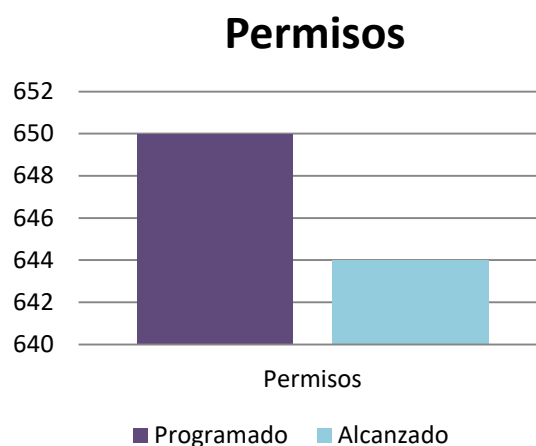
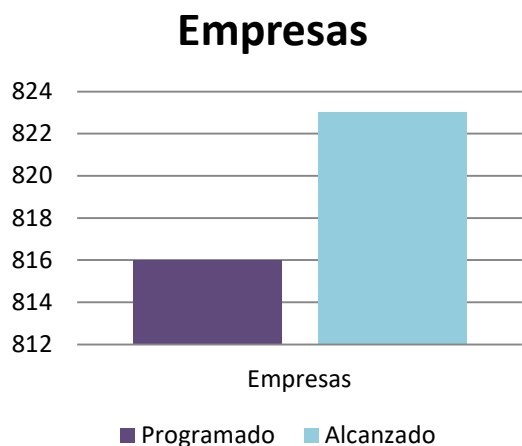




Programa: Protección al ambiente

Proyecto: Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Mantener dentro de la normatividad ambiental vigente a las empresas registradas en el archivo ambiental que generan emisiones contaminantes | Empresas | 816 | 823 |
| Mantener dentro de la normatividad ambiental vigente las acciones de poda y derribo de árboles | Permisos | 650 | 644 |
| Acciones de reforestación municipal | Arboles | 23,000 | 23,000 |



Proyecto: 0302/Promoción de la cultura ambiental

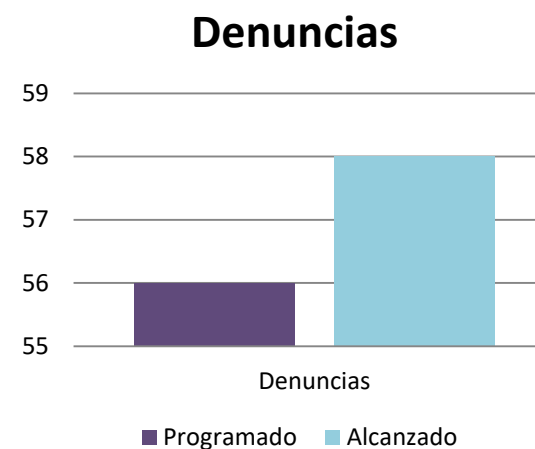
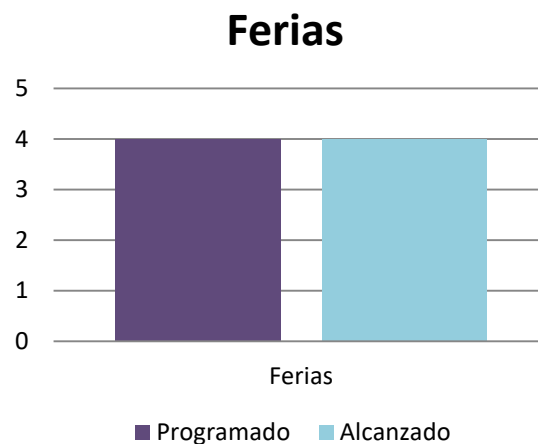
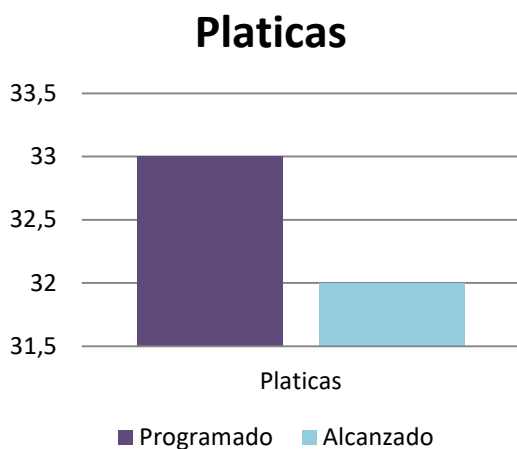
Una actividad que ejecutamos en este año y que ha generado un cambio en la sociedad es la realización de 32 pláticas en distintos centros educativos que promueven una cultura ambiental, en donde se fomenta el cuidado de nuestro ecosistema para disfrutar de una mejor calidad de vida; en materia de cuidado y protección a los animales se dio seguimiento y resolución a 58 denuncias recibidas, realizamos 4 ferias ambientales de información y cultura en los meses de abril, junio, noviembre y diciembre respectivamente.



Programa: Protección al ambiente

Proyecto: Promoción de la cultura ambiental

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Aumentar la difusión de los programas de educación ambiental y normatividad que se realizan en la Subdirección de Medio Ambiente | Platicas | 33 | 32 |
| Realizar ferias ambientales de información y cultura | Ferias | 4 | 4 |
| Atención a la demanda ciudadana referente a la protección animal en el Municipio | Denuncias | 56 | 58 |



2.5 Programa: 01030904/Coordinación intergubernamental regional

Objetivo del programa: “Establecer la comunicación con las dependencias municipales, estatales y federales para coordinar acciones y esfuerzos que conlleven un desarrollo metropolitano, con beneficio a las comunidades colindantes entre dos o más municipios de la zona”.

Proyecto: 0101/Vinculación intergubernamental regional

Por las condiciones físicas y geográficas del Municipio de Ecatepec de Morelos; se observa que éste se encuentra enclavado en la Zona Metropolitana del Valle de México, la región poblacional más grande de la República Mexicana. Este dato es de gran importancia ya que la normatividad ambiental no es aplicable sólo al Municipio de Ecatepec sino a todos aquellos pertenecientes al Valle de México y es por esto que implementamos acciones que han conseguido hacer partícipes de las mesas de trabajo y en la toma de acuerdos a 20 municipios del Estado de México; realizamos un total de 45 reuniones en las que la temática primordial consistió en el planteamiento de la problemática que cada municipio percibe en las zonas limítrofes y de colindancia, así como la presentación de las propuestas de solución que de manera conjunta se pueden ir atendiendo en el corto plazo y de manera coordinada entre municipios colindantes.

Como resultado de estas reuniones es importante resaltar que en el mes de Agosto, se logró concretar la firma del “*Convenio de Apoyo Intermunicipal en Materia de Protección civil y Bomberos*”, documento rector del actuar intermunicipal, el cual fue rubricado por 20 Alcaldes de la Zona Nor–Poniente del Estado de México, y durante el mes de noviembre se dio formalidad al Convenio de Colaboración Metropolitana entre los 59 Municipios del Estado de México que están inmersos en el Valle de México.



Programa: Coordinación intergubernamental regional

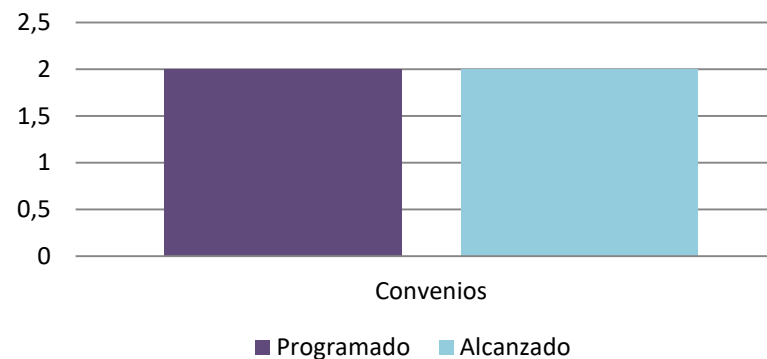
Proyecto: Vinculación intergubernamental regional

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Reuniones de trabajo interinstitucionales para la consecución de acuerdos y convenios de colaboración | Reuniones | 46 | 45 |
| Convenios de colaboración interinstitucional | Convenios | 2 | 2 |

Reuniones



Convenios



2.6 Programa: 02020101/Desarrollo urbano

Objetivo del Programa: “Mejorar la infraestructura urbana municipal, para cubrir las necesidades sociales de servicios básicos mediante la construcción rehabilitación y equipamiento que contribuya al desarrollo del municipio”.

Proyecto: 0303/Equipamiento de vialidades urbanas

La falta de equipamiento y la falta de cultura vial en el Municipio son los principales factores que ocasionan un sin número de accidentes, el conocimiento de este problema se debe a la nueva reglamentación, recibimos 450 solicitudes de diversa índole, dándole trámite a un total de 250 acciones llevadas a cabo con una inversión de \$6,408,000.00 los cuales fueron destinados para al Departamento de Movilidad, entre las que destacan semaforización, señalización y retiro de chatarra, con el fin de liberar a las avenidas principales de obstáculos que interfieran en la movilidad y tránsito continuo, proporcionando a los automovilistas calles y avenidas mejor equipadas.

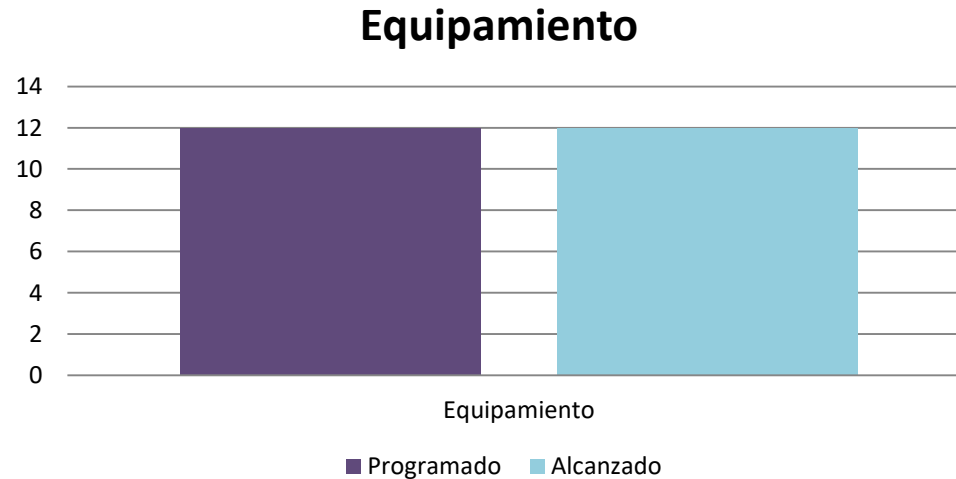




Programa: Desarrollo urbano

Proyecto: Equipamiento de vialidades urbanas

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Equipamiento con dispositivos de control vehicular (semáforos) y cámaras de seguridad | Equipamiento | 12 | 12 |



Proyecto: 0201/Pavimentación de calles

Realizamos obras por administración directa de la pavimentación de 96 calles con concreto premezclado, con una inversión total de \$ 15, 700,000.00.





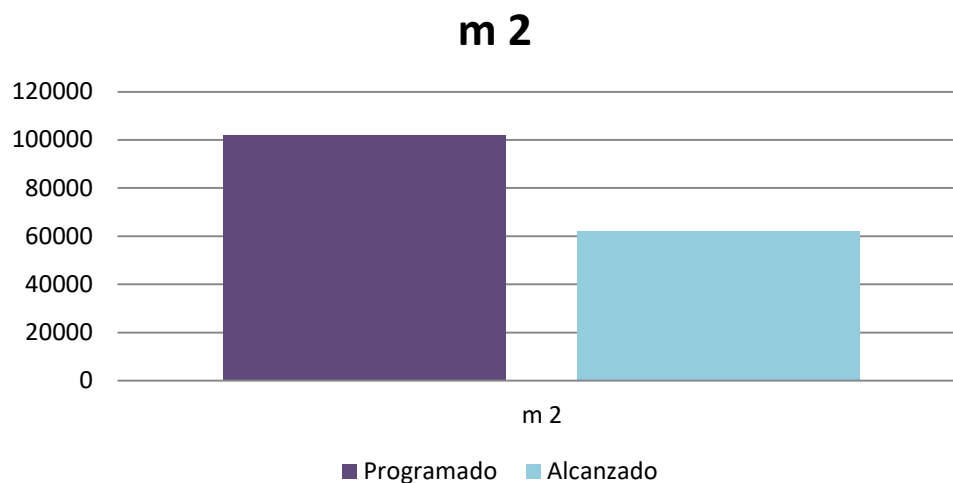
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS



Programa: Desarrollo urbano

Proyecto: Pavimentación de calles

| Actividades | 2016 | Programado | Alcanzado |
|-------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | | |
| Pavimentación de calles | m 2 | 101,832.80 | 62,250.93 |



Proyecto: 0302/Rehabilitación de vialidades urbanas

En el Gobierno Municipal realizamos un trabajo arduo para lograr rehabilitar y dar mantenimiento a vialidades urbanas, a través de diversos programas como lo son, rehabilitar y dar mantenimiento mediante el bacheo para optimizar vialidades, balizamiento en pinta de guiones y guarniciones además de la pinta de pasos peatonales, flechas, topes y señalamientos preventivos M4. Todas estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la imagen del Municipio de Ecatepec de Morelos además de la reducción de accidentes; realizamos repavimentaciones con concreto hidráulico y asfáltico en 38 calles, con una inversión de \$ 210, 000,000.00

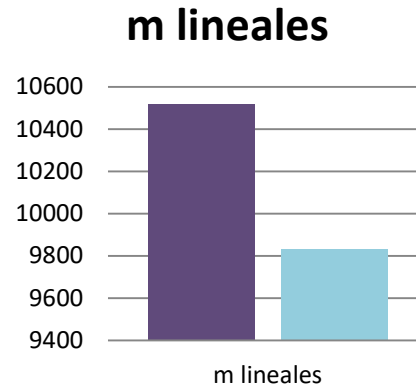
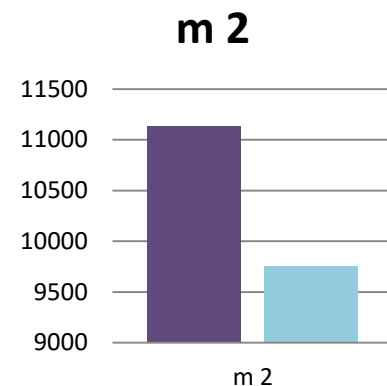
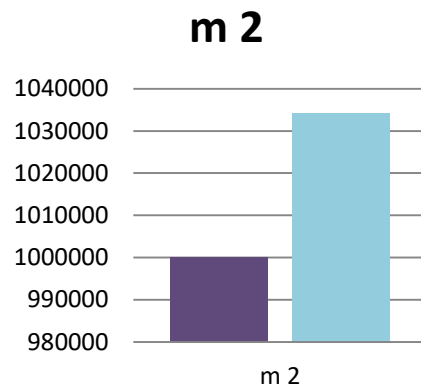
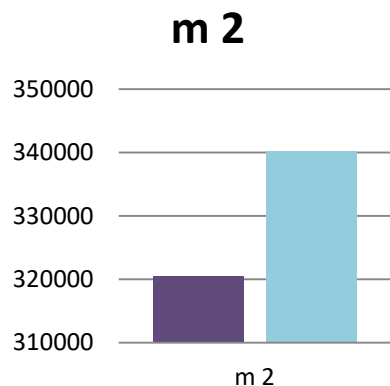




Programa: Desarrollo urbano

Proyecto: Rehabilitación de vialidades urbanas

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|------------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Rehabilitar y dar mantenimiento mediante el bacheo para optimizar vialidades | m 2 | 320,505.59 | 340,158.86 |
| Balizamiento(Pinta de guarniciones) | m 2 | 1,000,000 | 1,034,040 |
| Balizamiento(Pinta de Guiones) | m 2 | 76,408 | 78,678 |
| Balizamiento (Pinta de pasos peatonales, flechas, topes, señalamientos preventivos M-4) | m 2 | 85,000 | 93,675 |
| Banquetas | m 2 | 11,131.63 | 9,750 |
| Guarniciones | m lineales | 10,519.18 | 9,831.2 |



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

Proyecto: 0503/Control y supervisión de obras públicas

En este primer año de administración pusimos en marcha numerosas obras en diversos puntos del municipio, estas obras van desde centros deportivos, albercas, Mexi-Bus e infraestructura educativa entre otras, garantizando el mejor aprovechamiento de espacios públicos donde se ha puesto en marcha un proyecto *de control y supervisión de obra pública* la cual garantiza no solo, el buen uso de los materiales y del capital humano, si no, también que dichas obras se llevan a cabo bajo los reglamentos establecidos, además de hacer trabajos de calidad que beneficien a la población en general.

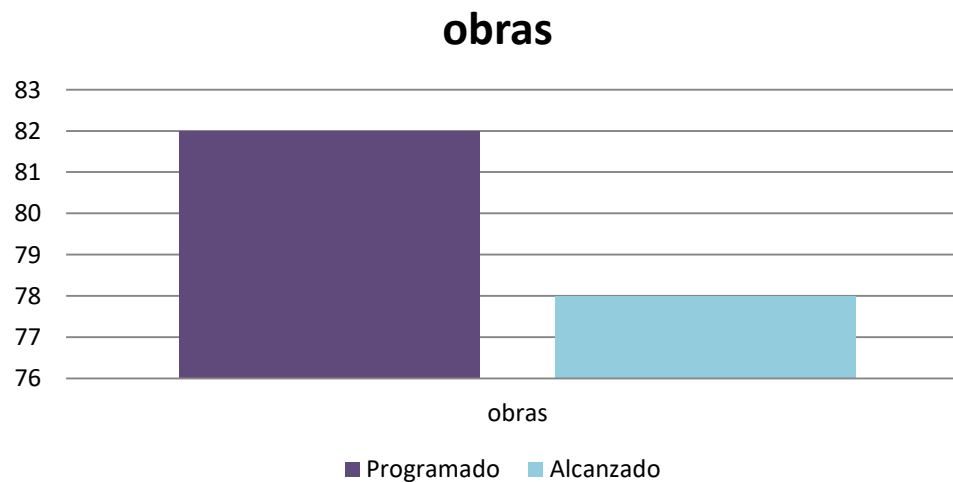




Programa: Desarrollo urbano

Proyecto: Control y supervisión de obras públicas

| Actividades | 2016 | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Control y supervisión de obra pública | Obras | 82 | 78 |



Proyecto: 0502/ Proyectos Para Obras Públicas

Para proporcionar un óptimo servicio tanto de agua potable como de drenaje y alcantarillado estamos realizando la mejora de estas instalaciones, por ello realizamos la construcción del tanque “Piedra Grande”, el equipamiento y electrificación de 4 pozos (La Pradera, No. 311 Av. Central, No. 304 Av. Central 1 y No. 351 Villas de Ecatepec) y se dio seguimiento a las obras que se están realizando por parte de S.A.P.A.S.E.

La infraestructura de agua potable así como de drenaje y alcantarillado es muy importante se ha estado trabajando en estudios que nos ayudaran a determinar en donde se deben realizar los proyectos de pre-inversión para beneficiar a la mayor población como sea posible.



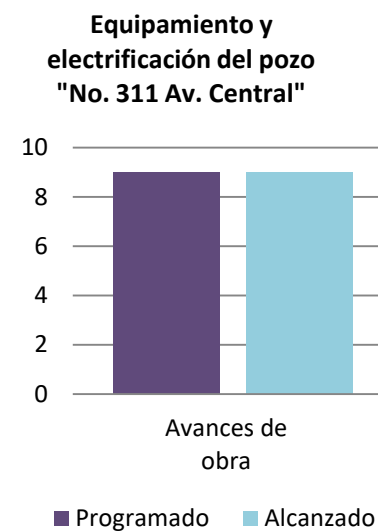
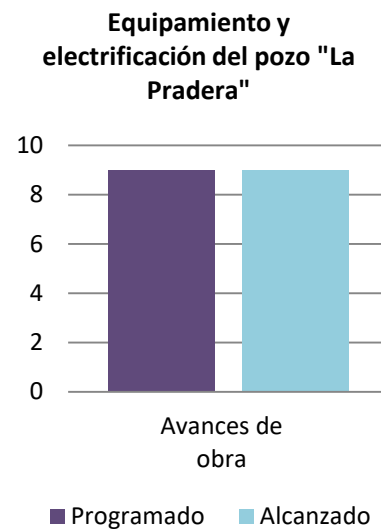
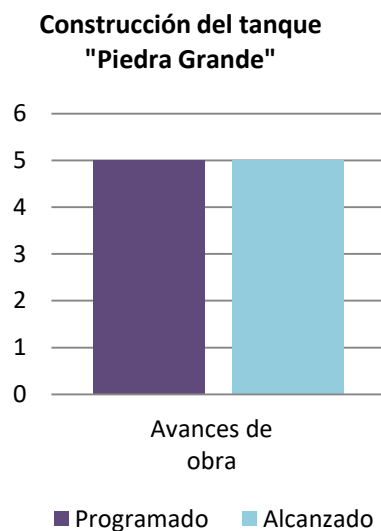
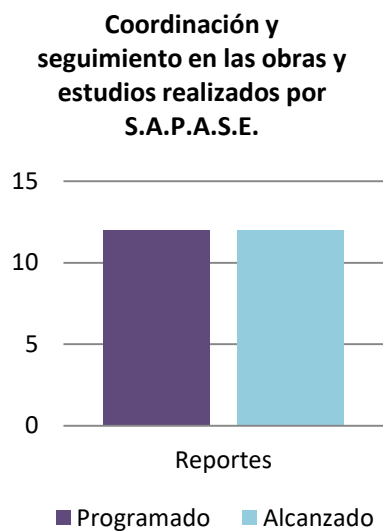


Programa: Desarrollo Urbano

Parte: 1- 2

Proyecto: Proyectos Para Obras Públicas

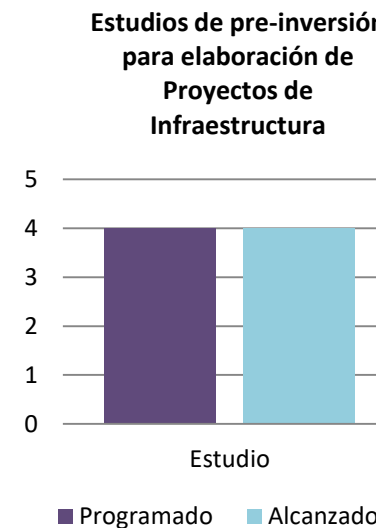
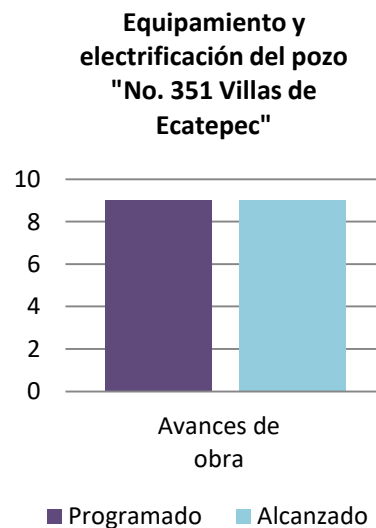
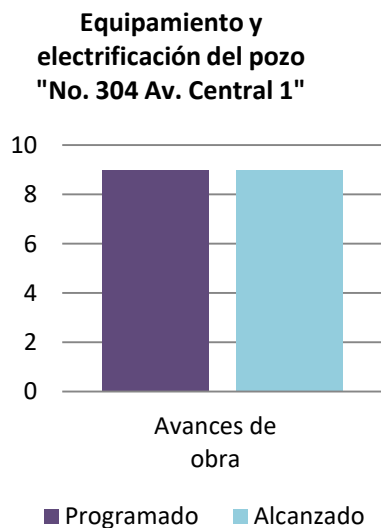
| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Coordinación y seguimiento en las obras y estudios realizados por S.A.P.A.S.E. | Reportes | 12 | 12 |
| Construcción del tanque "Piedra Grande" | Avances de obra | 5 | 5 |
| Equipamiento y electrificación del pozo "La Pradera" | Avances de obra | 9 | 9 |
| Equipamiento y electrificación del pozo "No. 311 Av. Central" | Avances de obra | 9 | 9 |



Programa: Desarrollo Urbano Parte: 2- 2

Proyecto: Proyectos Para Obras Públicas

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Equipamiento y electrificación del pozo "No. 304 Av. Central 1" | Avances de obra | 9 | 9 |
| Equipamiento y electrificación del pozo "No. 351 Villas de Ecatepec" | Avances de obra | 9 | 9 |
| Estudios de pre-inversión para elaboración de Proyectos de Infraestructura | Estudio | 4 | 4 |





2.7 Programa: Programa: 02020301/Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo del programa: “Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública municipal y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas municipales”.

Proyecto: 0204/Cultura del agua

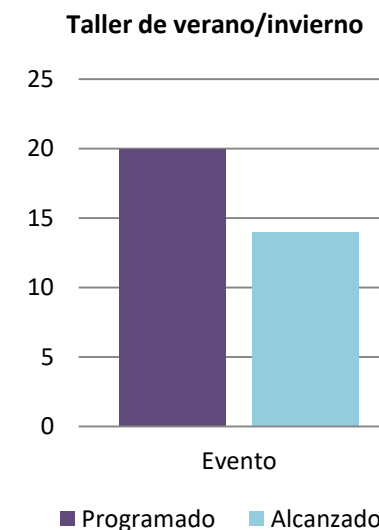
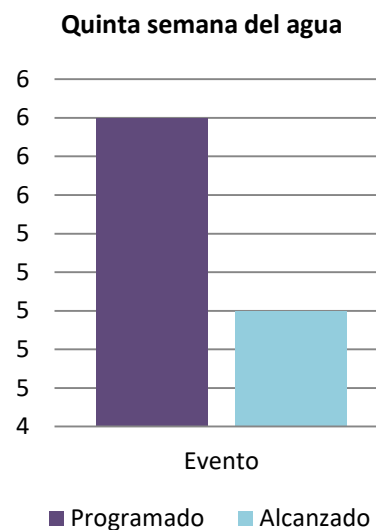
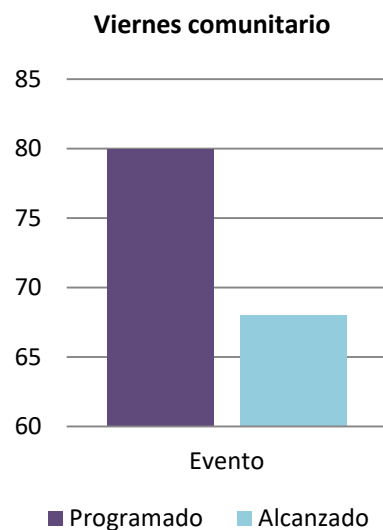
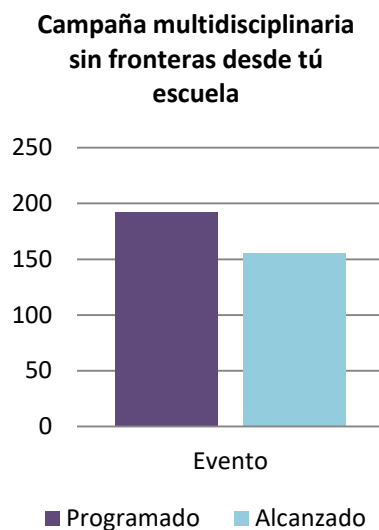
La promoción de información del cuidado del agua es muy importante ya que este es un líquido vital que necesita cualquier ser vivo por ello debemos cuidarlo. El aporte que nosotros tuvimos fue la realización de campañas multidisciplinarias en escuelas logrando un total de 156 eventos donde se fomentó un manejo eficiente del agua. También realizamos 68 *Viernes Comunitarios*, 5 eventos conocidos como “*Quinta semana del agua*” así como 14 talleres donde se les informo sobre la importancia del agua y el extremo cuidado que se debe de tener del mismo no solo los niños también los adultos.



Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua

Proyecto: Cultura del agua

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Campaña multidisciplinaria sin fronteras desde tú escuela | Eventos | 192 | 156 |
| Viernes comunitario | Eventos | 80 | 68 |
| Quinta semana del agua | Eventos | 6 | 5 |
| Taller de verano/invierno | Eventos | 20 | 14 |





Proyecto: 0205/ Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

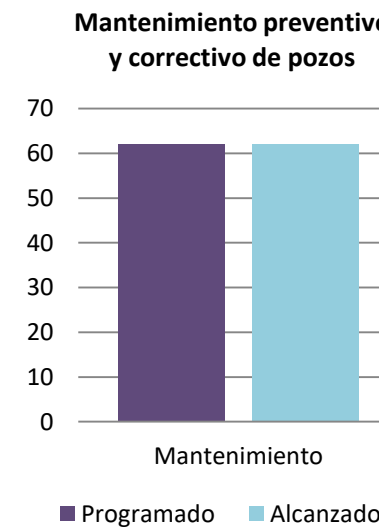
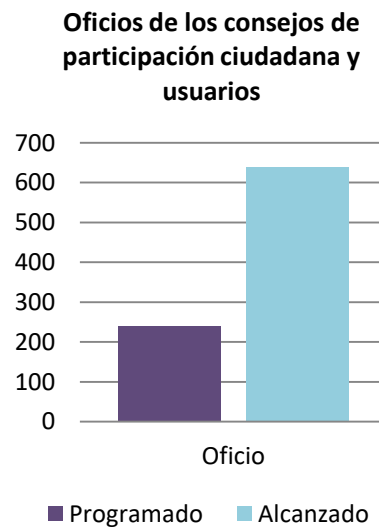
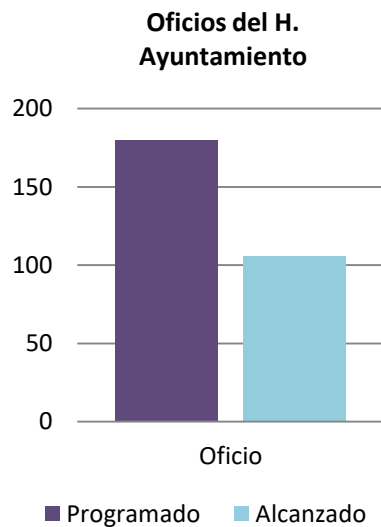
Tenemos como prioridad mantener en el municipio una red hidráulica en buenas condiciones y con la suficiente capacidad para dar abastecimiento a la comunidad, hemos enfocado estas acciones a las colonias marginadas y con alto índice de población. Es necesario mencionar que gran parte del suministro de agua proviene del Sistema Cutzamala recibiendo un promedio 1813 litro por segundo con 8 sistemas independientes que proporcionan aproximadamente un promedio de 390 lts/s, tenemos un rezago de cobertura principalmente en la zona alta de la Sierra de Guadalupe por tal motivo se dieron mantenimiento preventivo tanto correctivo a pozos, tanques y cárcamos para su posterior repartimiento.



Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua Parte: 1 - 2

Proyecto: Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Oficios del H. Ayuntamiento | Oficio | 180 | 106 |
| Oficios de los consejos de participación ciudadana y usuarios | Oficio | 240 | 640 |
| Mantenimiento preventivo y correctivo de pozos | Mantenimiento | 62 | 62 |

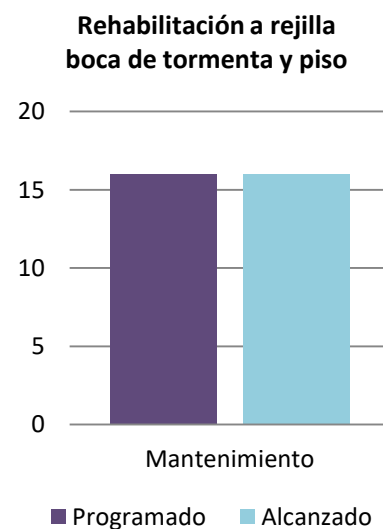
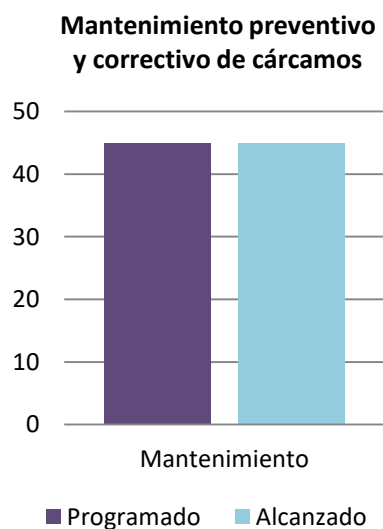
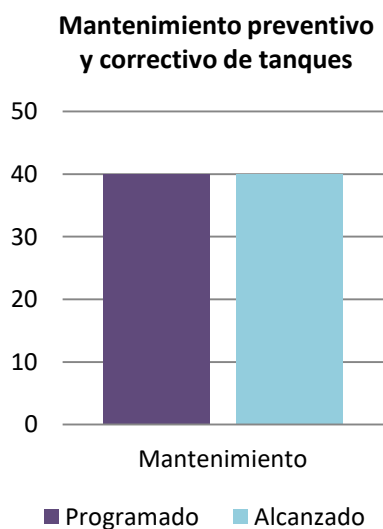




Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua Parte: 1 - 2

Proyecto: Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Mantenimiento preventivo y correctivo de tanques | Mantenimiento | 40 | 40 |
| Mantenimiento preventivo y correctivo de cárcamos | Mantenimiento | 45 | 45 |
| Rehabilitación a rejilla boca de tormenta y piso | Mantenimiento | 16 | 16 |



Proyecto: 0201/ Construcción para infraestructura de agua potable

En la actualidad contamos con una cobertura de aproximadamente de 4000 usuarios que representa el 92.10 % de la viviendas censadas por el departamento, la red de agua potable tiene una antigüedad de 25 años misma que se está renovando contantemente para un buen servicio de suministro a la comunidad. La reparación de fugas ha disminuido conforme se ha ido reparando la red de distribución por lo que los servicios que hemos programado se completó al final de ejercicio fiscal. De la misma forma hemos estado actualizando las interconexiones detectadas como irregulares.

Con el propósito de tener una mejor distribución de agua potable hemos programado llevar a cabo instalación, cambio y/o mantenimiento de 19 válvulas que son operadas de forma manual y la finalidad es tenerlas cumplidas al 100%.

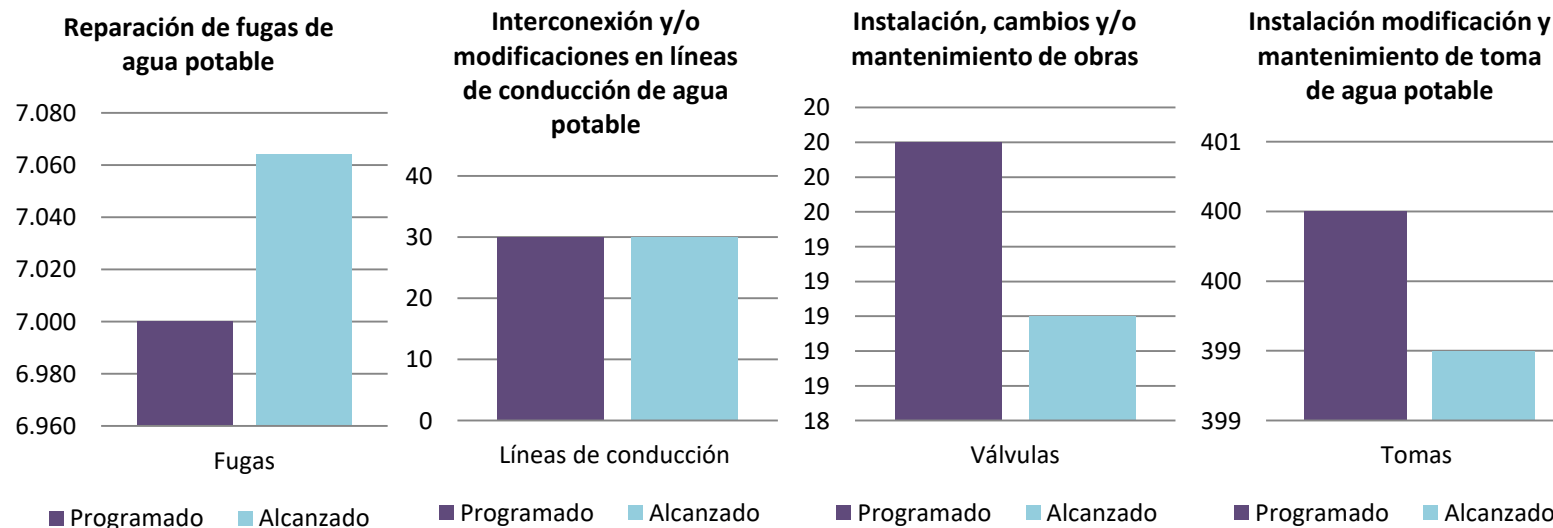
Hemos programado incrementar las tomas de agua domiciliarias y comerciales en 399 predios mismas que se tendrán cumplidas en su totalidad al termino del presente año; dentro de la cobertura de cerca de 403,000 usuarios con los que contamos proyectamos 34,992 acciones para coordinar y realizar los programas de abasto que se tienen para las instituciones; de la misma manera con el propósito de controlar la profundidad a la que se está bombeando el agua en los pozos que tenemos registrados programamos 79 aforos mismos que fueron alcanzados durante este año esta actividad también nos indica el consumo que tenemos de energía eléctrica por pozo.



Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua Portada: 1 - 3

Proyecto: Construcción para infraestructura de agua potable

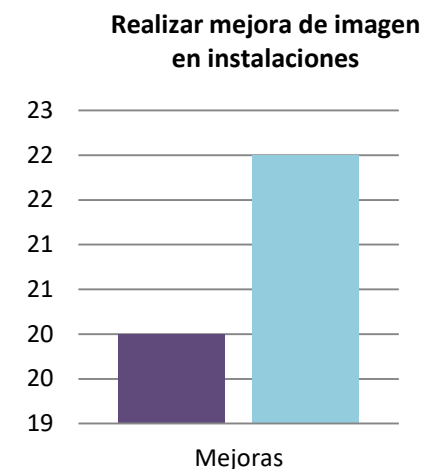
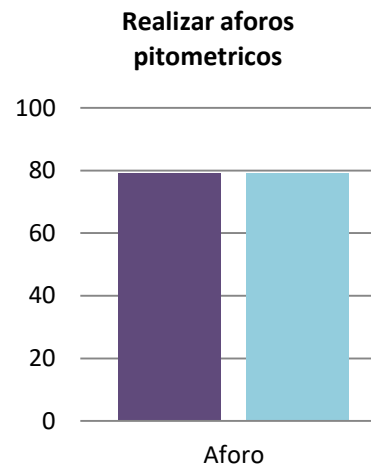
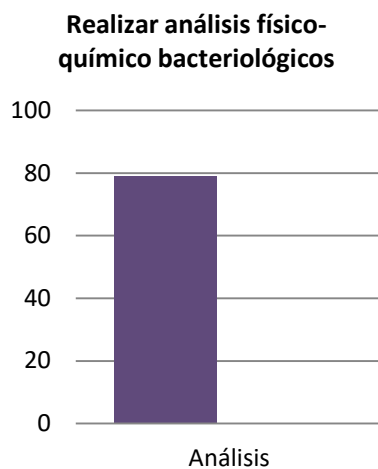
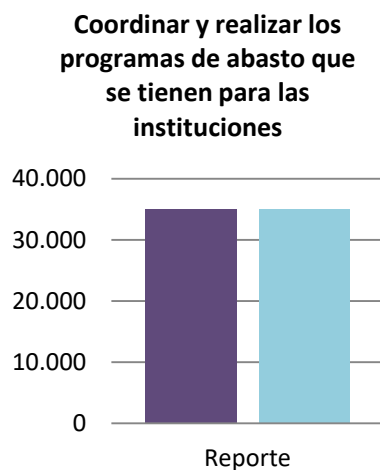
| Actividades | 2016 | | |
|--|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Reparación de fugas de agua potable | Fugas | 7000 | 7064 |
| Interconexión y/o modificaciones en líneas de conducción de agua potable | Líneas de conducción | 30 | 30 |
| Instalación, cambios y/o mantenimiento de obras | Válvulas | 20 | 19 |
| Instalación modificación y mantenimiento de toma de agua potable | Tomas | 400 | 399 |



Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua Portada: 2 - 3

Proyecto: Construcción para infraestructura de agua potable

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Coordinar y realizar los programas de abasto que se tienen para las instituciones | Reporte | 34,992 | 40,748 |
| Realizar análisis físico-químico bacteriológicos | Análisis | 79 | 0 |
| Realizar aforos pitometricos | Aforo | 79 | 79 |
| Realizar mejora de imagen en instalaciones | Mejoras | 20 | 22 |



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

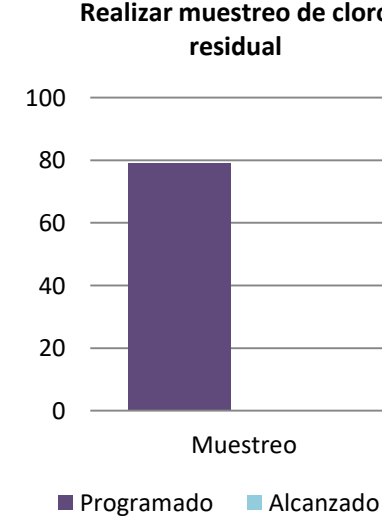
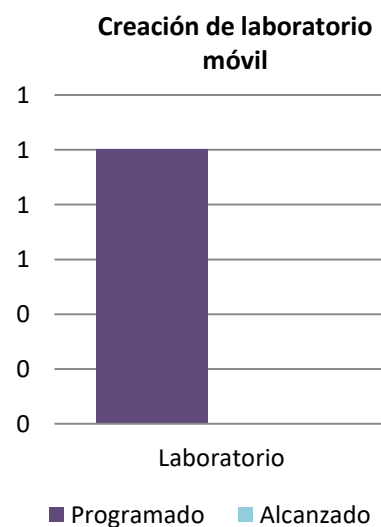
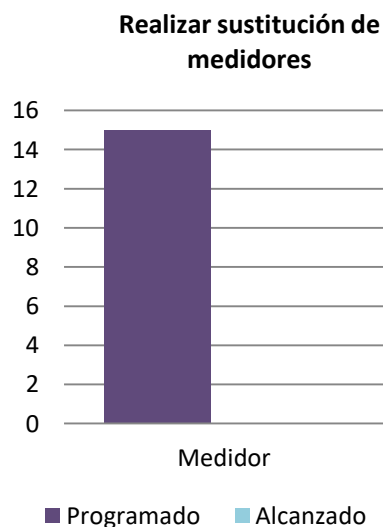
■ Programado ■ Alcanzado



Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua Portada: 3 - 3

Proyecto: Construcción para infraestructura de agua potable

| Actividades | 2016 | | |
|-------------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar sustitución de medidores | Medidor | 15 | 0 |
| Creación de laboratorio móvil | Laboratorio | 1 | 0 |
| Realizar muestreo de cloro residual | Muestreo | 79 | 0 |



2.8 Programa: 02020401/Alumbrado público

Objetivo del programa: “Asegurar la continuidad del funcionamiento de los luminarios instalados en el territorio del Municipio de Ecatepec de Morelos”.

Proyecto: 0201/Alumbrado público

Durante la presente administración, efectuamos labores de Mantenimiento para reparación, reconexión y reemplazo de luminarias, para llevar a cabo dichos trabajos efectuamos el levantamiento civil y eléctrico en avenidas principales y comunidades del Municipio, elaborando los Proyectos de Iluminación, así como de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Rehabilitamos y reconectamos más de 20,000 lámparas; Instalamos cable de la red de alumbrado público en las principales avenidas del Municipio; pintamos 922 Postes Metálicos deteriorados de la red de alumbrado público del Municipio.

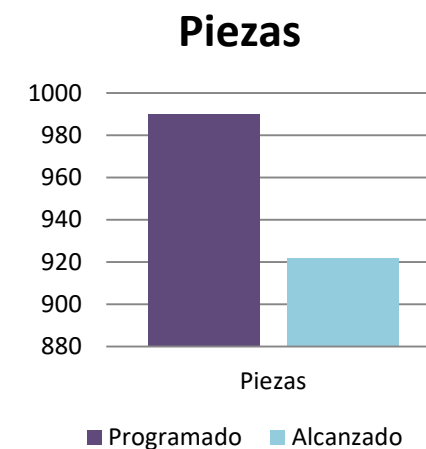
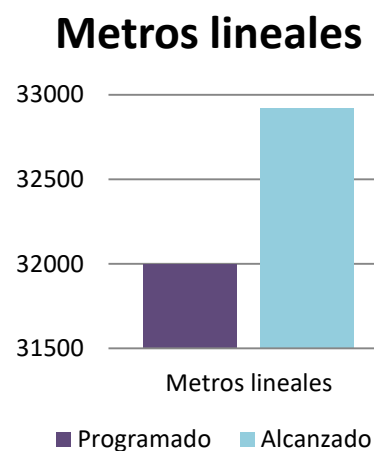
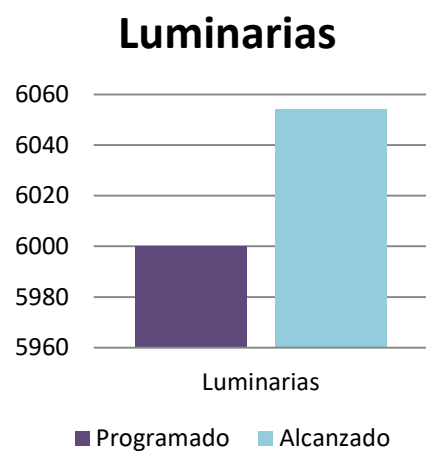
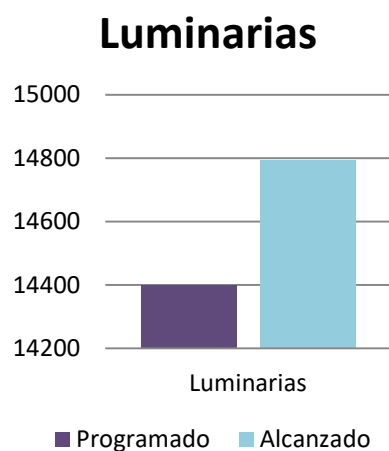




Programa: Alumbrado público

Proyecto: Alumbrado público

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Rehabilitación de luminarias existentes | Luminarias | 14,400 | 14,793 |
| Reconexión de luminarias | Luminarias | 6,000 | 6,054 |
| Instalación de cable de aluminio desnudo en vialidades para alimentación de luminarias | Metros lineales | 32,000 | 32,918 |
| Pintura de posterío metálica | Piezas | 990 | 922 |



2.9 Programa: 02020601/Modernización de los servicios comunales

Objetivo del programa: “Establecer las políticas públicas que propicien el mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones en las que se desarrollan las actividades comerciales, así como emitir la normatividad que regule su operación y funcionamiento, adecuándola a las necesidades actuales, impulsando su desarrollo”.

Proyecto: 0201/Abasto Social de productos básicos

La mayoría de la población de Ecatepec no cuenta con ingresos suficientes para realizar en su totalidad las compras básicas de productos alimenticios y útiles escolares por tal razón proporcionamos una ayuda a través de la realización de 2 ferias en donde los ciudadanos pudieron adquirir productos de calidad de diferentes proveedores a un precio accesible, lo que benefició no solo a las familias ecatepequenses sino a los dueños de micro, pequeñas y medianas empresas que asistieron elevando el nivel económico.



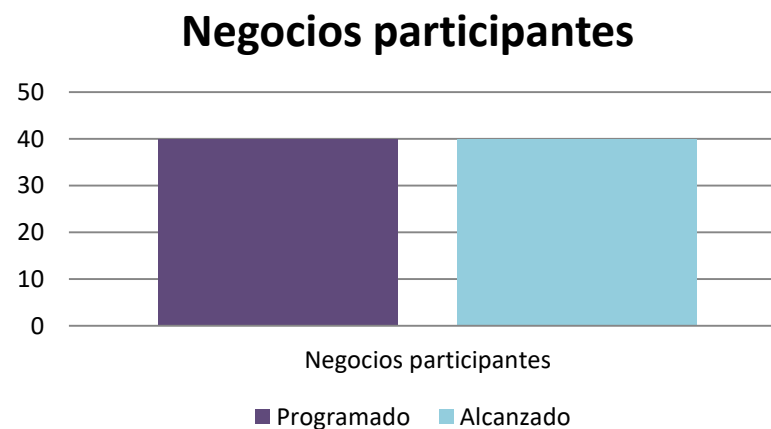
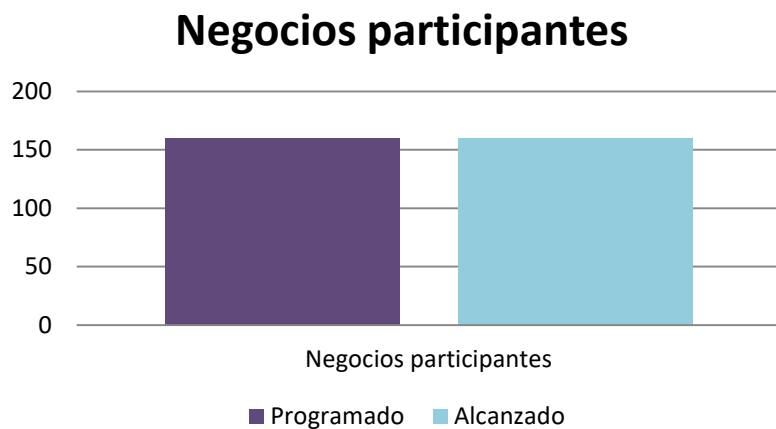
Realizamos *La feria “Abasto, Artesanos y Autoempleo”* el día 03 de junio 2016, logrando un total de 1200 visitantes y 160 proveedores, mientras que en *la Feria “Regreso a Clases 2016”* celebrada en el Centro Cultural Regional las Américas del 15 al 21 de Agosto ofertando artículos escolares a un bajo precio de 40 diferentes proveedores.



Programa: Modernización de los servicios comunales

Proyecto: Abasto Social de productos básicos

| Actividades | 2016 | | |
|---------------------------|------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Feria de Abasto | Negocios participantes | 160 | 160 |
| Feria de regreso a clases | Negocios participantes | 40 | 40 |



Proyecto: 0304/Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y central de abasto

Los tianguis, mercados y puestos de vía pública realizan actividades económicas que benefician a las familias de nuestro Municipio y debido a esto trabajamos en conjunto con la finalidad de no perjudicar la vialidad, realizamos una serie de inspecciones para la reubicación de los tianguis que así lo ameriten. En cuanto a los mercados se han coordinado diversas dependencias para ofrecer un mejor servicio en relación a las instalaciones, propiciando con esto que los consumidores ecatepequenses obtengan un buen servicio.

Para el adecuado funcionamiento de los tianguis, mercados y puestos de vía pública es necesario contar con una cedula de empadronamiento, además de facilitar el monitoreo y control de estos por parte del Ayuntamiento. Para tal efecto expedimos un total de 9,200 cedulas; otorgamos 75 cursos de capacitación a *Mesas directivas de mercados* en materia de mercadotecnia, contabilidad, estrategias de ventas y declaración de impuestos para un funcionamiento óptimo.



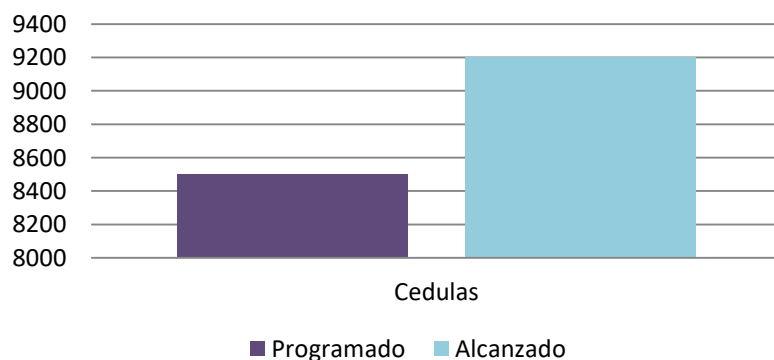


Programa: Modernización de los servicios comunales

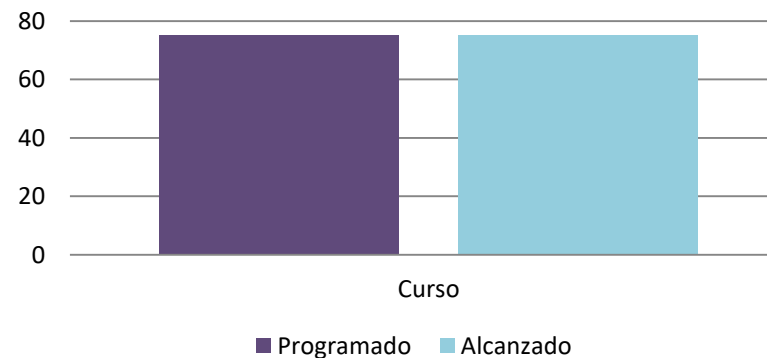
Proyecto: Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y central de abasto

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Expedición de cédulas de empadronamiento | Cedulas | 8,500 | 9,200 |
| Capacitación a mesas directivas de mercados | Curso | 75 | 75 |

Cédulas



Curso



Proyecto: 0301/Coordinación para la conservación de parques y jardines.

Realizamos acciones de mantenimiento urbano en 911 parques, 6 puentes vehiculares, así como la recolección de 26,820 m² de generado y el mantenimiento en general de 3,378,329 m² (Chaponeo), beneficiando a la sociedad con lugares óptimos para su desarrollo personal, integral y familiar. Así mismo dimos mantenimiento a puentes peatonales así como parques y jardines.

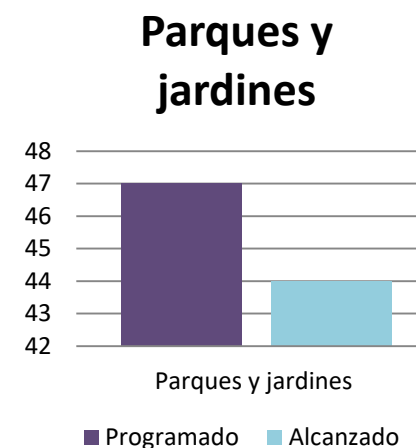
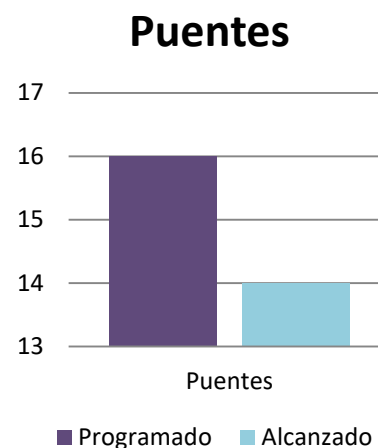
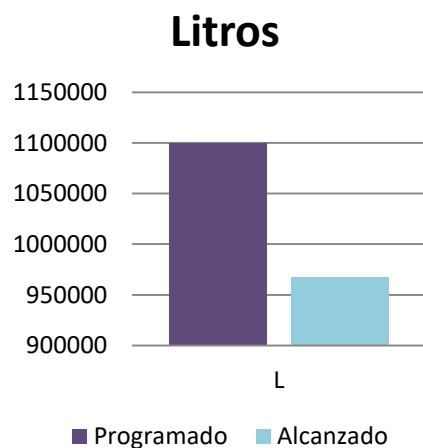
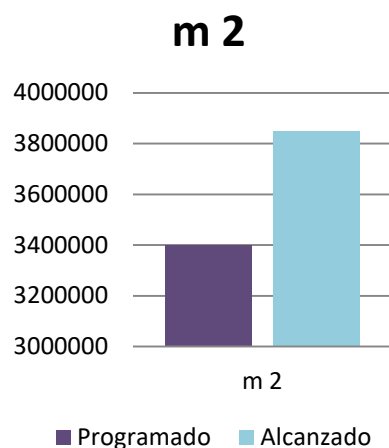




Programa: Modernización de los servicios comunales

Proyecto: Coordinación para la conservación de parques y jardines.

| Actividades | 2016 | | |
|---|--------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Mantenimiento general de áreas verdes(limpieza corte de pasto, cultivo, poda de setos, etc.) entre vialidades, escuelas, parques etc. | m 2 | 3,400,000 | 3,849,395 |
| Riego de áreas verdes del municipio | Litros | 1,100,000 | 967,801 |
| Mantenimiento a puentes peatonales y vehiculares | Puentes | 16 | 14 |
| Mantenimiento y conservación de parques y jardines | Parques y jardines | 47 | 44 |



Proyecto: 0302/ Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

En este primer año, se llevaron a cabo un total de 1,067 Inhumaciones, así como la adquisición de 92 Nichos Osario y 1,137 Exhumaciones a fin de llevar a cabo la recuperación de espacios en los panteones municipales.

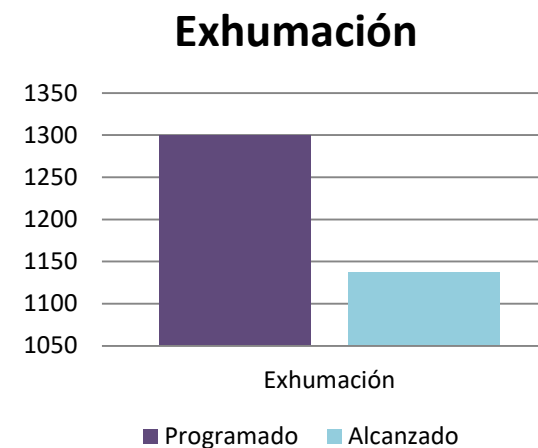
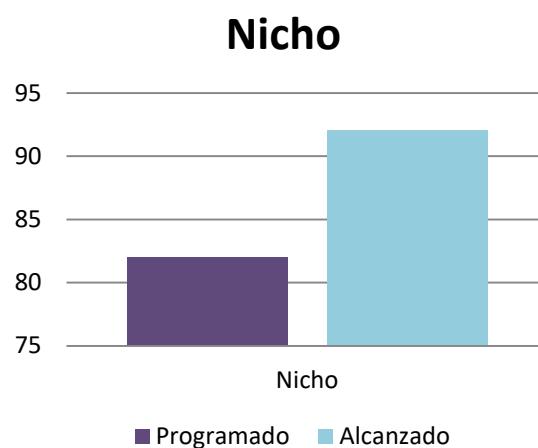
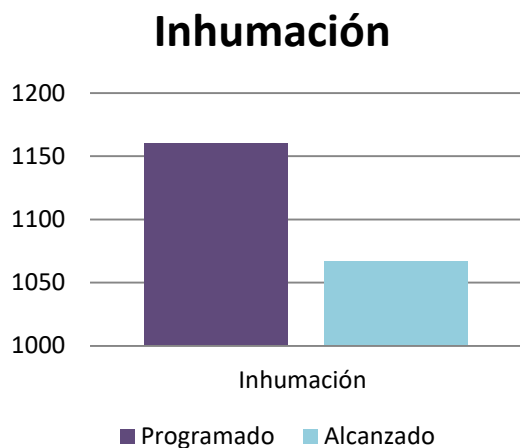




Programa: Modernización de los servicios comunales

Proyecto: Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Realizar inhumaciones a panteones municipales | Inhumación | 1,160 | 1,067 |
| Venta de nichos osarios para la preservación de los restos áridos | Nicho | 82 | 92 |
| Realizar exhumaciones de fosas que ya cumplieron con la temporalidad establecida | Exhumación | 1,300 | 1,137 |



2.10 Programa: 03010201/Empleo

Objetivo del Programa: “Mejorar el entorno económico familiar, al proporcionar de manera periódica información referente a la obtención de empleo, mediante acciones de vinculación de la población con la oferta laboral del sector público y privado del municipio y la región”.

Proyecto: 0202/Colocación de trabajadores desempleados

Es importante destacar que en la Subdirección de Empleo existe un padrón de 255 empresas, colaborando de manera conjunta con la bolsa de trabajo de la UNIDEM (Unión Industrial del Estado de México) conformada por 90 empresas agremiadas, destacando vacantes no sólo en Ecatepec, sino en municipios aledaños.





Publicamos 348 vacantes, en la cartera de empleo, misma que se muestra a los solicitantes por medio impreso, siendo atendidos por asesores capacitados, que de acuerdo al perfil del solicitante los canalizan a las empresas correspondientes; realizamos jornadas de empleo en diferentes localidades, para acercar el beneficio a las comunidades, cuyo objetivo es facilitar el acceso de esta acción a los ciudadanos demandantes de empleo, en el siguiente orden:

- Jornada de empleo en San Pedro Xalostoc celebrada el 9 de agosto.
- Jornada de empleo, *Reclutamiento masivo de la Policía Federal Preventiva*, realizada el día 6 de agosto en el Auditorio de la Dirección Social.
- *Feria de Empleo para Jóvenes Ecatepec 2016*, celebrada el día 28 de junio en el Centro Cívico de Ecatepec.
- *La Cuarta Feria Nacional de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores Ecatepec 2016* llevada a cabo el 23 de agosto en el estacionamiento de desarrollo social.
- *La Feria municipal de Empleo Ecatepec 2016* que se llevó a cabo el día 25 de octubre en el TESE.

Todo esto para lograr la vinculación directa de candidatos con la oferta laboral.

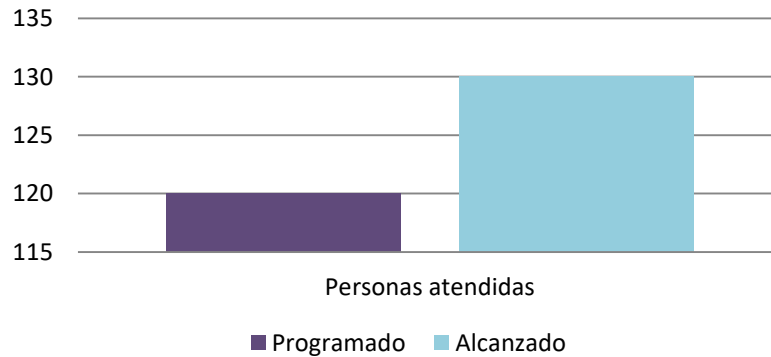


Programa: Empleo

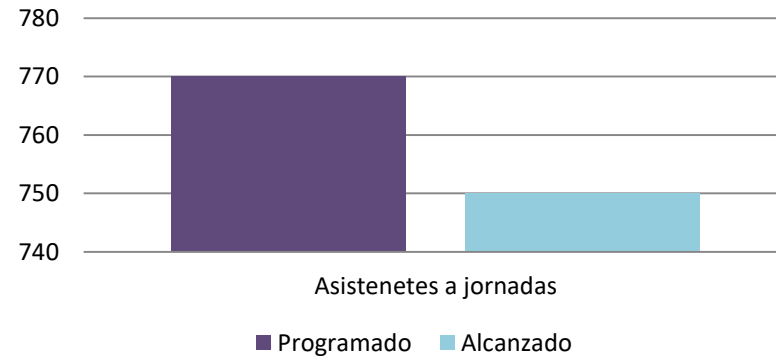
Proyecto: Colocación de trabajadores desempleados

| Actividades | 2016 | | |
|--|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Mide el porcentaje de vacantes laborales colocados en las empresas que ofertan en las ferias y bolsa laboral | Personas atendidas | 120 | 130 |
| Jornadas laborales | Asistentes a jornadas | 770 | 750 |

Personas atendidas



Asistenetes a jornadas





2.11 Programa: 03030501/Electrificación

Objetivo del programa: “Promover el uso eficiente de energía en el municipio mediante acciones como la sustitución de luminarias por luminarias ahorradoras y el uso eficiente de energía en las comunidades que se están regularizando en materia de electrificación”.

Proyecto: 0102/Ahorro de energía

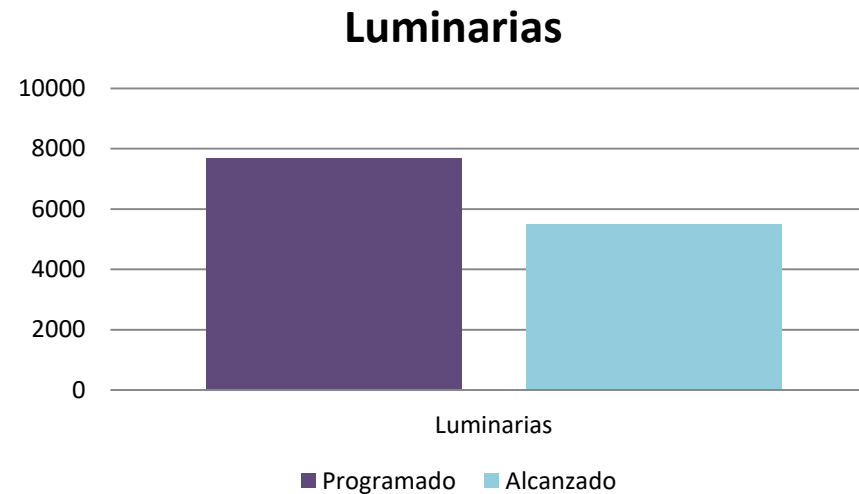
En el tema de Ahorro de Energía, con la implementación que realizamos con el “Programa Ecatepec es Nuestra Casa” se ha efectuado la sustitución de 5,472 Luminarias led en las Colonias del Municipio, modernizando el tipo y calidad de iluminación de las comunidades.



Programa: Electrificación

Proyecto: Ahorro de energía

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Sustitución de luminarias existentes (carcasa, foco, balastro, fotocelda, cable) por luminarias que ahorren energía | Luminarias | 7,680 | 5,472 |





Proyecto: 0103/Electrificación urbana

Efectuamos un 35% de progreso en el conteo de los 77,000 puntos de Luz con que cuenta el Municipio de Ecatepec de Morelos, aportando con esta labor un ahorro del 15% en la facturación del derecho de alumbrado público.

Para la Electrificación de las Colonias solicitantes de este importante servicio, se gestionó con el Gobierno del Estado la Electrificación de las comunidades de la Joya, la Preciosa y Cerca del Árbol, beneficiando con la realización de esta obra a 675 habitantes.

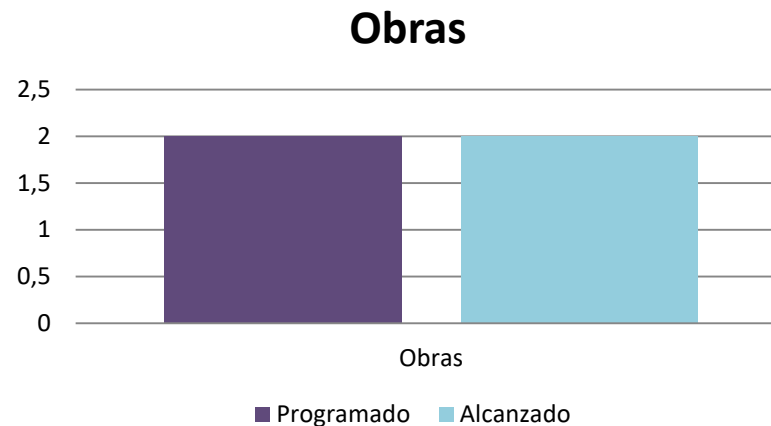
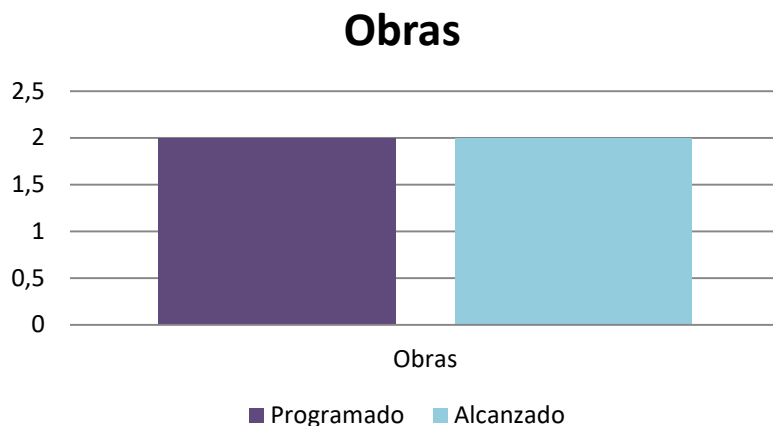
Se hace mención que por medio del Proyecto PIDIREGAS de la Comisión Federal de Electricidad, gracias a la gestión con el Gobierno Federal, elaboramos el Proyecto y dimos inicio a la modernización y Electrificación del Polígono Ejidos de Tulpetlác que comprende las Colonias Ejido de Santa María Tulpetlác y Ampliación el Charco, beneficiando a 640 habitantes; en el Polígono Ecatepec de Morelos que incluye las comunidades de El Progreso, Luis Donaldo Colosio, Guadalupe Victoria, Lote 8 ó 10 de Junio, se beneficiaron un total de 872 habitantes, regularizando con esta acción la infraestructura eléctrica de los residentes de la zona nororiente del Municipio de Ecatepec de Morelos.



Programa: Electrificación

Proyecto: Electrificación urbana

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Supervisar que CFE concluya al 100% los trabajos en las obras de electrificación | Obras | 2 | 2 |
| Supervisar que CFE inicie los trabajos en las obras que ya fueron aprobadas | Obras | 2 | 2 |





2.12 Programa: 03040201/Modernización industrial

Objetivo del programa: “Mejorar el servicio a la micro, pequeña y mediana empresa con programas de simplificación, desregularización de trámites y servicios que incluyan la ventanilla única como opción de innovación a un Gobierno Digital, apoyando a los emprendedores con orientación, vinculación para participar en programas, foros y capacitaciones orientados a obtener financiamiento con una nueva oportunidad de crecimiento y con ello contribuir a la economía del Municipio”.

Proyecto: 0102/Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa.

Ecatepec cuenta con 8 zonas industriales y un parque industrial donde hay predios disponibles para que se instalen más negocios y así mismo generar más empleo en nuestro Municipio. Por esta situación abrimos 114 empresas de diversos giros.

Apoyamos también al microempresario y al emprendedor con la Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustria (S. de R. L. MI.). Es menester resaltar la importancia de que todo negocio adquiera formalidad jurídica y fiscal, para que de esta manera puede acceder al fortalecimiento, entre otros beneficios, aumentando la productividad y la competitividad de las empresas instaladas en el Municipio, logramos constituir 23 Empresas.

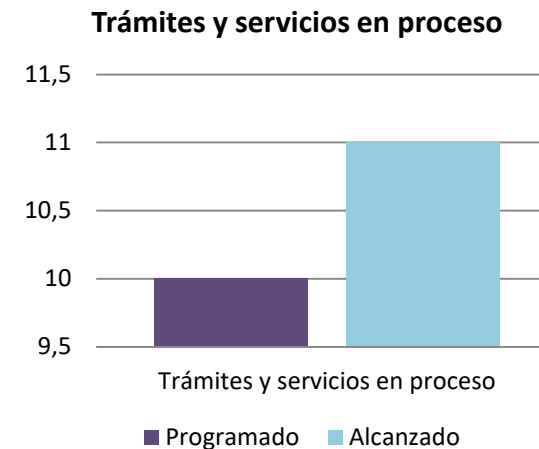
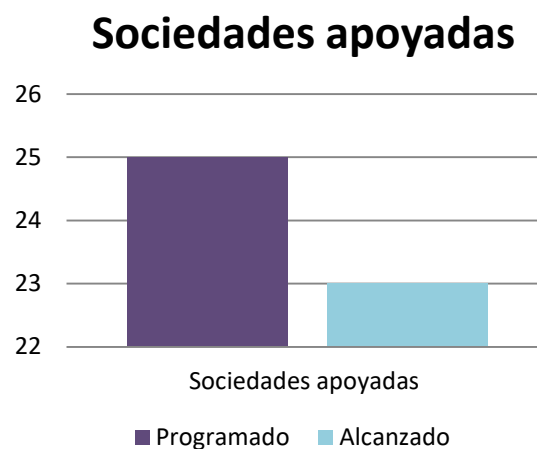
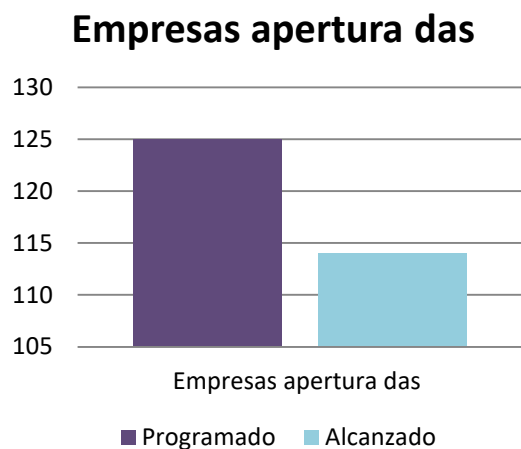
Para una generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados conformamos la “Comisión Municipal de Mejora Regulatoria” integrada por Ediles y directores de las áreas, conforme a la “*Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios*”



Programa: Modernización industrial

Proyecto: Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa.

| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Tiempo promedio de apertura de empresas y registro de nuevas empresas | Empresas aperturadas | 125 | 114 |
| Apoyar a emprendedores para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustria | Sociedades apoyadas | 25 | 23 |
| Simplificación de trámites y servicios dentro de la mejora regulatoria en la administración | Trámites y servicios en proceso | 10 | 11 |





2.13 Programa: 03050101/Modernización del transporte terrestre

Objetivo del proyecto: “Identificar y describir la infraestructura vial, transporte, así como su problemática, sitios de taxis, líneas y rutas de transporte, zonas carentes del servicio y sus causas”.

Proyecto: 0105/ Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte

Efectuamos 164 operativos de apercibimiento en diversos puntos de nuestro municipio como: Av. Central & Av. Jardines de Morelos, Frente a Plaza Las Américas, Av. 22 de septiembre, Av. Recursos Hidráulicos en los límites de Ecatepec y Jaltenco, Av. 19 de Septiembre y Av. Revolución, Valle de Guadiana sobre el Puente Vehicular, Sobre Boulevard de los Aztecas, Jardines de Morelos, Vía José López Portillo y Carretera Nacional Lechería Texcoco entre otros puntos, exhortando a los representantes de las diferentes organizaciones y empresas de transporte público para cuenten con los documentos necesarios para la prestación de dicho servicio; De igual modo atendimos 70 inspecciones conforme a las solicitudes ingresadas por la ciudadanía y de las empresas y/o asociaciones que ofertan el servicio.

Elaboramos un plan de trabajo donde se han realizado estudios técnicos aleatoriamente visitando bases de transporte de alquiler en su modalidad individual (taxi) recabando información de los dirigentes; nombre de organización a la que pertenecen y status de la situación en la que se encuentran (Base autorizada o no autorizada), para la creación de un mapeo en donde situamos 164 bases de taxis autorizadas y no autorizadas que operan dentro de nuestro territorio.

Diseñamos y distribuimos 6,000 trípticos para informar y fomentar una cultura en beneficio de usuarios y operadores de transporte público.

Llevamos a cabo la estructuración del Taller “Conduciendo con Valores” impartido a 83 empresas y/o asociaciones civiles en sus instalaciones; teniendo como participantes a 593 operadores.

Realizamos 20 encuestas de “Calidad en el Servicio” en las cuales se calificaron a los prestadores del servicio de transporte; así como la recaudación de datos específicos de escolaridad, edades de los usuarios afectos al servicio.

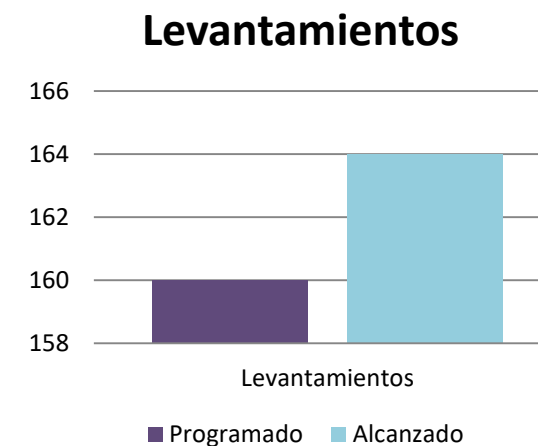
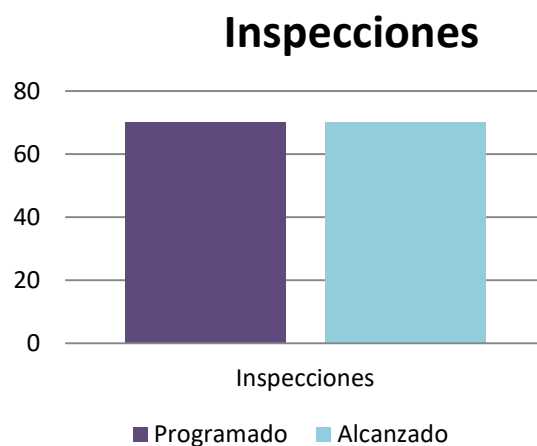
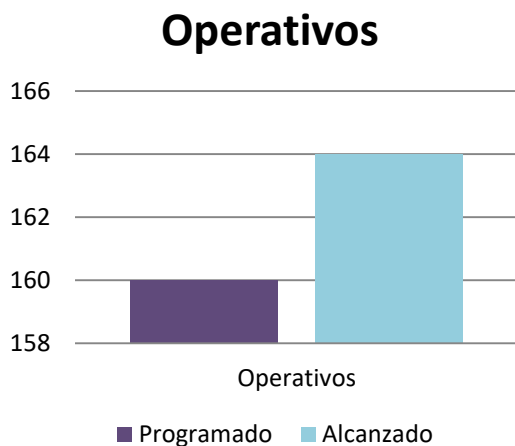




Programa: Modernización del transporte terrestre Parte: 1-2

Proyecto: Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte

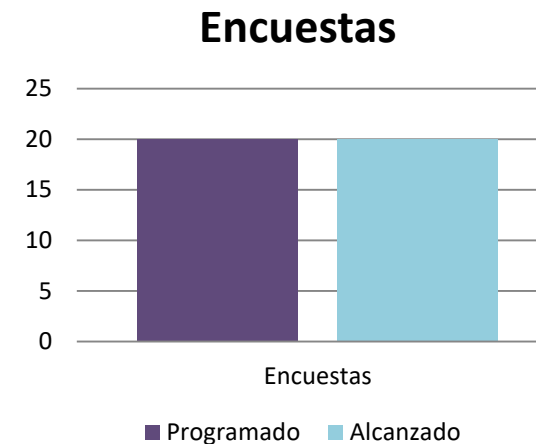
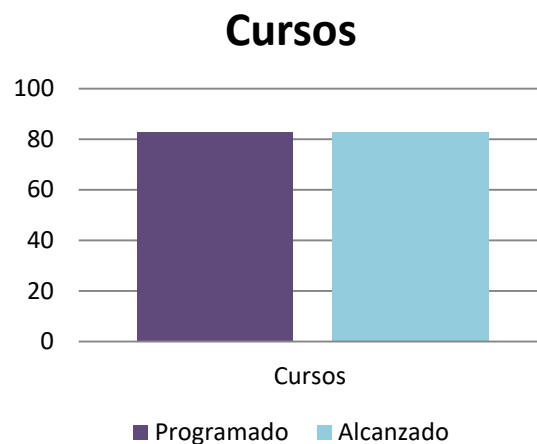
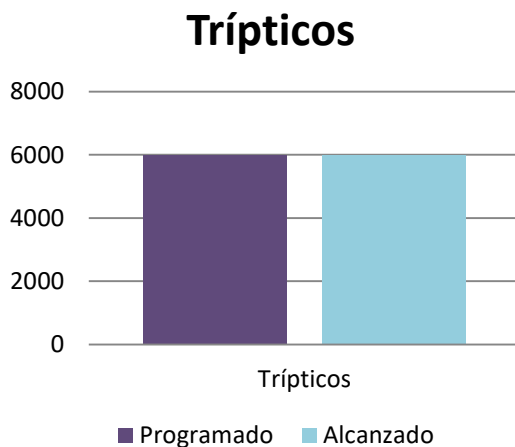
| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Operativos para supervisar el transporte público | Operativo | 160 | 164 |
| Inspecciones a bases de transporte solicitadas por la ciudadanía en las vialidades primarias y secundarias para establecer adecuaciones | Inspección | 70 | 70 |
| Levantamiento para el mapeo de bases de taxis | Mapeo | 160 | 164 |



Programa: Modernización del transporte terrestre Parte: 2-2

Proyecto: Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte

| Actividades | 2016 | | |
|-------------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Trípticos informativos | Trípticos | 6,000 | 6,000 |
| Cursos de capacitación a Operadores | Cursos | 83 | 83 |
| Encuestas de calidad n ruta | Encuestas | 20 | 20 |





2.14 Programa: 03070101/Fomento turístico

Objetivo del programa: “Mejorar y Difundir los atractivos del Municipio, para que sea considerado un referente turístico familiar, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y difundir la oferta de infraestructura turística”.

Proyecto: 0101/Promoción e información turística

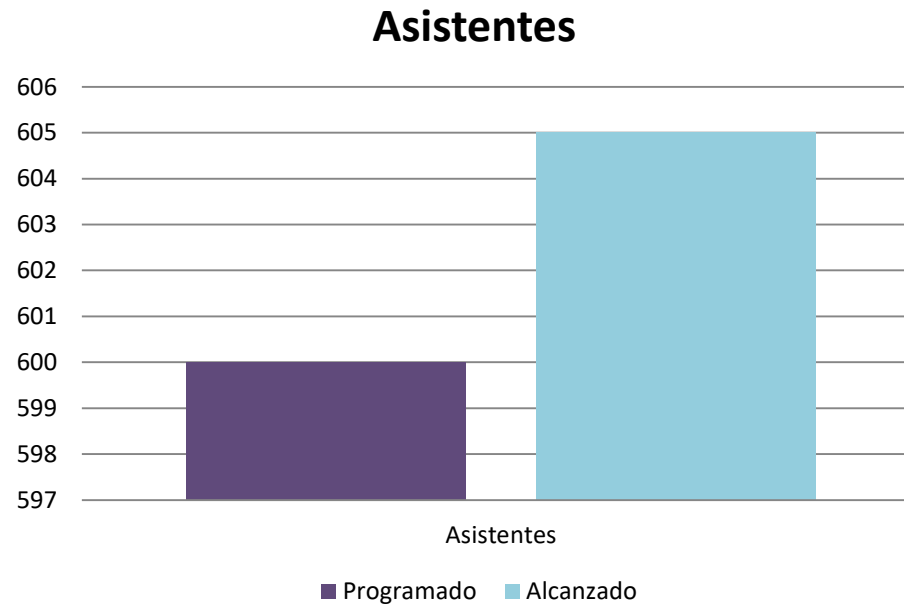
El Municipio de Ecatepec promovemos y fomentamos el turismo, con el fin de acercar a nuestros vecinos de Ecatepec a los espacios de arte, cultura, historia, diversión, entretenimiento, deporte y acondicionamiento físico e intelectual. Realizamos la 1ra “Feria Artesanal 2016” el día 03 de Junio, donde se contó con 605 asistentes.



Programa: Fomento turístico

Proyecto: Promoción e información turística

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Incrementar la difusión e interés turístico del municipio mediante ferias turística | Asistentes | 600 | 605 |





2.15 Programa: 03090301/Promoción artesanal

Objetivo del programa: “Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar la actividad artesanal y las artes populares del Municipio; capacitar y asesorar técnica y financieramente a la micro y pequeña empresa artesanal, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y la exportación de artesanías”.



Proyecto: 0202/Promoción y fomento artesanal



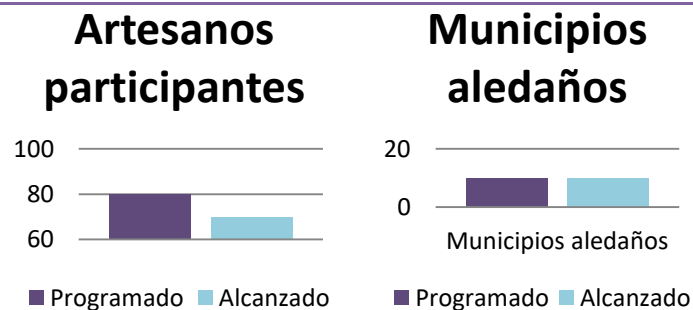
Durante el mes de noviembre realizamos la “Feria Artesanal” con la participación de 70 artesanos en el evento, es importante mencionar que en esta feria se logró no sólo la participación de los artesanos si no también que los vecinos del municipio pudieran conocer un poco más del trabajo que estos realizan. Logramos concientizar a los ciudadanos sobre la importancia y trascendencia de la labor de los artesanos.

Contamos con un “Catálogo Artesanal”, mismo que se ha difundido en 10 municipios aledaños, entre los que destacan San Juan Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Acolman y Coacalco por mencionar algunos.

Programa: Promoción artesanal

Proyecto: Promoción artesanal

| Actividades | 2016 | | |
|---|-------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Feria artesanal | Artesanos participantes | 80 | 70 |
| Difusión de catálogo artesanales en los municipios aledaños | Municipios aledaños | 10 | 10 |



PRONAPRED

Objetivo del Programa: Disminuir los índices de violencia y delincuencia en nuestro municipio “Programa Nacional Contra la Prevención del Delito”

Realizamos a través del “Programa Nacional de Prevención contra el Delito (PRONAPRED)”, 29 proyectos de prevención del delito para niños, jóvenes y mujeres, como son Talleres Culturales para, Semilleros Deportivos, Prevención del Embarazo Juvenil, Autoempleo para Jóvenes, Proyectos Socio productivos, Violencia en el noviazgo, Escuelas de Paz, Atención a víctimas entre otros. Con una inversión federal de \$39, 415,476.61 obtuvimos 32,170 beneficiados directos.





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Pilar Temático

Sociedad Protegida

3.1 Programa: 01020401/Derechos humanos

Objetivo del programa: “Incrementar en la sociedad una cultura de información sobre sus derechos, equidad de género, no violencia, así como evitar que el mismo servidor público represente actos violatorios a derechos humanos y se brinde un mejor servicio a la comunidad. Disminuir el número de quejas por presuntas violaciones a derechos presentadas en contra de la administración pública municipal, mediante la capacitación a servidores públicos en el conocimiento y respeto a los derechos humanos”.

En este año fiscal 2016, al Programa Derechos Humanos se le asignó una inversión de \$565, 000.00 el cuál fue distribuido en sus dos proyectos con el objetivo de lograr la promoción y difusión de los Derechos Humanos mediante conferencias, talleres, pláticas y otorgando material didáctico como dípticos, trípticos y folletería.

Proyecto: 0101/Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

Los servidores públicos al tener un trato directo con la ciudadanía deben de conocer ampliamente temas de Derechos Humanos para amenizar la interacción entre los mismos y evitar cualquier problemática que en ocasiones se han llegado a suscitar. Como una estrategia se han implementado capacitaciones a servidores públicos para que comprendan que tanto ellos como las demás personas tiene derechos y se deben tratar por igual sin importar que cargo tengan, logrando un compromiso de proteger y preservar la legalidad y el respeto a la dignidad humana y sus derechos humanos obteniendo un total de 13 capacitaciones y 2,390 servidores públicos aptos para continuar desempeñando sus funciones dentro de sus áreas correspondientes.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Para lograr un ambiente más sano entre sociedad y servidor público, es importante proporcionar información a la comunidad de Ecatepec realizamos capacitaciones para grupos sociales entre los que destacan instituciones de educación pública y privada de nivel básico, medio superior y superior, de los cuales se vieron beneficiados 18,214 miembros de la sociedad con temas referentes a: Prevención de violencia escolar, derechos de las niñas, niños y adolescentes, equidad de género, violencia en el noviazgo, riesgos en los adolescentes entre otros, concientizando así a la población capacitada.

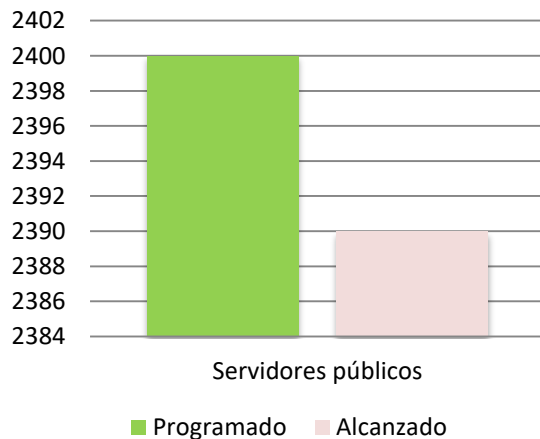


Programa: Derechos humanos

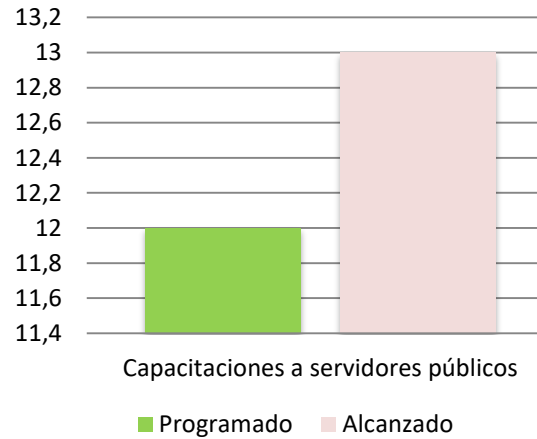
Proyecto: Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

| Actividades | 2016 | | |
|--|--|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Servidores públicos informados en materia de derechos humanos | Servidores públicos informados | 2,400 | 2,390 |
| Realizar diplomados, talleres y cursos sobre derechos humanos a servidores públicos municipales | Capacitaciones a servidores públicos | 12 | 13 |
| Población capacitada de los grupos sociales | Población de grupos sociales capacitados | 20,000 | 18,214 |

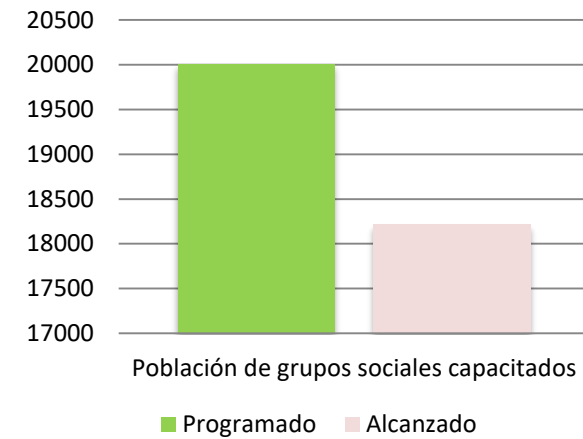
Servidores públicos informados



Capacitaciones a servidores públicos



Población de grupos sociales capacitados





Proyecto: 0102/Protección y defensa de los derechos humanos

Una sociedad informada se vuelve menos vulnerable, por ello implementamos asesorías jurídicas que brindan información concreta a los ciudadanos, obteniendo como resultado 3,400 ciudadanos asesorados de los derechos que a ellos le corresponden y que no deben ser violados por ninguna otra persona. Además de las asesorías brindadas se proporcionó atención directa a 183 quejas que los ecatepequenses denunciaron en tiempo y forma, generando más personas con el conocimiento de sus derechos.

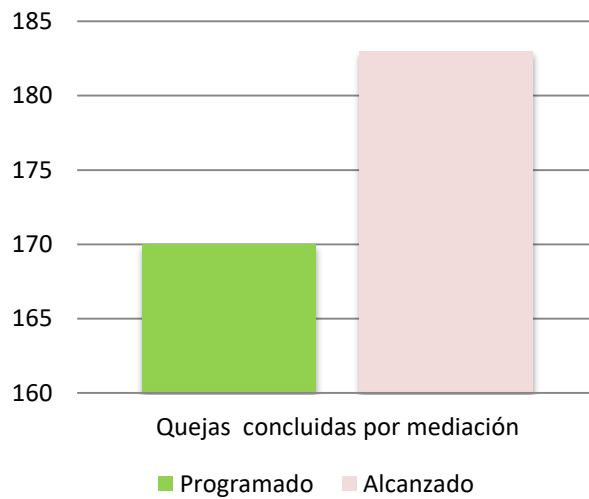


Programa: Derechos humanos

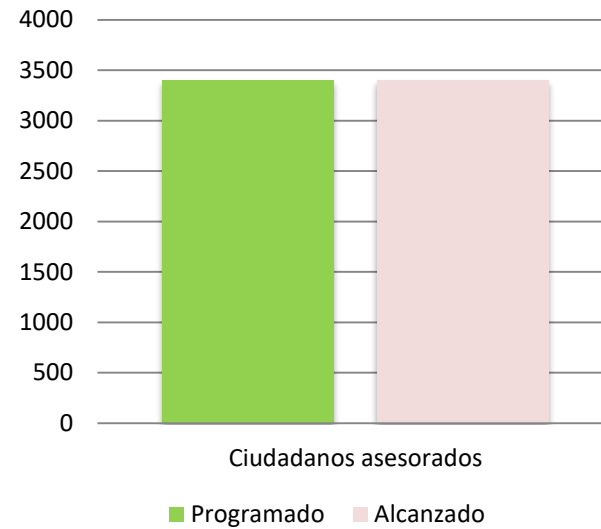
Proyecto: Protección y defensa de los derechos humanos

| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Seguimiento de las quejas recibidas para registrar su conclusión | Quejas concluidas por mediación | 170 | 183 |
| Asesoría jurídica a ciudadanos | Ciudadanos asesorados | 3,400 | 3,400 |

Quejas concluidas por mediación



Ciudadanos asesorados





3.2 Programa: 01030902/Reglamentación municipal

Objetivo del programa: “Mantener vigente el marco normativo municipal, mediante la revisión periódica de los reglamentos internos vigentes y de prestación de servicios, así como la creación de nuevas disposiciones mínimas indispensables para estar dentro de la realidad estatal y nacional”.

Proyecto: 0101/Revisión y emisión de la reglamentación municipal

El marco jurídico municipal es de suma importancia para Ecatepec, por ello se debe de mantener actualizado mediante la revisión periódica de los reglamentos internos vigentes y de prestación de servicios, así como la creación de nuevas disposiciones mínimas indispensables para estar dentro de la normatividad estatal y nacional. Por ello se han celebrado sesiones ordinarias, extraordinarias y de instalación, las cuales suman 37 y en las que se ha logrado un total de 73 acuerdos de cabildo, que en su mayoría han sido aprobados por unanimidad, 8 de ellos corresponden a los Reglamentos que se han revisado y actualizado y 1 que se refiere a un Código de Ética, la relación y su nominación es la siguiente:

1. Reglamento Interno del H. Ayuntamiento.
2. Bando Municipal 2016
3. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 2016-2018
4. Reglamento del Consejo Municipal de Salud.
5. Reglamento de Comisiones Edilicias
6. Reglamento de Protección Civil y Bomberos.
7. Reglamento Municipal de Turismo

8. Reglamento en proceso.
9. Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Aprobamos 2 **nuevos reglamentos** en sesiones de cabildo, los cuales son:

1. Reglamento del comité municipal para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios de Ecatepec de Morelos
2. Reglamento del comité municipal contra las adicciones del municipio de Ecatepec de Morelos.

Logrando así que la normatividad que regula el desempeño de los Servidores Públicos continúe en vigor.

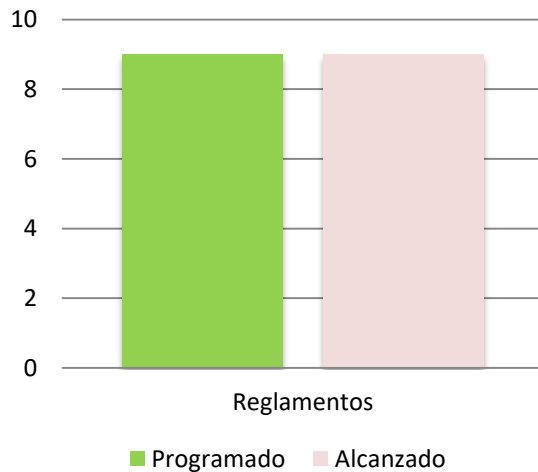


Programa: Reglamentación municipal

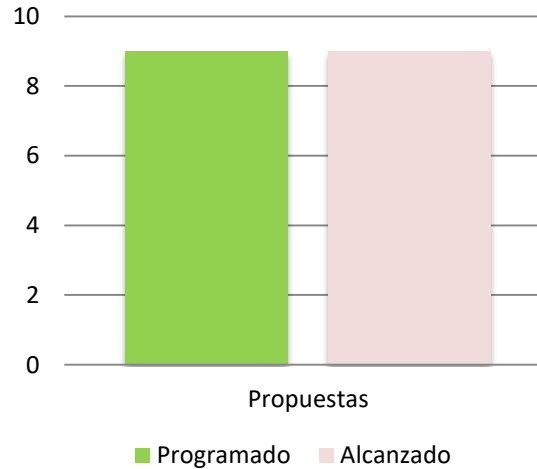
Proyecto: Revisión y emisión de la reglamentación municipal

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Revisión de reglamentos existentes | Reglamentos | 9 | 9 |
| Revisión de propuestas reglamentarias enviadas a comisiones | Propuestas | 9 | 9 |
| Emisión de nuevos reglamentos | Reglamentos | 2 | 2 |

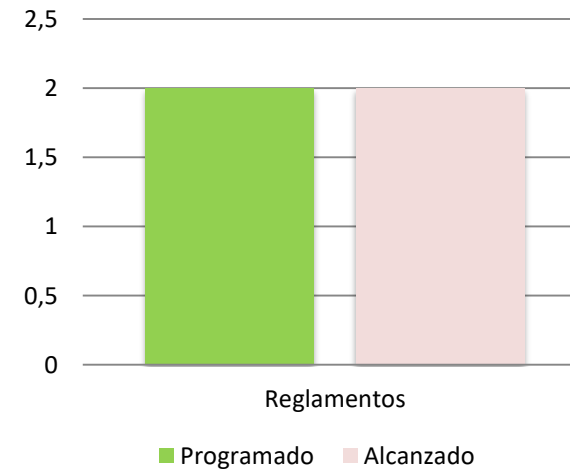
Reglamentos



Propuestas



Reglamentos



3.3 Programa: 01030903/Mediación y conciliación municipal

Objetivo del programa: “Garantizar la integridad de los ciudadanos en su persona y sus bienes a través de la prevención y disminución de accidentes automovilísticos derivados del consumo excesivo de alcohol”.

Proyecto: 0101/Mediación, conciliación y función calificadora municipal

Con el fin de mejorar los servicios que se prestan en las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Oficialías Calificadoras de nuestro municipio y brindar servicios profesionales de mediación – conciliación con carácter imparcial, procurando con ello una sana convivencia social, expedimos una convocatoria para reclutar a 15 ciudadanos para desempeñar los cargos de Oficial Mediador-Conciliador y Oficial Calificador. Además de certificar a oficiales mediadores-conciliadores, implementamos el Sistema de Cuadrantes con lo que obtuvimos un aumento en la vigilancia en las colonias del municipio, teniendo como consecuencia el incremento de ciudadanos puestos a disposición de Oficiales Calificadores por motivo de infracciones administrativas., habiendo realizado durante el 2016 un total de 9,354 sanciones administrativas.

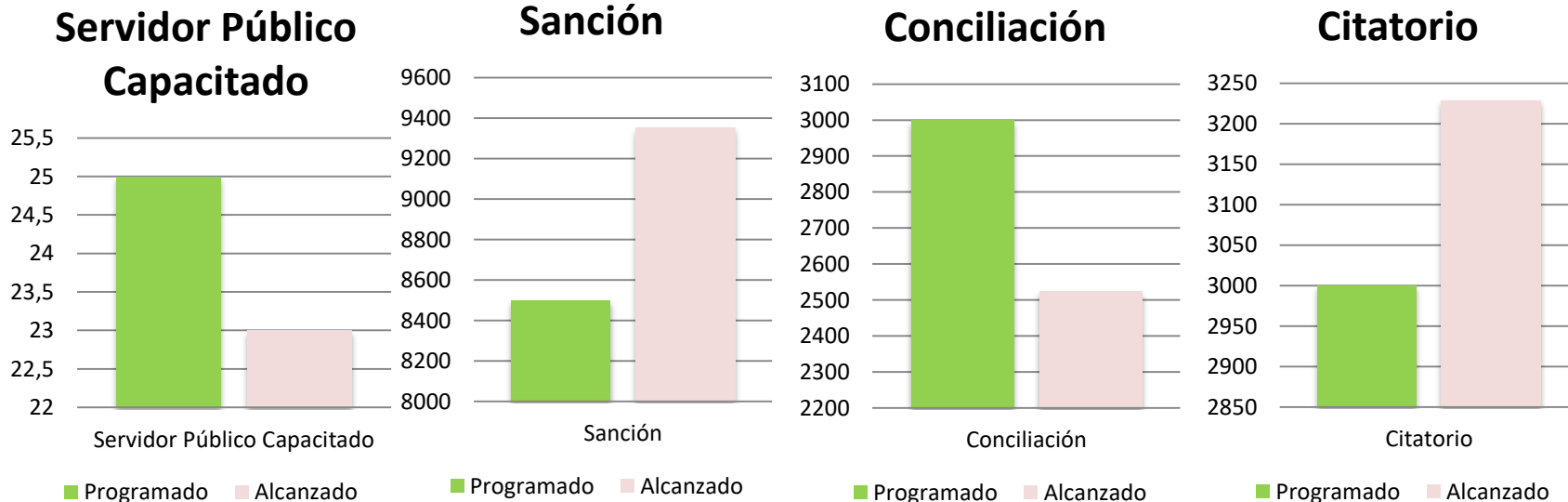
Para promover una cultura de paz entre los ciudadanos, las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras han expedido un total de 3,229 citatorios, solicitados por ciudadanos que buscan medios alternos de solución a diversos conflictos entre ciudadanos, de los cuales se han realizado 2,524 conciliaciones entre particulares, teniendo como resultado que los ciudadanos lleguen a un acuerdo pacífico en sus conflictos personales y/o vecinales.



Programa: Mediación y conciliación municipal

Proyecto: Mediación, conciliación y función calificadora municipal

| Actividades | 2016 | | |
|---|-----------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Capacitar y certificar a servidores públicos en materia de mediación, conciliación y justicia restaurativa | Servidor Público Capacitado | 25 | 23 |
| Dar cumplimiento a los ordenamientos legales municipales a través de la aplicación de arrestos administrativos e infracciones | Sanción | 8,500 | 9,354 |
| Garantizar la paz social y convivencia familiar y vecinal a través de medios alternativos de solución de conflictos | Conciliación | 3,000 | 2,524 |
| Citar a las partes en conflicto con la finalidad de dirimir sus conflictos a través de medios alternativo de solución | Citatorio | 3,000 | 3,229 |



3.4 Programa: 01070101/Seguridad Pública

Objetivo del programa: “Disminuir los índices de delincuencia y victimización mediante el incremento de operativos policiales principalmente en zonas conflictivas, industriales y vulnerables del municipio con el fin de disuadir y prevenir el delito, además de brindar auxilio a la ciudadanía ante cualquier emergencia incrementando el número de elementos policiales capacitados mediante un programa de capacitación especializado, de acuerdo a los diferentes perfiles con que cuentan los policías de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial, con el fin de garantizar el desarrollo de sus competencias profesionales así como someterlos a las evaluaciones de Control de Confianza”.

Proyecto: 0102/Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

En el período enero-septiembre de 2016 se han adquirido 50 cámaras que permitirán la visión a través de un VIDEO WALL que facilitarán la vigilancia urbana en los puntos de mayor incidencia delictiva en este municipio y en éste ámbito fueron destinados recursos por la cantidad de \$3, 028,110.00, lo que ha logrado contribuir a la seguridad pública alcanzando un total de 4,135 actividades reportadas por este medio.

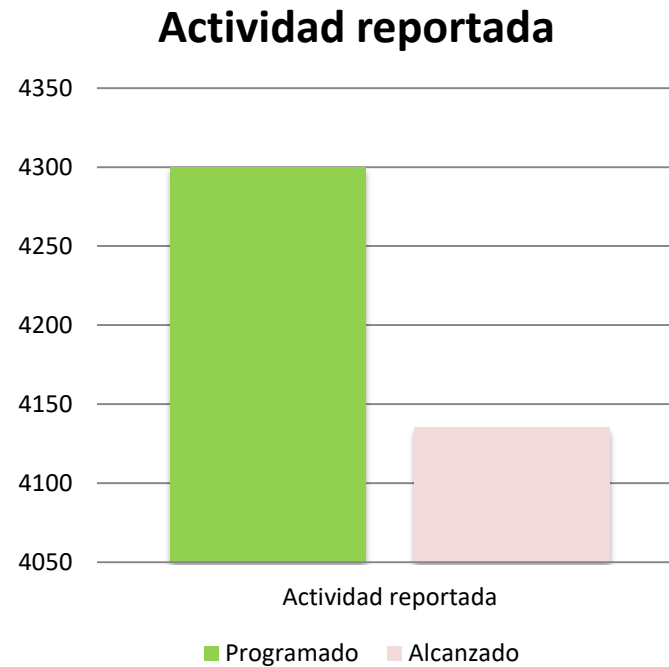




Programa: Seguridad Pública

Proyecto: Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Monitoreo de actividades delictivas en zonas conflictivas mediante el C-2 y C-4 | Actividad reportada | 4,300 | 4,135 |



Proyecto: 0103/Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

En este proyecto capacitamos 2,480 “elementos” conforme el programa establecido, de ellos se ha logrado registrar a un total de 535, que cumplen con los requisitos indispensables para ocupar una plaza vacante dentro de la escala básica del Servicio Profesional de Carrera.

De igual manera con el propósito de contar con elementos policiacos que cumplan con la normatividad de “control de confianza”, se inscribieron 857 para someterse a las pruebas indispensables para obtener la certificación, que por ley deben tener la mayoría de los elementos que integran el cuerpo de seguridad policiaca, y de esta forma la ciudadanía se sienta con más confianza al saber que cuenta con una policía confiable.

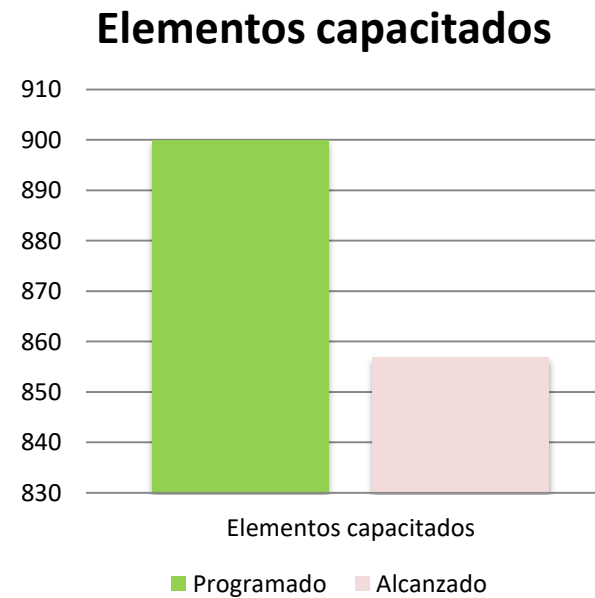
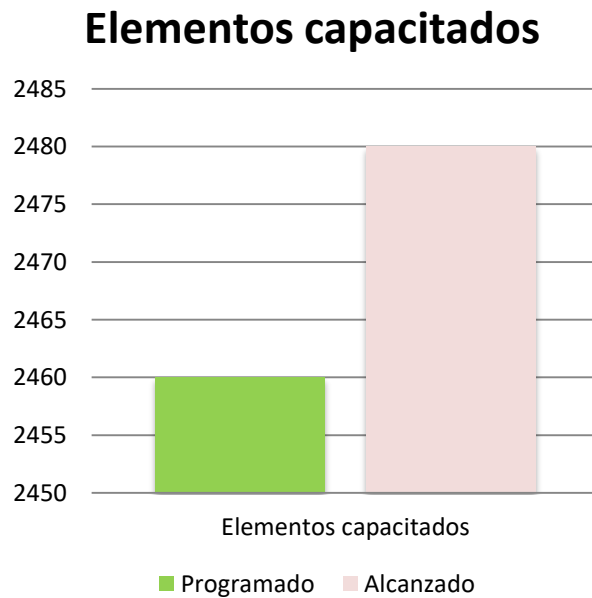




Programa: Seguridad Pública

Proyecto Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

| Actividades | 2016 | | |
|--|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Capacitación en diversos rubros de seguridad pública | Elementos capacitados | 2,460 | 2,480 |
| Certificación de control de confianza a los policías de la corporación | Elementos capacitados | 900 | 857 |



Proyecto: 0107/Vinculación, participación, prevención y denuncia social

Realizar capacitaciones para los ciudadanos en materia de prevención del delito tiene como principal objetivo inculcar a la población el fomento del uso responsable de las redes sociales para advertir de los peligros que puede haber en este medio de comunicación. Con la difusión del Bando Municipal, por este conducto, la ciudadanía ha logrado entender la diferencia entre una falta administrativa y un delito. Con esto se beneficiaron 13,376 ciudadanos, al aplicarles la sanción de acuerdo a la falta correspondiente. Por otra parte se impartieron 226 pláticas en diferentes sesiones y colonias a 61,117 ciudadanos, lo que representó una inversión de \$1, 200,000.00, en esta actividad.



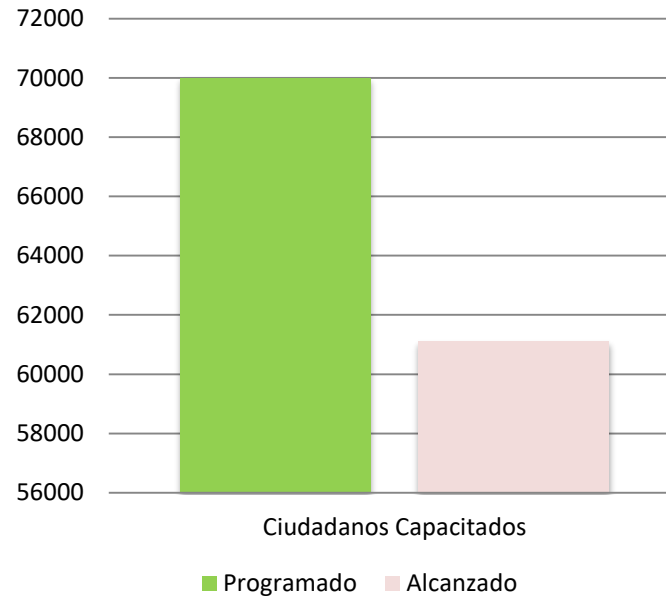


Programa: Seguridad Pública

Proyecto: Vinculación, participación, prevención y denuncia social

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Capacitación en materia preventiva del delito y violencia a diferentes sectores de la población municipal | Ciudadanos Capacitados | 70,000 | 61,117 |

Ciudadanos Capacitados



Proyecto: 0203/Educación vial

Con la implementación del programa para el fomento de la educación vial se vieron beneficiados un total de 16, 545 personas en 628 pláticas de educación vial, las cuales tienen como propósito el concientizar a la población menor de edad sobre las medidas de seguridad que deben tomar en la vía pública. También se han llevado a cabo 8 operativo mochila, cuyo objetivo principal es la detección de posesión y consumo de drogas en la comunidad estudiantil, así mismo, inhibir estas mismas acciones a través de pláticas relacionadas con el tema. Destinando para esta actividad, recursos propios por la cantidad de \$62,000.00.



En el presente año se han realizado operativos de alcoholímetro para prevenir accidentes debido al consumo excesivo de bebidas con alto contenido de alcohol por los conductores de vehículos automotrices. Durante el período se han llevado a cabo un total de 17 operativos en puntos estratégicos de las principales vialidades y en épocas propicias para el consumo de bebidas que contengan alcohol.

Durante los operativos se han detenido a 47 personas que sobrepasaron el límite establecido en la prueba de alcoholemia.

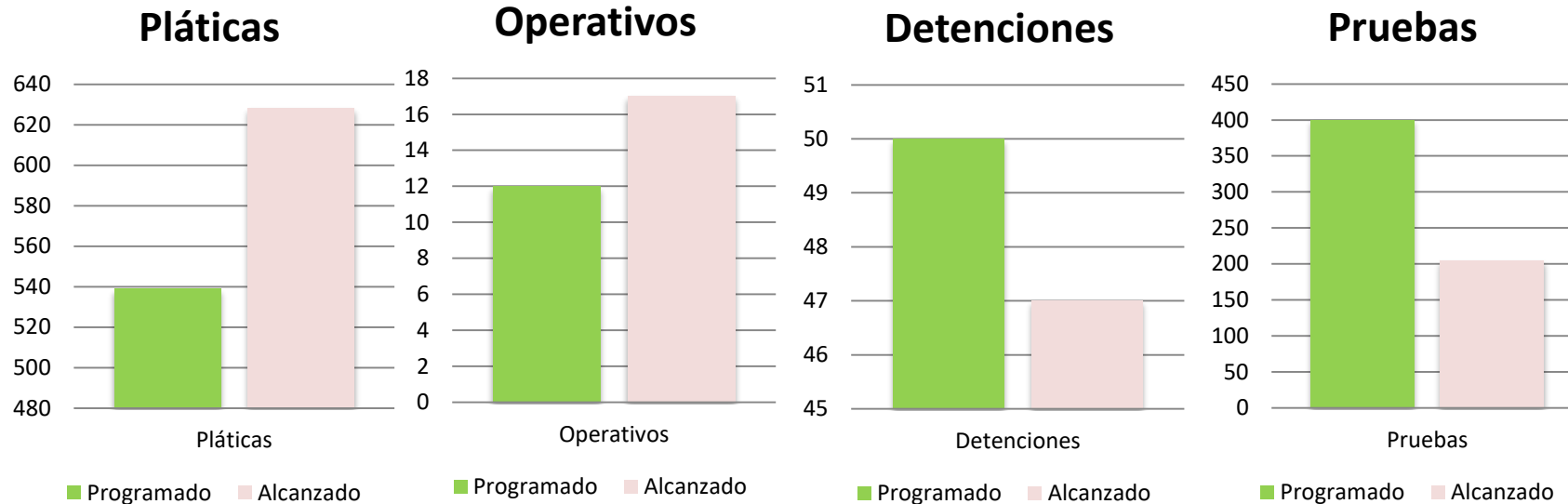
En los 12 operativos de alcoholímetro se aplicaron 205 pruebas, por lo que se aprecia que el programa ha tenido éxito, pues de 400 personas a las que se les realizó la prueba de alcoholemia, sólo 47 dieron positivo para detención.



Programa: Seguridad Pública

Proyecto: Educación vial

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Pláticas de educación vial en planteles educativos | Pláticas | 539 | 628 |
| Operativos alcoholímetro en puntos estratégicos de la principales arterias viales del Municipio | Operativos | 12 | 17 |
| Detenciones realizadas | Detenciones | 50 | 47 |
| Pruebas de alcoholemia aplicadas | Pruebas | 400 | 205 |



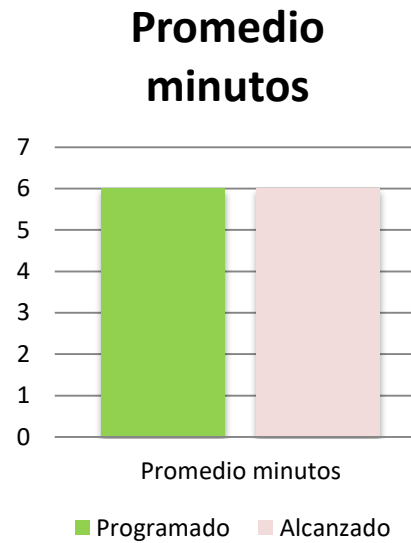
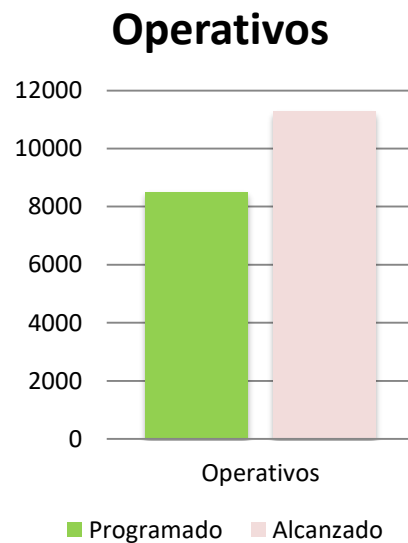
Proyecto: 0101/Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Durante este primer año que se informa se llevaron acciones de vigilancia para prevención del delito logrando así un total de 11,272 operativos con un promedio de respuesta de 6 minutos.

Programa: Seguridad Pública

Proyecto: Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Operativos de vigilancia para la prevención del delito | Operativos | 8,500 | 11,272 |
| Identificar el tiempo de respuesta en que el cuerpo de seguridad publica responde ante emergencias | Promedio minutos | 6 | 6 |





Proyecto: 0204/Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito

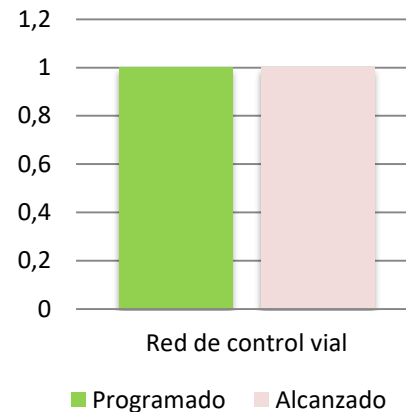
Con el fin de agilizar el desplazamiento de los ecatepequenses, se llevaron a cabo varias acciones encaminadas a dicha acción como lo son la implementación de medidas de movilidad y tránsito logrando llevar a cabo una red de control de semáforos dentro del ayuntamiento.

Programa: Seguridad Pública

Proyecto: Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Implementar medidas de movilidad y tránsito | Red de control vial | 1 | 1 |

Red de control vial



3.5 Programa: 01070201/Protección civil

Objetivo del programa: “Preservar la integridad física y patrimonial de los habitantes, de quienes transitan por el territorio y el medio ambiente”.

Proyecto: 0101/Concertación para la protección civil

Conformamos Grupos Voluntarios (49 COMITÉS VECINALES Y 74 ESCOLARES) que mediante la observación y la comunicación, coordinados con la Dirección de Protección Civil y Bomberos, coadyuvarán en la prevención y atención primaria de emergencias que se presenten en su comunidad, integrando brigadas multifuncionales, distribuidas en las comunidades o instituciones educativas, en donde sabrán cómo actuar en caso de que se presente una contingencia que ponga en riesgo su integridad física y/o patrimonial. Ahí llevamos a cabo capacitación en temas sobre acciones básicas, sin exponer a quienes participan en estas actividades, se benefició en el caso de comités vecinales a 1,300 personas y con la conformación de comités escolares a 1,100 maestros y 21,000 alumnos, quienes a través de sus comités replicaron las técnicas aprendidas por los brigadistas que integran los comités, los temas impartidos son los siguientes: Prevención y combate de incendios, uso y manejo de extintores, Primeros auxilios; vendaje, inmovilización de extremidades en caso de fractura, atención de atragantamiento, evacuación y activación del Sistema de Emergencias.



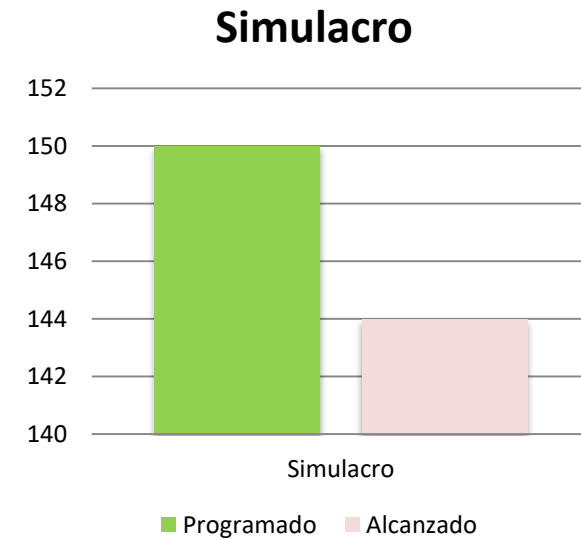
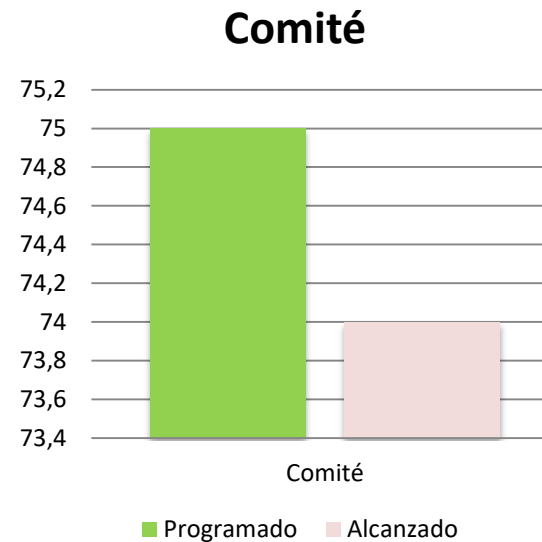
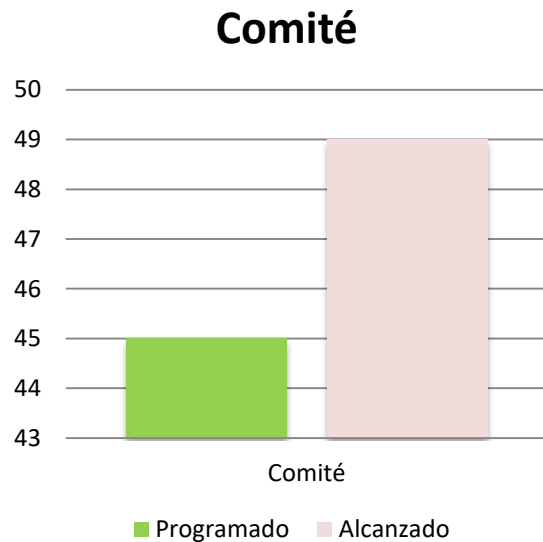
Realizamos 144 evaluaciones de simulacros en estancias infantiles, escuelas, industrias, establecimientos comerciales y de servicios, en donde el personal de Protección Civil y Bomberos tiene una participación como observadores de la reacción y destreza de los brigadistas de las instituciones y/o establecimientos, hacia la atención y solución a situaciones de riesgo simuladas que son posibles de suceder, y que previamente son establecidas en la hipótesis correspondiente. Beneficiamos a un promedio de 7, 500 personas de manera directa, así como a quienes habitan en las inmediaciones de los establecimientos; involucramos a los cuerpos de emergencia, situación que permite evaluar el tiempo de respuesta, encontrando oportunidades de mejora constante, tanto en la capacitación, como en las acciones que se deben perfeccionar como Unidad Administrativa.



Programa: Protección civil

Proyecto: Concertación para la protección civil

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Integración de comités vecinales de protección civil | Comité | 45 | 49 |
| Integración de comités escolares de protección civil | Comité | 75 | 74 |
| Evaluación de simulacro | Simulacro | 150 | 144 |





Proyecto: 0102/Capacitación integral y actualización para la protección civil

En el período que se informa se impartieron 824 cursos a la población, en temas básicos de Protección Civil en diferentes planteles escolares del Municipio en los siguientes niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior, así como a comunidades, a través de las autoridades auxiliares y comités vecinales, dimos cursos sobre situaciones cotidianas, tratando los siguientes temas:

| Nombre del curso | Cantidad de cursos |
|---|--------------------|
| 1. Inducción a la Protección Civil ----- | 250 |
| 2. Prevención y combate de incendios----- | 244 |
| 3. Primeros Auxilios ----- | 251 |
| 4. Taller Prevención del niño Quemado ----- | 59 |
| 5. Taller Prevención de accidentes en la población infantil ----- | 20 |



Con estas acciones hemos beneficiado casi 25,000 alumnos de diversas instituciones académicas.

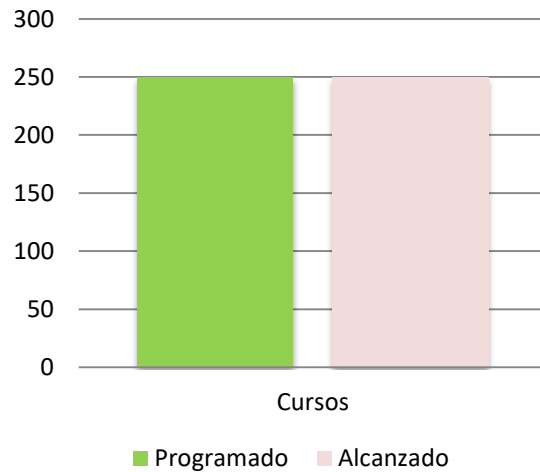
Asi mismo efectuamos talleres de capacitación en materia de prevención a 21,020 personas de diferentes comunidades del municipio, con lo que se pretende beneficiar a 10,000 habitantes de la localidad, ya que estarán habilitados para prevenir accidentes de diferente índole.

Programa: Protección civil Parte: 1-2

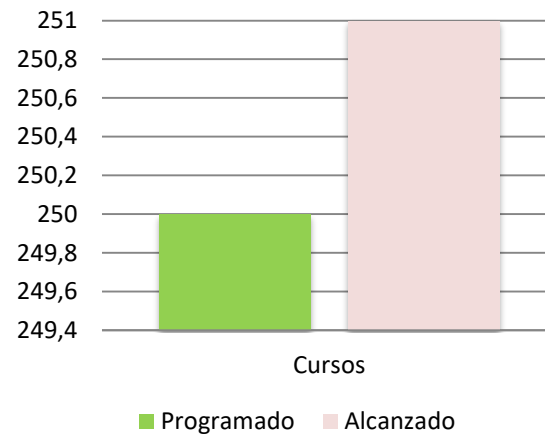
Proyecto: Capacitación integral y actualización para la protección civil

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Curso de inducción a la protección civil | Cursos | 250 | 250 |
| Curso de primeros auxilios | Cursos | 250 | 251 |
| Curso de prevención y combate de incendios | Cursos | 250 | 244 |

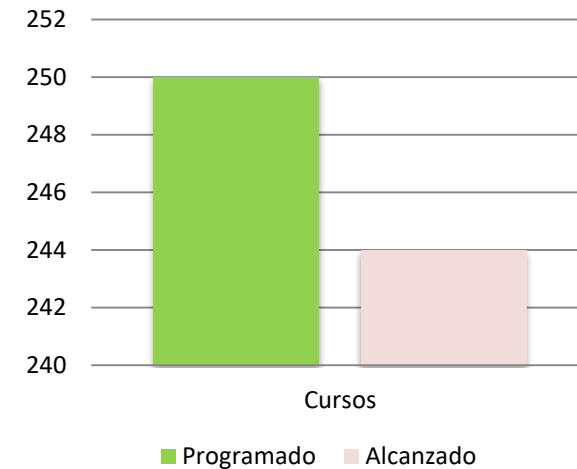
Cursos



Cursos



Cursos

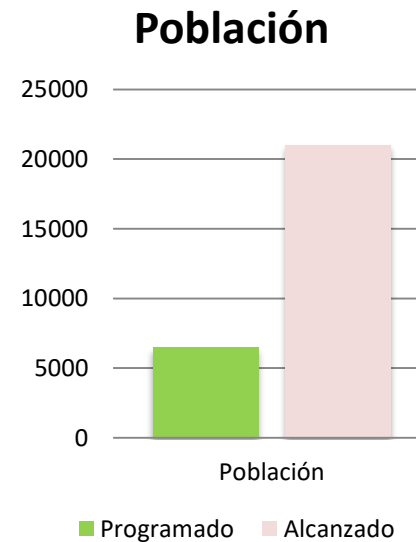
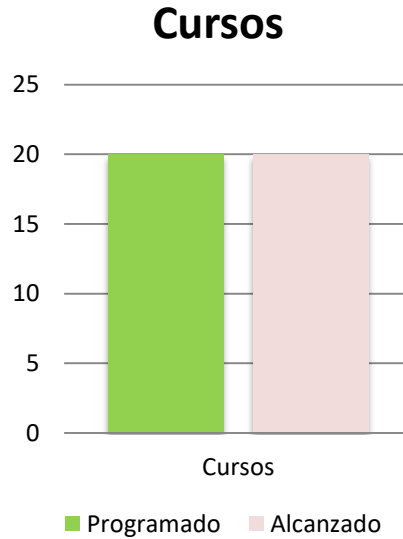
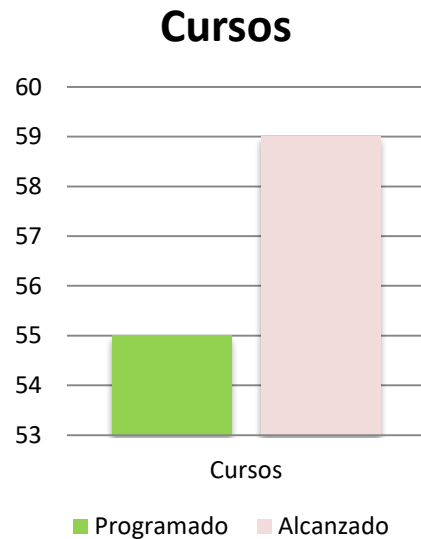




Programa: Protección civil Parte: 2-2

Proyecto: Capacitación integral y actualización para la protección civil

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Curso prevención del niño quemado | Cursos | 55 | 59 |
| Curso taller prevención de accidentes en la población infantil | Cursos | 20 | 20 |
| Población capacitada en materia de prevención | Población | 6,500 | 21,020 |



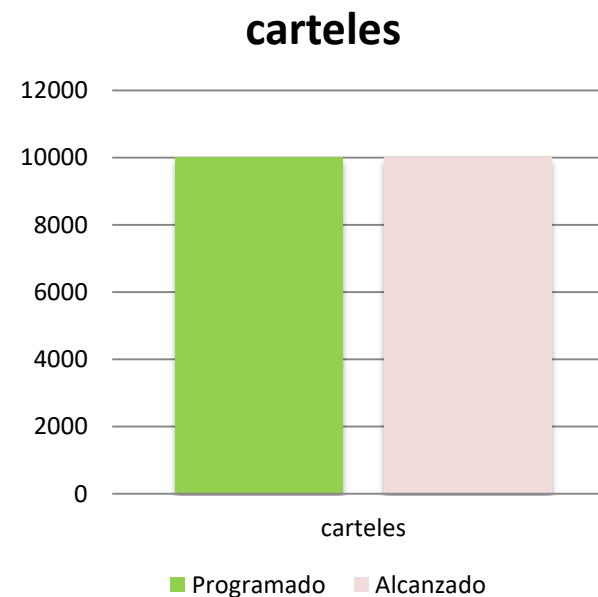
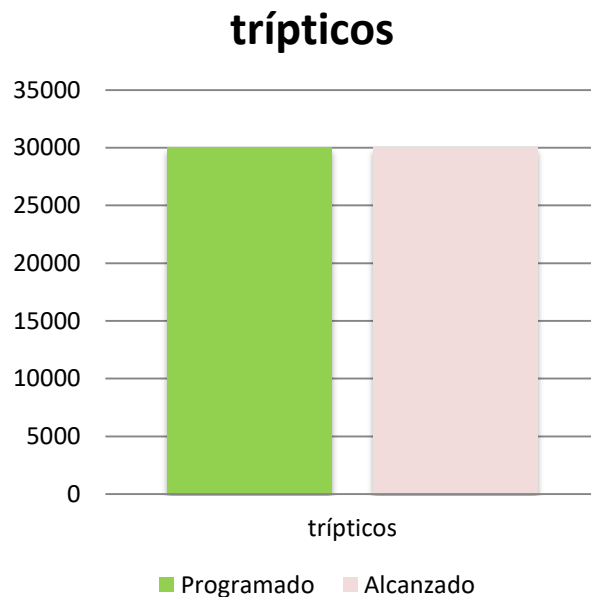
Proyecto: 0103/Difusión y comunicación para la protección civil

Con el propósito de informar a la población ecatepequense de las medidas que se deben tomar para prevenir toda clase de accidentes, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, distribuyó, en los diferentes puntos considerados como de contingencia, 30,000 trípticos y 10,000 carteles, con los distintos temas de prevención.

Programa: Protección civil

Proyecto: Difusión y comunicación para la protección civil

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Elaborar y distribuir trípticos informativos de temas preventivos se en materia de protección civil | trípticos | 30,000 | 30,000 |
| Diseño impresión y distribución de carteles informativos de obligación y desastre en escuelas de territorio municipal | carteles | 10,000 | 10,000 |





Proyecto: 0201/Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos

Realizamos 503 revisiones estructurales de edificios públicos y privados, con la finalidad de evaluar los daños que pudieran tener, así como el riesgo que representen, estableciendo las recomendaciones de acciones que deben implementar para la protección de las personas, y las medidas precautorias que deben aplicarse, preservando la integridad de las personas que ocupan estos espacios. De igual manera se llevó a cabo la inspección de sitios que se encuentran en riesgo, a causa de fenómenos naturales, tal es el caso del fenómeno Hidrometeorológico, que debido a las fuertes precipitaciones pluviales causó la socavación de barrancas y cañadas. Durante este periodo se realizaron 420 valoraciones en edificios públicos; beneficiando a 95, 000 personas que laboran en ellos, así como 100 valoraciones de riesgo en edificios privados protegiendo un promedio de 1,500 personas que los habitan.

Realizamos 7,000 verificaciones en diferentes edificaciones, por parte de la Subdirección de Normatividad, con la finalidad de comprobar que cuentan con las medidas mínimas de seguridad y no representan un riesgo para quienes laboran en estos sitios, así como para el entorno, realizando las observaciones para que se regularicen y sean considerados seguros, a efecto de que puedan obtener el Dictamen de Protección Civil correspondiente, requisito indispensable para la liberación de la licencia municipal de funcionamiento. Garantizando la integridad física, patrimonial y el entorno de quienes habitan en esta demarcación territorial. Se mantiene la supervisión constante de medidas de seguridad en establecimientos expendedores de gas L. P., de pipas y camiones transportadores de cilindros del mismo combustible y de materiales considerados como peligrosos, garantizando la integridad física y patrimonial de los habitantes.

También hemos recorrido el territorio municipal, detectando comunidades y escuelas con presencia de fauna nociva, que pone en riesgo la integridad física y patrimonial de los habitantes, en dónde; las zonas con mayor concentración, son las que se encuentran cerca del vertedero municipal y las que se localizan cerca de la ribera de los canales, en la Sierra de Guadalupe, así como las de mayor concentración de población.

Derivado de estas acciones, se implementó el “Programa de fumigación a escuelas y colonias del Municipio de Ecatepec de Morelos 2016”, realizando 80 fumigaciones, con una inversión de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos) consistente en la aplicación de insecticidas biodegradables, no nocivos para el ser humano, utilizando diferentes técnicas, dependiendo del espacio a fumigar, de los que destacan las siguientes técnicas: Aspersión, Termonebulización y colocación de cebos rodenticidas, garantizando la salud y el patrimonio de 8,000 familias, así como una población escolar beneficiada de 60,000 alumnos y personal académico en los lugares donde se realiza el servicio de fumigación.

La actividad de disgregación de rocas, no se llevó a cabo por no tener actualizado el permiso para uso de explosivos.

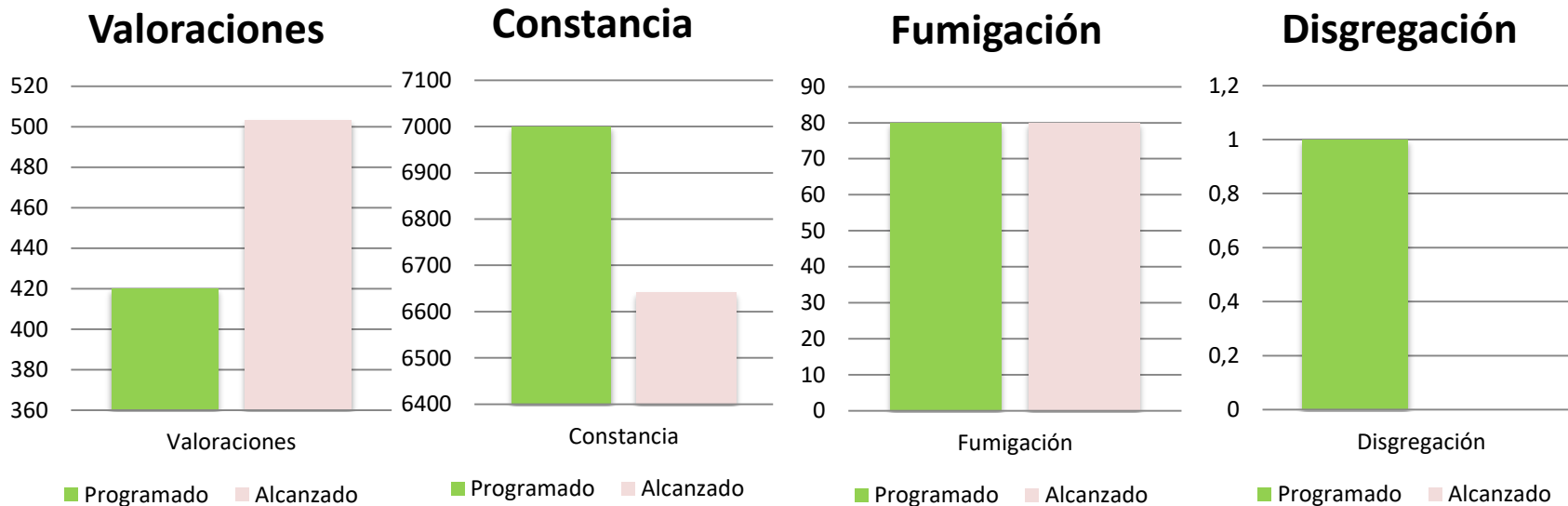




Programa: Protección civil

Proyecto: Prevención evaluación y dictaminarían de riesgos

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Emisión de valoraciones de riesgo en edificios públicos y privados | Valoraciones | 420 | 503 |
| Revisión de medidas de seguridad en establecimientos industriales comerciales y | Constancia | 7,000 | 6,642 |
| Fumigación de comunidades y escuelas | Fumigación | 80 | 80 |
| Disgregación de rocas en riego de desprendimiento | Disgregación | 1 | 0 |



Proyecto: 0202/Identificación, sistematización y atlas de riesgos

Durante el año 2016 estamos actualizando el ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS, en dicho documento se identifican los fenómenos perturbadores de carácter natural y antrópico detectados por esta unidad administrativa, así como los subsistemas; afectable y regulador, documento que se convertirá en una herramienta de consulta y planeación, para la administración pública municipal, lo que ayudará a perfeccionar la prevención y la atención de emergencias, al tener identificados los sitios que representan un peligro por su ubicación geográfica y/o la existencia de fenómenos perturbadores que pueden afectar a la población. Después de realizar los estudios pertinentes se han identificado y revisadas 96 zonas de riesgo, por ello invertimos la cantidad de \$1, 000,000.00 para los trabajos de actualización e inspección

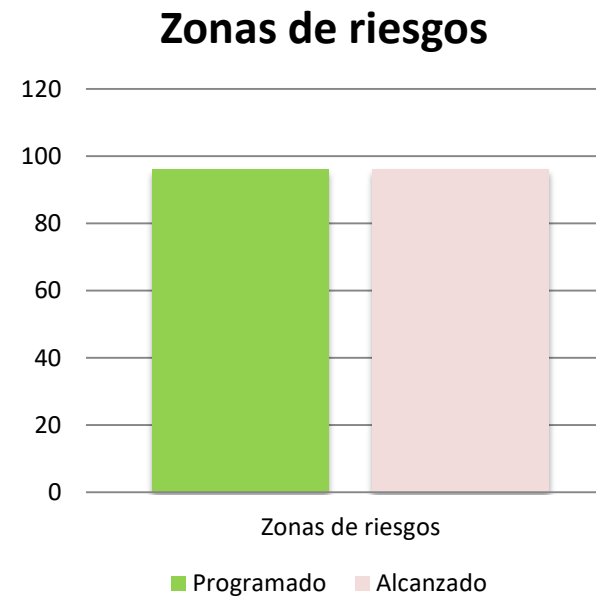
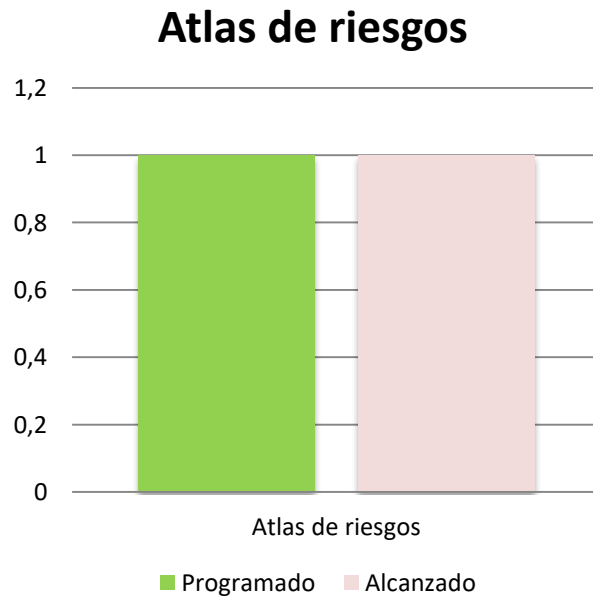




Programa: Protección civil

Proyecto: Identificación, sistematización y atlas de riesgos

| Actividades | 2016 | | |
|-----------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Actualización de atlas de riesgos | Atlas de riesgos | 1 | 1 |
| Zonas de riesgo protegidas | Zonas de riesgos | 96 | 96 |



Proyecto: 0303/Coordinación de atención de emergencias y desastres

Durante el periodo que se informa se atendieron 4,959 servicios de atención de emergencias urbanas, por parte del Departamento de Bomberos; de entre las que destacan: Incendios de casa habitación, incendios en industrias y comercios; de igual manera las emergencias ocasionadas por contingencias de carácter natural como inundaciones, y las que se presentaron en el mes de marzo por fuertes vientos, que afectaron la infraestructura urbana, sin que se hayan presentado decesos de personas. Además de lo antes mencionado también se realizaron atenciones en Coordinación de Atención Pre hospitalaria (paramédicos) socorriendo a 4,555 personas, de entre los que destacan: accidentes automovilísticos, atropellados, lesionados por arma de fuego y blanca. Es importante resaltar que además de cubrir las emergencias que se presentan en el territorio municipal, esta área



realiza actividades preventivas en actos cívicos y eventos masivos en los que existe alta concentración de personas. También se realizaron 1,080 servicios por parte de la Coordinación de Rescate Urbano, destacando rescate de sujetos atrapados en accidentes automovilísticos y en aquellas emergencias que requirieron de personal y equipos especializados. De igual manera hemos

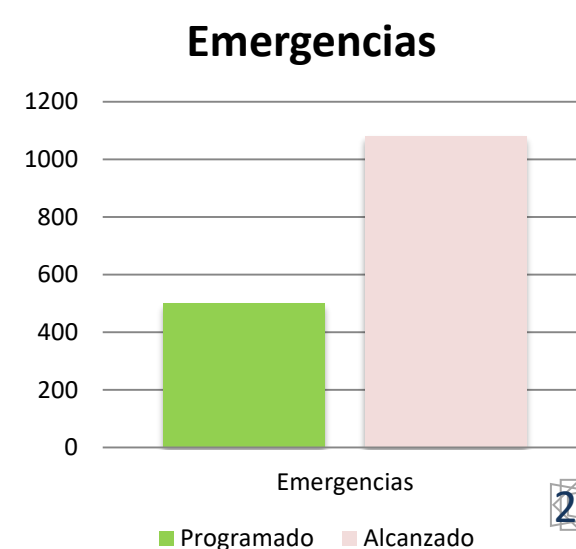
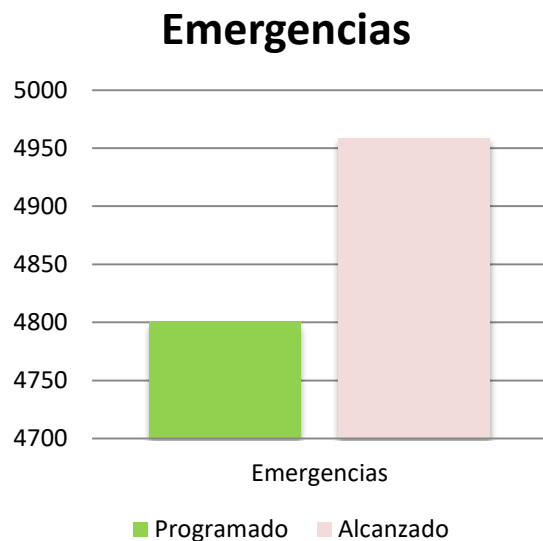


apoyado operativos en los municipios de Tlalnepantla, Tecámac, Acolman, Nextlalpan y Coacalco; en la extinción de incendios de gran magnitud.

Programa: Protección civil

Proyecto: Coordinación de atención de emergencias y desastres

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Atención estimada a atención de emergencias urbanas (bomberos) | Emergencias | 4,800 | 4,959 |
| Atención a emergencias pre hospitalarias | Emergencias | 4,000 | 4,555 |
| Atención estimada a emergencias de alto impacto (rescate urbano) | Emergencias | 500 | 1,080 |



3.6 Programa: 01070401/Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Objetivo del programa: “Fortalecer la institución con valores profesionales, eficientes, éticos y jurídicos, dar toda la confiabilidad a la ciudadanía”.

Proyecto: 0101/Atención del programa nacional de seguridad pública.

Durante este año llevamos a cabo 3,993 operativos conjuntos de seguridad en las Bases de Operaciones Mixtas (BOM), en colaboración con distintas instancias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal, entre los que destacan GENDARMERIA, SEDENA, CES, MARINA, POLICIA MINISTERIAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, lo cual permitió ampliar la cobertura de seguridad pública a todo el territorio. La percepción ciudadana, es decir, en acciones operativas y preventivas, disminución de los delitos de alto impacto, así como la detención de 261 personas en estos operativos de trabajo conjunto. Para llevar a cabo este proyecto se destinaron recursos por un importe de



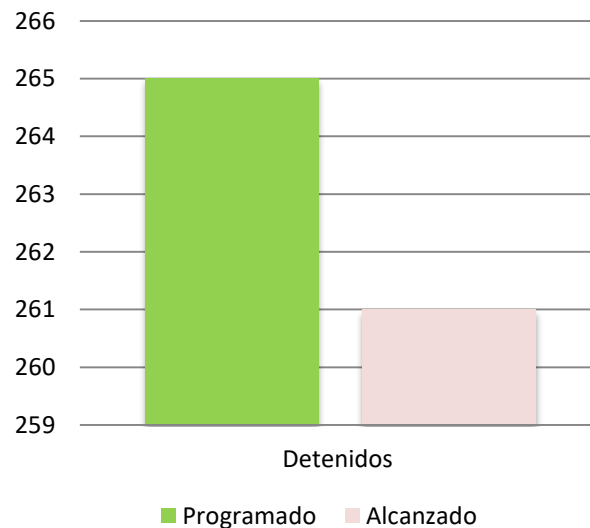


Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

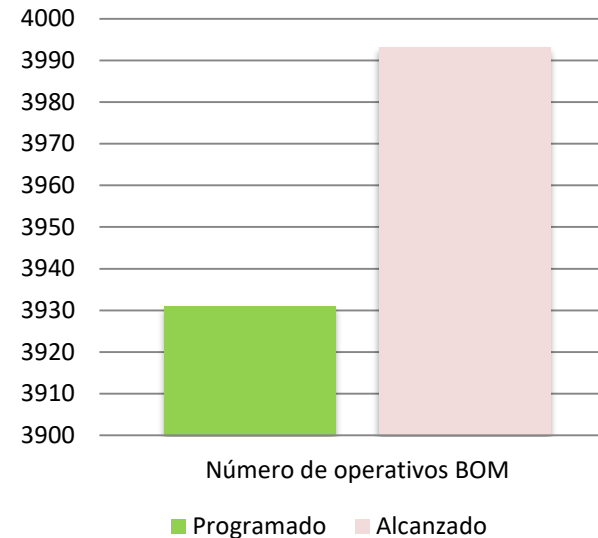
Proyecto: Acciones del programa nacional de seguridad pública

| Actividades | 2016 | | |
|--|--------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Detenidos en operativo | Detenidos | 265 | 261 |
| coordinación intergubernamental para la seguridad pública (BOM) | Número de operativos BOM | 3,931 | 3,993 |

Detenidos



Número de operativos BOM



3.7 Programa: 01080101/Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo del Programa: “Disminuir la incertidumbre jurídica de la población, con especial atención a los grupos vulnerables, mediante campañas de regularización del estado civil de las personas, proporcionando con ello certeza jurídica, además de incentivar la transmisión de las propiedades de los habitantes del Municipio y promover una cultura testamentaria, mediante la reducción de costos de trámite durante todo el año”.

Proyecto: 0302/Operación registral civil

Con un total de 8 Oficialías y una oficina regional dispersas en todo lo largo y ancho del territorio municipal, el Registro Civil atiende a la población a efecto de proporcionarles sus actas respectivas, ya sea de nacimiento, matrimonio, defunción, entre otras, con las cuales tienen certeza jurídica en su persona y en el estado civil los habitantes de este gran Municipio, así tenemos que el total de servicios prestados por estas oficinas asciende a 181,224 actos diversos (Nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, copias certificadas, registros extemporáneos, constancias de no registro) destacando entre ellos 1,960 actas de matrimonio y de estas 600 corresponden a matrimonios o bodas masivas, además de 551 registros extemporáneos.



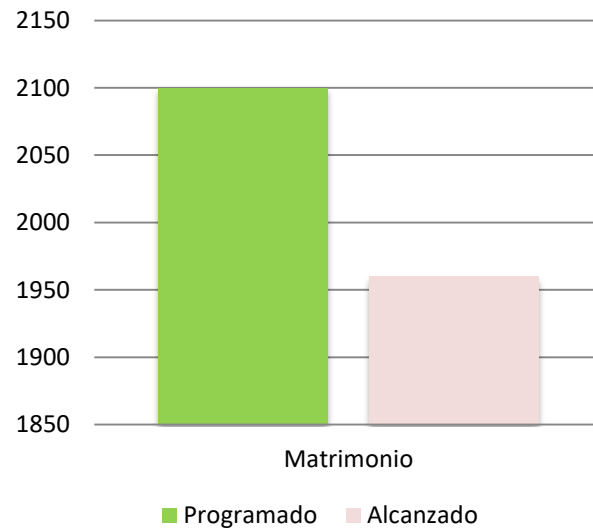


Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

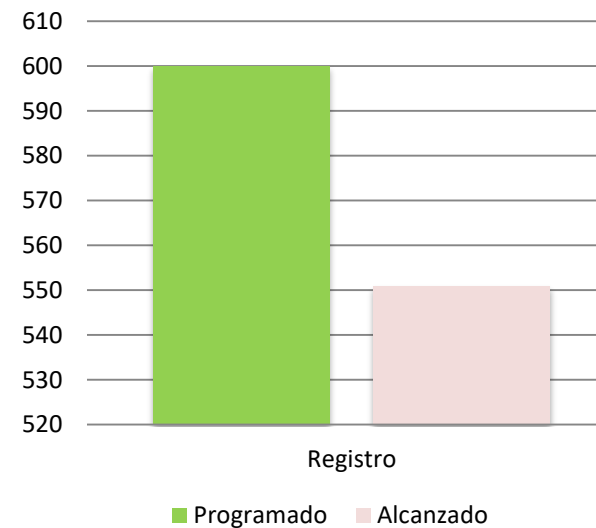
Proyecto: Operación registral civil

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Incrementar el número de parejas que regularizan su estado civil, mediante campañas de matrimonio o bodas masivas | Matrimonio | 2,100 | 1,960 |
| Incrementar el número de personas que regularizan su estatus jurídico y personalidad, mediante campañas para registros extemporáneos | Registro | 600 | 551 |

Matrimonio



Registro



Proyecto: 0101/Asesoría jurídica para los mexiquenses

Atendiendo el proyecto Asesoría jurídica para los mexiquenses se han brindado una totalidad de 5,427 asesorías a la ciudadanía en general, así como 480 asesorías a ciudadanos contemplados en grupos de vulnerabilidad tal y como son los adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, acercando a cada una de las Colonias del municipio este servicio, a través de su operación dentro del programa “Ecatepec es nuestra casa”

Durante este año se elaboraron 1,901 pasaportes, teniendo como mejora en el servicio la reducción en los tiempos de entrega al día hábil siguiente en el que se haya realizado el trámite, beneficiando de esta manera a todos los ciudadanos ecatepequenses que requieren dicho documento, ya que no perderán tiempo, puesto que antes se desplazaban para este trámite a la ciudad de México.



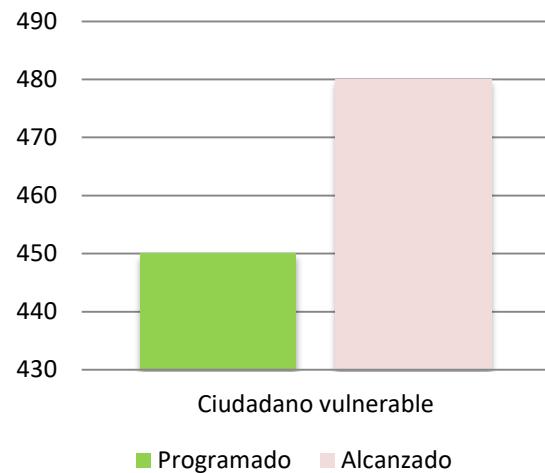


Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

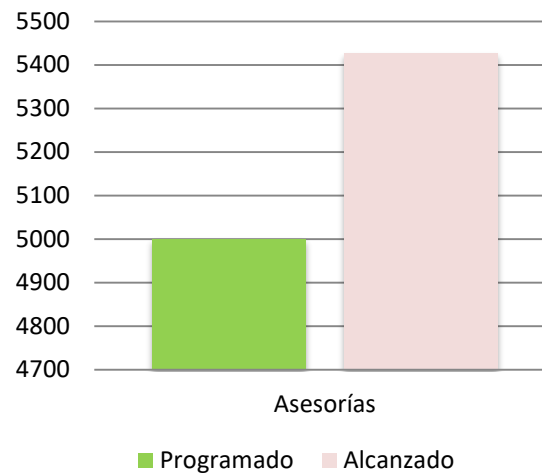
Proyecto: Asesoría jurídica para los mexiquenses

| Actividades | 2016 | | |
|---|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Asesoría jurídica para grupos vulnerables | Ciudadano vulnerable | 450 | 480 |
| Proporcionar asesorías jurídicas a la ciudadanía en general | Asesorías | 5,000 | 5,427 |
| Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano | Pasaporte | 1,600 | 1,901 |

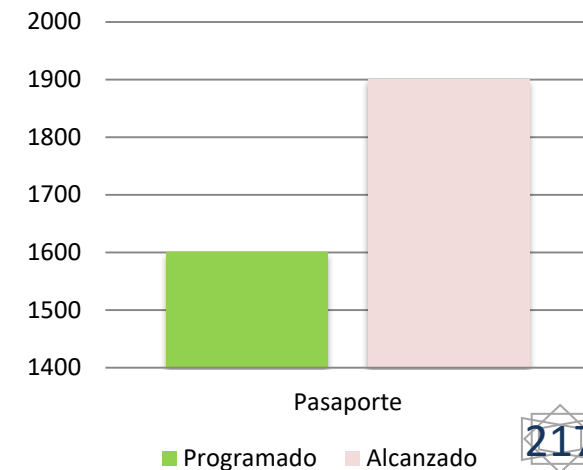
Ciudadano vulnerable



Asesorías



Pasaporte



Proyecto: 0201/Regularización de los bienes inmuebles.

Durante este año se recibieron 2,500 expedientes para integrar y asignar folios y de esta forma turnarlos a las Notarías Públicas que se encuentran en nuestro territorio, con las cuales hemos suscrito convenios; así turnamos el 100% de éstos, logrando entregar a los ciudadanos un total de 2,340 testamentos.

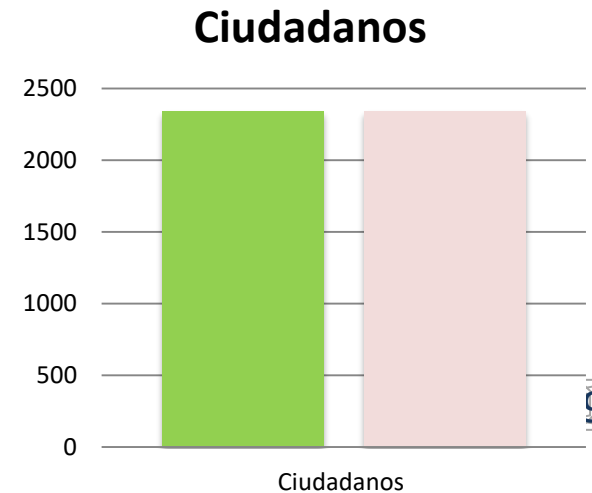
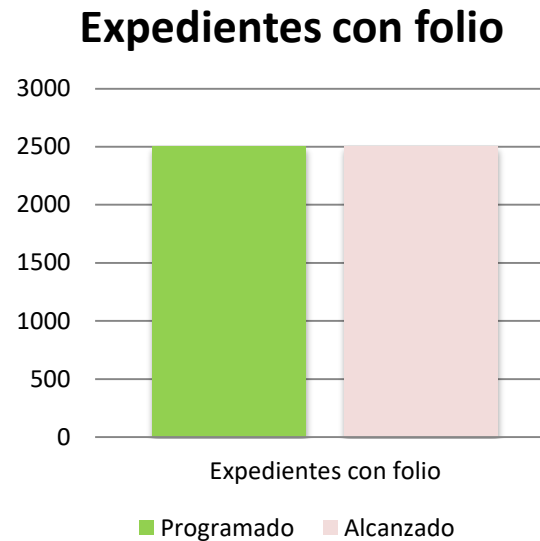
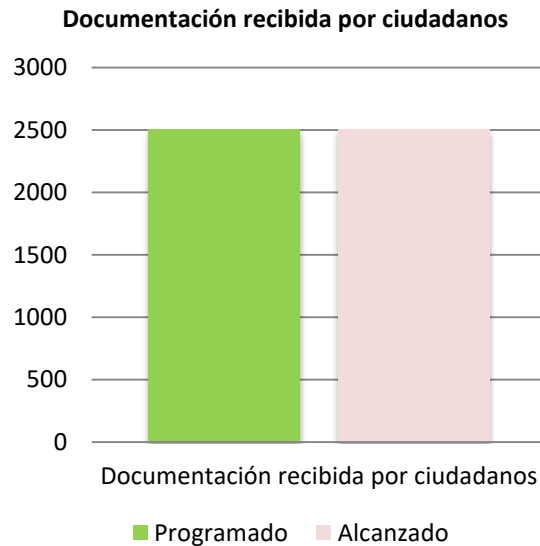




Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Proyecto: Regularización de los bienes inmuebles.

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Recepción de documentación de ciudadanos para integrar y asignarles folio | Documentación recibida por ciudadanos | 2,500 | 2,500 |
| Tramitar expedientes a las notarías que suscriban convenio | Expedientes con folio | 2,500 | 2,500 |
| Entrega de testamentos a los ciudadanos | Ciudadanos | 2,340 | 2,340 |



Proyecto: 0101/Asesoría jurídica para los mexiquenses.

Durante este año logramos integrar 27 comités de condóminos, quienes representarán y administrarán el recurso financiero, que se obtiene mediante cuotas, además de que vigilarán el cumplimiento del reglamento interno, que se debe dar a conocer desde el momento en que se integre el comité, beneficiando con estas acciones a 1625 condóminos de diferentes colonias.

Se realizaron 2 capacitaciones a Servidores públicos de la Dirección de Régimen Condominal, de los departamentos Operativo, jurídico y atención a unidades habitacionales con el fin de actualizar y retroalimentar los procedimientos que se llevan a cabo en los departamentos mencionados.

Llevamos a cabo pláticas de cultura condominal en 77 Conjuntos habitacionales beneficiando a un promedio de 1,650 personas, por conjunto, que pudieron conocer un poco más acerca de la ley que regula el régimen de propiedad en condominio en el estado de México, donde obtuvieron conocimientos respecto de sus derechos y obligaciones.



Así mismo se impartieron 698 asesorías jurídicas en las jornadas del programa “**Ecatepec es Nuestra Casa**” y a los condóminos que acudieron a las oficinas de la Dirección de Régimen Condominal, se les aclararon las dudas que tenían en relación del manejo de la administración de su unidad en cuanto al aprovechamiento y recaudación de cuotas de mantenimiento.

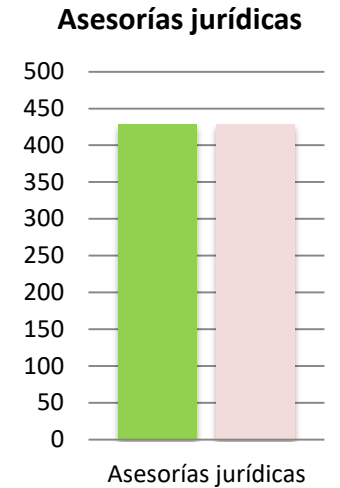
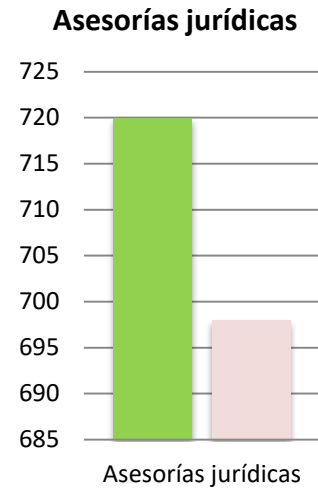
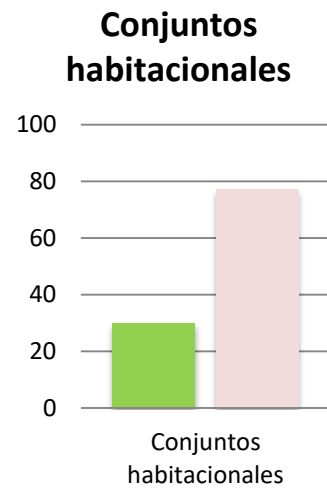
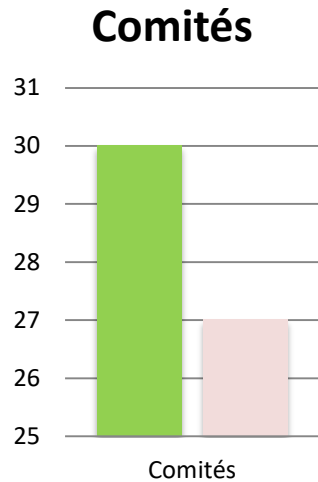
Además mediante del Departamento Jurídico se llevaron a cabo 429 Procedimientos de conciliación entre condóminos, con la finalidad de dar solución y resolver los conflictos que los aquejaban, teniendo un resultado favorable sin que llegaran a realizar el procedimiento de Arbitraje, toda vez que es un Juicio de naturaleza Civil, beneficiando con este procedimiento a 4,548 condóminos.



Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Proyecto: Asesoría jurídica para los mexiquenses.

| Actividades | 2016 | | |
|---|----------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Comités | Comités | 30 | 27 |
| Capacitación a servidores públicos | Cursos | 2 | 2 |
| Conjunto habitaciones atendidos | Asesorías jurídicas (platicas) | 30 | 77 |
| Asesorías condominios | Asesorías jurídicas | 720 | 698 |
| Conciliaciones entre condóminos | Asesorías jurídicas (audiencias) | 429 | 429 |



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

Eje transversal para una Gestión Gubernamental Distintiva.

Eje Trasversal Gobierno Eficiente que genera resultados.



4.1 Programa: 01030101/Conducción de las políticas generales de gobierno.

Objetivo del programa: “Mejorar la comunicación directa con la gente mediante el desahogo oportuno de los asuntos del Presidente para operar un gobierno democrático que impulse la participación social que busque garantizar servicios de calidad”.

Proyecto: 0101/Relaciones públicas.

En el año que se informa, se llevaron a cabo trabajos para facilitar la comunicación entre los ciudadanos y el Gobierno Municipal, escuchando la voz de los ecatepequenses, por tal motivo atendimos a 3,046 personas en audiencia al público.

En la actualidad las redes sociales son uno de los principales modos de comunicación, es por esta causa que no se podía dejar de lado el uso de las mismas, dando seguimiento a las distintas peticiones logrando mejor comunicación con los ciudadanos y dando respuesta a las 527 solicitudes realizadas en las redes sociales oficiales logrando una efectividad del 99% conforme a lo proyectado para ese periodo, facilitando y mejorando el tiempo en los procesos para los peticionarios siendo una administración más eficaz y con mejores resultados.

A pesar de la innovación en el uso de redes sociales, aun se cuenta con un gran número de ciudadanos que prefieren acercarse con el presidente en los distintos eventos a los que asiste el Presidente Municipal se proyectó un total de 566 solicitudes anuales de las cuales se han logrado ejecutar al final de este año el 100% de las mismas.

La oficina de oficialía de partes representa el segundo medio de atención ciudadana más importante para la Secretaría Técnica con un porcentaje aproximado del 12% del total de las solicitudes, solo por debajo de las audiencias que abarcan el 65%, lo que indica que se estimó que durante este año se recibieran 583 las cuales fueron ingresadas y atendidas de manera exitosa.

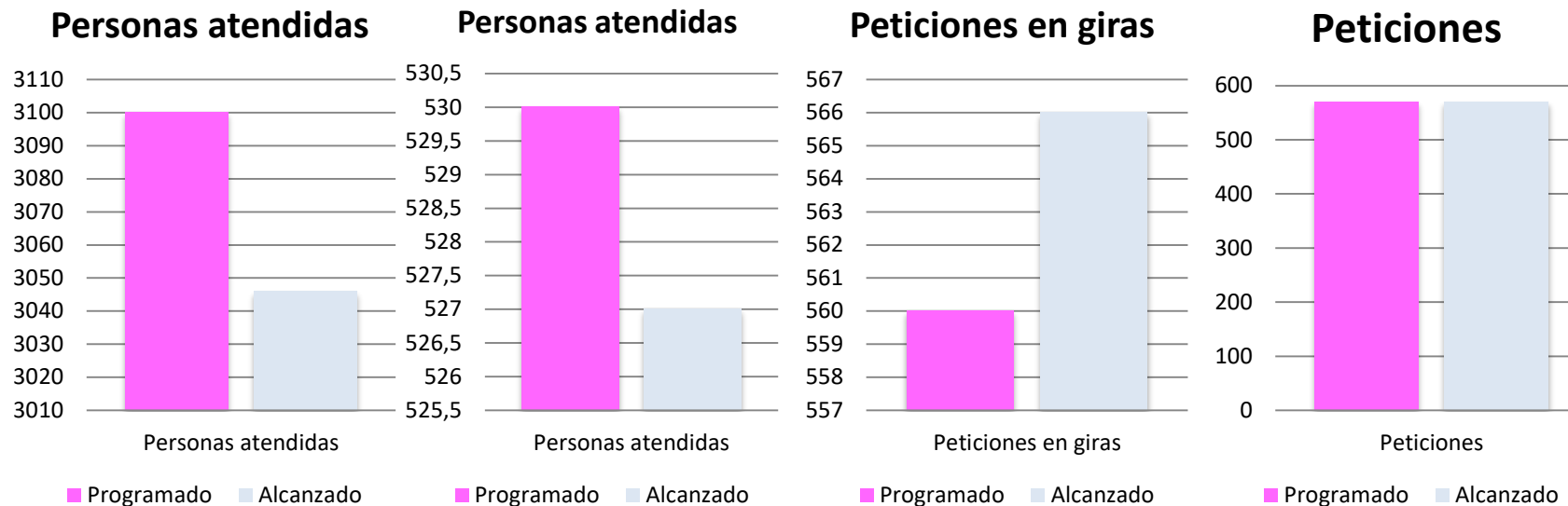




Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno (Secretaría Técnica).

Proyecto: Relaciones públicas.

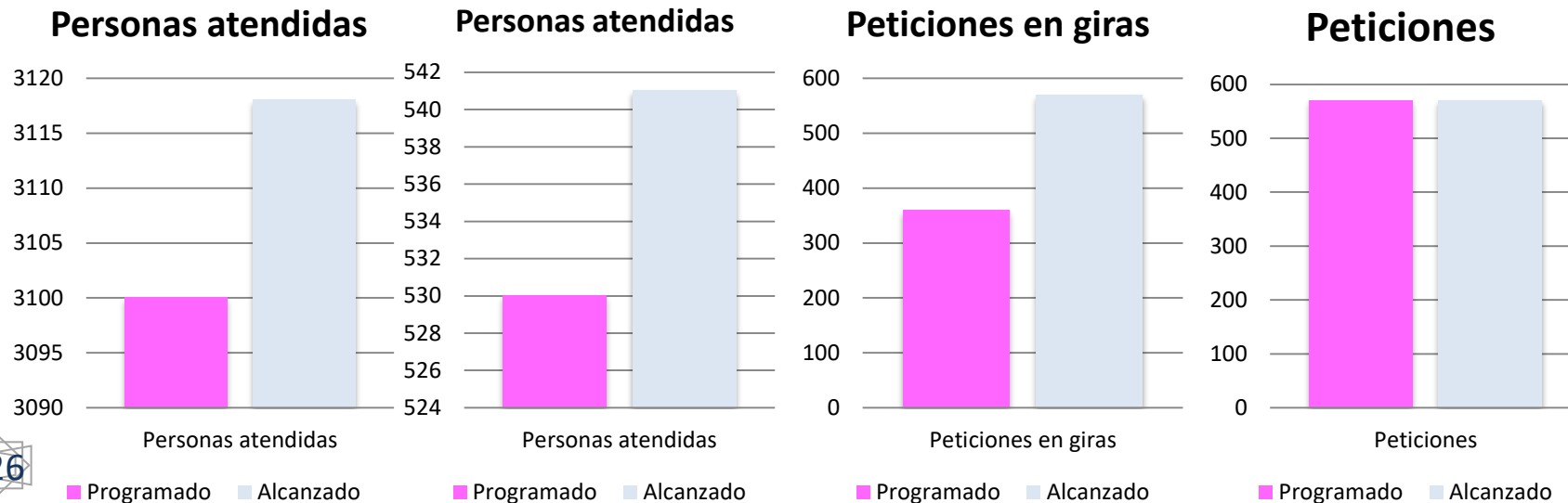
| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Tratar diversos asuntos, en desahogo de la agenda del presidente | Personas atendidas | 3100 | 3046 |
| Atender peticiones menores realizadas al presidente municipal mediante las redes | Personas atendidas | 530 | 527 |
| Atender peticiones realizadas al presidente municipal mediante sus giras | Peticiones en giras | 560 | 566 |
| Atender peticiones entregadas al presidente municipal mediante ingreso por oficialía de partes | Peticiones | 570 | 583 |



Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno (Presidencia).

Proyecto: Relaciones públicas.

| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Tratar diversos asuntos, en desahogo de la agenda del presidente | Personas atendidas | 3,100 | 3,126 |
| Atender peticiones menores realizadas al presidente municipal mediante las redes | Personas atendidas | 530 | 558 |
| Atender peticiones realizadas al presidente municipal mediante sus giras | Peticiones en giras | 560 | 569 |
| Atender peticiones entregadas al presidente municipal mediante ingreso por oficialía de partes | Peticiones | 570 | 584 |





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



Proyecto: 0201/Audiencia pública.

Programamos cuatro actividades relacionadas con la atención a la ciudadanía: **en forma directa**, por medio de **las redes sociales**, en las diferentes **giras** por las colonias del municipio y a través de la oficialía de partes, lo que permitió conocer las deficiencias que existen en gran parte a nivel colonia y delegación del municipio. Las peticiones en su generalidad se refieren a falta de bacheo, de agua, de seguridad, alumbrado, entre otras. En algunas ocasiones no son peticiones sino denuncias por falta de atención o abusos de servidores públicos.

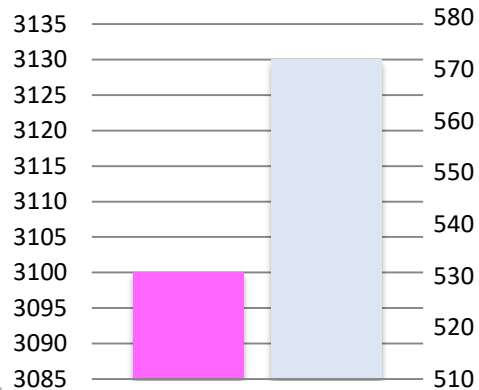


Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno.

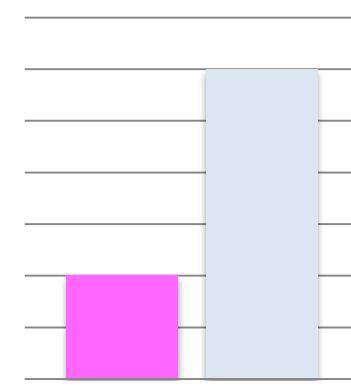
Proyecto: Audiencia pública.

| Actividades | 2016 | | |
|--|----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Audiencia a público para tratar diversos asuntos, en desahogo de la agenda del Presidente. | Personas atendidas | 3,100 | 3,130 |
| Atender peticiones menores realizadas al Presidente Municipal mediante las redes sociales oficiales. | Peticiones atendidas | 530 | 570 |
| Atender peticiones realizadas al Presidente Municipal mediante sus giras. | Peticiones en giras | 560 | 577 |
| Atender peticiones entregadas al Presidente Municipal mediante ingreso por oficialía de partes. | Peticiones | 570 | 583 |

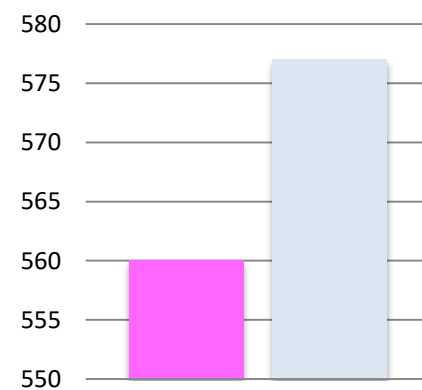
Personas atendidas



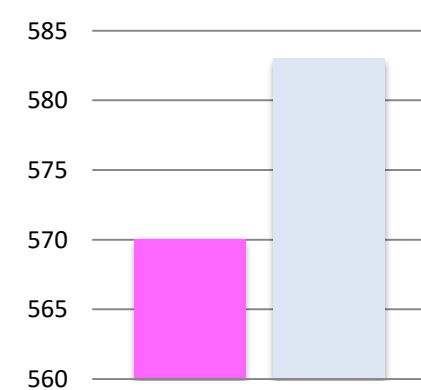
Personas atendidas



Peticiones en giras



Peticiones





4.2 Programa: 01030201/Democracia y pluralidad política.

Objetivo del programa: “Incrementar el interés ciudadano en temas de valores cívicos y de las actividades de gobierno, mediante el fomento de la participación en y consulta social”.

Proyecto: 0103/Capacitación para el desarrollo de la cultura pública

Como marca el Plan de Desarrollo Municipal, la Dirección de Gobierno apoyó en el proceso de elección de Consejos de Participación Ciudadana y Delegados Municipales, las elecciones de 2016, como autoridades auxiliares. El Municipio de Ecatepec cuenta con 396 Consejos de Participación Ciudadana y Delegados, los cuales se encuentran distribuidos, dentro del territorio de la siguiente forma:

| DISTRITOS LOCALES | CONSEJOS DE PARTICIPACION CIUDADANA | DELEGACIONES |
|-------------------|-------------------------------------|--------------|
| XXI SUR | 80 | 80 |
| XXI NORTE | 50 | 50 |
| XXII | 81 | 81 |
| XXXIII | 94 | 94 |
| XLII | 91 | 91 |
| TOTAL | 396 | 396 |



Con el propósito de conocer la perspectiva de los ecatepequenses referente a identidad y permanencia, trámites o servicios y cultura política; se realizaron 2,340 encuestas donde los resultados obtenidos en los avances hasta el momento son:

| TEMA | OBSERVACIONES |
|-------------------------|--|
| IDENTIDAD Y PERMANENCIA | Conoce y se identifica con su municipio, donde la Casa de Morelos queda como ícono del Municipio |
| TRAMITES Y SERVICIOS | La ciudadanía considera la importancia de mejorar las condiciones de seguridad dentro del Ayuntamiento |
| CULTURA POLITICA | La 50.86% de la población evaluada no participó en la elección de autoridades auxiliares de este año. |





Programa: Democracia y pluralidad política.

Proyecto: Capacitación para el desarrollo de la cultura pública.

| Actividades | 2016 | | |
|---------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Elecciones | Consejos | 347 | 396 |
| Consulta ciudadana | Encuestas | 2,500 | 2,340 |



4.3 Programa: 01030401/Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público.

Objetivo del programa: “Mantener el control y fiscalización del ejercicio de los recursos públicos de origen federal, estatal y municipal, mediante la práctica programada de auditorías, supervisiones y revisiones a las dependencias de la Administración Pública Municipal”.

Proyecto: 0101/Fiscalización control y evaluación interna de la gestión pública

Auditorías financieras y administrativas

Durante el ejercicio 2016 realizamos 6 auditorías en materia Financiera y Administrativa, implementando políticas de rendición de cuentas y de transparencia en la aplicación de los recursos públicos, 12 arqueos de caja conforme a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del estado de México; por otra parte acudimos a eventos de comprobación para constatar la entrega de apoyos y de servicios en beneficio de toda la ciudadanía.

Auditoria de obra

Hemos realizado un conjunto de acciones de supervisión y evaluación para vigilar el desarrollo de obras públicas, el manejo y aplicación de los recursos económicos Federales, Estatales y Municipales, verificando los avances físicos y financieros de las obras y que las mismas se ejecutaran conforme a las especificaciones contratadas y a las disposiciones legales aplicables.





Programa: Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público.

Proyecto: Fiscalización control y evaluación interna de la gestión pública.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| En caso de existir observaciones emitir la recomendación correspondiente | observaciones | 90 | 87 |
| Realizar supervisiones, arquezos y auditorías a las dependencias de la administración pública municipal | supervisiones | 90 | 90 |



Proyecto: 0102/Participación social en la formulación seguimiento, control y evaluación interna de obras. Programas y servicios públicos.

Por medio de la Contraloría Social alcanzamos incentivar la participación organizada de la ciudadanía dentro de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia “COCICOVIS”, para que a través de estos, se vigile preventivamente el desarrollo de las obras públicas y los programas sociales realizados en el Municipio.

En este primer año se conformaron los siguientes Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia:

- 50 de Canasta Básica,
- 58 de Escuelas Tiempo Completo,
- 90 de Desayunos Escolares Calientes,
- 10 de Obras del Gobierno del Estado,
- 117 de Pavimentaciones y Repavimentaciones,
- 230 de Desayunos Escolares Fríos y Calientes
- 95 Obras de Infraestructura (suministro y colocación de malla sombra tipo arco y obras complementarias, red de colectores y obras complementarias, rescate de espacios públicos, rehabilitación y construcción de infraestructura de salud, construcción de consultorios periféricos, rehabilitación y construcción de infraestructura sanitaria, rehabilitación y construcción de infraestructura hidráulica, entre otras), de las cuales resaltan obras magnas como son la construcción de las albercas olímpicas y semiolímpicas con multideportivos. El resultado final de este primer año arduo de trabajo, se vio reflejado en la conformación de 671 COCICOVIS.



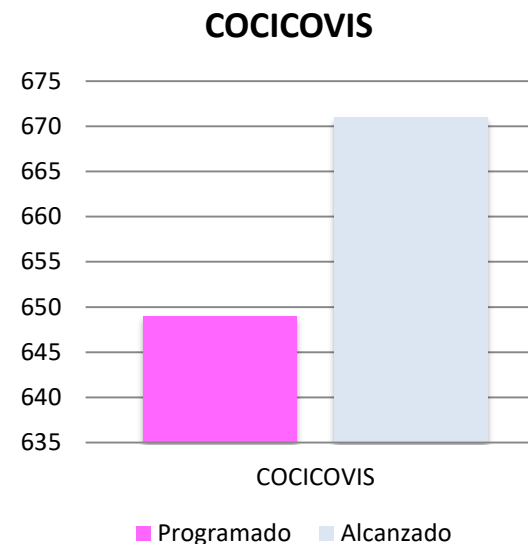


Programa: Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público.

Proyecto: Participación social en la formulación seguimiento, control y evaluación interna de obras.

Programas y servicios públicos.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Reportes generados por los COCICOVIS sobre las obras supervisadas | Reporte social | 1,227 | 1,271 |
| Constituir contralores ciudadanos para cada obra, acción y servicio que se realice en el municipio | COCICOVIS | 649 | 671 |



Proyecto: 0201/Responsabilidades administrativas.

En este año hemos recibido 959 quejas y/o denuncias de las cuales 418 fueron recepcionadas de manera personal y 395 vía telefónica así como 141 a través del Sistema de Atención Mexiquense. Estas quejas y/o denuncias ciudadanas son principalmente por deficiencias en la actuación de los servidores públicos.

Por otra parte recibimos peticiones en relación a los servicios que presta el H. Ayuntamiento, con estas acciones se concientiza a los servidores públicos que su actuar debe de ser honesto y transparente, ya que en medida que son debidamente atendidas las peticiones ciudadanas, las quejas y/o denuncias disminuyen considerablemente dando certeza a los ciudadanos que se da puntual seguimiento a sus peticiones.

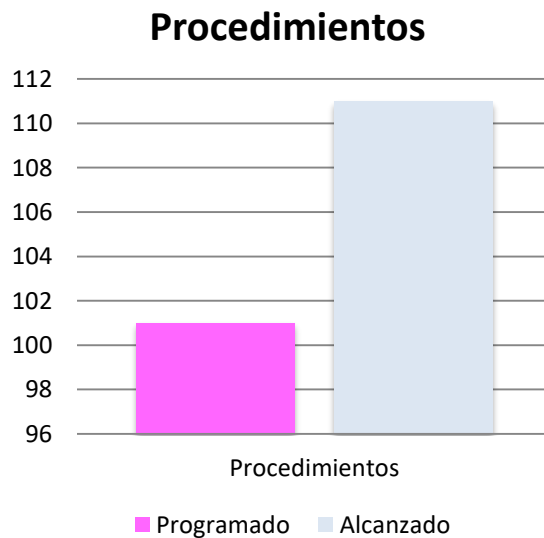




Programa: Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público.

Proyecto: Responsabilidades administrativas.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Procedimientos de averiguación previa iniciados por quejas. | Procedimientos | 101 | 111 |
| Prevenir y sancionar la corrupción, negligencia y actos deshonestos de los servidores públicos. | Quejas atendidas | 954 | 959 |



Proyecto: 0202/Manifestaciones de bienes y servicios.

En lo que se refiere a la situación patrimonial de los servidores públicos, hemos implementado diversas acciones para dar cumplimiento a este rubro.

Se presentaron 818 manifestaciones por alta y por baja.

Es importante resaltar que al 31 de Mayo del 2016, Ecatepec de Morelos, fue el primer Municipio del Estado de México en cumplir con la meta establecida de realizar la manifestación por anualidad al 100% de los Servidores Públicos, en cuanto a los obligados a presentar su manifestación patrimonial y conflictos de interés de forma anual, 3,070 cumplieron en tiempo y en forma con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México propiciando la transparencia y rendición de cuentas. El impulsar la declaración de intereses de los Servidores Públicos es una de las 8 acciones ejecutivas para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés anunciadas por el titular del Ejecutivo Federal, como parte de las Políticas y Disposiciones que el Gobierno del Estado de México ha implementado.

En este rubro se llevaron a cabo 592 inicios de procedimiento por la omisión de presentar la manifestación de bienes y conflictos de intereses por los conceptos de alta, baja y anualidad se desahogaron 59 garantías de audiencia y llegaron a la resolución 442 procedimientos, cabe hacer mención que es muy importante el rubro de la presentación de conflicto de intereses ya que ahora es considerada una conducta grave que incluso puede ser susceptible de una destitución del empleo, cargo o comisión. Asimismo se sanciona tanto la omisión de la manifestación de bienes como la de conflicto de intereses. Con ello se procura exhortar a los servidores públicos obligados a dar cumplimiento a dicha declaración, transparentando los ingresos y bienes de todos ellos, para dar certeza a la rendición de cuentas



Programa: Desarrollo de la función pública y la ética en el servicio público.

Proyecto: Manifestaciones de bienes y servicios.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Procedimientos iniciados por oficio al emitir el servidor público con su manifestación de bienes | manifestaciones | 353 | 592 |
| Mantener actualizada la información referente a las manifestaciones de bienes y situación patrimonial de los servidores públicos | manifestaciones | 3,200 | 3,072 |



4.4 Programa: 01030501/Asistencia jurídica al ejecutivo.

Objetivo del programa: “Disminuir los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento para amortiguar impactos en la hacienda municipal, mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos en las causas por las que se podría iniciar juicios en contra del Ayuntamiento”.

Proyecto: 0104/Asesoría jurídica al Ayuntamiento.

Durante el año, se han recibido nuevas demandas en contra del H. Ayuntamiento, incrementadas en su mayoría, por motivo de cambio en la administración por tal motivo se dio entrada a 187 expedientes.

Es importante destacar que durante el presente año hemos ganado 66 juicios de diversas materias que competen al ayuntamiento.

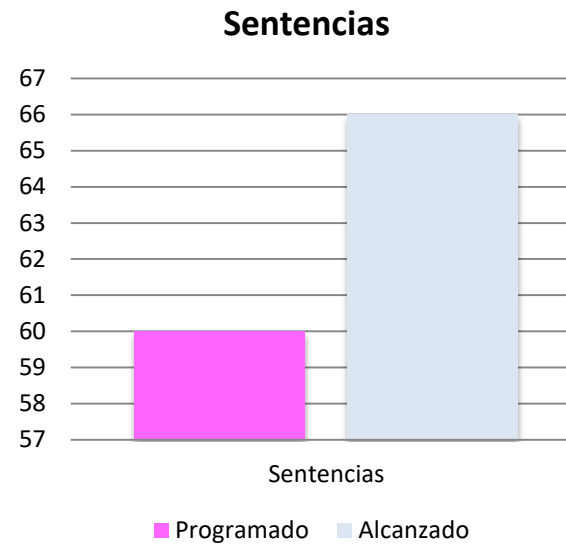
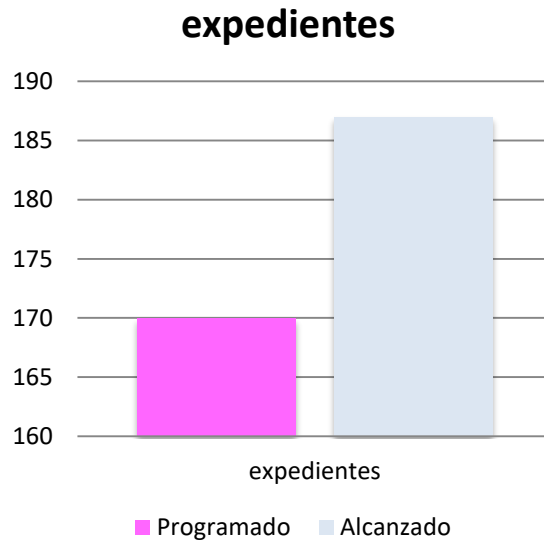




Programa: Asistencia jurídica al ejecutivo.

Proyecto: Asesoría jurídica al Ayuntamiento.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Recepción e integración de expedientes para representar a la Administración Pública Municipal en los juicios | Expedientes | 170 | 187 |
| Juicios ganados en diversas materias | Sentencias | 60 | 66 |



4.5 Programa: 01030904/Coordinación intergubernamental regional.

Objetivo del programa: “Establecer la comunicación con las dependencias municipales, estatales y federales para coordinar acciones y esfuerzos que conlleven un desarrollo metropolitano, con beneficio a las comunidades colindantes entre dos o más municipios de la zona”.

Proyecto: 0101/Vinculación intergubernamental regional

En este proyecto hemos desarrollado un total de 45 reuniones en las que la temática primordial consiste en el planteamiento de la problemática que cada municipio percibe en las zonas limítrofes y de colindancia, así como la presentación de las propuestas de solución que de manera conjunta se pueden ir atendiendo en el corto plazo y de manera coordinada entre municipios colindantes.

Estas reuniones han generado la presentación de diversos proyectos de beneficio común y que se han planteado para ser financiados previa autorización de factibilidad por parte de instancias estatales y federales. Tal es el caso de la aceptación del Estudio de Movilidad, documento que nos proporcionará la información precisa para la toma de decisiones considerando la movilidad intermunicipal, la movilidad interestatal, las propuestas de crecimiento respecto a las condiciones físicas y de servicio de vialidades, circuitos, gazas y adecuaciones viales, que se requieren para mejorar el tránsito de más de 6.3 millones de habitantes de los municipio con los que compartimos límites y vialidades. También nos es grato hacer saber que dentro de estas adecuaciones ya se han puesto sobre la mesa de trabajo los proyectos del carril de desincorporación del Circuito Exterior Mexiquense a la Altura de la Av. Pichardo Pagaza, en la zona de Valle de Aragón, así como el reacondicionamiento del Camino de los 9 Pueblos en toda su longitud, obras que al concluirse llevarán un beneficio a todos los habitantes de estas zonas y desahogando la carga vehicular en otras vialidades del municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



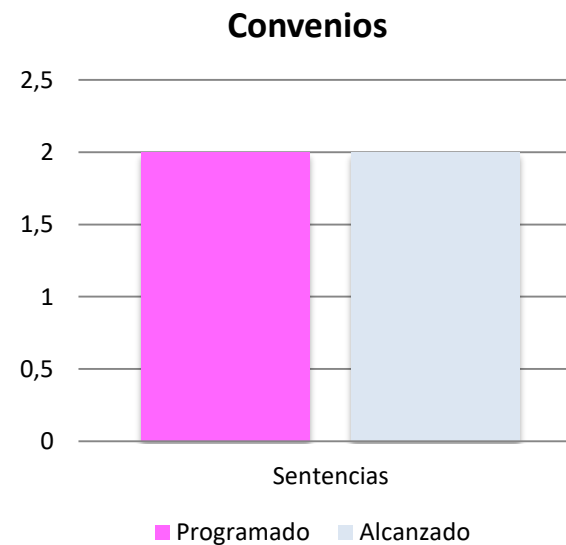
Nos complace ampliamente informar que en el pasado mes de agosto, se logró concretar la firma del Convenio de Apoyo Intermunicipal en Materia de Protección Civil y Bomberos, documento rector del actuar intermunicipal, el cual fue rubricado por 20 Alcaldes de la Zona Nor-Poniente del Estado de México, y durante el mes de noviembre se dio formalidad al Convenio de Colaboración Metropolitana entre los 59 Municipios del Estado de México que están inmersos en el Valle de México.



Programa: Coordinación intergubernamental regional.

Proyecto: Vinculación intergubernamental regional.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Reuniones de trabajo interinstitucionales para la consecución de acuerdos y convenios de colaboración | Reunión | 46 | 45 |
| Convenios de colaboración interinstitucional | Convenios | 2 | 2 |





4.6 Programa: 01050205/Planeación y presupuesto basado en resultados.

Objetivo del programa: Mantener la participación institucional y social para la actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal así como los programas operativos que de él se deriven, mediante la figura del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y la técnica del Presupuesto basado en Resultados (PbR) incluido el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Proyecto: 0203/Registro control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública.

De acuerdo a los plazos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se han entregado en tiempo y forma los 12 informes mensuales, así como la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015; así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, con lo que se dio cumplimiento de manera cabal a las obligaciones que impone la Ley Superior de Fiscalización del Estado de México.

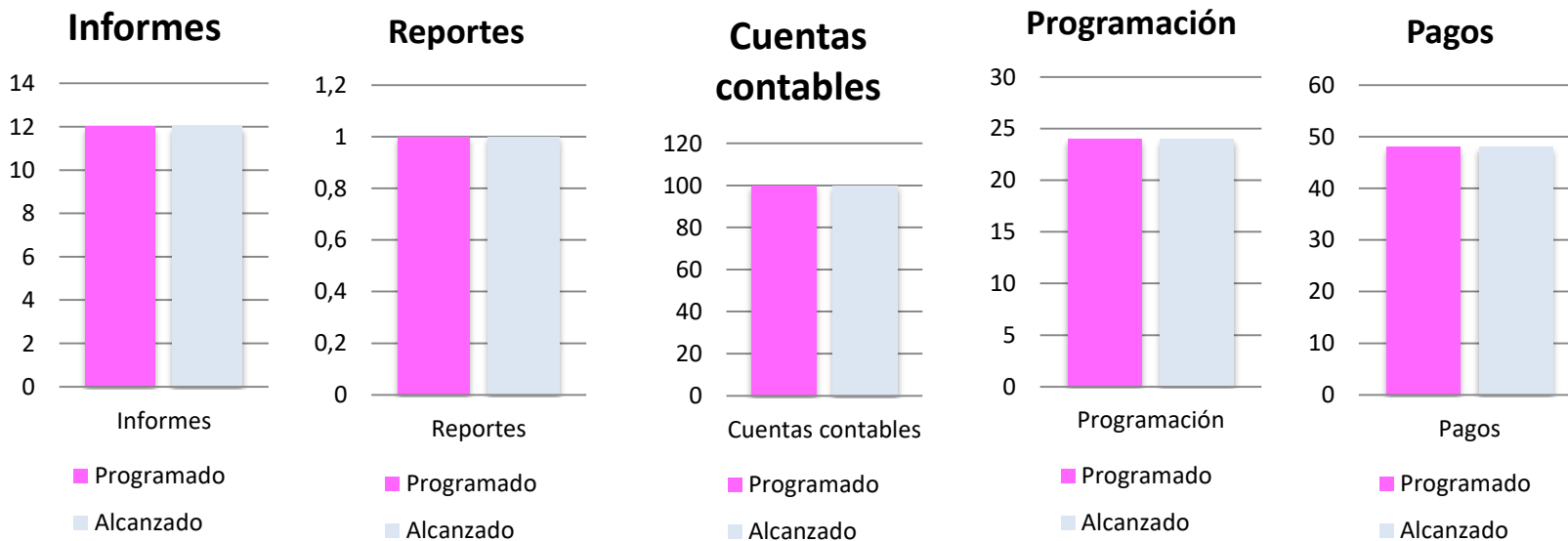
Como se planteó al inicio de la administración dimos cumplimiento al pago de las obligaciones institucionales con el personal, proveedores y contratistas así como la depuración de las cuentas que integran la hacienda pública municipal. (24 personal, 48 pagos de proveedores, 100 depuraciones de cuentas).



Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados.

Proyecto: Registro control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Entrega de Informe Mensual al OSFEM | Informes | 12 | 12 |
| Entrega al OSFEM de la Cuenta Pública Anual | Reportes | 1 | 1 |
| Depuración de Partidas Contables | Cuentas contables | 100 | 100 |
| Pago de Personal Subordinado | Programación | 24 | 24 |
| Pago de Proveedores y contratistas | Pagos | 48 | 48 |





Proyecto: 0109/Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento.

Con la reforma al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presupuesto se orienta a resultados, de acuerdo al establecimiento de programas. Esto es, se diseñó un Presupuesto con Base en Resultados (PbRM), que no sólo contribuye a establecer una mejor disciplina fiscal, también promueve efectividad en la asignación de recursos, en la transparencia y la rendición de cuentas. Por ello, en términos de lo que establece el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el cabildo autorizó el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2016, por un importe de 4,396 millones 464 mil 676 pesos, lo que representa un 4.53 por ciento mayor que el autorizado para el ejercicio fiscal 2015.



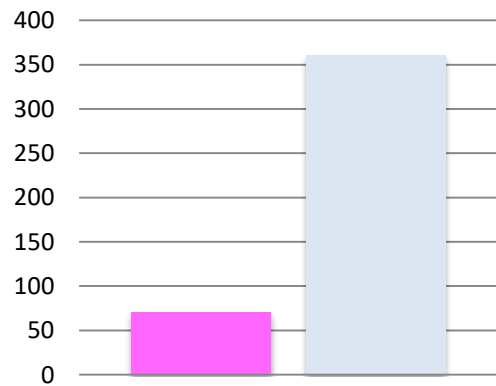
Cabe resaltar que de la clasificación económica del presupuesto se integró para obra pública 604 millones 412 mil 639 pesos. Por otro lado, la distribución de recursos en los capítulos de materiales y suministros, y servicios generales, se realizó de acuerdo con lo mínimo indispensable para la operación eficiente de la administración municipal. Dentro de la programación anual se contempló disminuir las transferencias entre cuentas, mediante la programación presupuestal de cada proyecto, logrando alcanzar en el primer año de gestión los 361 reportes en los que se contempla la alineación física y financiera de lo anual programado, logrando así tener un control del mismo mediante reportes y asesorías donde fueron impartidas 52 superando el número programado esto debido al inicio de la administración y a los nuevos integrantes del ayuntamiento a lo largo del periodo que se informa.

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados.

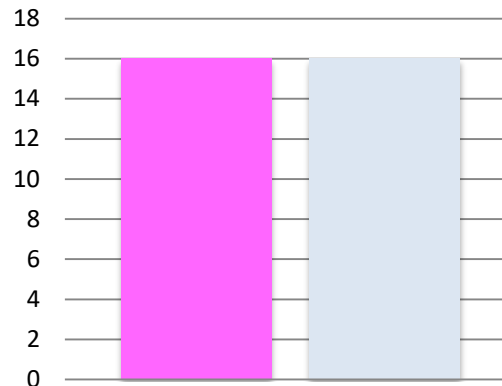
Proyecto: Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento.

| Actividades | 2016 | | |
|--|--------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Disminuir las transferencias entre cuentas, mediante la programación presupuestal de cada proyecto, por parte de las dependencias. | Reportes por proyecto | 70 | 361 |
| Mejorar el control del presupuesto, mediante la emisión de reportes. | Reportes por presupuesto | 16 | 16 |
| Dar asesorías a las áreas para el correcto acercamiento, manejo y control del presupuesto asignado. | Cursos | 16 | 52 |

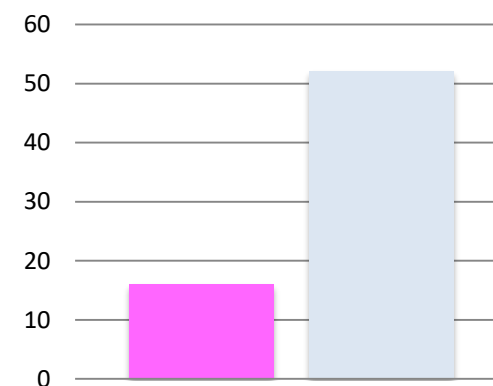
Reportes por proyecto



Reportes por presupuesto



Cursos



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado



Proyecto: 0107/Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

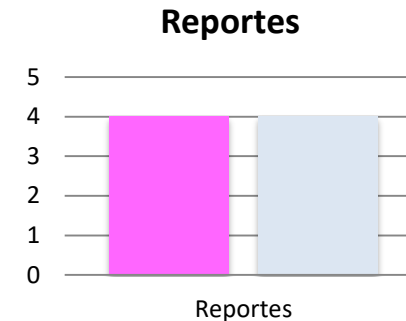
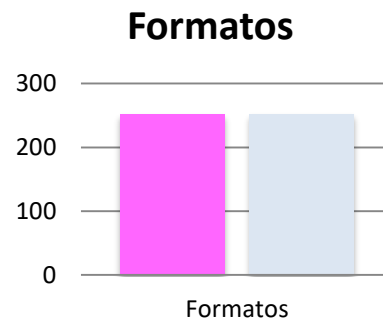
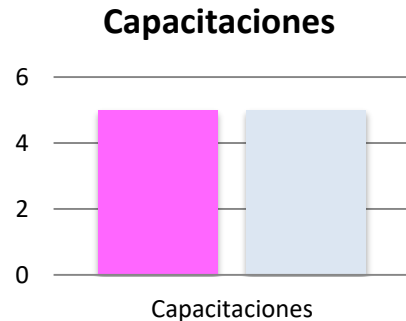
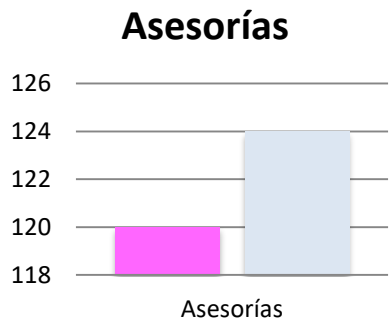
Cumpliendo con el proyecto de planeación y evaluación para el desarrollo municipal, logramos alcanzar el 100% de las metas anuales, debido a que realizamos en tiempo y forma las 4 actividades programadas para la presente anualidad. Meta alcanzada gracias a la colaboración de las diferentes dependencias municipales que cumplieron con la entrega de sus reportes trimestrales y formatos PBR´M, que nos advierten sobre los avances programáticos-presupuestales de metas físicas. Para ello, la UIPPE realizó 5 capacitaciones y más de 300 asesorías, además de que fuimos sede para la capacitación de las UIPPEs regionales.



Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados.

Proyecto: Planeación y evaluación para el desarrollo municipal.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Asesorar y acompañar a las dependencias municipales para la elaboración de sus PBR´M anuales operativos así como los trimestrales de seguimiento y evaluación | Asesorías | 120 | 124 |
| Capacitar a los enlaces de las dependencias municipales en temas vinculados con planeación y programación | Capacitaciones | 5 | 5 |
| Integración de formatos PBR´M anuales y trimestrales de cada dependencia | Formatos | 252 | 252 |
| Elaborar reportes trimestrales de avance físico- financiero | Reportes | 4 | 4 |



■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado

■ Programado ■ Alcanzado



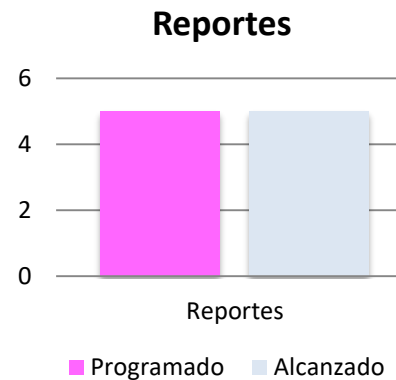
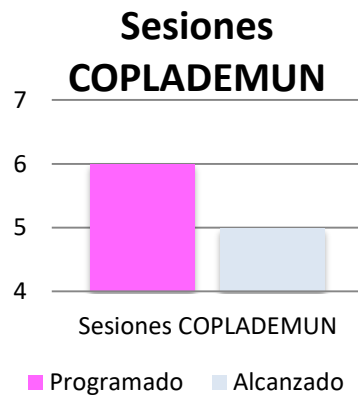
Proyecto: 0108/Operación y seguimiento del COPLADEMUN

Con el propósito de seguir el cumplimiento del PDM con el COPLADEMUN donde se aparecían los avances en la ejecución del plan mencionado se llevaron a cabo 5 sesiones con el Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal, en las cuales se les dio a conocer a todos los miembros los avances que se fueron llevando a cabo en el correr del año

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados.

Proyecto: Operación y seguimiento del COPLADEMUN.

| Actividades | 2016 | | |
|---|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Sesiones del COPLADEMUN para verificar avances en la ejecución del plan de desarrollo municipal | Sesiones COPLADEMUN | 6 | 5 |
| Elaborar reportes de avance del PDM | Reportes | 5 | 5 |



4.7 Programa: 01050206/Consolidación de la administración pública de resultados.

Objetivo del programa: “Mejorar el desempeño al interior de la administración pública municipal, que permita obtener altos estándares de servicio, mediante el fortalecimiento y organización del recurso humano, así como el control sistemático de los bienes materiales existentes y por adquirir, para dotar a las dependencias de los elementos materiales necesarios”.

Proyecto: 0301/Control de patrimonio y normatividad.

En la Administración Pública Municipal, contamos con un registro de poco más de 96,992 bienes muebles (cifras al 30 de diciembre 2016), información que se ha corroborado, resultado de las visitas semestrales a las áreas para la actualización del inventario, actividad que se lleva a cabo en términos de los lineamientos para el registro y control del inventario y desincorporación de bienes muebles e inmuebles de la Administración Pública Municipal y en base a la Gaceta del Gobierno Número 9 de fecha 11 de julio de 2013, dando con ello cabal cumplimiento a lo establecido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.





En cuanto a los bienes inmuebles se refiere, contamos con un total de 1,282 (cifras al 30 de diciembre 2016) de los cuales aproximadamente el 40% de estos predios carecen de certeza jurídica por no contar con escritura, razón por la cual en la presente administración tomamos la decisión de iniciar con su regularización y así hemos integrando expedientes, los cuales a la fecha son 59 que corresponden a igual número de inmuebles, que serán sometidos al procedimiento de Inmatriculación Administrativa como lo establece la Gaceta del Gobierno Número 82 de fecha 7 de mayo del 2014, a efecto de que se obtenga el título respectivo, acción que se lleva a cabo con la Dirección de Tenencia de la Tierra para su trámite correspondiente.

Así mismo, enviamos al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) información y documentación de 10 inmuebles más, ubicados en las Colonias Nuevo Paseo de San Agustín Primera y Segunda Sección, para su escrituración. Estamos en espera de recibir 3 escrituras de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc de las Secciones Zopilocalco, Zacatenco II y Tescuenconco Tepopotla.

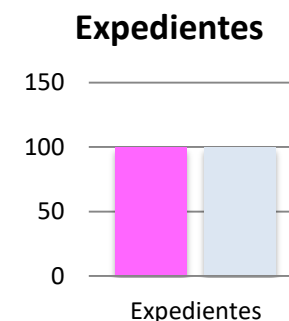
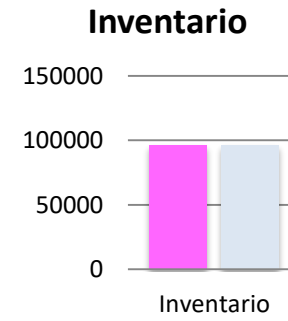
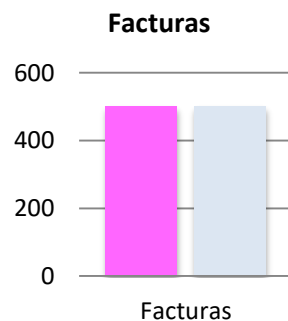
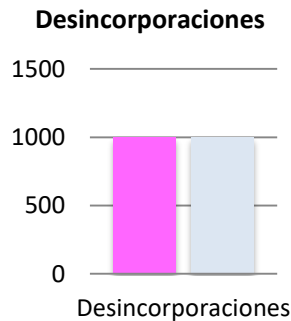
En el primer año de esta Administración, el Departamento de Patrimonio Municipal ha tramitado y entregado en tiempo y forma 201 constancias de No Propiedad Municipal, de estas 172 entregadas a Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y 29 corresponden a trámite personal.



Programa: Consolidación de la administración pública de resultados.

Proyecto: Control de patrimonio y normatividad.

| Actividades | 2016 | | |
|---|--------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Bienes muebles registrados para desincorporar | Desincorporaciones | 1000 | 1000 |
| Integración de un expediente por cada bien mueble adquirido | Facturas | 500 | 500 |
| Actualizar el inventario mediante revisiones físicas por área de trabajo de la Administración Pública Municipal | Revisiones físicas | 52 | 59 |
| Realizar los levantamientos físicos de los bienes muebles | Inventario | 96,992 | 96.992 |
| Digitalización de los expedientes de este departamento | Expedientes | 100 | 100 |



■ Programado
■ Alcanzado

■ Programado
■ Alcanzado

■ Programado
■ Alcanzado

■ Programado
■ Alcanzado

■ Programado
■ Alcanzado



Proyecto: 0402/Desarrollo Institucional

Otro gran proyecto es la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), es un programa Federal de la Secretaría de Gobernación realizado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Tiene la finalidad de apoyar el desarrollo institucional de los municipios para que centren sus esfuerzos en adoptar mejores prácticas administrativas, generen capacidades de gestión y con ambos elementos eleven los resultados de gobierno.

Ecatepec de Morelos participa desde el año 2013, pero en esta ocasión la exigencia metodológica es mayor, al programar 12 indicadores de gestión del eje de desarrollo institucional y 5 apoyos a las dependencias para revisiones del material para el cumplimiento de la agenda para el desarrollo municipal.

Como parte de la metodología al inició del año, la Secretaría Técnica como dependencia designada para coordinar los trabajos realizó el autodiagnóstico sobre los indicadores propuestos por el INAFED, arrojando la semaforización de 56.81 % verdes, 26.85% amarillos y 16.34% rojos. En los meses subsiguientes las dependencias municipales se dieron a la tarea de mejorar sus procesos de gestión y su desempeño.

El 12 de octubre, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), institución designada por el INAFED para realizar la verificación de la mejora, acudió a nuestro municipio y constato el avance de la presente administración, al arrojar 98.38%, en verde, 1.21% en amarillo y 0.40 en rojo.

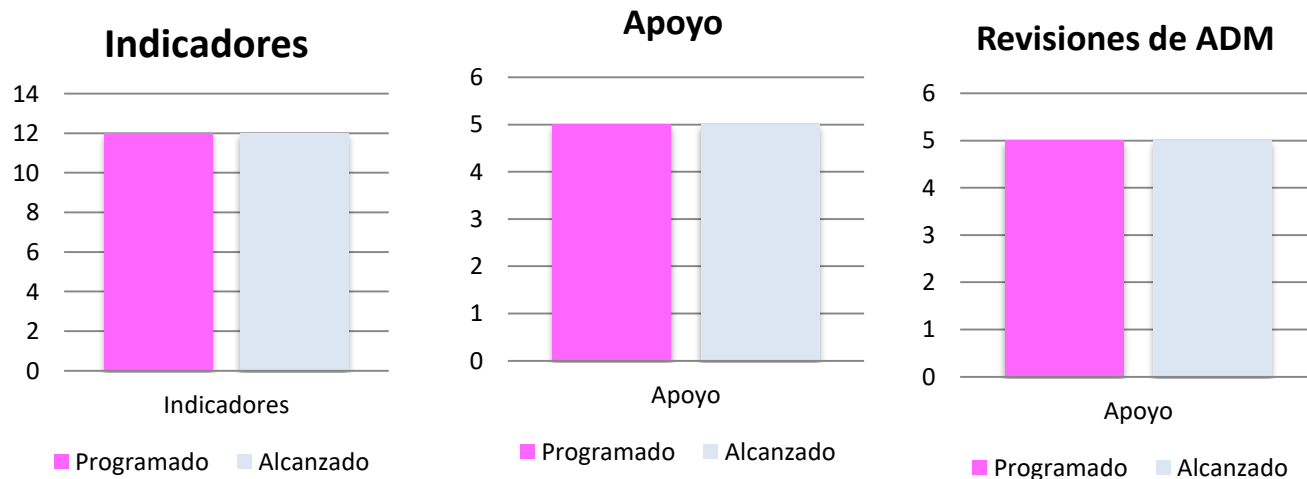


Programa: Consolidación de la administración pública de resultados

Proyecto: Desarrollo Institucional

| Actividades | 2016 | | |
|--|-------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Conseguir que los 12 indicadores de gestión del eje desarrollo institucional de la ADM atribuibles a esta dependencia logren estar en verde. | Indicadores | 12 | 12 |
| Apoyo a las dependencias revisando los materiales para el cumplimiento de la agenda para el desarrollo municipal con especial atención en el desarrollo institucional. | Apoyo | 5 | 5 |
| Apoyo a las dependencias revisando los materiales para el cumplimiento de la agenda para el desarrollo municipal (ADM). | Revisiones de ADM | 5 | 5 |

*En las actividades de la tabla anterior corresponden las primeras dos a la Coordinación de información mientras que la tercera actividad la llevo a cabo secretaria técnica.





Proyecto: 0101/Administración del personal.

Una de las metas de la Subdirección de Recursos Humanos, consiste en que contemos con la documentación completa de todo el personal que conforma este H. Ayuntamiento, ya que esto permitirá, entre otras cosas: establecer un catálogo de puestos, que a su vez facilitará la implantación de un sistema escalafonario. Para lograr lo anterior, se ha realizado un calendario, especificando las áreas que deben acudir al Archivo de esta Subdirección, donde también se aplica una prueba psicométrica para especificar los rasgos de personalidad y considerar que cargo debe cubrir un servidor público. En este proceso, hemos integrado durante el período, 3,694 expedientes

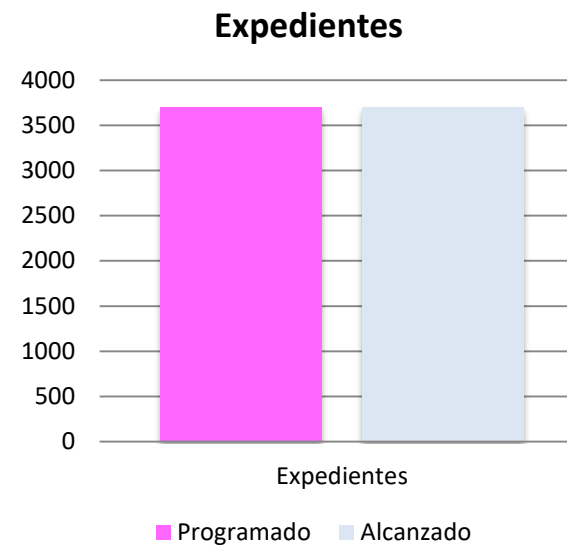
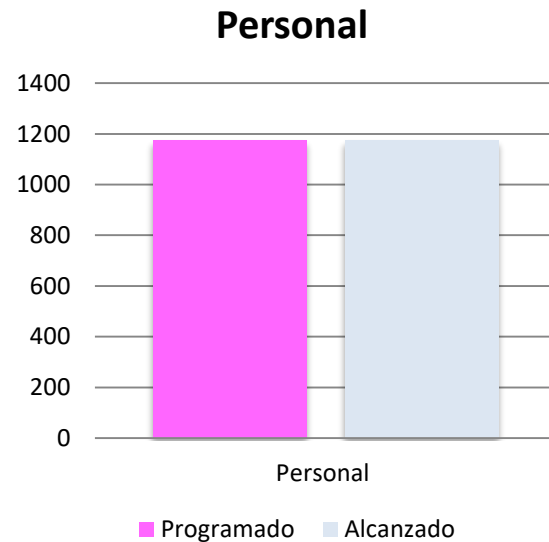
Durante este año se llevó a cabo el reclutamiento de 1,174 servidores públicos esto debido a que en la nueva administración pública se presentaron bastantes altas y bajas de personal.



Programa: Consolidación de la administración pública de resultados.

Proyecto: Administración del personal.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Llevar a cabo el reclutamiento, selección, inducción y promoción del personal, así como la evaluación del desempeño. | Personal | 1,174 | 1,174 |
| Armar expedientes de acuerdo a perfil definido sobre sistema de evaluación de personal. | Expedientes | 3,694 | 3,694 |





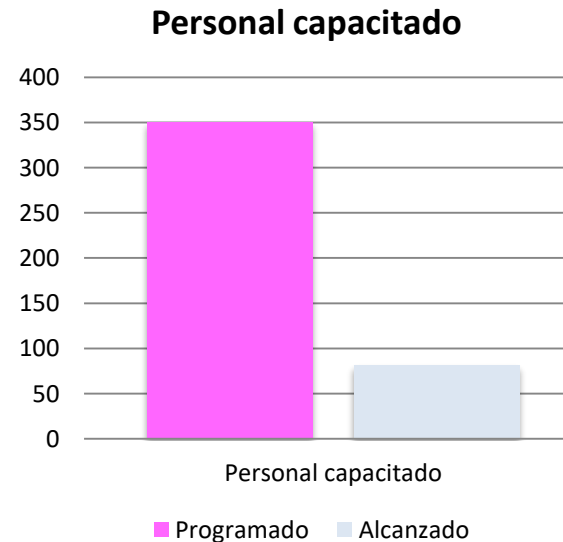
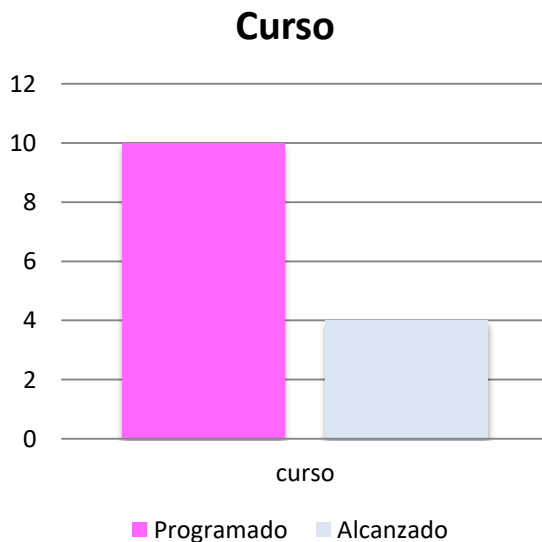
Proyecto: 0102/Selección capacitación y desarrollo del personal

Con el propósito de integrar las acciones de profesionalización y formación académica que se llevan a cabo mediante programas estructurados con base en las necesidades detectadas se han programado cursos de capacitación a servidores públicos, con el fin de que puedan hacer sus funciones correspondientes de manera eficiente y eficaz extendiéndoles un certificado.

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados.

Proyecto: Selección capacitación y desarrollo del personal.

| Actividades | 2016 | | |
|--|---------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Cursos de capacitación a servidores públicos | Curso | 10 | 4 |
| Personal capacitado para certificarse | Personal capacitado | 350 | 81 |



Proyecto: 0402/Desarrollo institucional.

En este año, es importante destacar que en el proyecto “Desarrollo Institucional” logramos alcanzar el 100% de las metas que se plantearon al principio del ejercicio fiscal ya que al término del año contamos con todos los manuales de organización de las dependencias de la administración pública, con esto la primera actividad del proyecto se alcanzó de manera exitosa, por otro, lado también realizamos las revisiones de los mismos en base a la guía técnica lo cual hace que los manuales de organizaciones estén hechos de una forma adecuada.

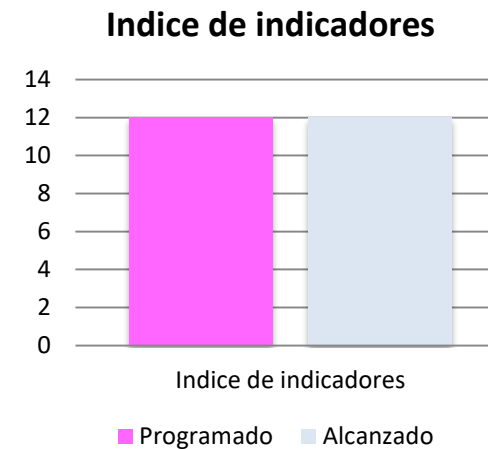
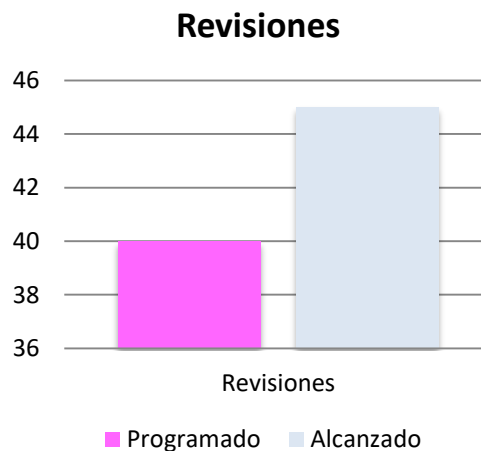
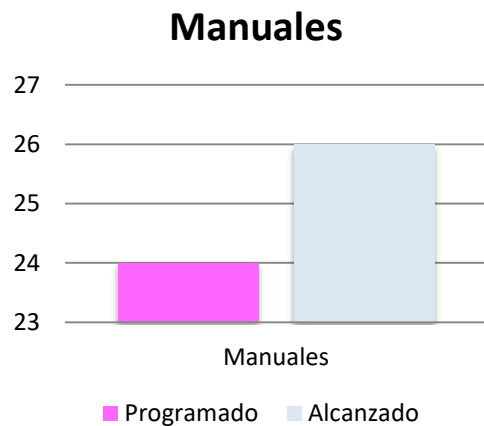




Programa: Consolidación de la administración pública de resultados.

Proyecto: Desarrollo institucional.

| Actividades | 2016 | | |
|--|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Manuales de organización de las dependencias y entidades de la administración pública municipal | Manuales | 24 | 26 |
| Revisión y actualización del contenido basado en manuales de organización que se apegue a los criterios de la guía técnica | Revisiones | 40 | 45 |
| Conseguir que los 12 indicadores de gestión del eje de desarrollo institucional logre estar en verde | Incide de indicadores | 12 | 12 |



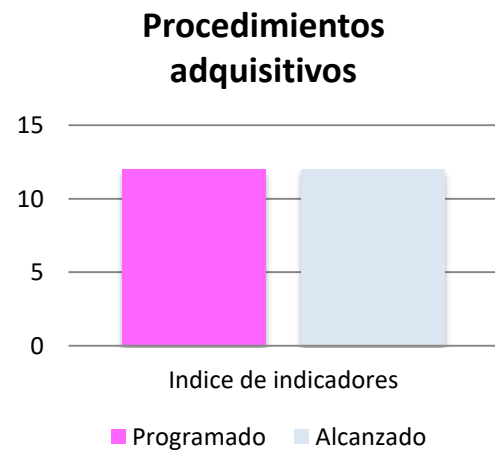
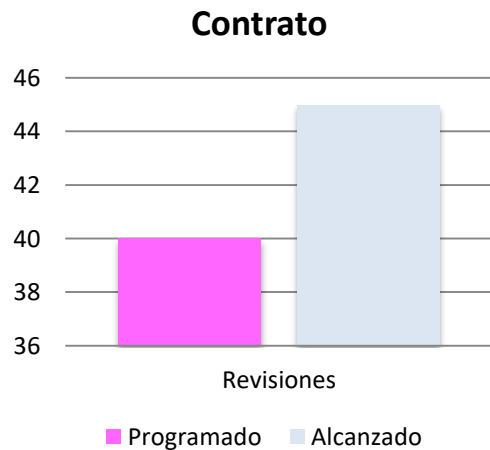
Proyecto: 0201/Adquisiciones y servicios

Con el fin de mejorar el desempeño al interior de la administración pública municipal que permita obtener altos estándares de servicio mediante el fortalecimiento y organización clara del recurso humano se ha implementado el control automático de los bienes materiales existentes y por adquirir para dotar a las dependencias y los elementos materiales necesarios para su desempeño

Programa: Consolidación de la administración pública de resultados.

Proyecto: Adquisiciones y servicios

| Actividades | 2016 | | |
|--|-----------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Elaboración de contratos | Contrato | 130 | 129 |
| Procedimiento para adquisición de bienes y servicios para las unidades administrativas | Procedimientos adquisitivos | 1,300 | 1,365 |





4.8 Programa: 01080102/Modernización del catastro mexiquense.

Objetivo del programa: “Incrementar el padrón catastral, mediante programas de regularización de la tenencia de la tierra, realizados en coordinación con organismos públicos creados para tal efecto”.

Proyecto: 0201/Información catastral del municipio.

En este programa consideramos el proyecto Información Catastral Municipal del cual se derivan las actividades: Otorgar a favor de los contribuyentes bonificaciones por la regularización de la tenencia de la tierra a través de organismos públicos creados para tal efecto, teniendo como unidad de medida “contribuciones” y Otorgar a favor de los contribuyentes bonificaciones por la regularización de la tenencia de la tierra a través de organismos públicos creados para tal efecto, cuya unidad de medida es “bonificaciones”, en consecuencia la Tesorería Municipal implementó las siguientes campañas:



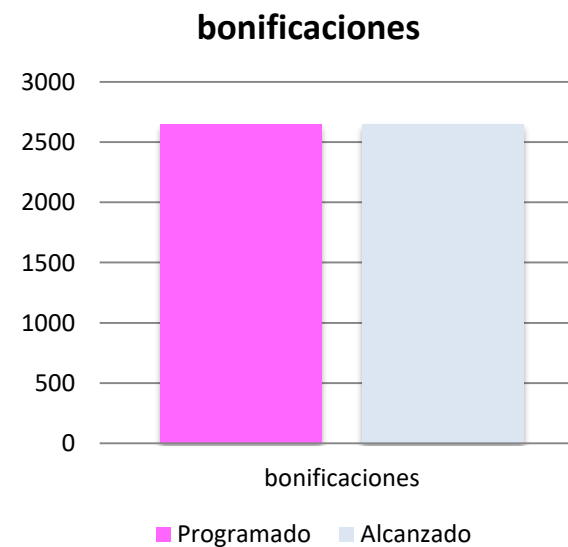
| CAMPAÑA | BENEFICIOS |
|--|---|
| <p>REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS PLAN DE AYALA, ALMARCIGO SUR Y LA PRESA</p> | <p>Se aplicaron bonificaciones autorizadas por el cabildo del 100% en la regularización de inmuebles de estas colonias. Se subsidia el pago total de impuesto predial, traslado de dominio, formatos y certificados para la regularización de los inmuebles por lo cual el trámite tiene un costo de cero pesos.</p> |
| <p>REGULARIZACIÓN (IMEVIS, CORETT, INCOBUSA, ETC.)</p> | <p>Se aplicaron bonificaciones autorizadas por el cabildo en la regularización de inmuebles de Ecatepec de Morelos que realicen su regularización a través de las dependencias en mención, subsidiando años atrasados del impuesto predial y solo pagan el año corriente, con respecto al traslado de dominio se cubre una cuota simbólica de cien pesos y se subsidia los formatos y certificaciones para la regularización de los inmuebles.</p> |
| <p>JUICIOS DE USUCAPIÓN</p> | <p>Bonificación del 100% del pago del impuesto predial, traslativa de dominio; así como los derechos de las certificaciones del año en curso y anteriores.</p> |



Programa: Modernización del catastro mexiquense.

Proyecto: Información catastral del municipio.

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Otorgar a favor de los contribuyentes bonificaciones por la regularización de la tenencia de la tierra a través de organismos públicos creados para tal efecto. | Contribuciones | 1720 | 1720 |
| Otorgar a favor de las contribuyentes bonificaciones por la regularización de la tenencia de la tierra a través de organismos públicos creados para tal efecto. | bonificaciones | 2650 | 2650 |



4.9 Programa: 01080201/Desarrollo e información estadística y geográfica estatal

Objetivo del programa: “Incrementar los registros numéricos de actividades y productos generados en el territorio municipal y actualizarlos de manera permanente, mediante la solicitud periódica de información estadística a las dependencias municipales”.

Proyecto: 0202/Información estadística municipal.

Durante este año, conjuntamente con el IGESSEM, realizamos una importante actividad, en donde compilamos la información estadística de nuestro municipio, así elaboramos en la Coordinación de Información a través de la UIPPE, 4 “cuadernillos” estadísticos para la consulta pública sobre los datos cuantitativos del municipio, así mismo registramos 60 actualizaciones en bases de datos con información estadística de diversos tópicos que apoyarán los procesos de planeación, programación y evaluación. De igual manera entregamos 22 formatos con elementos de información que contribuyen a integrar la estadística estatal y nacional.

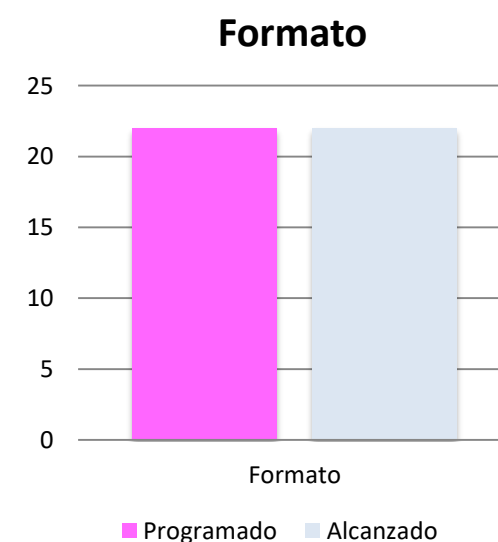
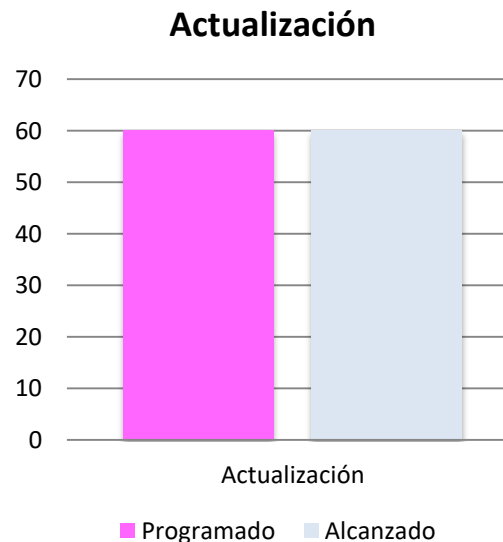
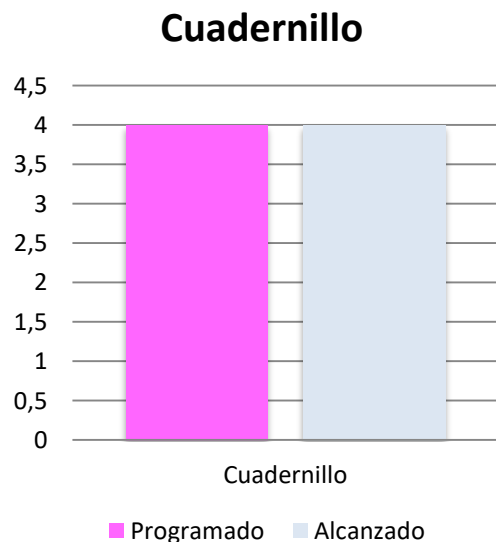




Programa: Desarrollo e información estadística y geográfica estatal

Proyecto: Información estadística municipal.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Cuadernos estadísticos para la consulta pública sobre los datos cuantitativos del municipio | Cuadernillo | 4 | 4 |
| Registrar y actualizar bases de datos con información estadística de diversos tópicos que apoyaran los procesos de planeación, programación y evaluación | Actualización | 60 | 60 |
| Formatos con elementos de información que contribuyan integrar la estadística estatal y nacional | Formato | 22 | 22 |



4.10 Programa: 01080301/Comunicación pública y fortalecimiento informativo.

Objetivo del programa “Mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales de mayor relevancia, con el fin de fortalecer la relación y confianza entre gobierno y pueblo mediante campañas publicitarias que incluyan; publicaciones en periódicos, redes sociales y página web del H. Ayuntamiento del municipio de Ecatepec de Morelos”.

Proyecto: 0103/Difusión y comunicación institucional.

Con el objetivo de mantener a la población de Ecatepec informada sobre las obras y acciones, a través del departamento de Información de la Dirección de Comunicación Social de enero a diciembre generamos 380 boletines de prensa, los cuales fueron enviados a 300 medios informativos escritos y electrónicos de cobertura local, estatal y nacional.

En cuanto al departamento de video se refiere, hemos llevado a cabo coberturas de eventos diversos, los cuales comprenden un total de 759 eventos obteniendo de esto un total de 297 cápsulas publicadas en las distintas plataformas que se administran en el área, estos datos son recabados desde el 1 de enero hasta el 30 de diciembre del año en curso, llevando a cabo entre otras tareas la video- documentación de cada uno de ellos y poniendo a disposición dicho material en la Dirección de Comunicación Social.

Durante el año 2016 en el departamento de fotografía, tuvimos la responsabilidad de suministrar las imágenes de los boletines, el periódico electrónico “Yo Soy Ecatepec”, así como la difusión de imágenes a medios de otros municipios estatales y nacionales. De igual forma, proveímos de material fotográfico para el diseño de banners y las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



En el departamento de fotografía de la dirección de Comunicación Social del Municipio de Ecatepec, nos encargamos de elaborar un registro fotográfico de los eventos de las Autoridades Municipales, igualmente de programas sociales, entregas de apoyos a la ciudadanía, aperturas de parques, pavimentación, mantenimiento de calles, avenidas y entrega de obras, es importante destacar que en promedio, al mes se cubren 100 eventos.

En relación al departamento de video cubrimos la cifra programada durante este primer año de gestión de 1,070 cápsulas para el canal de YouTube de Ecatepec T.V. en el cual se presenta en forma de video, con una narración, los diversos eventos que hemos llevado a cabo en el Municipio.

Canje de armas 2016

No a las armas,
juntos contra la delincuencia

Únete y cambia tus armas por:

- Dinero en efectivo
- Equipos de cómputo
- Pantallas smart TV
- Microcomponentes
- Cámaras digitales

Horario:
Ecatepec de Morelos (Municipio)
Española Municipal
Del 10:00 a 16:00 hrs.
Tel: 51 882 505 34 36
y 5196 7435 al 32

Del 10 al
15 octubre

Consulta el calendario en:

- CE3-Sistema
- Secretaría de Economía de Morelos
- CE3M - Ecatepec
- www.ce3mex.gob.mx
- www.ecatepec.gob.mx

Ecatepec
mejor protegido

Participa en:

CARRERA ATLETICA 5K ECATEPEC

20 de noviembre 7:00 horas.

El Gobierno de Ecatepec
y el Patronato Oaxaqueño de Cultura Popular A.C.
te invita a la Expo

Oaxaca y Ecatepec en Armonía Cultural

Del 17 al 27 de noviembre en la Explanada Municipal

Podrás disfrutar de eventos totalmente gratuitos como la GUELAGUETZA

Además encontrarás artesanías, textiles, música en vivo, gastronomía, moxal y chocolate, representativos de este bello estado.

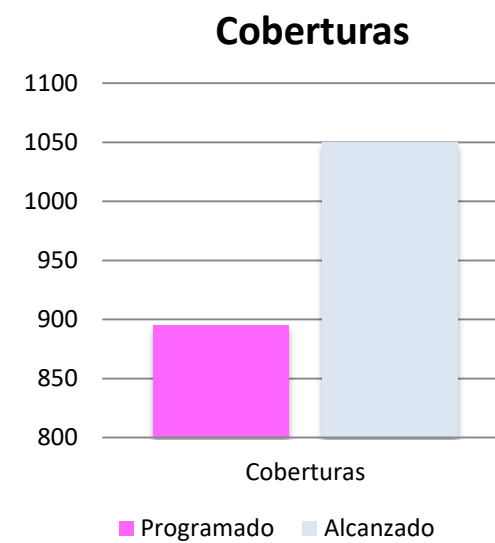
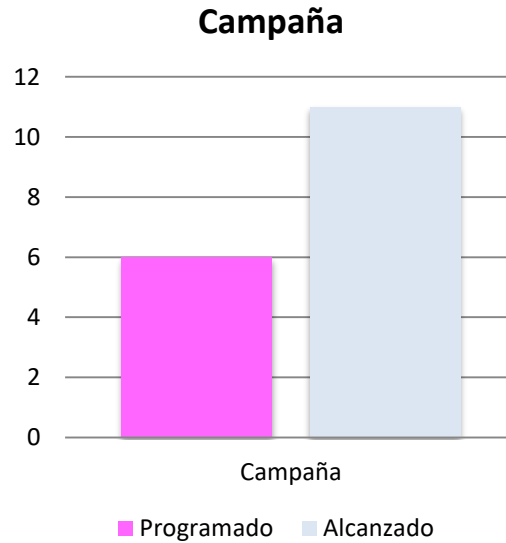
Excatepec
más orgullo

Coahuila Municipal, ubicada en el Jardín de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos.

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo. Parte: 1-2

Proyecto: Difusión y comunicación institucional.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Entrevista a servidores y personajes públicos así como como a la ciudadanía en general | Entrevistas | 800 | 759 |
| Campañas publicitarias de accione gubernamentales | Campaña | 6 | 11 |
| Cobertura de eventos relacionados al municipio | Coberturas | 895 | 1,050 |

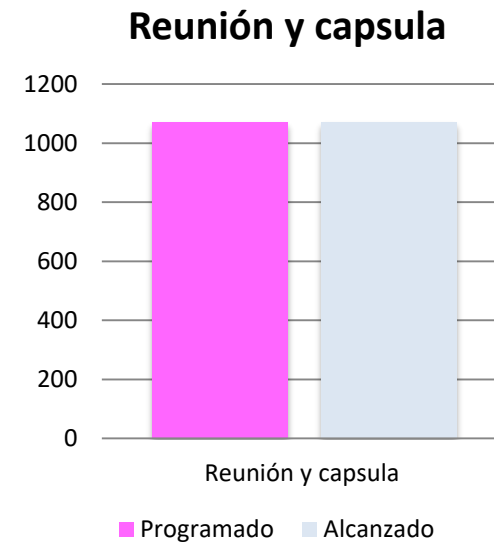
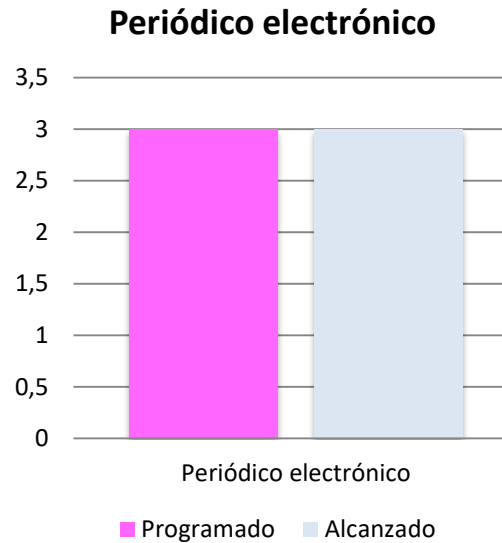
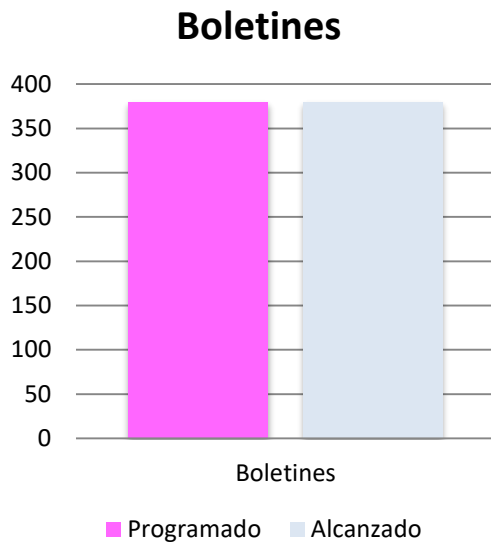




Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo. Parte: 2-2

Proyecto: Difusión y comunicación institucional.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-----------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Boletín informativo de las acciones de gobierno | Boletines | 380 | 380 |
| Periódico electrónico "Yo soy Ecatepec" | Periódico electrónico | 3 | 3 |
| Atención a medios de comunicación/capsulas para Ecatepec TV | Reunión y capsula | 1,070 | 1,070 |



4.11 Programa: 01080401/Transparencia

Objetivo del programa: “Vigilar el cumplimiento de la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público”.

Proyecto 0101/Vinculación ciudadana con la administración pública.

Durante este año, recibimos 491 solicitudes de información a través del sistema SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense); de las cuales 290 solicitudes de información están concluidas con una respuesta satisfactoria para el solicitante y 201 solicitudes de información se encuentran en proceso de validación por parte del Infoem (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios).

En consecuencia, hemos transparentado y publicado temas relacionados con el presupuesto asignado, el perfil y los salarios de servidores públicos, actas de sesiones de cabildo, obras, proyectos y actividades de la administración pública además del plan de desarrollo municipal, etc.



Con el fin de fomentar una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas; la Unidad de Transparencia ha impartido cursos de capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información a Servidores Públicos de las diferentes áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Ecatepec. De igual manera hemos contado con la presencia de integrantes del INFOEM quienes impartieron la: “Capacitación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, donde asistieron más de 200 servidores públicos de diferentes municipios vecinos (Tecámac, Texcoco, Tultitlan, Acolman y Coacalco).

Asistimos al Foro Internacional de Protección de Datos y Acceso a la Información con la participación de países como España, Colombia y Gibraltar quienes expusieron diversas opiniones y perspectivas, para fortalecer los derechos fundamentales, y estrechar lazos entre naciones hermanas cuyo interés común radica en lograr el equilibrio entre aquéllos. Por ello, nosotros seguiremos promoviendo la cultura de la protección de los datos personales en todos los sectores de la población, pues la intimidad constituye la esencia misma de la persona, que, en ocasiones, resulta expuesta por su propio titular.

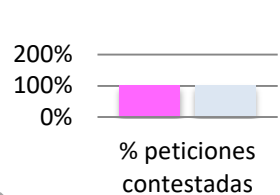


Programa: Transparencia

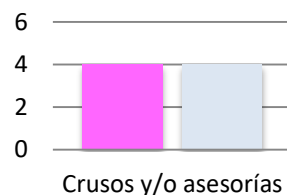
Proyecto: Vinculación ciudadana con la administración pública.

| Actividades | 2016 | | |
|---|--------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Contestar de conformidad a las normas en materia de transparencia, el 100% de las solicitudes de información que la ciudadanía en ejercicio de su derecho nos demande | % peticiones contestadas | 100% | 100% |
| Impartir cursos o asesorías a ciudadanos y servidores públicos en materia de transparencia | Cursos y/o asesorías | 4 | 4 |
| Actualización del manual de organización y procedimientos de la unidad de transparencia | Manual | 2 | 2 |
| Integración y actualización de la información pública de oficio ante el sistema de información pública de oficio mexiquense | % fracciones | 26 | 26 |
| Actualización de la base de datos personales el sistema INTRANET | Actualización | 110 | 110 |

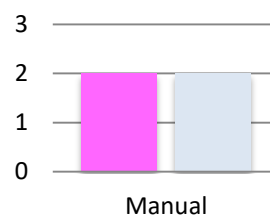
% peticiones contestadas



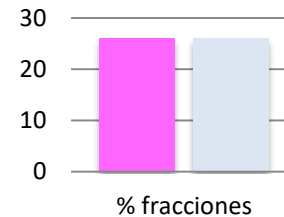
Crusos y/o asesorías



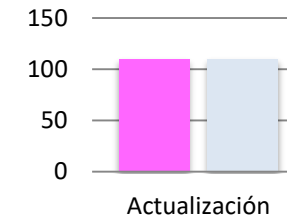
Manual



% fracciones



Actualización





4.12 Programa: 02040401/Nuevas organizaciones de la sociedad.

Objetivo del programa: “Eleva la participación comunitaria para el mejoramiento de las condiciones de su entorno mediante la promoción de autogestión de grupos sociales organizados y la capacitación a COPACIS en gestión de trámites”.

Proyecto: 0102/Participación ciudadana.

En el presente año llevamos a cabo elecciones de COPACIS en nuestro municipio, por lo que a los consejos electos se les brindó capacitación para explicarles las funciones, atribuciones y obligaciones además de hacerles de su conocimiento de las limitaciones que tiene su cargo como autoridades auxiliares, realizando un total de 20 cursos que tuvieron sede en varias localidades del municipio así como en el palacio municipal.

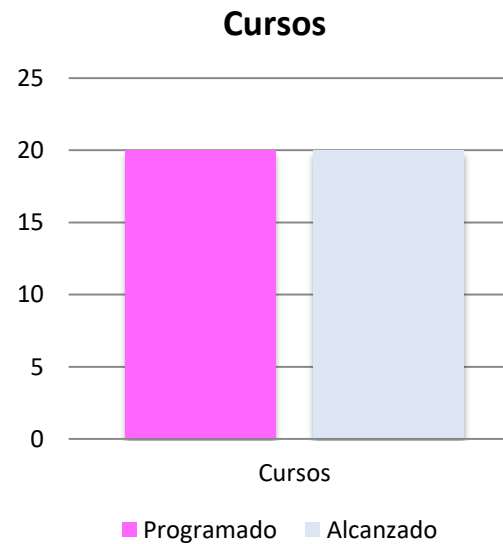
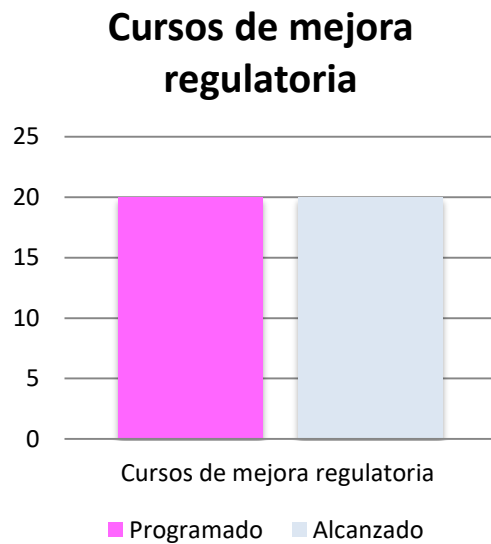
También realizamos cursos para que personas con deseo de unir sus esfuerzos para lograr beneficios sociales conocieran las ventajas de darse de alta como una asociación civil y se convencieran que su registro es la mejor opción para ellos.



Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad.

Proyecto: Participación ciudadana.

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Capacitar COPACIS para asesorar a comunidades para la gestión de trámites y servicios respecto a la mejora regulatoria | Cursos de mejora regulatoria | 20 | 20 |
| Cursos de formalización de asociaciones civiles | Cursos | 20 | 20 |





4.13 Programa: 01050201/Impulso al federalismo y desarrollo municipal

Objetivo del programa: “Integrar las acciones de profesionalización, actualización y formación académica que se llevan a cabo mediante programas estructurados con base en las necesidades detectadas; así como las actividades relativas a la certificación de los conocimientos y habilidades de los servidores públicos hacendarios, en las normas Institucionales de competencia laboral”.

Proyecto 0201/Capacitación y profesionalización hacendaria.

Durante este año se habían programado certificaciones a servidores públicos los cuales no pudieron realizarse debido a que el convenio con la empresa no se concluyó.



Programa: Impulso al federalismo y desarrollo municipal

Proyecto Capacitación y profesionalización hacendaria

| Actividades | 2016 | | |
|---|----------------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Certificar a los servidores públicos que cuentan con el perfil. | Servidores públicos certificados | 20 | 0 |
| Seleccionar perfil de servidores públicos que serán candidatos a inscribirse en el curso de certificación. | Servidores públicos inscritos. | 25 | 0 |





4.14 Programa: 01050202/Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa: “Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes”.

Proyecto: 0101/Captación y recaudación de ingresos

La Subdirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, de acuerdo a las acciones programadas para el incremento de ingreso de recursos propios del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos y para este programa se considera lo siguiente:

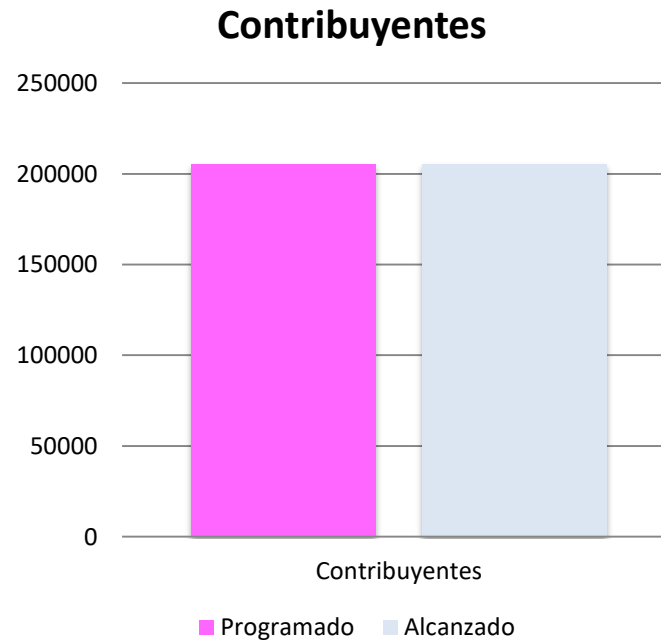
El proyecto Captación y Recaudación de Ingresos del cual se deriva la actividad **Implementar campañas de estímulos fiscales para el pago del impuesto predial** y como consecuencia de lo anterior, de acuerdo con la Tesorería Municipal implementamos las siguientes campañas:

| CAMPAÑA | BENEFICIOS |
|--|--|
| ¡SI PAGAMOS, GANAMOS! ENERO-FEBRERO-MARZO | Se aplicaron bonificaciones hasta del 50% en el pago del impuesto predial a grupos vulnerables como personas de la tercera edad, discapacitados, jubilados y pensionados, personas con ingresos mínimos, viudas y madres solteras |
| ¡SI PAGAMOS, GANAMOS! “REZAGO 2016” (JULIO-SEPTIEMBRE) “REGULARIZA TU PATRIMONIO” (OCTUBRE-DICIEMBRE) | Se aplicaron bonificaciones autorizados por el cabildo para regularizar el pago del impuesto predial en los inmuebles de uso habitacional: 50% de descuento del impuesto predial del año 2014 y anteriores, 100% de descuentos en multas y recargos de todos los años de adeudo. |

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Proyecto: Captación y recaudación de ingresos

| Actividades | 2016 | | |
|---|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Implementar campañas de estímulos fiscales para el pago del impuesto predial. | Contribuyentes | 205,600 | 205,600 |





Proyecto: 0401/Registro y control de caja y tesorería

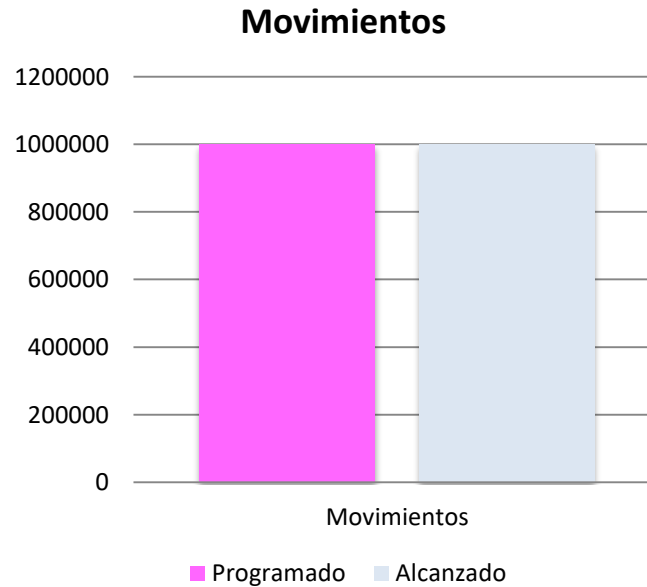
El registro y control de cajas presenta una cantidad considerable de operaciones esto debido a que durante el año que informamos se llevó a cabo la incorporación de base de datos por medio del SACCIM, esto con el fin de que el control y manejo de las cajas se lleve a cabo de una forma óptima y transparente, ya que el movimiento y por consiguiente el ingreso de cada uno de las oficinas recaudadoras suele ser amplio.



Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Proyecto: Captación y recaudación de ingresos

| Actividades | 2016 | | |
|--|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Llevar el control y registro de cajas, mediante reportes o cortes de caja, inspeccionando el buen manejo de éstas. | Movimientos | 1,000.004 | 1,000,004 |





4.15 Programa: 01050203/Gasto social e inversión pública

Objetivo del programa: “Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública”.

Proyecto 0103/Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal.

En este programa y proyecto controlamos los recursos federales y estatales tanto recibidos como entregados a las dependencias del Ayuntamiento y básicamente son: Federales: FIS MDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal e la demarcaciones territoriales del Distrito Federal), FORTAMUNDF (Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal), FORTASEG (Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), y en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública. RAMO23, FAST (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública) y HABITAT. Estatales: el PAD (Programa de Apoyo al Desarrollo), el FEFOM (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal), entre otros.

Las participaciones federales constituyen una de las principales fuentes de recursos del Municipio entre los que también contamos con el PET (Programa de Empleo Temporal).

Programa: Gasto social e inversión pública

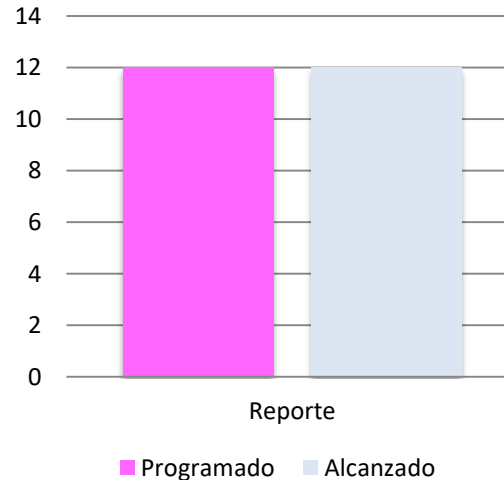
Proyecto: Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal.

| Actividades | 2016 | | |
|---|-----------------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Administración y control de los recursos federales y estatales asignados al municipio | Administración | 12 | 12 |
| Reporte a las instancias federales y estatales sobre el ejercicio de los recursos asignados | Reporte | 12 | 12 |
| Seguimiento a las participaciones generales otorgadas por la federación | Constancia de participación | 12 | 12 |

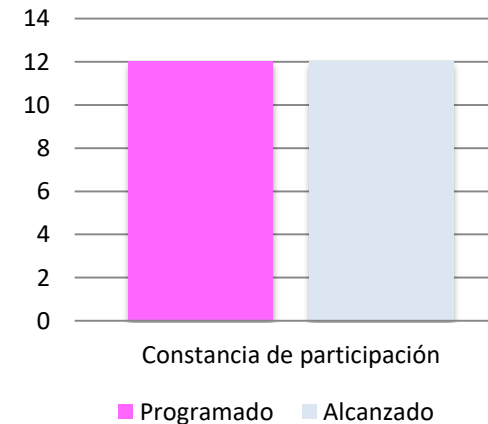
Administración



Reporte



Constancia de participación





4.16 Programa: 04010101/Deuda pública

Objetivo del programa: “Mejorar el egreso municipal a través de la estructura programática presupuestal con la finalidad de fortalecer el ejercicio de los recursos públicos con criterios de eficiencia y transparencia mediante el establecimiento de medidas de austeridad y disciplina del gasto”

Proyecto: 0202/Costo financiero de la deuda.

Con el fin de mantener las finanzas del municipio sanas se realizaron los 12 pagos programados a la deuda pública logrando que la misma no se incremente por la mora del incumplimiento de las mismas.

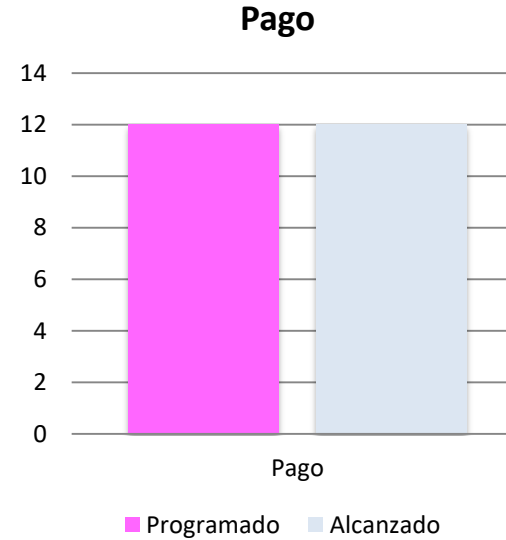
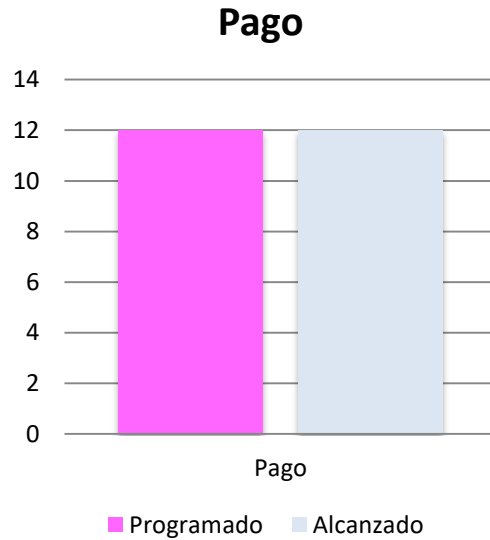
Los pagos que realizamos, fueron tanto de capital como intereses.



Programa: Deuda pública

Proyecto: Costo financiero de la deuda

| Actividades | 2016 | | |
|----------------------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Pago a capital de financiamiento | Pago | 12 | 12 |
| Pago a intereses financieros | Pago | 12 | 12 |





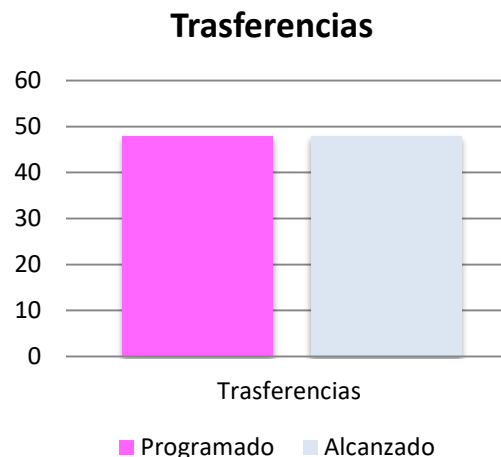
4.17 Programa: 04020101/Transferencias

Objetivo del programa: “Mantener en tiempo y forma la transferencia de recursos al sistema DIF, con la finalidad de que pueda realizar de manera oportuna sus actividades”.

Proyecto 0104/ Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales.

De acuerdo a lo que establece el artículo 4 fracción II de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, entregamos en tiempo y forma los subsidios al Sistema Municipal DIF, a efecto de que atendiera sus obligaciones institucionales y sociales.

| Actividades | 2016 | | |
|----------------------|------------------|------------|-----------|
| | Unidad de medida | Programado | Alcanzado |
| Trasferencias al DIF | Trasferencias | 48 | 48 |





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**



El valor está en su gente

2016-2018